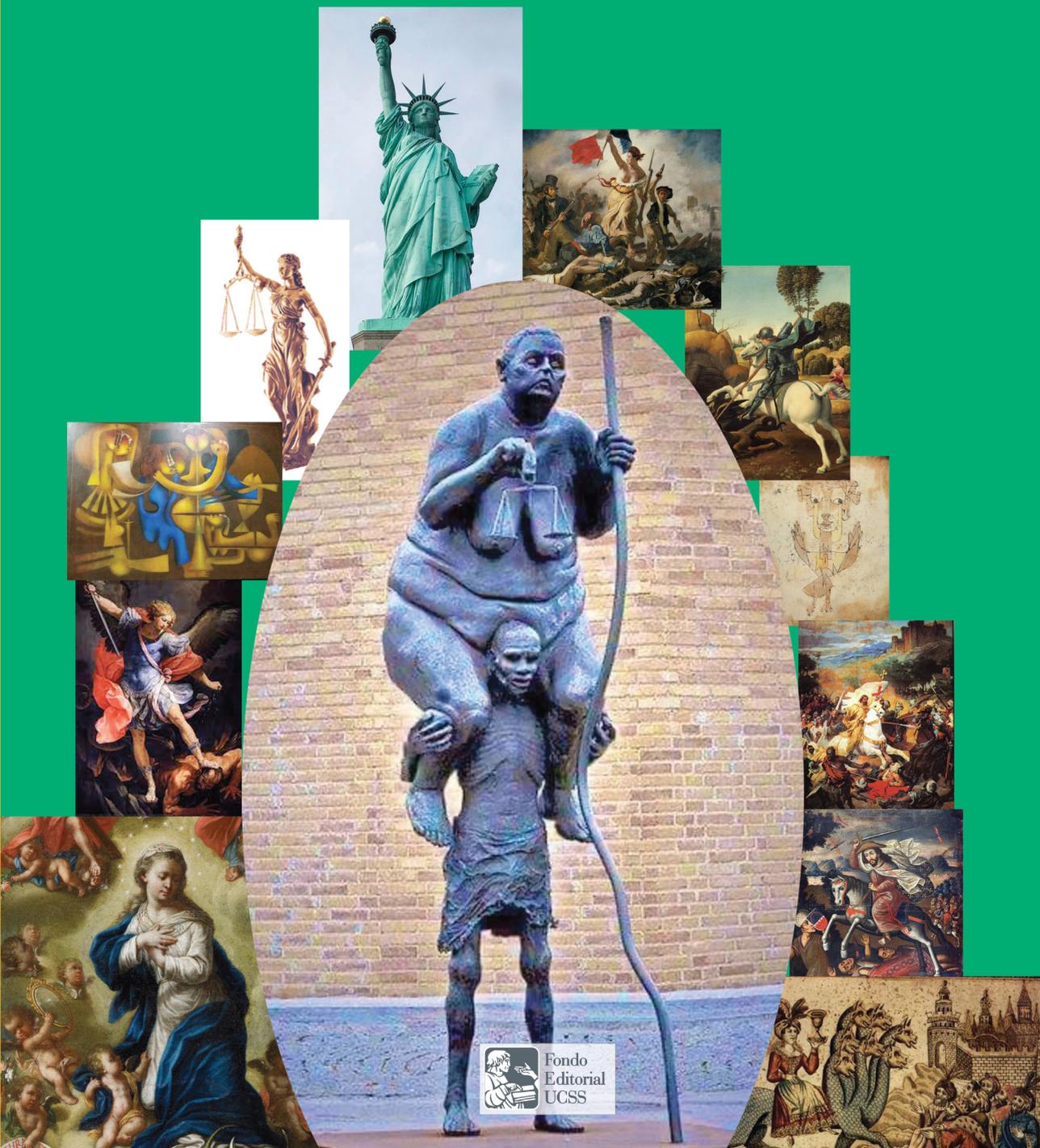


ESPEJO DE JUSTICIA

Justicia en el mundo de hoy

David Quispe



ESPEJO DE JUSTICIA

JUSTICIA EN EL MUNDO DE HOY

David Quispe



Fondo
Editorial
UCSS

ESPEJO DE JUSTICIA. JUSTICIA EN EL MUNDO DE HOY

© David Quispe

© 2021, Universidad Católica Sedes Sapientiae

Esquina Constelaciones y Sol de Oro s. n. Urb. Sol de Oro Los Olivos, Lima,
Perú

Teléfonos: (51-1) 533-5744/ 533-6234/ 533-0008 anexo 211

Dirección URL: <www.ucss.edu.pe>

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N. 2021-10529

ISBN digital: 978-612-5050-08-3

Universidad Católica Sedes Sapientiae

Gran Canciller

Mons. Lino Panizza Richero

Rector

P. Dr. César Buendía Romero

*Comité editorial de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad
Católica Sedes Sapientiae*

Mg. Edgar Cruz Acuña, Mg. Moisés Paz Panduro, Mg. Tatiana Chávez Filinich
y Carlos Cornejo Guerrero

Cuidado de edición

Fondo Editorial UCSS

Publicación electrónica disponible en [https://www.ucss.edu.pe/fondo-
editorial/
publicaciones-descargables](https://www.ucss.edu.pe/fondo-editorial/publicaciones-descargables)

Primera edición (virtual): noviembre, 2021

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin permiso escrito de la
Universidad Católica Sedes Sapientiae

	<p>AUTOR: Bernando Lorente Germán (España-Sevilla, 1680-1759)</p> <p>OBRA: La coronación de la Virgen (Siglo XVIII) Colección Carmen Thyssen-Bornemisza en préstamo gratuito al Museo Carmen Thyssen Málaga.</p>
	<p>AUTOR: Guido Reni (Le Guide) (Italia-Bolonia, 1575-1642)</p> <p>OBRA: El arcángel Miguel derrotando a Satán (1635). Obra que se encuentra en Santa María de la Concepción, Roma.</p>
	<p>AUTOR: Carlos León Cruz (Perú, Trujillo). http://www.carlosleon.org/</p> <p>OBRA: URPAYHUACHAK (2016)</p>
	<p>AUTOR: Deval Kulshrestha</p> <p>OBRA: La dama de la justicia (2015)</p> <p>Escultura de la versión clásica de representación de la justicia (con ojos vendados) desde el siglo XV. Véase en https://es.wikipedia.org/wiki/Dama_de_la_Justicia.</p>
	<p>AUTOR: Frédéric-Auguste Bartholdi (Francia, 1834-1904)</p> <p>OBRA: La Libertad iluminando el mundo (en inglés: Liberty Enlightening the World; en francés: La Liberté éclairant le monde). Se le conoce como la Estatua de la Libertad. La estatua de la Libertad fue un regalo del gobierno francés al gobierno estadounidense en 1886.</p>



AUTOR: Eugène Delacroix (Francia, 1798-1863)
OBRA: La Libertad guiando al pueblo (1830).
También se le conoce como “La barricada”. Se conserva en el Museo del Louvre de París.



AUTOR: Rafael Sanzio (Italia, 1483-1520)
OBRA: San Jorge y el dragón (Alrededor de 1504-1506). Se conserva en la Galería Nacional de Arte de Washington D.C., Estados Unidos.



AUTOR: Paul Klee (1879-1940)
OBRA: Angelus Novus (1920). Adquirido en 1921 por el filósofo y crítico alemán Walter Benjamin (1892-1940)



AUTOR: José Casado del Alisal (1832-1886)
OBRA: Santiago en la batalla de Clavijo (1885). Actualmente se encuentra en la Capilla de las Órdenes Militares, Iglesia de san Francisco el Grande-Madrid, España.



AUTOR: Anónimo.
OBRA: Santiago mata indios (S. XVIII). Actualmente se encuentra en la Catedral de Cuzco.



AUTOR: Anónimo.
OBRA: Ramera de Babilonia cabalgando sobre la bestia de siete cabezas (Grabado ruso del siglo XIX - 1800)

ÍNDICE

ESPEJO DE JUSTICIA.....	17
FOREWORD TO <i>MIRROR OF JUSTICE: JUSTICE IN THE WORLD TODAY</i> BY JUDGE DAVID QUISPE SALSAVILCA.....	21
PRÓLOGO A <i>ESPEJO DE JUSTICIA. JUSTICIA EN EL MUNDO DE HOY</i> DEL JUEZ DAVID QUISPE SALSAVILCA	27
INTRODUCCIÓN.....	33
CAPÍTULO I: ESPEJO DE JUSTICIA	39
1.1. La pluralidad de espejos de justicia y la “autenticidad atractiva”.....	44
1.2. La Virgen María como maestra de jueces	50
1.3. Un modelo con siete tipos ideales iconográficos de “Espejos de justicia” ...	53
1.4. La relación justicia iusnaturalista y otros tipos de “Espejos de Justicia”	64
1.5. Una escultura de Jens Galschiot como “Espejo de la Justicia” representativa de la actual institucionalidad global	67
1.6. Actitud médica para el tumor de la justicia actual globalizada	76
1.7. El principio activo de la consciencia transpersonal	79
CAPÍTULO II: PROPUESTAS.....	81
2.1. Primera propuesta: “Declaración universal de la espiritualidad como derecho fundamental y política pública”	81
2.1.1. El derecho a la espiritualidad del adulto mayor y un enfoque de crítica al “derecho neo-céntrico”. Una propuesta con perspectivas... ..	82
2.1.1.1. El estado de la cuestión sobre el derecho del adulto mayor	83

2.1.1.2.	El Estado de la cuestión en el derecho a la espiritualidad como derecho fundamental	85
2.1.1.3.	El derecho a la espiritualidad en el adulto mayor	87
2.1.1.4.	El enfoque del espíritu como enfoque que supera el derecho neocéntrico.....	89
2.1.1.5.	La situación factual en el Perú.....	91
2.1.1.6.	Medidas de promoción a considerar desde un enfoque espiritual en la situación de vulnerabilidad del adulto mayor.....	92
2.1.1.6.1.	El presupuesto de la consciencia saludable ...	92
2.1.1.6.2.	Las específicas medidas	93
2.1.1.7.	El horizonte de la renovación moral a modo de conclusión	94
2.1.2.	Semana Santa, post “audios de la vergüenza” y lectura de las tentaciones del desierto	94
2.1.2.1.	El largo inicio: Una obertura mística cósmica en el retiro espiritual del desierto	96
2.1.2.2.	Inicio del misticismo personal: Presencia personal de la entidad espiritualidad caída	98
2.1.2.3.	La tentación de convertir la piedra en pan para saciar su hambre	99
2.1.2.4.	La tentación de arrojar de lo alto del templo y ser protegido por los ángeles	106
2.1.2.5.	La tentación del poder sobre todos los reinos de la tierra a cambio de adorar a la entidad caída	115
2.1.2.6.	La experiencia gozosa del misticismo personal con los ángeles celestiales y la estrategia del caído de apartarse	122
2.1.3.	Presentación de la propuesta.....	123
2.1.4.	Declaración Universal de la Espiritualidad como Derecho Fundamental y Política Pública.....	126
2.2.	Segunda propuesta: “Ley universal de extinción de dominio de bienes relacionados con actividades ilícitas en armas de destrucción masiva incluidas las armas nucleares a favor de la comunidad humana”.....	129
2.2.1.	Presentación de la propuesta.....	132

2.2.2.	Ley universal de extinción de dominio de bienes relacionados con actividades ilícitas en armas de destrucción masiva incluidas las armas nucleares a favor de la comunidad humana	135
2.3.	Tercera propuesta: Ley de monitorización democrática para el acto del voto .	140
2.3.1.	Navidad: Una lectura de códigos secretos para superar la crisis del sistema político.....	144
2.3.1.1.	Generalidades	145
2.3.1.2.	El diagnóstico: la función pública desde el “hermanito” y el consumismo imperante de una caída Navidad.....	145
2.3.1.3.	Primer código entre líneas: La buena voluntad como principio	147
2.3.1.4.	Segundo código entrelíneas: Una consciencia histórica mariana.....	151
2.3.1.5.	Tercer código entrelíneas: Medidas para posicionarla «buena voluntad» en el poder	157
2.3.1.6.	Elección como revelación.....	158
2.3.1.7.	Elección por candidato	159
2.3.1.8.	Estableciendo reglas que viabilicen a un “elegido” en pesebre sin costo de campaña	162
2.3.1.9.	La buena voluntad en diversidad y un mapa de fines para buscar al elegido.....	167
2.3.1.10.	Promoción de la espiritualidad concebido como derecho fundamental	171
2.3.1.11.	Conclusiones y una reflexión final	174
2.3.2.	Presentación de la propuesta.....	177
2.3.3.	Ley marco de monitorización democrática para el acto de elección de representantes	182
2.4.	Cuarta propuesta: “Carta a los hijos de Prat”	185
2.4.1.	Fundamentación de la Propuesta de nombre de la Sede de los Juzgados y Salas Contenciosos Administrativos Subespecialidad en materia Tributaria, Aduanera y de Mercado.	186
2.4.2.	El loco de Nietzsche y la muerte de la justicia en el Perú	188

2.4.3.	<i>Retablo</i> : Un relato más allá de la tolerancia. En el inicio de la ruta de un fortalecido o naciente “Urpayhuachac”	197
2.4.3.1.	Generalidades	197
2.4.3.2.	La familia, la relación paterno filial: Noé Segundo y la metáfora de los nombres	198
2.4.3.3.	La familia, la metáfora de la discapacidad de Anatolia .	200
2.4.3.4.	La homosexualidad como metáfora de una frágil identidad andina.....	200
2.4.3.5.	Homofobia andina.....	203
2.4.3.6.	El asco constitutivo en la narración mítica de Cuniraya y Cavillaca	204
2.4.3.7.	El asco constitutivo en <i>Retablo</i> símil con la narración mítica de Cuniraya y Cavillaca, el “Capac Cocha”	205
2.4.3.8.	Muerte y redención del Cápac Cocha en <i>Retablo</i>	208
2.4.3.9.	El mundo oscuro de Noé en la homosexualidad como metáfora.....	209
2.4.3.10.	La paliza comunal contra Noé y Segundo como Cavillaca	210
2.4.3.11.	Mito de Cuniraya y Cavillaca, Capac Cocha y el suicidio de Noé.....	212
2.4.3.12.	El inicio de Segundo y la ruta de un fortalecido o naciente “Urpayhuachac”	214
2.4.4.	El factum andino global 2019-2020: Suicidio de un expresidente y Covid-19 en circunstancia apocalíptica.....	217
2.4.4.1.	Generalidades	217
2.4.4.2.	El conquistador del nuevo mundo como antecedente del criollo	219
2.4.4.3.	El nacimiento de un criollismo republicano.....	226
2.4.4.4.	La cultura andina colonial, republicana e indigenismo	229
2.4.4.5.	Renacimiento de la cultura andina en la modernidad occidental	233
2.4.4.6.	Del criollismo biológico al criollismo cultural dominante republicano.....	236

2.4.4.7. Desde el eje criollo: Criollismo o eurocentrismo inclusivo y modernidad occidental relacional a <i>Todas las sangres</i>	240
2.4.4.8. El horizonte del narcotraficante como retorno del original conquistador	255
2.4.4.9. Obra, circunstancia, suicidio y legado de Arguedas	256
2.4.4.10. Cultura andina post Arguedas y su presencia en la “revolución de la sociabilidad”	274
2.4.4.11. El suicidio de Alan en el proceso de despliegue de la larga duración del eje cultural criollo y la revolución de la sociabilidad	281
2.4.4.12. El factum de la pandemia del Covid-19 en medio de la sociabilidad andina de la fusión	287
2.4.4.13. Mutación cultural en la circunstancia del Covid-19: Individualismo, “mito” y consciencia transpersonal	291
2.4.4.14. La alternativa de la construcción de un pluralismo en dos ejes abierto a todas las sangres	294
2.4.5. Presentación de la propuesta	307
2.4.6. Carta a los hijos de Prat	312
Anexo 1. La Carta de Grau a Carmela Carvajal de Prat.....	316
Anexo 2. La Carta de Carmela Carvajal a Miguel Grau.....	317
BIBLIOGRAFÍA.....	319

INDICE POÉTICO

1. LETANÍAS POR LA JUSTICIA INCORRUPTA.....	39
2. POEMA JURÍDICO.....	41
3. INTROSPECCIÓN	81
4. PADRE NUESTRO PARA ATEOS Y AGNÓSTICOS	81
5. CARTA PARA AYER Y EN EL ÚLTIMO MINUTO.....	129
6. LOS LEONES DE PALACIO	140
7. JUECES Y CIUDADANOS DE BUENA VOLUNTAD NOS UNIMOS POR LA JUSTICIA	185

Nota del autor:

Las imágenes que figuran en la carátula de este libro son obras de arte pertenecientes a diferentes momentos y lugares históricos. Han sido seleccionados por el autor para expresar su concepción iusnaturalista de la justicia desde la imagen más prístina (la Virgen María expresada en *La coronación de la Virgen*) hasta la imagen más degradada descrita en el apocalipsis (representada en “Ramera de Babilonia cabalgando sobre la bestia de siete cabezas”). La explicación al detalle de cada imagen se encuentra entre los acápites 1.3. y 1.5. del primer capítulo. Asimismo, se centra en la escultura *La supervivencia del más gordo* del danés Jens Galschiot como la imagen emblemática de la justicia global en el mundo de hoy.

ESPEJO DE JUSTICIA

Por DAVID QUISPE SALSAVILCA

David Quispe Salsavilca (1964) es doctor en Derecho (2014) y magíster en Derecho Civil (1999) por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) en donde realizó sus estudios de pregrado. Desde el año 2003, es Juez Superior Titular de la Corte Superior de Justicia de Lima y se desempeña actualmente como Juez supremo (provisional) presidente de la Sala Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema de la República. Se desempeñó como Registrador Público de la Oficina Registral de Lima y Callao en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP) de 1995 a 1998. Como Juez Superior ha estado en diversas Salas Especializadas en lo Contencioso Administrativo donde en varias oportunidades ha presidido diversas comisiones de plenos jurisdiccionales distritales. En el intervalo del año 2007 al 2008, se desempeñó como Jefe de Unidad de Investigaciones y Jefe de Unidad de Visitas del Órgano Distrital de Control de la Magistratura de la Corte Superior de Justicia de Lima (ODICMA-Lima).

Ha sido docente en la Academia de la Magistratura, así como en diversas escuelas de Posgrado de distintas universidades del Perú como en la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad Privada Antenor Orrego. También se ha desempeñado como docente en las Facultades de Derecho en la Universidad Nacional de Piura, la Universidad de Lima, la Universidad Privada Norbert Wiener y, actualmente, la Universidad Católica Sedes Sapientiae.

Es coautor del libro *El proceso contencioso administrativo. Reflexiones y praxis desde la toga* y autor de *Dos ensayos. Sobre la destinación existencial mestiza y la espiritualidad en el mundo de hoy*, *El deber de Independencia e Imparcialidad. Su relación con la debida motivación y el factor tiempo en la actividad jurisdiccional*, *El nuevo régimen familiar peruano*, *La noción de matrimonio* y *Creadores de la profundidad* y *Manual de Extinción de Dominio*, *El proceso contencioso administrativo. Reflexiones y praxis desde la toga*.

A los seres humanos hambrientos miembros de la humanidad pasada, presente y futura, especialmente a nuestros descendientes de la posguerra nuclear y desastre ecológico.

A todos los seres humanos con el común anhelo de comprender al diferente y habitar un mundo en paz, donde mujeres y hombres de buena voluntad, de diversa patria, cultura, religión, ideología, etc. no se maten entre sí.

**FOREWORD TO *MIRROR OF JUSTICE: JUSTICE IN THE
WORLD TODAY* BY JUDGE DAVID QUISPE SALSAVILCA**

Glen T. Martin

This most recent book by High Court Justice David Quispe Salsavilca of Lima extends and enlarges the themes of his previous writings into important new territory. His theme is justice, which he elaborates and extends in this book in a number of creative ways. Justice Quispe uses the famous sculpture by Jens Galschiot entitled “Survival of the Fattest” on the cover of this book. The statue (physically found in the Netherlands) depicts a naked, very fat woman holding a set of judicial scales, sitting on the shoulders of a thin man wearing a loincloth, his emaciated ribs showing, straining under her enormous weight.

Within his book Justice Quispe includes a number of famous paintings and photos from western history symbolically depicting justice, including Archangel Michael defeating Satan by Reni, St. George and the Dragan by Raphael, Liberty Guarding the People by Delacroix, Angelus Novus by Paul Klee, the Urpayhuachak by Carlos León Cruz, and a photo of the Statue of Liberty, given by France to the US and erected on Ellis Island in New York City harbor in 1886. He interprets these symbolic representations for us in the light of justice. The symbolization of justice as good overcoming of evil blends in these photos with the idea of justice as liberty and dignity for the people, perhaps best embodied in the rally cry of the French Revolution: *liberté, égalité, fraternité*.

We see that Justice Quispe’s understanding of the concept justice includes a broad range of powerful images and relationships. In his interpretation of the Galschiot’sculpture, justice Quispe sees the bottom figure as a depicts of a “starved African boy in extreme third-world poverty” and interpret interestingly, is rendered as “a human of the future post nuclear war or ecological catastrophe. He introduces the “Doomsday Clock” of the

Bulletin of Atomic Scientists that is now posted as 100 seconds to midnight along with the distribution of nuclear weapons arsenals throughout the world. The evil within which the imperial nations of Earth have framed our planet's history since 1945 is linked to the starving African boy carrying the first world fat woman on his back. Like any good creative artist, Justice Quispe helps us see the world differently.

The dynamism of these images opens up a new perspective for us: that we move beyond static images of good and evil, justice or injustice, that characterized much of history to the possibility of *human growth* toward “an awakened consciousness.” Awakened consciousness goes beyond egoism to “the discovery of the self beyond the ego.” Just as a judge in a courtroom must act as a “reasonable observer” in order to see that justice is served, so any human being moving to the “transpersonal” level (as identified by Ken Wilber and others) would be moving beyond ego and partiality to participate ever more fully in the dimension from which freedom and justice arise.

History mirrors psychology. Human history can open onto another level of human consciousness, transcending the egoism of unlimited accumulation of private property represented by “Survival of the Fattest” and the national egoisms of nuclear weapons states willing to wipe out the human project entirely in order to “defend” themselves against some reified enemy identified, like the dragon of St. Michael, as evil personified. In Klee's *Angelus Novus*, Justice Quispe points out, the angel appears to be looking backward into the wreckage of history, the immense human suffering of the past, and yet appears helpless to intervene. Intervention must come from human spiritual growth to a deeper consciousness of our common humanity. As Justice Quispe observes that the “Fattest” on the back of the starving African boy, carrying in her hand the scales of justice, will do anything she can to help the boy *except get down from his back*.

It may be no accident that Justice Quispe is from the same country, center of the Andean civilization, that gave rise to Gustavo Gutierrez, one of the great founders of liberation theology. In *The Power of the Poor in History*, Gutierrez writes: “The story of captivity and deliverance—which must be retold, now, from the viewpoint of the oppressed—is the constant

undercurrent of our contemporary praxis in Latin America.... This new awareness is nothing other than our new perception of the concrete situation in which we live—the world of death created by the conquistadors” (77-78). From the retelling of the pre-Columbian story of Urpayhuachak to the *Survival of the Fattest*, Justice Quispe retells the story of struggle for liberation, with a nuance into the thinking of liberation theology.

In almost Justice Quispe’s own words: “Without denying liberation as a utopian motive for the horizon of hope, the determining element that unites humanity on its horizon is ... the lurking theological idea of the consciousness of the prodigal son in a circumstance of scarcity. Regarding the horizon of liberation of oppressed peoples and a theology or philosophy of liberation, the contemporary horizon of humanity of hope shifts in its universality of convocation... to a theology and philosophy of the survival of the human species.” Justice Quispe himself actively seeks, beyond what he calls “the scourge of corruption in Latin America,” the evolution of human consciousness, and the survival of our human species.

One dimension of his on-going contribution to the evolution of human consciousness involves his support for the *Constitution for the Federation of Earth*, of which he is a personal signatory. His support for a transformed world system includes a number of legislative proposals that he developed for the Provisional World Parliament (PWP), the body that meets under the authority of Article 19 of the *Constitution*. Justice Quispe will be sponsoring these at the next session of the PWP. There are three proposals for the PWP and another one regarding the historical relationship between Peru and Chile, the last symbolizing common human understanding and compassion.

Many constitutions make provision for amendments and change, but few if any make the promotion of spiritual growth a public policy. Justice Quispe has written a “Universal Declaration of Spirituality as a Fundamental Right and Public Policy” endorsing the “right to spiritual formation.” This legislative proposal includes the requirement that all public officials undergo spiritual training, and that the world government adopt a public policy to promote spirituality. Government, through this initiative is not promoting

a religion or religions. It is promoting human growth in moral, species, and cosmic dimensions.

Dozens of the world's top psychologists, philosophers, and spiritual thinkers have recognized the universal developmental model of human consciousness moving from the egocentric level to the ethnocentric level to the worldcentric level to various levels of cosmic consciousness. The movement supporting the ratification of a *Constitution for the Federation of Earth* will likely be soon adopting Justice Quispe's illuminating proposal for creating world democracy based on the right to spiritual development. He retells the stories of the indigenous peoples of Peru and the stories of Liberty's revolutionary leadership of the people while simultaneously helping us write the story of future liberation and growth in spirituality linked to world law. At long last, at this trans-personal level, the "Fattest" lady will be willing to get down from the back of the African boy.

Justice Quispe's second proposal is for "civil asset forfeiture related to activities in weapons of mass destruction." The emerging world democracy must clearly eliminate the absurd evil of WMDs from the face of the Earth. No government or collection of governments have the right to put all humanity at risk through these corrupt practices. The *Constitution for the Federation of Earth* abolishes such weapons, but still requires enabling legislation to accomplish this goal. Justice Quispe has used his legal skills to draft just such legislation. The planetary human community, he argues in this proposal, will supersede the private wealth of those who own or benefit from WMDs, allowing for forfeiture of their assets. Just as the law declares that no criminal should profit from his criminal activities, so no enabler of nuclear weapons should profit from such evil deeds.

Third, Justice Quispe has written a new law to improve the election and representative capacity of legislators, emphasizing transparency about their past and the kinds of legislation they will be required by the electorate to pass. For example, this system of election should result in election of more representatives who support "peace, security, and disarmament," "poverty eradication," "protection of our common environment," "human rights and democracy," "protecting the vulnerable," and meeting the needs of Africa."

Representatives will be elected by public policy, and the mirror of justice (perhaps for the first time in history) will be served on a worldwide scale.

His fourth proposal, “Letter to the Children of Prat,” details the historic generosity and mutual understanding that took place during the “War of the Pacific” between leading warriors on behalf of both Peru and Chile. Justice Quispe calls for Chile to mirror this understanding and noble behavior through the return of the ship *Huáscar* (today a floating museum at the port of Talcahuano, Chile) as a historic emblem symbolizing mutual understanding. Arturo Prat died in battle and Miguel Grau (who later died in this war) showed great nobility and understanding in his treatment of Prat’s widow, Carmela Carvajal, revealing him to be not only a “Knight of the Seas” but also a “Knight of Understanding.”

In my view this proposal is symbolic of what must happen in the World Parliament as Justice Quispe envisions it. With spiritual training, “moral independence,” and a constitutional requirement to deal as *world citizens* with the multitude of global problems threatening humanity, legislators and judges of the future will model a redeemed and ennobled human situation. *Angelus Novus* will no longer have to look backward in horror and the wreckage of human history but will look forward toward a *future world* that is a “mirror” of the hope for justice that animates the spiritual dimension of human history. This book is a must read for all who care about that future.

PRÓLOGO A *ESPEJO DE JUSTICIA. JUSTICIA EN EL MUNDO DE HOY* DEL JUEZ DAVID QUISPE SALSAVILCA

Glen T. Martin¹

El presente libro del juez superior de Lima, David Quispe Salsavilca, extiende y amplía los temas de sus escritos anteriores en un novedoso e importante ámbito centrado en el tema de la justicia, el cual lo ha abordado en diversas perspectivas creativas.

El juez Quispe incluye en su libro una serie de pinturas y fotos famosas de la historia occidental que representan simbólicamente la justicia. En el interior de esta edición se incluye *El arcángel Miguel derrotando a Satanás* de Reni, *San Jorge y el Dragon* de Rafael, *La Libertad guiando al pueblo* de Delacroix, el *Angelus Novus* de Paul Klee, el *Urpayhuachak* de Carlos León Cruz y la *Estatua de la Libertad*, entregada por Francia a los EE. UU. y erigida en la Isla Ellis en el puerto de la ciudad de Nueva York en 1886. A la luz de la justicia, se interpretan diversas representaciones simbólicas de la justicia como una superación del mal y se combina con la idea de la justicia como libertad y dignidad para el pueblo. Quizá la mejor expresión se encuentra encarnada en el grito de guerra de la Revolución Francesa: *liberté, égalité, fraternité*.

La interpretación del concepto justicia del juez Quispe comprende una amplia gama de imágenes y relaciones poderosas. Por ejemplo, en la portada del libro se presenta la famosa escultura de Jens Galschiot, *La supervivencia del más gordo*, estatua que se encuentra físicamente en los Países Bajos y que representa a una mujer desnuda, subida de peso que sostiene la balanza de la justicia, se encuentra sentada sobre los hombros de un hombre delgado

¹ El Dr. Glen T. Martin es presidente de la World Constitution Parliament Association (WCPA), así como profesor de Filosofía en la Universidad Radford de Virginia (USA). Ha recibido el Premio Internacional por la Paz GIUSI (2013). Además, es autor de diversos libros y artículos sobre globalización, derecho mundial, filosofía holística y la búsqueda de la paz con justicia.

que lleva un taparrabos, muestra sus costillas demacradas y se encuentra tenso ante el enorme peso. En su interpretación de esta escultura, el juez Quispe interpreta la figura inferior como un “niño africano hambriento en extrema pobreza del tercer mundo” y también, curiosamente, como “un ser humano del futuro después de la guerra nuclear o catástrofe ecológica”. Quispe presenta el “Reloj del día del juicio final” del Boletín de Científicos Atómicos que coloca el ahora a 100 segundos de la medianoche junto con la distribución de arsenales de armas nucleares en todo el mundo. Las naciones imperiales de la Tierra han enmarcado la historia de nuestro planeta desde 1945 con un espíritu maligno que se vincula con el niño africano hambriento que carga a la mujer obesa del primer mundo sobre sus espaldas. Como un buen artista creativo, el autor nos ayuda a ver el mundo de manera diferente.

El dinamismo de estas imágenes nos abre a una nueva perspectiva: aquella donde nos movemos más allá de las imágenes estáticas del bien y el mal, la justicia o la injusticia que caracterizaron gran parte de la historia a la posibilidad de crecimiento humano hacia “una conciencia despierta”. La conciencia transita más allá del egoísmo y va al “descubrimiento del yo más allá del ego”. Del mismo modo que un juez en un tribunal debe actuar como un “observador razonable” para que la justicia se realice, así cualquier ser humano que se mueva al nivel “transpersonal” (como lo identificaron Ken Wilber y otros) se mueve más allá de la parcialidad y el ego y participa cada vez más plenamente en la dimensión en que surgen la libertad y la justicia.

La historia refleja la psicología del ser humano. La historia humana puede abrirse a otro nivel de conciencia humana, trasciende el egoísmo de la acumulación ilimitada de propiedad privada representada por la “supervivencia de los más gordos” y los egoísmos nacionales de los Estados con armas nucleares dispuestos a eliminar el proyecto humano por completo para “defender” ellos mismos contra algún enemigo reificado identificado, como el dragón de San Miguel, el mal personificado. En el *Angelus Novus* de Klee, señala el juez Quispe, el ángel parece estar mirando hacia atrás en los restos de la historia, el inmenso sufrimiento humano del pasado y, sin embargo, parece incapaz de intervenir. La intervención debe venir del crecimiento espiritual humano a una conciencia más profunda de nuestra

humanidad común. Mientras se observa que el “Gordo” en la espalda del niño africano hambriento, llevando en su mano la balanza de la justicia, hará todo lo que pueda para ayudar al niño, excepto bajarse de su espalda.

Puede que no sea casualidad que el juez proceda del mismo país que dio origen a Gustavo Gutiérrez, uno de los grandes fundadores de la teología de la liberación. En *El poder de los pobres en la historia*, se señala lo siguiente: “La historia del cautiverio y la liberación, que debe ser contada ahora, desde el punto de vista de los oprimidos, es el trasfondo constante de nuestra praxis contemporánea en América Latina... La nueva conciencia no es otra cosa que nuestra nueva percepción de la situación concreta en la que vivimos: el mundo de la muerte creado por los conquistadores” (Gutiérrez 1975: 77-78). Desde el recuento de la historia precolombina de *Urpayhuachak* hasta *La supervivencia del más gordo*, el autor vuelve a contar la historia de la lucha por la liberación con un matiz en el pensamiento de la teología de la liberación.

En palabras casi literales del propio juez Quispe, “sin negar la liberación como motivo utópico del horizonte de la esperanza, el elemento determinante que une a una la humanidad en su horizonte [es] la acechante idea teológica de la conciencia del hijo pródigo en circunstancia de escasez. Respecto al horizonte de liberación de los pueblos oprimidos y una teología o filosofía de la liberación, el contemporáneo horizonte de la humanidad de la esperanza se desplaza en su universalidad de convocatoria a una teología y filosofía de la supervivencia de la especie”². El propio juez busca activamente, más allá de lo que llama “el flagelo de la corrupción en América Latina”, la evolución de la conciencia humana y la supervivencia de nuestra especie humana.

Una dimensión de su contribución continua a la evolución de la conciencia humana se manifiesta en su apoyo a la Constitución para la Federación de la Tierra, de la cual es signatario personal. Su participación en un sistema mundial reformado incluye una serie de propuestas legislativas que ha desarrollado para el Parlamento Mundial Provisional (PWP), organismo que se reúne bajo la autoridad del Artículo 19 de la Constitución. El juez Quispe los patrocinará en la próxima sesión del PWP y hay tres propuestas

² La cita corresponde a este libro y se encuentra en el acápite 2.4.4.12.

para el PWP y otra sobre la relación histórica entre Perú y Chile, la cual simboliza la comprensión y la compasión humana común.

Muchas constituciones prevén enmiendas y cambios, pero pocas o ninguna hacen que la promoción del crecimiento espiritual sea una política pública. El juez Quispe ha escrito una “Declaración universal de la espiritualidad como un derecho fundamental y política pública” que respalda el “derecho a la formación espiritual”. Esta propuesta legislativa incluye el requisito de que todos los funcionarios públicos reciban capacitación espiritual y que el gobierno mundial adopte una política pública para promover la espiritualidad. El gobierno, a través de esta iniciativa, no promueve una religión o religiones. Promueve el crecimiento humano en su dimensión moral, de especie y cósmica.

Docenas de los mejores psicólogos, filósofos y pensadores espirituales del mundo han reconocido el modelo de desarrollo universal de la conciencia humana que se mueve desde el nivel egocéntrico al etnocéntrico y a aquel centrado en el mundo a varios niveles de conciencia cósmica. El movimiento que apoya la ratificación de una Constitución para la Federación de la Tierra pronto adoptará la propuesta iluminadora del juez Quispe para crear una democracia mundial basada en el derecho al desarrollo espiritual. Él nos vuelve a contar las historias de los pueblos indígenas del Perú y las historias del liderazgo revolucionario de la libertad del pueblo, al tiempo que nos ayuda a escribir la historia de la futura liberación y crecimiento de la espiritualidad en un entorno de derecho mundial. Por fin, a este nivel transpersonal, la mujer “más gorda” estará dispuesta a bajar de la espalda del niño africano.

La segunda propuesta del juez Quispe es “la extinción de dominio de bienes civiles relacionados con actividades en armas de destrucción masiva”. La emergente democracia mundial debe eliminar claramente el absurdo de las armas de destrucción masiva de la faz de la Tierra. Ningún gobierno o grupo de gobierno tiene el derecho de poner en riesgo a toda la humanidad a través de prácticas corruptas. La Constitución para la Federación de la Tierra abolió tales armas, pero aún requiere legislación para lograr este objetivo. El juez Quispe ha utilizado sus habilidades jurídicas para redactar precisamente esa legislación. Argumenta que la comunidad humana planetaria

reemplazará la titularidad de la riqueza privada de aquellos que poseen o se benefician por las armas de destrucción masiva, permitiendo la pérdida de sus bienes. Así, la ley declara que ningún delincuente debería beneficiarse de sus actividades criminales y ningún facilitador de armas nucleares se beneficiaría de actos ilícitos.

En tercer lugar, el juez Quispe ha redactado una nueva ley de mejora de las elecciones y de la capacidad de representación de los legisladores. Resalta en la transparencia sobre su pasado y los tipos de legislación previstos por el electorado para ser elegidos. Por ejemplo, este sistema de elección debería resultar en la elección de más representantes que apoyen “paz, seguridad y desarme”, “erradicación de la pobreza”, “protección de nuestro medio ambiente común”, “derechos humanos y democracia”, protección de los vulnerables “y satisfacer las necesidades de África”. Los representantes serán elegidos por política pública, y el espejo de la justicia (quizás por primera vez en la historia) será atendido a escala mundial.

Su cuarta propuesta, “Carta a los hijos de Prat”, detalla la generosidad histórica y el entendimiento mutuo que se dio durante la guerra del Pacífico entre dos líderes guerreros a nombre de Perú y Chile. El juez Quispe hace un llamado a Chile a reflejar este entendimiento y comportamiento noble a través del retorno del barco Huáscar (hoy un museo flotante en el puerto de Talcahuano, Chile) como un emblema histórico que simbolice el entendimiento mutuo. Arturo Prat murió en combate y Miguel Grau (quien más tarde murió en esta guerra) mostró una gran nobleza y comprensión en su contacto con la viuda de Prat, Carmela Carvajal, revelándole que no solo era un “Caballero de los mares” sino también un “Caballero de la Comprensión”.

En mi opinión, esta propuesta simbólica debe suceder en el Parlamento Mundial tal como lo imagina el juez Quispe. Con entrenamiento espiritual, “independencia moral” y un requisito constitucional para tratar como ciudadanos del mundo la multitud de problemas globales que amenazan a la humanidad, los legisladores y jueces del futuro modelarán una situación humana redimida y ennoblecida. El *Angelus Novus* ya no tendrá que mirar hacia atrás con horror y los restos de la historia humana, sino que mirará

hacia un mundo futuro que sea un “espejo” de la esperanza de justicia que anima la dimensión espiritual de la historia humana. En ese sentido, este libro es una lectura obligada para todos los que se preocupan por ese futuro.

INTRODUCCIÓN

Este libro está escrito con el *pathos* de lo justo. Se ha redactado en una circunstancia de crisis ecológica y nuclear con una fuerte dosis de corrupción de la élite política. Se ha compuesto durante la pandemia del Covid-19 que por su gravedad y nivel tecnológico alcanzado podría llamarse apocalíptica³ y que culturalmente comprende la predominancia hegemónica occidental con cierta variable nihilista pese a la situación post 11 de setiembre⁴.

Desde mediados de diciembre de 2019, la presencia del coranovirus, semejante en un 88% a dos previas variantes recolectadas en China en 2018 en Zhoushan e hizo su aparición en Wuhan, se convirtió aceleradamente en menos de tres meses en un problema de toda la humanidad. Esto conllevó a comprender nuestra singularidad y afectó mortalmente a personas cercanas y conocidas con el riesgo de perder la vida, además de los problemas económicos laterales. A diferencia del VIH, el Covid-19 se transmite con la sociabilidad espontánea del abrazo, de la conversación a menos de un metro sin reducción de espacios o con acciones de intimidad sexual o de sangre.

Por prevención, la mayor cantidad de Estados decretó regímenes parciales o mayoritarios de cuarentena o aislamiento con la subsecuente parálisis de la mayor parte del sistema económico mundial. En respuesta a esta pandemia, subyace la necesidad sobrevivir, conservar la salud y resaltar la solidaridad como premisas valorativas para enfrentarla, por encima de

³ Anteriormente, hemos definido “apocalíptica” como “los actuales y crecientes problemas globales de la humanidad, que podrían significar en el próximo futuro en el planeta la extinción de la especie humana. Problemas mundiales como el calentamiento global, las armas nucleares. A los que hay que agregar, además, la crisis estructural de la ciudadanía en el Estado Constitucional manifestada en los casos de corrupción en políticos que se ha incrementado durante estos últimos tiempos” (Quispe 2018: 179).

⁴ La visión de choque de civilizaciones resalta esta diferencia. Un agnóstico o nihilista occidente contra un mundo musulmán asiático o de Europa oriental religioso. Es curioso que mientras la reacción en USA contra el ataque fue de contenido religioso (Véase el discurso del presidente George W. Bush luego del ataque a las Torres Gemelas, en: https://es.wikisource.org/wiki/Discurso:_11_de_setiembre_de_2001) fue distinto en el caso de Charlie Hebdo.

las reglas de la economía. Al asumir que el problema de uno es de todos, independientemente de la patria, cultura, religión o clase el tema viral puede ser detenido. También urge concentrarse en los problemas globales de más larga duración y de crisis contemporánea como el riesgo ecológico y el desastre nuclear que exigen respuestas, acciones globales que permitan un ataque estructural a estas amenazas que ponen en peligro a la supervivencia de la especie humana.

El primer capítulo “Espejo de justicia” desarrolla el modelo de una justicia iusnaturalista postpositivista que reúne un diagnóstico y propone una cura para la patología del mundo global, el cual incluye la corrupción pública. Para ello, nos inspiramos en el modelo de consciencia de Ken Wilber, empleando diversas obras de arte, imágenes pictóricas o escultóricas, principalmente acerca de la justicia de distintas épocas y lugares (la mayoría perteneciente a la historia del mundo occidental) vinculadas a la justicia. A partir de ello, se interpreta el grado de consciencia o distancia con la justicia natural presente de modo amorfo en la consciencia humana. Nuestro enfoque de justicia iusnaturalista postpositivista critica el sistema democrático contemporáneo y se construye con pretensiones de filosofía médica que se manifiestan en sugerencias de “Dikés”, medidas o acciones específicas.

En el segundo capítulo se presentan las cuatro propuestas concretas con su fundamentación. Tres son propuestas de Leyes Universales: 1) la “Declaración Universal de la Espiritualidad como derecho Fundamental y Política Pública”, 2) la “Ley Universal de Extinción de Dominio de bienes relacionados con actividades ilícitas en Armas de destrucción masiva incluidas las armas nucleares a favor de la Comunidad Humana y 3) “Ley Marco de Monitorización democrática para el acto del Voto”. Finalmente, se añade una carta: “Carta a los hijos de Prat” escrita por un juez peruano cuyo contenido pretende motivar un movimiento regional en Perú-Chile, América Latina y en los demás continentes por una democracia monitorizada a partir del símbolo de la embarcación (“Monitor Huáscar”).

Además de la fundamentación directa de estas propuestas, cada capítulo (a excepción de la segunda) contiene artículos cuyas reflexiones, planteadas en momentos de crisis del sistema político peruano y ante la circunstancia

global apocalíptica, contiene la pretensión de construir un sistema teórico capaz de sostener las propuestas.

La última parte de este capítulo que presenta la propuesta “Carta a los hijos de Prat”, incluye un desarrollo reflexivo desde la situación local denominada “post-audios de la vergüenza” en la circunstancia de la pandemia como etapa de la circunstancia apocalíptica antropocena. Desde el primer capítulo, se anuncia en los márgenes del modelo de “Espejo de justicia” una perspectiva holística hermenéutica que desborda en imágenes y arte en la línea con la cultura y tradición del pensamiento andino en el mito de Cuniraya y Cavillaca y en los dibujos de Huamán Poma de Ayala. Abarca el problema en cuestión como un accidentado despliegue de una de las civilizaciones matrices de la humanidad (la civilización andina) en medio de su arrinconamiento o sometimiento por la cultura dominante eurocéntrica. Emplea un *pathos* holístico que excede el límite de la rigurosidad lógico discursiva y recorre imágenes presentes en el arte, la Biblia, poesía en medio del compromiso con la voz originaria de lo justo. Además, se junta discursivamente el “pensamiento andino” con las corrientes actuales de la filosofía política occidental al punto de desembocar en las propuestas referidas.

En esta última parte, el centro del discurso se enfoca en la civilización andina en la realidad moderna contemporánea. De este modo, el Perú que abarca 1285 millones km² de extensión con 84 climas del total de los 117 climas que hay en el mundo⁵, reúne la enorme variedad de condiciones ambientales del planeta un mapa a escala de su total extensión y por consiguiente un lugar estratégico científicamente instrumentalizable como laboratorio biológico⁶.

⁵ En el mundo hay 117 climas de las cuales 84 pertenecen al Perú, 28 tipos de clima de los 32 del mundo, 50 picos de nevados de más de 6000 m.s.n.m (Huascarán), 1719 glaciares; 12000 lagos y lagunas (Titicaca), cañones más profundos de la tierra: Colca y Cotahuasi, cordillera nevada más grande de los trópicos: la Cordillera Blanca. Las causas que condicionan la realidad climática del Perú son la latitud o posición geográfica del Perú cercanas a la línea ecuatorial, el anticiclón del Pacífico del Sur, la Corriente del Niño, de Humboldt y la Cordillera de los Andes (Quispe 2018: 58).

⁶ Quizá le llevó a experimentar y perfeccionar la agricultura reflejada en la gran variedad de maíces y papas.

Sobre el ámbito social, cultural, además de constituirse en la heredera central de una de las civilizaciones matrices de la humanidad, el Perú presenta una multiculturalidad que reúne una enorme diversidad de miembros de etnias o nacionalidades nativas, hispanas, europeas no hispanas, africanas, orientales, chinas, japonesas, coreanas, emigrantes latinoamericanos provenientes de países vecinos. En efecto, es escasamente pura en su forma y casi en su totalidad mestiza, llena de diversos y variados cruces. El prototipo emblemático es la nativa americana en sus plurales formas con la hispana. Por eso, este subcapítulo presenta varias reflexiones en torno a la crisis institucional peruana y desarrolla múltiples círculos hermenéuticos que recogen el saber de diversas escuelas de pensamiento (ética, filosofía y filosofía política actual) con los saberes ancestrales (espiritualidad, pensamiento andino, psicología transpersonal). La necesidad de comprender no por curiosidad intelectual, académica o científica, sino por necesidad y compromiso existencial, en medio de penosas, amenazantes y dolorosas circunstancias nos ha hecho percibir y descubrir un mapa en escala de una realidad global que, en buena parte, comparte síntomas de una misma enfermedad transfronteriza que comprende al ser humano y que se visualiza ante la presencia del virus pandémico. En el ámbito social global la circunstancia de la enfermedad apocalíptica que sufre la humanidad nos obliga a publicar nuestras reflexiones, pensamientos y poesías a modo de una medida cautelar sustentada en un pensamiento verosímil y cuántico.

Las propuestas quizás contribuyan a evitar la caída de la “estrella de la muerte” en medio de nuestro precioso planeta. Nuestro enfoque visualiza la crisis de nuestra institucionalidad política como parte de la crisis de los diversos Estados nación contemporáneos democráticos que ha reflexionado Glen Martin y John Keane. Nuestro enfoque sin negar sino complementar el enfoque de Glen Martin y la WCPA gira hermenéuticamente a partir de la corrupción y el *pathos* de la justicia, alrededor del cual se inscriben nuestras cuatro propuestas trabajadas.

Finalmente, se incluyen siete poemas escritos en diferentes épocas. Dos de ellos en la década del 80 del siglo pasado y los otros cinco durante los años 2018 y 2019. Estos versos han sido seleccionados se vinculan

con los temas tratados discursiva y/o académicamente. Ciertamente, la poesía es la voz originaria del ser que se formula con lógica discursiva en el lenguaje, la cual siempre se limita ante la pluralidad originaria que no cesa de alimentarse y desarrollarse en cada espacio receptor interpretativo. Por eso, se ubica en una específica posición del discurso lógico que, a pesar de tener una porción de arbitrariedad, brinda un punto de apertura al lector jurídico, a un ámbito de problematización más amplio, integral y cósmico. Su incorporación nos acerca al texto discursivo con sensibilidad, a una temática más humana e integral del problema, razón por la cual los presentamos en esta obra integrados en distintos acápites de esta obra. No obstante, para el lector no jurídico que piensa tener una aproximación poética, continua, hemos incluido también en el índice un adicional anexo que refiere el lugar en que se encuentran los siete poemas.

CAPÍTULO I: ESPEJO DE JUSTICIA

Letanías por la justicia incorrupta⁷

*¡Justicia!,
anhelo de todos los pueblos
y de todas las épocas
de mujeres y hombres
de buena voluntad: únenos.
¡Justicia plural!,
comprende la diversidad de los pueblos
sin renunciar a la verdad.
¡Justicia imperecedera!,
hazte presente
en el mundo en que vivimos.
¡Justicia consciente!,
selecciona a sabios y justos.
¡Justicia pura!,
avergüenza todo favor y todo cohecho.
¡Justicia institucional!,
hazte presente en todos nuestros jueces.
¡Justicia sabia!,
que comprendamos la docta ignorancia
¡Justicia, hermana del respeto!,
que miremos al rostro a todo justiciable.*

⁷ Este poema lo escribió el autor siendo juez superior durante el 2018 y a los post audios de la vergüenza. Compárese esta visión de la justicia con “Poema jurídico”. Sin duda, ambas imágenes están en las antípodas y en las representaciones del modelo conceptual, pero “Poema jurídico” se aproxima (aunque no llega) a la visión más degradada y apocalíptica (curiosamente alude a la justicia como prostituta y vincula al jurista con la obesidad). Este poema se refiere al espejo más puro y original y, por eso, aparece primero (alude a la justicia pura, en su origen, aunque se presenta más como anelo, esperanza que como realidad), aunque se escribió luego del otro poema en mención. Ambos poemas funcionan como complementos y transmiten una visión acorde al modelo de los “Espejos de justicia” que se desarrolla en este primer capítulo.

*¡Justicia oportuna!,
que nunca llegues tarde.
¡Justicia responsable!,
que reservemos la convicción al momento debido.
¡Justicia Urpay Huachac!,
despioja todo abuso del derecho
y toda arbitrariedad del Estado.
¡Justicia, hermana de la verdad!,
pon a la luz las mentiras del crimen.
¡Justicia, hermana del amor!,
Ilumina toda comprensión antes de juzgar.
¡Justicia frágil y poderosa!,
pisa al dragón de la corrupción y de la mafia.
¡Justicia profética!,
que rechacemos toda limitación burocrática.
¡Justicia humilde!,
humilla todo orgullo del corrupto.
¡Justicia mística!,
que seamos célula
en la planta de tus pies
que pisa al dragón mafioso.
¡Justicia democrática!,
extiende la práctica de la deliberación gozosa.
¡Justicia incorrupta!,
desnuda al corrupto.
¡Justicia efectiva!,
haz que pague todas las deudas de su crimen.
¡Justicia victoriosa!,
danos tu victoria hasta descubrir la misericordia.
¡Justicia gloriosa!,
canta misericordia incluyendo a todo hermano arrepentido.*

Poema jurídico⁸

*Sin duda, hay leyes naturales, pero esta hermosa
razón corrompida lo ha corrompido todo.*

Blas Pascal. *Pensamientos.*

*Este terno
lo compré el año pasado.
Está viejo, arrugado,
voy a todas partes con el mismo terno;
soy un detergente barato.
La misma corbata,
la misma camisa,
el mismo saquito.
Detesto la repetición:
quiero que me veas
como cuando era niño.*

*Quiero sentirme inteligente:
ese profesor es ignorante.
Quiero entender a Messineo.
Messineo se compraba un terno cada semana.
Quiero que haya bronca
y ganar mi primer litigio.
Pero amo a la justicia
y, por eso,
voy a ser abogado.
Yo me imagino a la justicia
como esa encantadora mujer
con vendas en los ojos
y una balanza en la mano.
La justicia no me conoce,
no conoce a nadie.*

⁸ Poema escrito en 1985. El autor, aún estudiante de derecho escribe este poema, treintaicuatro años antes que se conozcan los “audios de la vergüenza”, sin embargo, en él se manifiesta con variedad de imágenes la degradación de una cierta tradición corrupta que se haría pública e innegable con los “vlavideos” y luego con los “audios de la vergüenza”.

*Solo sabe de normas,
relaciones
y situaciones jurídicas.
Pero es sabia.
Sabe todo lo necesario
para no morirse de hambre;
por eso es siempre joven y atractiva.*

*Enamora a los abogados,
me ha enamorado a mí.
Yo he saboreado de sus senos.
He leído a Hart,
a Mazzeaud,
a De la Puente.
Los he entendido,
he gozado escuchando
los errores
de los extraviados profesores.*

*Pero yo...
soy más inteligente que Messineo,
Messineo no jugó al playstation.
Messineo no tomó cerveza en "El Solitario",
no supo que aquel arquero
fue un traidor a la patria,
no supo de Perochena,
de Mosca Loca,
de Edith Lagos,
del Pabellón Británico,
ni de Accomarca.*

*Messineo, Messineo, Messineo,
me he cansado de escuchar su nombre.
Los profesores lo repiten a cada rato,
parece que fue el preferido de aquella atractiva mujer,
el que no sólo mamó de sus senos.*

*Messineo,
parece el nombre de un pescado,
o de un ave marina,
pero no de un abogado,
de un jurista,
de un doctrinario.
Debió cambiarse de nombre
por amor a la justicia.
Debió llamarse Equiteteo
o algo parecido...*

*Pero la justicia
lleva una balanza en la mano.
Yo creo que engaña en el peso.
Es una pendeja
y los abogados estúpidos le creen.
Con sus ojitos tapaditos,
con su cara bonita,
con sus grandes pechos.
Es una mentirosa, una farsante.*

*Utiliza una balanza pata de gallo,
es una ambulante
que tiene su casería,
que tiene sus chocheras,
que siempre compran sus mercas.*

*Conoce muy bien su balanza,
sabe aritmética de sumas y restas,
pero sufre de amnesia y de histeria,
es algo esquizofrénica.
Es una síntesis de ignorancia y sabiduría,
de estupidez razonada por sabios y eruditos.*

*Es churriguesca, culterana,
amante de los grandes pueblos decadentes,
de Bizancio, Constantinopla,
de la España medioeval,
de la Francia napoleónica, de la Alemania bismarckniana.*

*Todo empezó con los romanos.
Siempre está con el más fuerte,
con el más poderoso.
Es una prostituta higiénica
incapaz de transmitir una venérea,
de adquirir sífilis o el sida.*

*Pero es encantadora,
atractiva, poderosa,
sabia, millonaria.
Yo no me moriré de hambre
estando a su lado,
como no se murió Enneccerus,
ni Puchta, ni Kelsen,
ni Savigny, ni Messineo, ni los Mazzeud.
Ellos se murieron de una sabia cretinidad,
pero no de hambre.*

*Quinientos sesentaisiete mil ochocientos noventaicinco veces
Kelsen tuvo indigestión,
comió demasiados conceptos jurídicos.
Él y los demás fueron unos obesos,
enfermos, pecadores de la gula
y de muchos mandamientos,
pero no unos muertos de hambre.*

1.1. La pluralidad de espejos de justicia y la “autenticidad atractiva”

En el mundo cultural, la intangible y anhelada justicia se presenta como un deseo al interior de cada situación concreta controvertible; es decir, en la experiencia humana más allá de toda dimensión percibida con los sentidos. Lo justo pertenece a los diversos escenarios circunstanciales dentro de la dimensión desiderativa subjetiva cultural de cada individuo, pueblo, de la humanidad pasada, presente y futura. En el siglo XXI, cada espacio cultural se expande por la tecnología alcanzada. Los diversos pueblos,

etnias, Estados, culturas, religiones, en sus relaciones y conexiones de múltiples horizontes presentan variedades imágenes de justicia diversas, en plurales construcciones éticas sea material, ético-religioso, iusnaturalista, positivista, post-positivista, utilitarista, contractualista, neo contractualista de una razón práctica, comunicativa o cordial como principal virtud de la institucionalidad política.

El anhelo de justicia que reclama acción en el mundo, ha acompañado al ser humano desde sus orígenes. El propósito común es que todo ser humano de buena voluntad se despliegue a lo largo de la historia. En la antigua Grecia, Thémis (la justicia) es la esposa de Zeus (de los dioses). Es hija de Gea (el mundo) y Urano (lo celestial e inalcanzable) y se presenta a través de las Dikés, sus hijas. Las dikés, como auténticas hijas de Thémis, son las sentencias justas. En otras palabras, lo justo en concreto para cada circunstancia humana es aún un no dios institucionalizado, sea social, ecológica o de supervivencia como para toda controversia personal concreta. Es el objeto de anhelo, de las buenas voluntades humanas en situación de conflicto que puede coincidir con las sentencias institucionales o no. Puede incluso presentarse como ajeno a toda posibilidad inmediata de respaldo institucional. Más que una relación entre derecho objetivo y derecho subjetivo, la vinculación Themis-Dikés apunta a relacionar la justicia ideal como anhelo de la inteligencia sintiente y la justicia fáctica y concreta como institucional como propuesta o justicia iusnaturalista positiva para la consciencia presente y capaz de desplegar la coacción en el momento futuro. La Diké, aún no institucionalizada, nace con la razón desplegada a partir del *pathos* de lo justo en la circunstancia presente, atenta al movimiento constante de la realidad percibida como “signo de los tiempos”.

La justicia siempre es la expresión valorativa más humana que trasciende los valores de todas las creencias religiosas e ideológicas. Conecta al ser individual con su límite que lo trasciende (Dios, cosmos o historia), que habita en él como aporía de lo siempre inacabado y el sentido que trasciende su mortal vida individual ubicándose en el origen del “por qué” y el destino del “para qué”. La justicia se contrapone al poder como la voz interna, amorfa en el mundo que en medio del mundano y doloroso conflicto humano.

Llama al origen y al destino en una contemplación holística presente. Sin o con proponérselo, la voz de la consciencia del “yo transpersonal” controla, limita, se enfrenta, desafía al poder establecido y cuando adormece se transmuta y embriagada acude a lo contrario de su sentido, deformada se presenta en lo institucional aterrizando como “justicia injusta”

La historia humana contiene guerras, crímenes, opresión, hambre, lesión, tiranía, psicopatía indolente; la presencia del *pathos* de lo justo ha tenido permanentemente casi como contexto circunstancial aquella situación de interacción social, percibida por Hobbes (1980), como la silenciosa o abierta “guerra de todos contra todos”, donde los valores incluida la misma “justicia” son instrumentalizados para el interés propio. Entonces, en el humo y la confusión de las batallas, el inicial *pathos* (propósito común a todos los hombres de buena voluntad) no solo se revela en toda su autenticidad atractiva, capaz de construir socialmente toda una institucionalidad y Dikés justas, sino que se presenta junto a miles de formas visibles y auditivas alteradas en el escenario de la confusión, conglomerándose alrededor de la palabra “justicia” en todo un horizonte de sentido que comprende la proliferación de imágenes visuales deformes y plurales bullicios, estridentes, opacos u oscuros en medio de discusiones entre guerras sangrientas de sordos, ciegos y mudos con muerte y o amenaza de inocentes, dolor, hambre en medio de la opulencia y sufrimiento humano extremo.

Mas la justicia, como autenticidad atractiva, habita en la subjetividad de todo hombre de buena voluntad, vivamente inspirando regocijo, esperanza, fe, discurso, acción, formando el *pathos* de toda la historia humana. De este modo, toda institucionalidad de justicia, todo orden jurídico vigente presenta una imagen más o menos deformada. Esta pluralidad de imágenes, no solo pueden ser diferentes, también opuestas y dibujan un escenario que va desde la más cercana a la más distante de su elemento causal, amorfo y originario. Entonces, lo presente en la historia no es la justicia en su plenitud, sino los espacios más o menos extraviados iluminados u oscurecidos en su espejo; aquella imagen de lo anhelado que mantiene viva la esperanza y que no es aún presencia de lo estimado en su plenitud, sino un reflejo de la imagen real proyectable y alcanzable de aquella realidad más profunda habitable desde

el “yo transpersonal”, como dijo Ken Wilber⁹, enunciada con un discurso “desde el observador razonable”, según la Carta de Bangalore (Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito: 2013). El originario punto concentra la pluralidad infinita de reflejos y formas de imágenes y sombras de la justicia, la pluralidad del logos como su forma discursiva posible.

El espejo, como fenómeno físico de reflexión en una superficie pulida, se utiliza socialmente como un instrumento de expansión del reflejo ondulatorio de los rayos de luz de una imagen originalmente viviente. Los espejos pueden ser planos o esféricos en la modalidad cóncavo o convexo. En relación al sonido, el fenómeno de la reflexión explica naturalmente el suceso del eco. Con la moderna tecnología, la consciencia de la reflexión presente en el espejo, ha permitido el nacimiento del cine, la radio, la televisión. La reproducción en serie con ondas de radiofrecuencia viajan por el internet, la telefonía móvil y, con ello, las imágenes, el sonido y, en definitiva, el pensamiento a través de la reproducción de lo escrito y lo oral discursivo.

Expansión es una palabra que, de modo científico, pero hipotético, describe la situación de movimiento de larga duración del universo como consecuencia de la gran explosión: el “big bang”, que aconteció en un punto concéntrico, anterior al primer momento del espacio tiempo del universo. En las grandes religiones monoteístas judeo cristianas musulmanas de la tradición profética, incluso en el hinduismo Visnuísta o Krishnaísta, el amor divino originario es causalidad de la creación. Afirman que es el sonido “Om” la voz originaria del acto creador divino y, por ello, su pronunciación meditativa es naturalmente el mantra universal creador de todos los tiempos. El misterio de la expansión también se encuentra presente holónicamente en la nota del ritmo cósmico de cada vida individual, de cada Dasein heideggeriano. El “Om” originario hinduista o “big bang” cientifista es, en relación a cada vida personal humana, la relación sexual originaria de nuestros padres, configurante de nuestra originaria individualidad como óvulo fecundado.

⁹ Desarrollando una cartografía expandida del “espectro de la consciencia”, se advierte más allá de los niveles personales, fulcros más elevados, que no se limitan al ideal de la armonización cuerpo-mente (centauro), sino comprende dentro del espectro al movimiento de la consciencia que va de este nivel egoico personal, más elevado, a la consciencia transpersonal (Wilber 1990: 165).

Este “big bang”, semilla del universo en expansión de nuestro cuerpo, comprende la diversidad de soportes físicos y van desde el cigoto al recién nacido, desde el cuerpo al niño, adolescente, adulto, anciano, etc. Nadie ha tenido un solo cuerpo en su vida, sino uno en expansión que en diferentes tiempos congrega multitud de cuerpos, contenidas en una sola vida como multitud de reencarnaciones corpóreas acompañantes a una vida mortal presente en el sueño real de la consciencia individual egoica.

En el hinduismo, la expansión de Dios es el concepto que explica tanto la creación como su presencia en la historia humana. Krishna expandido es Balaram, Rada, Visnú, etc. Pero también de modo amorfo se presenta como energía que habita en el corazón de cada entidad viviente; es decir, la Superalma, testigo amigo que permanece con nosotros¹⁰. Superalma es un concepto símil al Espíritu Santo de la teología cristiana donde se describen sus dones al temor de Dios, fortaleza, Piedad, consejo, ciencia, inteligencia y sabiduría, “medios que utiliza el espíritu para purificar nuestras vidas conscientes e inconscientes” (Keating 2016), subjetividad donde están presentes los anhelos de justicia y la presencia del verbo o logos de los profetas. En el pensamiento andino, la “expansión” explicaría el paso de lo informe y caótico propio del “Uku Pacha” a lo viviente de los mundos ordenados del “Hanan” y “Kay pacha”. Esta característica de la realidad, también se presenta al interior de los mundos ya ordenados comprendiéndose el pase desde la presencia de la dualidad de opuestos (Hurin y Hanan) al de la trinidad del Chaupi presente como relación y entidad discreta y oculta¹¹.

Cada Estado, nación, o cultura, configura institucionalmente su espejo de justicia, marco donde se condensa lo fundacional y constitutivo de cada colectividad. Este espejo solo corresponde, en menor o mayor medida, a la original figura potencial, constituida por los aún elementos informes pertenecientes a lo que Wilber denomina consciencia del “Yo transpersonal”

¹⁰ Véase “Krishna como la Superalma” en *The Bhaktivedanta Book Trust International*. <http://es.krishna.com/krishna-como-la-superalma>

¹¹ El manuscrito de Huarochirí es el texto en quechua escrito a fines del siglo XVI por el sacerdote mestizo católico Francisco de Ávila. Recoge de modo prístino los mitos y leyendas que pudo recoger en la zona de Huarochirí a pocos años de acontecida la conquista (Zenón 2015).

(Wilber 1996: 253), lo que determina en definitiva al lado de un marco constitutivo positivo institucional con fuerza coactiva. La presencia en pureza de un espejo informe vinculado a la consciencia transpersonal, de vigencia iusnaturalista y de inacabada fuerza instructora o crítica o cuestionadora, puede distanciarse del marco positivo hasta el punto de presentarse como su opuesto. De este modo, la presencia del espíritu o energía cósmica está abierto al misterio de la vida y acompaña y está presente en toda la historia humana. Es esa consciencia la que, con su luz, aún en los momentos más oscuros, inspira la verdadera acción humana en la historia y permite la sobrevivencia de cada comunidad humana, lo que en nuestro actual contexto global equivale a la sobrevivencia de la especie.

“Espejo de Justicia” es uno de los títulos o nombres que, en las letanías del Rosario, describen a la Virgen María, madre de Jesús de Nazareth. Ella es la “llena de gracia” (Lucas 1: 28), título repetido en cada “Ave María”. Ambas letanías y “ave marías” son expresiones reiterativas dentro de cada rosario, mantra cristiano cuya construcción de frases estructuradas en repetición combina la tradición judía de los salmos con el Dikr musulmán consistente en los nombres de Alá presentes en el Corán, y la más remota Yapa mala hinduista. “Espejo de Justicia” es una expresión de devoción repetida innumerables veces por millones de seres humanos en diferentes idiomas y épocas que comprende desde la temprana cristiandad hasta los lugares más diversos y distantes en los cinco continentes. Entonces, cuando el evangelista describe a María como llena de gracia y colmada del Espíritu Santo alude en su connotación lingüística menos religiosa, más ecuménica o humana, a esa pureza nacida desde la informe energía de la consciencia del “yo transpersonal”, en la circunstancia siempre actual del momento en que se invoca tal recitación. “Espejo de Justicia”, fuera de su escenario religioso, aterriza y encarna el anhelo auténtico del corazón humano de buena voluntad. Ella es la proyección de la imagen que está a nuestro alcance en su personificación concreta del discurso iusnaturalista justo en la circunstancia presente, símbolo de la Virgen que, sin respaldarse en la fuerza de la coacción, posee en su interior al logos potencial hecho real y puede corresponder, de manera más o menos pura o deformada. Este discurso

puede estar desarrollado o quedarse de manera informal solo pensado no estructurado, no dicho y hasta remontándose más atrás solo intuido.

“Espejo de príncipes” es el nombre que en la Edad Media se compilaban las enseñanzas (históricas, ficciones narrativas) a los príncipes, manual de instrucciones, cuya función moralizadora rememoraba el vínculo entre Aristóteles y Alejandro Magno (Nogales 2006)¹². En su moderna transformación en “El Príncipe” de Maquiavelo es un “espejo” moderno donde el autor describe ejemplos y consejos para el gobernante, más allá de consideraciones morales y del bien común, bajo el eje de mantenerse o incrementar el poder político alcanzado.

1.2. La Virgen María como maestra de jueces

¿Cuál es la voluntad de Dios sino la justicia? Dios es el señor de la justicia. Cuando Jesús dice busquen el reino de Dios y su justicia y todo será dado; él dice la justicia nace del amor. Me gustaría hablar acerca de los símbolos cristianos lejos de sus clásicas interpretaciones. Me gustaría entender estos símbolos en su sentido original como escuchado por primera vez por un escéptico buscador de la verdad.

Madre María, por ejemplo, es la frágil doncella sin armas, sin poder, que alberga en su interior al Todopoderoso, Jesucristo, la palabra hecha carne; en otras palabras, el logos, la verdad, la justicia. Este símbolo del apocalipsis es sorprendente y extraordinario: una Virgen gana la lucha contra el dragón. Pero ¿quién es este dragón? Este es el demonio, el Leviatán hobbesiano en la teoría política, el poder político y económico lo que significa cualquiera de las grandes entidades del Estado o la gran compañía privada o cualquier persona poderosa, cuando son arbitrarias y atacan la “fragilidad del bien”, la semilla de la justicia. Esta imagen está retratada en la “medalla milagrosa” y en la representación de la Inmaculada Concepción donde María aparece

¹² Al respecto, sobre “La Alejandrea” del siglo XII atribuida a Gautier de Châtillon léase el artículo de Pejenaute (1989-1990). En esta línea también se desarrollaron posteriormente los denominados “Arbitristas”. Véase Anne Dubet: “Los arbitristas entre discurso y acción política propuestas para un análisis de la negociación política” en *Tiempos Modernos*. En: <file:///C:/Users/pjudicial/Downloads/TM-2002-36.pdf>

embarazada. Ella es frágil, pero poderosa, victoriosa frente al dragón o la serpiente por lo que, en imagen visual, literalmente pisa al demonio. Ella es el símbolo del camino a seguir para toda justicia institucional. En su real sentido más original y auténtico, su poder solamente tiene su fuente en la palabra en la verdad aparentemente frágil, pero en realidad completamente poderosa.

Sin embargo, ¿dónde está la fuerza de la Virgen? ¿En qué consiste aquello que nosotros interpretamos como la fuerza de la verdad? ¿Ella no es enteramente frágil? ¿Cómo ella gana la guerra contra el dragón si la palabra no es físicamente fuerte? Esta es la respuesta: su fuerza está en otro plano, “en otro mundo”. La palabra viene a la consciencia del alma despertando el espíritu de los seres humanos. Quizás la palabra objetivada puede alcanzar la fortaleza física cuando se apodera de una gran cantidad de corazones de seres humanos. Ciertamente, esto puede suceder en un segundo o durante muchos años, pero esto siempre sucede temprano o tarde.

Mira al juez justo en el punto quieto en el centro de la tormenta (Holmes 1965: 18). Él es la persona quien tiene el discurso, la palabra, el poder sin armas. Míralo o mírala antes del momento de su decisión: en su interior, en el momento exacto, tú puedes ver al espíritu entre la duda y la fe, entre la valentía y el miedo, simbólicamente son María embarazada frente al dragón y auténticamente discípulos de María. Su decisión correcta es siempre una posibilidad. En este sentido, su embarazo es el de la iluminación o de la verdad. Por esta razón, “la palabra” vive un gran riesgo o amenaza frente al poder. Todo el tiempo temerá por su muerte porque puede ser exterminado por el dragón. Esto es una posibilidad real.

Justicia y poder en continua lucha. Este es el juego eterno de la historia humana como ha dicho Pascal y Derrida. En esta incesante guerra, nuestro símbolo sugiere una gran esperanza frente a la infernal amenaza del dragón. La Biblia nos habla de actos criminales, como el asesinato de niños inocentes y bebés (Mateo 2: 13-18). Es Jesús nacido, el rey de la Justicia, que resucita incesantemente a través de toda la historia de la humanidad hasta el fin de los tiempos. De este modo, los actos criminales del poder no son victorias duraderas sino es la verdad, la que alcanza en definitiva ganar la

guerra. Por un breve tiempo parece ganar el Dragón, pero, definitivamente, al final gana la Virgen o la justicia frente al poder. Gandhi dijo: “Cuando desespero, recuerdo que en toda la historia humana el camino de la verdad y del amor siempre ha ganado. Ha habido tiranos y asesinos y por un tiempo ellos pueden parecer invencibles, pero al final ellos siempre caen”.

Comparen la imagen de María con la tradicional imagen de la justicia: una mujer con vendas en los ojos, una espada en la mano y una balanza en la otra. En términos de poder, hay una gran diferencia entre un ángel con una espada que una Virgen embarazada. Entiendo que el primero es la imagen de la justicia frente a las partes¹³ y la segunda es la imagen de la misma justicia frente al poder.

Inmaculada Concepción, es el dogma católico que es defendido con el objeto de fundamentar el nacimiento de Cristo como Dios, esto es como palabra verdadera. En la teoría judicial independencia e imparcialidad, la pureza de los jueces, es el dogma elaborado para sostener la legitimidad de las decisiones judiciales. Porque los jueces son terceros, ellos tienen su corazón puro, sin interés en el caso, lo que recuerda la siguiente frase: “Benditos los puros de corazón porque ellos verán a Dios”. La promesa de ver a Dios es cumplida cuando los jueces descubren la justicia.

Esta idea también es manifestada en las propias palabras de María, específicamente cuando en el “Magnificat” (Lucas 1:46-55) la maestra glorifica al Señor diciendo: “esparció a los soberbios en el pensamiento de sus corazones. Quitó de los tronos a los poderosos y exaltó a los humildes. / A los hambrientos colmó de bienes y a los ricos envió vacíos”. Esto puede ser leído como un mensaje de la Virgen maestra dirigida a los jueces. La verdad aparece únicamente a los humildes, a los puros de corazón y se oculta

¹³ Es este un mensaje o descubrimiento no asumido por la comunidad académica pensante. ¿Proviene acaso de una revelación del mismo Dios en la historia? Su ascensión nos hace repensar el derecho procesal o sustantivo, privado o público, en su sentido más simple y original. La posesión del poder del discurso solo puede ser el fruto de una disponibilidad, de un silencio comprensivo previo, de un escuchar a las partes, en diálogo con el silencio que descubre al logos que habita en el cuerpo vivo del poder constituyente. Es el juez más que célula de la boca de la ley o el Tribunal Constitucional, la viviente neurona capaz de comunicar el cerebro de la comunidad argumentante de buena voluntad con las cuerdas vocales del discurso justo.

a los ricos y sabios. Es una gran enseñanza que nosotros no debemos dejar de aprender. Definitivamente, no es la lógica subsuntiva, ni la actitud de mantener el puesto o mejorar el reconocimiento el que define la verdad y la justicia.

1.3. Un modelo con siete tipos ideales iconográficos de “Espejos de justicia”

De este modo, la imagen de la Virgen María frente al dragón en el apocalipsis del Nuevo Testamento y la “medalla milagrosa” retratan la figura más prístina de los elementos informes originarios provenientes de la consciencia del “Yo transpersonal”. Es la figura pura en la circunstancia presente que acompaña a lo largo de la historia como justicia iusnaturalista sin mayor poder actual que su presencia en la consciencia humana, pero no siempre traducible en inmediato discurso. Empero, las diversas formas sociales, marcos normativos vigentes a lo largo de la historia, contienen la estructura de un modelo que incorpora, además del ícono iusnaturalista los distintos espejos que comprenden el elemento coactivo, la intrínseca violencia del orden jurídico vigente tribal o estatal. Estos marcos normativos son susceptibles de ser representados por tipos ideales iconográficos, simbólicos y, aunque cada orden normativo podría tener una representación propia, proponemos, a continuación, una agrupación arquetípica de siete figuras angulares capaz de representar cada una de los elementos paradigmáticos centrales de realización o deformación de la justicia iusnaturalista de “autenticidad atractiva”. Los tipos ideales simbólicos que se esbozarán presentan una lista creciente en degradación de la imagen originalmente prístina de la justicia hasta deformarse totalmente presentándose la última como la figura totalmente opuesta a ella.

En ese sentido, el primer tipo ideal iconográfico de “Espejo de Justicia”, más cercana a la justicia iusnaturalista de “autenticidad atractiva” sería el del arcángel Miguel. Se identifica con una justicia institucional que no es solo declaración, sino ejecución representada por la espada del arcángel (controlando con las fuerzas de las medidas coercitivas al poderoso Leviathan

(Hobbes 1980)). La justicia más cercana a la pureza al moverse por su anhelo de efectividad, incorpora la fuerza coactiva al presente, a la realidad donde habita el “barro de la historia”; sin embargo, esta imagen representada por un arcángel que lucha contra el ángel caído, no pierde su alto grado de “autenticidad atractiva”, no se presenta ciega o con vendas en los ojos, sino reconoce con los ojos bien abiertos a su verdadero enemigo: una criatura que no es propiamente humana sino el gran seductor de conductas humanas arbitrarias y abusivas. Es independiente e imparcial en relación a la personalidad de las partes, pero, en su lucha por lo justo, se identifica con el bien de todos los seres humanos, por lo que no solo no es ciega sino visionaria, con el sentido de la consciencia transpersonal despierta. De este modo, la fuerza del arcángel se presenta como el momento optimista de iluminación donde la institucionalidad de la justicia dobléa al Leviathán mundanamente todopoderoso (poder político o económico) por lo que no deja de ser crístico ni mariano. La figura del ángel es el ideal de la justicia institucional posible. En palabras de Habermas es un “ideal inacabado”. La justicia institucional es, en cada sociedad, la imagen en espejo de la original forma totalmente prístina, por ello la figura del arcángel Miguel representa a la justicia institucional más prístina alcanzable dentro de lo posible.

Como un segundo tipo ideal iconográfico de los “Espejo de justicia” podríamos referir a “Urpay Huachac” (“La que pare palomas”), personaje del mito andino prehispánico de Cuniraya y Cavillaca, perteneciente al texto escrito en el siglo XVI *Dioses y Hombres de Huarochirí*. En ella, la justicia es la sacerdotisa del templo, esposa de Pachacamac (Espíritu de la Tierra y deidad de los movimientos telúricos) quien tiene que lidiar ante la presencia del “piojoso”, poderoso y arbitrario “Cuniraya Wiracocha” que encolerizado llega al templo sin ser recibido por una ausente Urpay Huachac. Cuniraya Wiracocha, además de arrojar sus pertenencias¹⁴ al mar, ha violado a una de sus hijas y, la otra, para evitar igual destino, tuvo que convertirse en paloma y volar al cielo. Cuando Urpay Huachac retorna al templo, le sugiere a Cuniraya “despiojarlo” (acción de limpieza prolija); entonces, el mito ingresa

¹⁴ Dentro del cual se encuentra una pecera y desde ese momento hay peces en el mar (De Ávila 1993).

a su fin cuando ya no hay más piojos que despiojar y el “sabio” Cuniraya, quien tiene la posición de perder en la lucha por encontrarse de espaldas, termina por huir haciendo una pregunta distractora a Urpay Huachac sobre el lugar de los servicios higiénicos. Finalmente, Cuniraya huye lo que le permite recorrer y seguir engañando a otros Pueblos. La actitud de “despiojo” de Urpay Huachac contra el poderoso arbitrario Cuniraya Wiracocha se diferencia de la actitud de san Jorge frente al dragón (matar) y también a la actitud del arcángel Miguel (controlar con la espada). Ciertamente, al igual que san Jorge, también mata, pero no al detentador abusivo del poder arbitrario, sino al minúsculo parásito; es decir, ataca la conducta arbitraria en la microscopia del día a día o a aquél que se acerca a la institucionalidad con el propósito exclusivo de “recibir”. Es un propósito ajeno al bienestar común que legitima el poder. Urpay Huachac, por su mismo nombre, es la que da a luz a las palomas, les da origen y las cuida. La justicia tiene por naturaleza la finalidad de constituir y conservar la calidad de libres de los ciudadanos o pobladores, despioja al arbitrario Cuniraya Wiracocha, es decir ingresa a una lucha simbólica consistente en matar a los parásitos que hay en la cabeza del poderoso arbitrario Cuniraya.

El mito describe una justicia institucional controladora de los excesos arbitrarios del poder económico y político, el cual debe legitimarse en el dar y el recibir, pero no en la actitud parasitaria de solo recibir, que es en rigor una perversión del poder. La justicia institucional tiene como aliado oculto el poder del discurso, lo justo en su sentido iusnaturalista. Por eso, ella habita en el templo, donde la consciencia transpersonal es conservada, expandida y comunicada. Este poder, más que representarse por el equilibrio de la balanza externa, es representada en el mundo andino que desconocía la balanza por el movimiento telúrico (Pachacamac, Señor de los Temblores es esposo de Urpay Huachac), originado por el choque de placas tectónicas y que, en su liberación de energía, lograba establecer un nuevo equilibrio. Por eso, el detentador del poder debe tener la suficiente humildad de dejarse despiojar. De lo contrario, cuando el distanciamiento del poder con la justicia auténtica y atractiva se acrecienta, lo telúrico se configura como amenaza cierta.

En la obra pictórica “Urpayhuachak” de Carlos León Cruz, la imagen de Urpay Huachac retrata tenuemente la discreta presencia del movimiento ondulatorio nacida desde su cerebro. Así, se alude al pensamiento o al potencial sonido discursivo de la decisión justa y al carácter telúrico de su resonancia que se alimenta hasta convertirse en un inminente terremoto. En la vida social y política es equiparable a una revolución (“Pachacuti”). En la misma obra artística, Cuniraya figura con larga cabellera lleno de piojos y con un cuerpo que se asemeja a una herramienta que alude a su exceso de racionalidad instrumental del que está investido para actuar en el mundo social, así como a su tácita carencia axiológica. Urpay Huachac es la figura central del lienzo, es una mujer sin cabellera que, en su base de pedestal, pisa al poderoso Cuniraya y lo despioja, advirtiéndose arriba de su cabeza, además del desprendimiento resonante de ondas telúricas, en su vientre, la prominente presencia de su embarazo. Ambas figuras están rodeadas por aves y peces¹⁵ en el lugar que es el Templo de Pachacámac. Hay una significativa similitud entre Urpay Huachac y la representación de la imagen originaria de la justicia auténtica y atractiva, no solo porque el embarazo de Urpay Huachac es un símil del alumbramiento de lo justo, de la verdad (en palabras de Jesús de Nazareth: “nos hará o conservará libres” ((Juan 8:32)¹⁶), sino porque ambas pisan al detentador del poder sea el amenazante dragón o el arbitrario Cuniraya. La diferencia es el elemento cuantitativo de dosis de

¹⁵ Los peces aluden al hecho de que Cuniraya, al arrojar las pertenencias de Urpay Huachac al mar, entre ellas también arrojó una pecera. Dice el mito que, a partir de ese momento, hubo peces en el mar. En el mundo simbólico el mar es el mundo en el cual, si bien no tiene presencia ni Urpay huachac ni Cuniraya en su interior oculta un sinnúmero de criaturas donde el pez grande se come al chico. El mar es el mundo real de la sociedad civil donde la presencia de la justicia institucional es escasa o nula.

¹⁶ Las palabras del evangelio son más atinadas si consideramos que conforme a la historiadora peruana María Rostworowski el “Señor de los Milagros”, llamado también “Cristo de Pachacamilla”, actual patrono de la ciudad de Lima, capital del Perú, es la continuación histórica del Señor de Pachacamac (Rostworowski 1992). Entonces, lo dicho por Jesús de Nazareth, en el imaginario peruano es lo dicho por el Señor de Pachacamac. Hay también entre las enseñanzas del mito y de los evangelios una complementariedad sorprendente porque mientras “Urpay Huachac” limpia prolijamente la cabeza del detentador del poder a través de la tarea del “despiojo”, Jesús como “esposo místico” de la sacerdotisa lava los pies de los apóstoles (hombres comunes sin poder terrenal).

mayor actividad y fuerza física de Urpay Huachac contra Cuniraya frente a la total pureza de la justicia de la Virgen, fuerza que estriba en la exclusiva presencia de la verdad en su vientre¹⁷.

Como un tercer tipo ideal iconográfico de los “Espejo de Justicia” podríamos referirnos a la clásica representación moderna de la justicia como mujer de cabello largo, cuerpo armonioso, venda en los ojos, en una mano una balanza y, en la otra, una espada. Esta representación se abstrae de la gran preocupación de las demás imágenes de la justicia que quieren representar a la justicia en el escenario de su lucha contra el poder arbitrario y se enfoca en la actuación de la justicia institucional frente a las partes. La venda en los ojos alude a su independencia e imparcialidad: la justicia no tiene favoritismos ni se deja impresionar por la apariencia de las partes. En este sentido es “ciega”. En la teoría neo-contractualista de la justicia de Rawls, la justicia como imparcialidad es objeto del pacto social asumida desde una “posición originaria” igualitaria y egoísta¹⁸, pero que necesariamente se acude simbólicamente como una condición inventada con una “venda” para establecer su propósito. Esta venda es denominada por Rawls “velo de la ignorancia”. De este modo, los seres egoicos no familiarizados con el “Yo transpersonal” que habla Ken Wilber, no se ven impedidos de acceder a lo justo, aún ante la ausencia de metanoia en el sujeto discursivo dialogante del conflicto. Este velo Rawlsiano, a modo de lentes de vista transpersonal, permite al participante analizar la circunstancia actual con el propósito de justicia, como si se encontrara a niveles transpersonales de consciencia, pero que se sostiene por una situación simulada de desapego desde una posición ignorante de conocer su posición económica, social, etc.

Habermas, al describir el ideal político moderno como democrático, ideal inacabado de asociación de hombres libres que se autorregulan, está

¹⁷ En esto estriba el secreto de la victoria de la doncella pura frente al poderoso dragón. Ella triunfa porque Dios mismo está con ella, perceptiblemente en la forma de un niño en su vientre, pero, más allá de los sentidos, él es Todopoderoso y está en todas partes. ¿Qué puede hacer el dragón ante ello? “Si Dios está a favor de la Virgen, ¿quién podrá triunfar contra ella?” (Romanos 8:31).

¹⁸ Rawls no parte de una consciencia “transpersonal” siempre presente como la que desarrollamos siguiendo a Ken Wilber, sino de la mencionada “posición originaria”.

describiendo en términos discursivos racionales el originario *pathos* de la justicia informe que se expande en toda la historia humana y resulta siempre inacabada. En la perspectiva procedimentalista, la ética discursiva de Appel y Habermas pretende comprender la justicia en el momento actual y, más allá del aquí y del ahora, partiendo de la idea regulativa neokantiana situada en el desarrollo discursivo como presupuesto contrafáctico pragmático del habla, que obliga a todo emisor en conflicto, por coherencia, a evitar toda contradicción performativa, a incluir en cada decisión a todos los involucrados y reconocerle la participación en la deliberación, inclusión dialógica que lleva implícita las libertades comunicativas y el desarrollo de la argumentación. Por consiguiente, la ética discursiva fundamenta filosóficamente el debido proceso y conceptúa la balanza de la justicia como el lugar de la simetría en la información, oportunidad de las partes e igualdad de armas entre los involucrados.

En la representación de este espejo, la mujer sostiene la balanza en la mano, se presenta como una subjetividad empoderada frente a las partes cuya venda en los ojos o funcional ceguera no afecta su poder, simplemente le revela su autoridad moral de ver el fondo de las cosas, legitimada por habitar, en un lugar cuya respectividad de su posición estructural le permite descubrir lo que corresponde a cada uno, a cada otro, en el natural y espontáneo despliegue del movimiento dialógico de las consciencias, en fusión horizontal desinteresada. Esta es la representación con la que espontáneamente se auto-comprende la judicatura pretendiendo una universalidad que abarca la diversidad de institucionalidades en lo ancho del mundo y lo largo de la historia.

Esta imagen, de una entidad empoderada, de fuerza irresistible frente a las partes, representa implícitamente una estabilidad institucional que se abstrae de la particularidad de la vida económica, social, política y moral que puede estar contaminada. Omite con un simbolismo aséptico la presencia condicionante, influyente o relevante del poder arbitrario estatal, paraestatal o privado que comprende diversidad de entes como la gran compañía o la organización criminal internacional, constituyendo una imagen ineludible que no es abstraída en las otras representaciones simbólicas de los tipos ideales de la justicia que hemos desarrollado o desarrollaremos más adelante.

La representación moderna de la justicia es modestamente parcial porque tiene la virtud de enfocarse en la microscopía del conflicto particular para transmitir una idea prescriptiva en el ámbito del deber ser de la justicia. Quizás la representación sistémica en imagen monumental más acorde a esta visión, cuya fuerza gravitacional recae en los valores presentes en el proceso judicial extendidas al todo social como una ética política de carácter procedimental, sea “la libertad iluminando el mundo” más conocida como la “Estatua de la Libertad”. La mujer cargando una antorcha con la mano derecha y una tablilla con la izquierda, es la declaración de la independencia o la constitución que garantiza las libertades ciudadanas en la esfera social y del poder político es, en definitiva, lo que después filosóficamente se ha desarrollado en la obra de la justicia como imparcialidad de Rawls o en la ética discursiva de Appel y Habermas¹⁹.

Como un cuarto tipo ideal iconográfico de los “Espejo de Justicia”, podríamos referir a la representación simbólica de san Jorge, el legendario soldado romano montado en un caballo. En el poblado de Silca (Libia), más allá de controlar al ángel caído como lo representa el arcángel Miguel, mató al dragón tirano, liberando con ello a Silca del doloroso sacrificio hecho para mantener satisfecho y en paz al insaciable dragón quien tiránicamente había condenado al pueblo al sacrificio diario de dos corderos o uno de sus miembros²⁰.

Ciertamente, san Jorge es una imagen que refleja el arcángel, activista de acción contra la arbitrariedad y abuso del poder. En la representación de san Jorge se resalta la particularidad de matarlo, además de auto-comprenderse plenamente humano y vulnerable. Por lo tanto, san Jorge se presenta con la distinción de montar un caballo, aspecto que recuerda al centauro Quirón, personaje de la mitología griega, maestro de Aquiles y Hércules. El centauro

¹⁹ En este sentido, la notable pintura “La libertad guiando al pueblo” de Delacroix, va en el mismo sentido, pero con la diferencia que esta obra pictórica se resalta el momento revolucionario de instauración, mientras que la obra escultórica representa el momento de estabilidad del sistema basado en el movimiento de las libertades comunicativas garantizadas desde la constitución política.

²⁰ Inicialmente eran corderos, pero cuando estos se acabaron tuvieron que reemplazar tal sacrificio por el de un miembro diario del pueblo que era seleccionado por sorteo hasta que fuera sorteada la princesa, hija del Rey.

representa, dentro del espectro de la consciencia de Ken Wilber, el nivel “visión lógica” o “existencial” (Wilber 1999: 22-23) de máximo desarrollo personal egoica, del sujeto personalmente consciente que logra una armonía con su parte instintiva²¹ previo a los niveles de desarrollo de la consciencia transpersonal.

Téngase presente la gran diferencia en la actitud contra el dragón entre el arcángel san Miguel y san Jorge. Mientras el primero se limita a controlarlo o someterlo; el segundo, lo mata. Con ello el arcángel permanece en la victoria, san Jorge solo logra una temporal “gloria” es seguido del martirio. La actitud de san Jorge recuerda la frase de Nietzsche: “Quien con monstruos lucha cuide de convertirse a su vez en monstruo. Cuando miras largo tiempo a un abismo, el abismo también mira dentro de ti” (Nietzsche: 2012). La vulnerabilidad de san Jorge se manifiesta luego de vencer al dragón porque es martirizado y muerto por el imperio romano al cual servía. La representación de la justicia de san Jorge es institucionalizada ya que controla y mata al detentador del poder arbitrario. La instauración es solo temporal porque es martirizado por el imperio romano (representación de un dragón más poderoso que el presente en la provincia de Silca). En este sentido, la imagen de Víctor Deni con la intención de hacer propaganda bolchevique en plena revolución rusa de un Trotsky san Jorge luchando contra la contrarrevolución soviética en la imagen de un dragón, resultó también ser una imagen premonitoria tanto por la advertencia Nietzscheana de convertir al nuevo Estado soviético en un monstruo, instaurado con el terror rojo y desarrollado en los gulags, como por su asesinato en México por el mismo imperio soviético al que sirvió y participó desde sus orígenes.

Como un quinto tipo ideal iconográfico de los simbólicos “Espejo de Justicia”, podríamos referir al *Angelus Novus*, ángel de la historia de Paul Klee interpretado por Walter Benjamin en pleno avance del nacionalsocialismo en Alemania. En esta, la justicia (Benjamin 2009a) se presenta como la frágil entidad celestial de alas enredadas que mira hacia atrás. Testigo de

²¹ Esta integración personal entre la mente y cuerpo a la que denomino «centauro» parece ser el objetivo de aquellas terapias que se califican genuinamente como «humanista-existenciales» (Wilber 1999: 94)

catástrofes y desastres desde el inicio de la historia donde quisiera ayudar a muertos y heridos, reconstruir lo despedazado, pero es arrastrado por un poderoso huracán que sopla fuertemente desde el paraíso. En Benjamín, ese huracán es lo que llamamos “progreso”. El *Angelus Novus* retrata así el hito extremo del momento pesimista de una justicia de buena voluntad que se ve enredada con los elementos de una arbitraria institucionalidad política cada vez más oscura y que no advierte de modo eficaz cómo impedir el avasallamiento de un arbitrario poder político y económico no sujeto a control real. ¿No es acaso el *Angelus Novus*, entre otros, la representación de la frágil capacidad de juzgar la voluntad del pueblo alemán durante la época del avance y dominio del nacionalsocialismo?

Ciertamente el *Angelus Novus* se presenta como la imagen de una justicia frágil e incapaz de defender los derechos de los vulnerables en las noches oscuras de la humanidad. Un sistema de justicia similar, percibido no desde el *Angelus Novus* sino desde el observador razonable, es la imagen de *La justicia en su laberinto*²² en donde, en una confusa representación

²² Obra del pintor peruano Gerardo Chávez que representa a una multiplicidad de personajes donde centralmente se encuentra una justicia necrosada por su color y dureza, y del otro la figura de un solo ojo gigante y panóptico que recuerda a la sociedad de vigilancia de la que habla Foucault (1983). La figura de la justicia con vendas en el lugar de los ojos es central y alrededor suyo. Destacan cinco figuras humanoides. A su costado izquierdo, un monigote que se cubre el rostro con las dos manos y pareciera estar lamentándose hasta llorar (el lamentador). Debajo de la justicia, sujetando sus endurecidos pies, otro personaje masculino desnudo muestra el genital - el único- que parece estar cargándole, advirtiéndose la dureza de las piernas de la justicia (el cargador). Al frente de la justicia, otro monigote que parece estar bailando (el danzante) con un ave aprisionada en su bolsillo derecho. A la derecha de la justicia, un personaje sostenido por un ave azul desde arriba y otra ave desde abajo que, sin pisar el suelo, al revés y de espaldas, parece señalar con el dedo meñique derecho que asemeja al índice al lado diestro de la justicia donde se visualiza una paloma. Este monigote parece acusar las injusticias (acusador). El quinto personaje está sin cabeza tendido en una tabla cargada por al menos tres monigotes amarrados que lo trasladan para distanciarse más de la figura central; mientras el mencionado cuerpo parece ser objeto de estudio por cinco monigotes con toga (¿jueces supremos?). La figura central de la justicia necrosada lleva en su deformada o quebrada mano derecha un ave que parece ser el único símbolo de esperanza, ave que se encuentra encima de otra más pequeña de color marrón. Detrás de la cabeza de la justicia es visible un pez verde y se aprecia que en la mano izquierda de la justicia se carga una balanza (con dos partes una triste y otra alegre). En relación a la figura imponente del ojo vigilante panóptico, se advierte que es sostenido por una escalera humana construida

de múltiples actores, se aprecia una justicia necrosada impedida de ejercer un control real al poder panóptico del Estado representado por el ojo que todo lo mira.

Como sexto tipo ideal iconográfico de los “Espejo de Justicia”, no solo distante sino opuesta a la prístina justicia auténtica y atractiva es la imagen de “Santiago matamoros” y “Santiago mataindios”. En estas representaciones simbólicas, el apóstol Santiago, patrón de España, montado a caballo blanco, emulando a san Jorge, lucha con su espada ya no contra el Dragón, enemigo manifiesto de la humanidad, sino contra los moros (Santiago Matamoros) y contra los nativos de América (Santiago mataindios). Así, la imagen de san Jorge todavía de liberación contra el tirano dragón opresor mantiene cierto rasgo en la figura de “Santiago matamoros”²³. Comparte esta cierta figura de revancha en paridad contra el del pueblo de otra religión o cultura, de venganza contra otro ser humano casi demonizado, más que de liberación, si advertimos más que la larga duración de siete siglos de “reconquista”, el comportamiento intolerante del reino de España ante los judíos y los musulmanes, residentes no conversos expulsados. De este modo, la figura originaria de la justicia prístina deformada en la imagen de san Jorge, lo es en la figura de “Santiago matamoros” y más en “Santiago mataindios”. Esta última es una variante más degradada donde la opresión o muerte al nativo no es por un acto de liberación contra el anterior opresor, ni siquiera de venganza o de revancha sino de “conquista”, al que ocasional y tácitamente le suma el discurso de hacerlo en beneficio de su “alma”.

Otras interpretaciones se han dirigido a un retorno de la interpretación liberadora de un Santiago que lucha contra la opresión de los pueblos élites en el mundo prehispánico o contra el occidental hispano opresor en el imaginario indígena. “Santiago mataindios” se presenta como la figura

por filas a modo de columna. Se aprecia que parece recibir órdenes de dos personajes. El ojo mira a la justicia y no parece tener una buena relación con ella si advertimos que de las vendas de la justicia se desprenden dos hilos negros que terminan en dos figuras redondas que parecen mirar enojadas y de reojo al ojo panóptico; mientras que la negra pupila del gran ojo panóptico contiene un iris que asemeja a un sol oscuro o a una colosal explosión nuclear.

²³ El acto de imposición del islam en España fue un acto violento y de persuasión y se sumaba la imposición de un tributo para el no musulmán.

de la justicia institucional injusta, no solo como el que no lucha contra el dragón opresor, sino como el “dragón mismo”, la parte del Leviatán tirano que se camufla por una figura de santidad religiosa. Al igual que su espada, instrumentaliza los evangelios para no controlar al gobernante y justificar el poder injusto, empleando la fuerza no para hacer justicia ni liberar sino conquistar, dominar y oprimir. Así, la imagen de la justicia institucional se encuentra totalmente deformada en relación a su siempre presente imagen original y prístina de la justicia. “Santiago mataindios” solo representa a un santo como si fuera un ángel caído que simula temporalmente santidad y violentamente gobierna el mundo sin control alguno.

La relación de Santiago con los pueblos nativos de América es opuesta a lo justo. Por el contrario, la imagen de “Santiago mataindios” recuerda la imagen empleada por Jesús de Nazareth para describir al rey Herodes como “zorro”²⁴ en oposición al “buen pastor”. Mientras el buen pastor da la vida por sus ovejas, el zorro se las come. La justicia cuando es justa sirve al pueblo, pero al ser injusta, lejos de protegerlo, se sirve de él. Herodes es calculador, astuto, un “zorro” porque emplea una razón instrumental sin ningún objetivo más que el vanagloriarse a sí mismo. “Santiago mataindios” es la figura del Zorro del que habla Jesús de Nazareth y, sin duda, se encuentra próximo a la justicia herodiana.

Como un séptimo tipo ideal iconográfico de los “Espejo de Justicia” total y confrontalmente opuesta a la prístina justicia auténtica y atractiva, se encuentra la imagen de la prostituta embriagada con la sangre de los justos del apocalipsis²⁵. Es la imagen más degradada de la justicia institucional: la entidad institucional de la justicia, lejos de enfrentarse contra el poder arbitrario o cuidar a las víctimas del dragón o poderoso arbitrario Cuniraya (palomas o pobladores), llega a identificarse con él. Con el simple acto de

²⁴ Véase cuando habla de Herodes: “Y él les dijo: Id y decidle a ese Zorro ...” (Lucas 13:32).

²⁵ Léase “y vi a una mujer sentada sobre una bestia escarlata llena de nombres de blasfemia, que tenía siete cabezas y diez cuernos. Y la mujer estaba vestida de púrpura y escarlata y adornada de oro, de piedras preciosas y de perlas y tenía en la mano un cáliz de oro lleno de abominaciones e inmundicias de su fornicación; y en su frente un nombre escrito, un misterio: Babilonia la grande, la madre de las ramera y de las abominaciones de la Tierra. Vi a la mujer ebria de la sangre de los santos y de la sangre de los mártires de Jesús y cuando la vi, quedé asombrado con gran asombro” (Apocalipsis 17: 3-6).

beber, en la copa de oro, la sangre de los justos, se consagra o se sacraliza el crimen y se transvalora el bien por el mal y el mal por el bien. Al estilo de “1984” de George Orwell, en el extravío de una consciencia alterada en la élite, la justicia, da forma jurídica al asesinato de inocentes. El exceso de formalismo, lujo, y ritualismo se describe en la imagen apocalíptica mediante el color escarlata, llenura de “nombres de blasfemia”, cáliz de oro, piedras preciosas, etc. La prostituta no pone la espada en la cabeza del dragón ni despioja al poderoso Cuniraya, ni se ve arrastrado por una poderosa fuerza que sopla desde el paraíso sino cómodamente, sin ningún movimiento de lucha, sentada en el lomo del dragón se identifica con esta figura oscura que encarna en palabras dirigidas al totalitarismo de Arendt, el “mal radical” detentadora arbitraria del poder al punto de montarlo, sin dirigirle el camino, sino simplemente posicionarse embriagada con la sangre de quienes debió haber defendido. La prostituta es una gigantesca parásita que, a diferencia de los piojos de Cuniraya, cumple la función simultánea de dar placer a una élite decadente y arbitraria por un convenio venal.

1.4. La relación justicia iusnaturalista y otros tipos de “Espejos de Justicia”

Lo justo puro de la autenticidad atractiva, presente en el ámbito desiderativo de cada ser humano, se encuentra siempre presente en la consciencia transpersonal, según Wilber²⁶. Brinda motivo a discursos, acciones sociales, conductas que hacen historia. Si bien las coordenadas espacio temporales limitan la proyección de una imagen en el aquí y en el ahora de manera irreplicable, lo justo, como elemento originario del espejo, está siempre presente y acompaña a la humanidad a lo largo de la historia. Estos elementos proyectan siempre una imagen de “autenticidad atractiva” pensada o no pensada, dicha o no dicha de la justicia fuera o dentro de lo institucional. Sin embargo, dentro del ámbito de la historia humana, su voz

²⁶ Dentro del espectro de la consciencia, Wilber distingue nueve niveles de desarrollo. Los tres primeros corresponden a niveles prepersonales; los niveles del cuarto al sexto, a los niveles personales de la consciencia; y los niveles del séptimo al noveno (psíquico, sutil y causal), a los niveles transpersonales (Wilber 1999: 20-26).

y presencia no deja de estar obnubilada por la bulla, ardides y manipulación de los intereses desplegados alrededor de las consciencias personales del ego, lo que espontáneamente configuran grados de menor o mayor deformación de la justicia pura iusnaturalista.

Cuando en nombre de Dios y la “evangelización” se conquistó y oprimió a millones de nativos en América, o en nombre de la libertad, se aguillotino a multitudes en la revolución francesa, o en nombre del socialismo se mató a millones en los campos de concentración de los gulags soviéticos, o en nombre de la nación se exterminó poblaciones enteras en los campos de concentración en Auschwitz, se aprecia que los detentadores del poder aún en sus momentos más tiránicos, genocida y en palabras de Arendt (2002a) de “maldad radical”, han tenido siempre la necesidad de referenciarse a un punto originario presente en la consciencia transpersonal²⁷, ciertamente de completo deformado y con la significación opuesta a la justicia de “autenticidad atractiva”, pero en la construcción de su lenguaje o imagen referenciado en ella. Así, es una constante de eterno retorno Neitszcheano tomar el nombre de Dios, justicia o cualquier valor en vano. No importa qué nombre lo pongamos a los elementos desfigurados de la consciencia transpersonal y desde qué oscuros intereses se instrumentalicen.

Empero, lo justo como “autenticidad atractiva” iusnaturalista, como presencia permanente en la consciencia transpersonal, permanece. No solo está presente en el mundo social como correspondiente en menor o mayor medida distante, hasta opuesta de su auténtica imagen originaria, sino que, simultáneo a su efecto multiplicador de deformadas imágenes proyectadas en la justicia positiva de los diversos lugares y tiempos, está presente en el mundo social la justicia iusnaturalista como requerimiento, como acusador, posibilidad dramática o trágica contra el injusto orden establecido y al orden jurídico positivo. Esta presencia cuestionadora, luchadora, inquisitiva se

²⁷ Esta correspondencia se altera hasta significar su opuesto se encuentra en la correspondencia que hay entre la visión de la virgen María del apocalipsis con el de la prostituta del apocalipsis (Apocalipsis 17:6). Así, en vez de una virgen embarazada con el verbo hecho carne (Cristo en su vientre), tenemos a la prostituta con una copa en cuyo interior está la sangre de los justos (cuerpo místico de Cristo muerto); en vez de un dragón vencido ante la Virgen María, un dragón vencedor asesino de los justos que se contenta con ser montado por la prostituta.

renueva permanentemente. Incluso, cuando inmediatamente anterior al justo requerimiento alcanzado, el natural movimiento inacabado de las circunstancias hace que se presenten nuevas situaciones de arbitrariedad o de abuso.

Así, el permanente movimiento social y natural vuelve a presentar nuevas preguntas, nuevas rutas, luchas e iluminaciones para el momento presente, constituyendo lo alcanzado solo el antecedente profético del siguiente movimiento no necesariamente pleno y vital en el espectro de la consciencia. El grado menos deformado es el proveniente y más próximo a la consciencia transpersonal. La buena voluntad que está destinada a realizar la acción satisfaciendo el deseo de lo justo, inicia e impulsa, en este mundo social, la lucha factual para hacerlo efectivo y real. La relación entre justicia iusnaturalista e institucional se presenta entonces como una tensión, como una lucha por el derecho. Circunstancialmente, cuando ella triunfa y se realiza, queda abierto el camino para descubrir la misericordia, verdad cuyos ecos apenas resuenan en el presente.

En su originalidad amorfa, la justicia iusnaturalista está presente como el anhelo imposible que trasciende la institucionalidad política y la prefigura. Se opone con ello a la limitada, deformada y discapacitada forma institucional de contornos imprecisos de proyección cercana o distante del original anhelo. En períodos oscuros de la historia, alcanza a solo ser la sombra deformada, en la cual se vive trágicamente como anhelo en los corazones de los hambrientos, oprimidos²⁸, de los desechados en el leprosoario o de los áporos. Se presenta, entonces, en los corazones como la energía amorfa, propia del “uku pacha” andino, potencia de auténticas Dikés metafóricamente hijas de Thémis, quizás sin alcanzar la realidad en el mundo, pero moviendo la historia y dándole sentido. En toda comunidad humana de buena voluntad se repite el retorno y, en lo fundamental, las mismas preguntas con el matiz de la particular circunstancia.

²⁸ Según cifras del Programa de Naciones Unidas, “Más de mil millones de seres humanos viven con menos de un dólar por día. 2800 millones de personas, es decir, cerca de la mitad de la población mundial, viven con menos de 2 dólares por día”. Véase en <https://www.atd-cuartomundo.org/quienes-somos/preguntas-frecuentes/cuanta-gente-pobre-hay/>.

En nuestra actual circunstancia global de posibilidad de una catástrofe ecológica o ataques con armas nucleares, se configura una circunstancia inusitada sin precedentes y apocalíptica donde los logros de la justicia como el de la abolición de la esclavitud²⁹ nada significan para evitar el inminente mal apocalíptico. Lo justo, como “autenticidad atractiva”, deseo presente, amorfo en la circunstancia actual inusitada, proyecta su imagen de buena voluntad desde la consciencia transpersonal en discurso, en propuesta. Recoge el ejemplo de la maestra de los jueces la imagen de lo puro contra el poder, ya que no necesita la coacción sino solo atravesar victoriosamente el encuentro de la consciencia para vencer al dragón apocalíptico, fortaleza de la fe para despertar la consciencia del amigo y del enemigo iluminando la buena voluntad en la historia humana.

1.5. Una escultura de Jens Galschiot como “Espejo de la Justicia” representativa de la actual institucionalidad global

Quizás la imagen más emblemática que mejor represente a la justicia en el mundo actual sea *La sobrevivencia del más gordo* del danés Jens Galschiot. Esta escultura representa realista y críticamente la justicia positiva desde el *pathos* desiderativo de una consciencia transpersonal, anhelante de la justicia pura de “autenticidad atractiva”.

Se trata de una representación que, a primera vista, captura la atención del receptor (intérprete) por su diametral oposición a la clásica representación de la justicia. Lejos de retratar a una mujer bella y de cuerpo armonioso, se aprecia a una obesa mujer que, en vez de cabellos largos, tiene calvicie; en vez de llevar una espada, lleva un enigmático o polivalente bastón excesivamente largo que no se sabe si representa la autoridad del honor o quizás el apoyo del que se sirve una ciega o una parálitica o el signo de mendicidad (parece pedir limosna, tal vez a los otros poderes: el económico y el político); en vez de una mujer con vendas en los ojos, se retrata a una mujer ciega; en vez de una mujer parada en sus dos pies y vestida, se pasa a una mujer obesa y

²⁹ Ello al menos en el plano del ordenamiento jurídico de la comunidad mundial porque la “trata de personas” en el plano fáctico es una realidad indiscutible.

desnuda sostenida por un raquítrico y cadavérico hombre milagrosamente vivo. La balanza de la justicia obesa se ubica sostenida por su mano derecha frente a sus glándulas mamarias descubiertas. Hay una relación entre seno y balanza (justicia a las partes, la paridad de los hijos de la justicia son las partes en equilibrio de la balanza). La justicia está construida para eso, pero su obesidad obstruye esa posibilidad. No se aprecian a las dos partes, sino solo alberga la posibilidad de darles lo que muestra con la exhibición de sus senos. Alrededor suyo no hay como en *Urpayhuachak* ni palomas ni peces, sino el sujeto cadavérico que lo sostiene y que no se ve que esté en disputa con otro.

De modo enigmático, pese al origen danés de su creador, la dura imagen crítica contrasta con la realidad institucional de la patria del escultor, reconocida como uno de los países menos corruptos del planeta³⁰. Precisamente, esta realidad nos sugiere ubicar la representación de *La sobrevivencia del más gordo* como la representación actual de la ausencia de una justicia efectiva para afrontar los problemas globales fundamentales no abocada a la justicia nacional danesa. En ese sentido, la circunstancia apocalíptica contemporánea de amenaza de armas nucleares y catástrofe ecológica se condensa en el drama de la ausencia de una justicia global institucional, ante una situación de riesgo inminente creada por el hombre por la que se habla de una época geológica antropocena como la edad posterior al holoceno, siendo por primera vez en la historia que una especie ha alterado la geología del planeta³¹. La absoluta ineficacia de la institucionalidad jurídica para evitar la anunciada e inminente catástrofe nuclear y ecológica es consecuencia de la ausencia de una institucionalidad mundial efectiva,

³⁰ Según el Índice de Percepción de Corrupción (2018), elaborado por la ONG Transparencia Internacional, el Perú se ubicó en el puesto 105 en el ranking de 180 países. Véase en: <https://rpp.pe/mundo/actualidad/conoce-el-nuevo-ranking-de-los-paises-mas-y-menos-corruptos-del-mundo-noticia-1177767>

³¹ Ese término ha sido sostenido por Paul Crutzen desde el año 2002, ganador del premio Nobel de Química (1995 por sus investigaciones alrededor de la capa de ozono) y resalta el hecho de que las actividades del hombre desde la segunda mitad del siglo XX, han cambiado cualitativamente la geología de la Tierra. Por ello, no cabe seguir afirmando que continuamos en la época del holoceno. Véase “Are we now living in the Anthropocene?” de Zalasiewicz et al. (2008).

lo que permite el despliegue y vigencia de la ley que contrarreste el imperio del más fuerte. En este sentido, la Tierra por el nivel tecnológico alcanzado en las comunicaciones, transporte y armamento no se ha convertido en una aldea global sino en una “jungla”. Vivimos en una economía y una tecnología global que ha debilitado en extremo los conceptos tradicionales de ciudadanía, soberanía y democracia, los cuales son o deben ser repensados, replanteados para afirmar su real sentido y no el meramente formal que lo reduce a un espacio estatal periférico cada vez más irrelevante para la toma de decisiones gravitantes del planeta.

No se trata en lo sustancial de ausencia de declaraciones, sino de la ineficacia en su realización. La obesidad, más que un símbolo del carácter global de los problemas sustanciales de la humanidad que deben ser afrontados, es un símbolo de letargo, parálisis e ineficacia por ausencia de efectividad de los derechos sustanciales declarados y la justicia. En ese sentido, la justicia global es obesa por exceso de burocracia y declaraciones que reiteran los derechos sustanciales en diversas modalidades a nivel de cada Estado o convencional espacialmente limitado, sin centrarse en la institucionalidad y legalidad de cómo se alcanzaría la efectividad de lo declarado, ignorándose lo global y prioritariamente relevante por sus contenidos y destinatarios prioritarios. La justicia resultante en esta institucionalidad global contemporánea padece de una patología como si almacenara triglicéridos. Lejos de hacerla más efectiva, obstruyen el reconocimiento efectivo de los derechos sustanciales proclamados. Exceso de lo superfluo que obstruye y no ayuda, exceso de dispositivos normativos, conceptualismos banales más absurdos que el sexo de los ángeles, palabrería en los congresos estatales y académicos de normas y argumentaciones de lo irrelevante, exceso de burocracias que se ahogan en lo superficial y terminan configurando la distancia entre la declaración y su realización, atascando la posibilidad de una fluidez vital en sus venas y un corazón sin peligro de un ataque mortal. Su exceso de grasa en la sangre le ha hecho obesa.

El escultor Jens como ciudadano del primer mundo se percibe también como un ciudadano global de una institucionalidad mundial en formación, de una justicia ausente por exceso local y provincial y, por consiguiente,

ineficaz y obeso. Vivir dentro de un espacio territorial en presencia de una justicia nacional efectiva lo ha hecho a Galschiot más compasivo y sensible al dolor humano, al diferente, al áporos tercermundista, al *pathos* de la justicia percibida en la ausencia de una posible justicia transnacional global en medio del actual dolor inacabado de los extremadamente empobrecidos o el presente de guerras o miedo permanente por la poderosa presencia de los amenazantes armamentos nucleares e inminente catástrofe ecológica.

La presencia del cargador cadavérico a la obesa justicia, ¿representa acaso al hambriento tercermundista en extrema pobreza? ¿Representa a la apocalíptica generación futura al día siguiente de la explosión de armas nucleares o catástrofe ecológica?³² De este modo, la imagen comprende silenciosas o estridentes amenazas nucleares de larga duración en manos de Estados fuertes avasallantes, traficantes de armas, secuestradores, terroristas, narcotraficantes. En medio de una atrofiada atmósfera, sin capa de ozono o exceso de gas con efecto invernadero (GEI) y sin agua potable postcatástrofe ecológica, esta última imagen concentrada en el cargador acompañante cadavérico sugiere toda una línea interpretativa que permite comprender el profundo sentido de esta poderosa y significativa escultura.

El cadavérico cargador de la justicia sufre hambre y opresión. No conoce a la Justicia que carga, no la ve, pero siente su pesado peso. Sin embargo, no es un rebelde sino un servidor pacífico y paciente. Curiosamente es incapaz de ver al sol, solo recibe en las mañanas los rayos solares y cuando el sol está atrás, solo ve la sombra de la justicia producida por la luz solar, una imagen deformada de su forma originaria. La imagen de la justicia obesa como de la justicia institucional global es una forma del *pathos* auténticamente

³² Si bien la tendencia a la reducción de la pobreza extrema es un hecho desde la segunda mitad del siglo XX, ello dista aún de ser superado, para vergüenza de nuestra moderna sociedad de masas de bienestar. El hecho grave y amenazante es la total despreocupación por las generaciones futuras. Es esta actitud la que nos acerca cada vez más a una visión apocalíptica de nuestro futuro o aquel que legamos a nuestros descendientes. Desde un análisis político se ha relacionado esta despreocupación con el cortoplacismo, centrado en los periodos eleccionarios, propio de las democracias representativas actuales que estructuralmente no considera el interés del largo plazo por lo que se termina explotando el potencial futuro arrinconado y, con ello, afectando el interés de las generaciones futuras, las cuales no tienen representantes por ser potencial y no presente.

sentido desde el hombre de buena voluntad que alberga, en palabras de Jesús de Nazareth, “hambre y sed de justicia”. ¿No es este acaso el cadavérico cargador? Empero, el áporo africano en pobreza extrema o el ciudadano del colonizado futuro apocalíptico (explosión nuclear o catástrofe ecológica)³³ o el hombre de hambre y sed de justicia sabe que el sol, la justicia -no la obesa que carga sino la que es capaz de saciar todas sus hambres- está allí. Por eso, encuentra la fuerza para cargar a su deformado obeso reflejo, esperando quizás “el milagro”, la iluminación de la verdadera y prístina imagen de la justicia que se le haga presente y le permita seguir viviendo porque internamente lo sabe, aún en los momentos de sombra, imperceptible como la luna nueva, está la justicia presente, a pesar de no verse. En un sentido oculto, más allá de lo institucional, está allí, acompaña a toda humanidad histórica, es el Emmanuel bíblico de “Dios con nosotros” que permanece en el simbólico o místico vientre mariano auténticamente atractivo.

El gran pecado del primer mundo es su obesidad. Incluso, cuando abre su corazón a la consciencia de lo justo, una voz poderosa lo detiene y dice: “Yo haría cualquier cosa para ayudarte menos bajarme de sus hombros”. La confortabilidad de la sociedad de bienestar, representada gráficamente en la obesidad, alcanza a paralizar la consciencia de lo justo, incluso en las personas con capacidad de juzgar que son potencialmente los jueces de la institucionalidad global por formarse.

La justicia como mujer obesa es una variante del constante personaje jinete masculino que es compartida en la representación de los tipos ideales iconográficos de la justicia desde san Jorge, Santiago matamoros con su variante Santiago mataindios. La particularidad de la justicia obesa es que, en vez de estar montado sobre el lomo de un caballo, lo está sobre los hombros de un hombre hambriento perteneciente al presente o al futuro. En vez de instrumentalizar al caballo en la lucha contra el dragón tirano o el diferente opresor, o el diferente al que conquista, la justicia obesa deja de enfrentarse contra alguien en específico, de luchar por un ideal y simplemente

³³ Es esta la percepción de Roman Krznaric: “We treat the future like a distant colonial outpost devoid of people, where we can freely dump ecological degradation, technological risk, nuclear waste and public debt.” En “Have we colonised the Future? Véase: Roman Krznaric <https://www.romankrznaric.com/outrospection/2019/03/20/7277>.”

manifiesta en reposo su deseo de mantenerse en su posición. Para ello, instrumentaliza al hombre sufriente, situándose sentada en sus hombros. ¿Como su representante? Precisamente, él debería ser el destinatario de su acción, de su lucha.

La justicia obesa es Santiago mataindios en su versión consumista y contemporánea. Santiago mataindios es la justicia obesa de Galschiot en su versión juvenil conquistadora, de acumulación de capital por el Occidente victorioso frente a la América proveedora del oro en acumulación originaria convertida en capital. La justificación discursiva de Aristóteles³⁴ de la esclavitud parece casi un desarrollo de la frase de Galschiot atribuida a la sentada obesa: “Yo haría cualquier cosa para ayudarle menos bajarme de sus hombros”.

Hay una relación simbiótica entre el sufriente africano o cadavérico ciudadano del futuro y la justicia obesa institucional, un intercambio de acciones de mutuo beneficio. En un sentido, es un cuasi matrimonio de mera conveniencia. En vez de promover el crecimiento mutuo de la pareja es causa de la parálisis en el desarrollo de ambos, impedimento del despliegue

³⁴ Para Aristóteles, el esclavo es en las circunstancias de su sociedad una condición del hombre libre. La penosa labor física le impediría esa condición si inferiría que en un mundo de gran nivel tecnológico sería innecesaria “Si cada instrumento pudiese, en virtud de una orden recibida o, si se quiere, adivinada, trabajar por sí mismo, como las estatuas de Dédalo o los trípodes de Vulcano «que se iban solos a las reuniones de los dioses»; si las lanzaderas tejiesen por sí mismas; si el arco tocase solo la cítara, los empresarios prescindirían de los operarios, y los señores de los esclavos”. La esclavitud no sería antinatural en su circunstancia porque lo mejor que pueden hacer los hombres “inferiores”, es decir, aquellos cuyo “empleo de las fuerzas corporales es el mejor y único partido que puede sacarse de su ser”, es ser esclavos. “Estos hombres, así como los demás seres de que acabamos de hablar, no pueden hacer cosa mejor que someterse a la autoridad de un señor; porque es esclavo por naturaleza el que puede entregarse a otro; y lo que precisamente le obliga a hacerse de otro, es el no poder llegar a comprender la razón, sino cuando otro se la muestra, pero sin poseerla en sí mismo... La naturaleza misma lo quiere así, puesto que hace los cuerpos de los hombres libres diferentes de los de los esclavos, dando a éstos el vigor necesario para las obras penosas de la sociedad, y haciendo, por lo contrario, a los primeros incapaces de doblar su erguido cuerpo para dedicarse a trabajos duros, y destinándolos solamente a las funciones de la vida civil, repartida para ellos entre las ocupaciones de la guerra y las de la paz”. Véase Aristóteles. *Política*. Libro Primero. Capítulo II. En: <http://www.filosofia.org/cla/ari/azc03021.htm> Madrid [1873], Medina y Navarro, Editores. Calle del Rubio, 25. Imprenta de la Biblioteca de Instrucción y Recreo, Rubio 25, Madrid.

de ambas potencialidades. La obesa se siente cómoda en su exceso porque no anda, está sentada y conserva el honor de estar cargada. Con ello se da de satisfecha mientras que el cargador cadavérico persiste en el permanente sufrimiento con la esperanza que la justicia consiga algo y todo mejore para ambos. Los dos se necesitan, pero su potencia se ha estabilizado en una simbiosis aberrante y paralizante en relación a la original imagen de la justicia.

A diferencia de *El lazarrillo de Tormes*³⁵ donde el niño Lázaro le sirve de guía al adulto y cruel mendigo ciego compitiendo ambos en astucia. La obesa justicia si bien es un mendigo con bastón en el mundo global frente al poder económico y el político militar, limita su acción a extender la mano acompañada del símbolo de la balanza en señal de petición. El cargador cadavérico es un sufriente que da un servicio íntegro a la obesa y no compete con ella en absoluto. Sobrevivir define la acción social de la justicia obesa y no la decisión que responda a la pregunta por lo justo.

La justicia de Galschiot como obesa, ciega y cuasi paralítica es también la consciencia adormecida del pueblo alemán durante el régimen del tercer Reich, consciencia con oídos sordos a los gritos y sollozos lanzados desde los campos de la muerte, concentración judíos. Consciencia ciega y distraída, endulzada o capturada por la propaganda de Joshep Goebbels, ante la cual se rindiera dormida por la magia seductora de la publicidad de masas. Ingeniería del consentimiento que también está presente en la actualidad y que nos captura con una agenda de entretenimiento, de *celebrities*, mundiales de fútbol, noticiarios de crímenes y lo irrelevante. Consciencia adormecida ante el holocausto de Siria.

Por eso, la representación de esta justicia, también se encuentra cercana al *Ángelus Novus* de Klee interpretada por Walter Benjamin como ángel de la historia. La justicia obesa de Galschiot tiene mucho de aquel. Empero, en vez de representarse trágicamente como el ángel del profeta judío de los campos de concentración y de la muerte con imposibilidad de actuar, se aprecia en la justicia obesa, la representación de un tragicómico

³⁵ Referencia abreviada a la picaresca Novela española anónima del siglo XVI *La vida del Lazarrillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*". Véase en: <https://ciudadseva.com/texto/la-vida-de-lazarrillo-de-tormes/>

escenario donde la parálisis es por exceso tóxico en medio de una sociedad consumista y de bienestar. La tragedia descrita por el filósofo judío ante el avance del nacionalsocialismo y próximo exterminio que en lo personal lo llevó al suicidio³⁶, se presenta en la justicia obesa como la inminente situación apocalíptica donde personalmente se ve que hay poco que hacer ante el avance del tiempo que acerca el mundo al *doomsday clock*, lo que es advertido por Galschiot desde la comodidad del primer mundo de un modo introspectivamente sarcástico, realista y consciente.

La impotencia del ángel no es por la presencia de un huracán sino por una obesidad paralizante. La cínica frase de la justicia obesa “Estoy sobre la espalda de un hombre que está desecho por el sufrimiento. Yo haría cualquier cosa para ayudarle menos bajarme de sus hombros”, revela la causa de la distancia entre las declaraciones y sus realizaciones, la justicia obesa es incapaz de ver la realidad y pisar suelo. Quienes ostentan el discurso de lo justo, manifestados en los grandes eminentes y juristas de la época contemporánea, no están dispuestos a bajarse de la comodidad de su posición para pensar y actuar acerca de los medios eficaces para desenmascarar al oculto verdadero enemigo, quizás por el temor de convertirse en otro trágico “ángelus novus” arrastrado por la fuerza del huracán o convertirse a la postre en otro humilde y sencillo personaje igual al cargador cadavérico

Hay en la escultura de Galschiot un anuncio casi imperceptible del peligro de una degradación mayor en el sorprendente binomio obesa-raquíptico. Ocultamente la justicia obesa posee además de los elementos del angelus novus, cierta dosis de la semilla oscura, capaz de determinar además de sus anunciados ataques al corazón, su muerte y con ello la de su buena voluntad, hasta alcanzar su metamorfosis de mayor deformación y degradante en la imagen de la prostituta del apocalipsis. Es el exceso de triglicéridos en la sangre, en la justicia obesa, semejante al consumo desenfrenado de la sangre de la prostituta del apocalipsis. El primero es exceso de alimentos sólidos “chatarra”, el segundo exceso de líquidos fermentados y tóxicos. La falta de medida interna está presente en ambos, sea ella asumida por la

³⁶ Benjamin se suicida en la frontera España, obligado por la persecución nacionalsocialista (Benjamin 2009b: 3).

dependencia al sabor o el placer más allá de su finalidad misma y de su salud; pero la justicia obesa conserva, aún el rasgo de su buena voluntad; mientras que la prostituta en algún momento lo perdió y voluntariamente ha optado por someterse al poder hasta el punto de identificarse con él ratificando, sancionando y consagrando el castigo de muerte a toda oposición, porque la prostituta bebe embriagada la sangre de los justos muertos por el Dragón poderoso.

El binomio obesa-raqúitico recuerda el parafraseo de una de las bienaventuranzas del sermón de la montaña, transformada a modo de dedicatoria: “para los que temen porque son ellos los que cargan la esperanza” (Llosa 2010). El cargador cadavérico sería el destinatario del artista a la que dedica Galschiot su escultura. En términos marxistas, este destinatario sería el proletariado, la clase explotada por la burguesía, el actor destinado a hacer la revolución. En el materialismo histórico, no hay propiamente un binomio obeso-raqúitico, la antinomia burguesía proletariado no forman un andar juntos, un cierto inusitado y absurdo equipo como insinúa la escultura, sino la contradicción esencial que permanecen no en un quietismo o parálisis sino en constante lucha, dinamismo hasta que finalmente, de modo inevitable, la mesiánica clase proletaria dé fruto a la nueva sociedad sin clases, sin explotados ni explotadores. La escultura sugiere una contradicción inadvertida en el planteamiento marxista, pero que es útil para comprender el acontecer histórico de los actores revolucionarios post aparición del socialismo en el siglo XIX. Apenas emergió este y apareció históricamente en escena “el partido”, no fueron los proletarios quienes asumieron la dirección de la misma en su lucha contra el capital, burguesía o imperialismo sino la intelectualidad proveniente de la denominada “pequeña burguesía”.

La comprensión de la praxis y la acción revolucionaria llevó en los hechos a la prevalencia del partido dirigida por líderes radicales provenientes de la pequeña burguesía. Se configuró entre el partido y la clase o las masas a la cual decían representar una antinomia. Esta, en su momento inicial de fuerte dinamismo de la “lucha revolucionaria”, contrasta con el quietismo y parálisis que es simbolizada en la escultura. Solo el subsecuente burocratismo

y tecnocratismo del Estado daría lugar a la caída del imperialismo soviético, lo cual puede interpretar su simbolización en la obra de Jens Glaschiot.

1.6. Actitud médica para el tumor de la justicia actual globalizada

Una visión radical de la escena contemporánea resalta la patología del enorme tumor que forma la crisis global apocalíptica, de catástrofe ecológica y guerra nuclear. Una radiografía del tumor la hemos desarrollado desde la escultura de Jens Galschiot, concebido como instrumento paramédico que permite ver, comprender los rasgos relevantes de esta enfermedad de la justicia global, patología que puede llevar al fin de la especie.

El diagnóstico es solo un medio que necesita ser interpretado y solo completa su finalidad cuando es capaz de proponer la receta adecuada. Para ello, es necesario complementar el diagnóstico con la introducción de la observación, selección y comprensión de aquellas cosas del mundo que contienen los principios activos de requieren ser aplicados y visualizar su aplicación, identificar a los actores sociales que lo realizarán y estructurar en la institucionalidad política. Esto permitirá afrontar los graves problemas globales contemporáneos. Esta es la actitud previa para que presentemos posteriormente propuestas.

En la búsqueda de los actores sociales para aplicar el principio activo de la cura a la patología contemporánea, debemos resaltar una lectura del binomio obesa-cargador raquíptico de la escultura de Galschiot como una deformación de la imagen más originaria del cuerpo místico de salvación del que habla el fundador del cristianismo. Jesús de Nazareth plantea la existencia de una comunidad oculta, salvífica entre hombres de buena voluntad y humanidad sufriente; es decir, entre los que sufren y se encuentran conmovidos, mueven su voluntad actuando a favor de ellos contrarrestando el dolor al margen de su creencia ideológica, nacionalidad, religión, etc³⁷.

³⁷ Jesús enseña que el Rey en el día del juicio final juzgará en función de la acción frente al dolor de los “pequeños”, Jesús mismo se identifica con cada uno de los humanos sufrientes (el hambriento, el sediento, el forastero, el desnudo, el enfermo, el encarcelado): “De cierto os digo que en cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí lo hicisteis” (Mateo 25: 35-45).

Esta síntesis de dolor material y buena voluntad, se integra en una unidad holística los dos elementos opuestos que se encuentran reunidos en la escultura de Jens Galschiot del cual se alimentan separadamente la ética material y la ética formal procedimentalista.

La unión comunidad doliente y hombres de buena voluntad se presenta deformada en la imagen paralizada y obesa de Galschiot. Los segundos con capacidad de juzgar están adormecidos por el exceso de triglicéridos y gastronomía, capturados por una red invisible. Solo la consciencia aún presente en los hombres de buena voluntad dan una esperanza. Ha dejado de luchar contra el dragón, incluso de verlo, percibirlo. Está el hombre de buena voluntad con capacidad de juzgar paralizado, en la ilusión de una sociedad de bienestar y de consumo. Su gordura también alude a la extensión de clases medias del planeta, a la reducción de la extrema pobreza y a la presencia del riesgo del día siguiente, el *doomsday*. El obeso está sentado encima del hermano doliente, pero sin caballo. Su ceguera, parálisis y obesidad es dramática al punto que el poderoso dragón no le teme porque prefiere dejarlo libre para entretener al hombre o pueblo raquítico.

Este binomio denominado en san Agustín “la ciudad de Dios”, opuesta a “la ciudad del Hombre”, enemigo del cuerpo místico de Cristo sin llegar a referirse a una oposición de los elementos constitutivos al interior de la Ciudad de Dios. Lo que hace la escultura de Galschiot es mostrarnos los elementos fundamentales del interior y sus posibilidades de desarrollo o mayor degradación. Este cuerpo místico raquítico desde abajo, pero obeso, adormecido con la imposibilidad de mover su buena voluntad para convertirla en acción, está a punto de colapsar. En las expresiones de Jesús de Nazareth hace ineludible pasar por un proceso de desintoxicación y vómitos (Apocalipsis 3: 15-17).

Enrique Dussel hace una interpretación del sermón de la montaña centrada en la bienaventuranza de los “pobres”³⁸. Desde una lectura semita

³⁸ “El pobre como sujeto de la pobreza es víctima, del mal del pecado. Su pobreza es muerte y fruto de la dominación y rapiña del rico. Pero, en tanto la pobre cobra consciencia, escucha la voz del Otro, del otro pobre en el seno del pueblo y se transforma en actor del Reino, el constructor privilegiado, el protagonista principal” (Dussel 2012: 297). “El trabajador “libre” es la exterioridad con respecto al capital (al capitalista), cuando todavía no ha vendido su capacidad de trabajo. Pero es igualmente exterioridad, “plena nada”, el pobre (pauper

de los “Grundrisse” de Marx, el cual comprende que, antes de ser clase, el proletariado es un pobre, porque solo posee su fuerza de trabajo, infiere que la bienaventuranza de los pobres es correcta, si la entendemos como “el punto de partida de la historia, de la ciencia, de todo” (Dussel 2007).

El pobre, en sentido material, alude en nuestra interpretación al hombre raquíptico de Galschiot. Él es bienaventurado, antes que el obeso, porque pisa el suelo. Está antes como condición de la presencia y posibilidad de los que sin ser “pauper”, excluidos, posean buena voluntad. Según Cohen citado por Dussel (2017), el método desarrollado por los profetas de Israel era situarse desde la posición del pobre (como lo hace, en la escultura, el obeso) y, desde allí, ver el mundo, la realidad social. El profeta articula un discurso, una acción liberadora y revolucionaria; pero esta visión de la filosofía y teología de la liberación olvida el sentido complementario y no menos relevante de las otras bienaventuranzas³⁹, particularmente la referida a los “pobres de espíritu”. Si el pobre es el raquíptico de la escultura de Jens Galschiot, el obeso a pesar de situarse en la posición del “pauper” simboliza la ausencia de pobreza de espíritu, en las clases con capacidad de juzgar y con ello en toda la élite pensante de la humanidad presente. Una justicia obesa en el presente es también una deforme representación del cuerpo místico de la élite juiciosa en su figura obesa. Esta requiere “pobreza de espíritu” y por consiguiente simbólicamente, acelerar su desintoxicación con un periodo de vómitos, una dieta, medicinas, una sucesión de actos voluntarios que signifiquen cambio de hábito radical para transformar el binomio en el Cuerpo liberador que integre al lado de los “pauper” a los pobres de espíritu⁴⁰.

decía Marx) desocupado por el capital y expulsado del mundo” (Dussel 1996: 57).

³⁹ Los pobres de espíritu, los que lloran, los misericordiosos, los puros de corazón, los pacíficos, los que tienen hambre y sed de justicia, los mansos, los perseguidos por la causa de la justicia (Mateo 5: 3-12, Lucas 6: 20-23).

⁴⁰ Una visión de una justicia al lado del pueblo sufriente la encontramos en el cuadro *La Libertad guiando al pueblo* (1830) de Delacroix. En esta representación figura en el centro una mujer hermosa representativa de la Libertad, vestida, pero con los senos al descubierto, lleva con su mano derecha la bandera francesa y con la izquierda una bayoneta. A su alrededor, se ve al burgués, el obrero, el campesino y un adolescente (símbolo de las generaciones futuras) con dos pistolas. Si la representación de Delacroix corresponde a una

Por pobreza de espíritu se entiende lo que Wilber denomina “filosofía perenne”, ausencia de ego, presencia de los niveles de consciencia superiores a los pre-personales y personales (“consciencia transpersonal”). En ese sentido, la pobreza de espíritu es la condición para ver lo justo. De esta pobreza se viste el “puro de corazón” lo que corresponde a los ojos de un “observador razonable” en los términos de los principios de Bangalore sobre conducta judicial.

En la interpretación que hacemos desde la perspectiva de Jesús de Nazareth, las dos pobrezas son correctas, no opuestas sino complementarias, capaz de configurar un cuerpo social que afronte victoriosamente los desafíos de la escena contemporánea. Comprendiendo a los actores (pueblo sufriente y hombres de buena voluntad) a los cuales les corresponde las dos bienaventuranzas (bienaventurados los pobres y bienaventurados los pobres de espíritu). Ambos actores y ambas bienaventuranzas, se entretajan. Así, alrededor de los pobres, están particularmente más cerca los bienaventurados que lloran, los que tienen hambre y sed de justicia, los perseguidos por la causa de la justicia. En relación a los pobres de espíritu están los misericordiosos, los puros de corazón, los pacíficos, los mansos y los perseguidos por la causa de la justicia, aunque todas las bienaventuranzas terminan por disolver las originarias diferencias.

Una visión desde el pobre, sin ausencia del ego disuelto en la consciencia transpersonal, llevaría si bien quizás a la cancelación de un viejo orden a una nueva construcción de sistema igual de opresión, porque se inicia con el despliegue de la emoción personal venganza. El ego personal puede volver a instaurar un nuevo orden también injusto.

1.7. El principio activo de la consciencia transpersonal

La consciencia transpersonal como espacio que anida los elementos originarios de la prístina justicia configura el principio activo cuyo

justicia burguesa aún joven y revolucionaria, en menos de doscientos años Galschiot ha retratado al mismo personaje como una mujer mayor convertida en obesa y paralítica con una bandera que es un bastón y una bayoneta que es una balanza. El adolescente de antes es, ahora, el raquítrico de la nueva generación futura.

desarrollo es capaz de curar la patología de la sociedad contemporánea. Una institucionalidad que permita el despertar de su adormecimiento, presente especial y específicamente en los funcionarios que ejercen el poder público y general, es una condición de posibilidad previa y prioritaria para la curación de la enfermedad social contemporánea.

CAPÍTULO II: PROPUESTAS

Introspección⁴¹

*Mi trabajo de jurista...
tiene algo de mita hispana
de alienado tesoro
que vuela a la metrópoli de los dominantes...*

2.1. Primera propuesta: “Declaración universal de la espiritualidad como derecho fundamental y política pública”⁴²

Padre nuestro para ateos y agnósticos⁴³

*Energía creadora y de vida que habitas el universo,
que todo ser allí te reverencie,*

⁴¹ Poema escrito en la década del 80 del siglo pasado. Para el texto de este capítulo, donde están presentes las propuestas, se traduce una sensibilidad que va hacia la construcción de un saber y que va más allá de lo que tradicionalmente es un jurista. Por eso, se comprende solo desde una visión holística de la realidad que puede sostener la elaboración de propuestas a la circunstancia contemporánea. El escueto poema es un rechazo a una labor del derecho sin referencia a la justicia, reducida a la insuficiencia de un comentario de la ley y prepara al lector en la construcción de un saber integral que no niega el conocimiento exegético, sino lo integra a uno más amplio. Hay una referencia a la civilización andina y su trayectoria históricamente sometida o arrinconada.

⁴² Una fundamentación de esta medida la desarrollamos en el ensayo “La espiritualidad como derecho humano y política pública en el Estado nación contemporáneo” perteneciente a *Dos ensayos: sobre la destinación existencia mestiza y la espiritualidad en el mundo de hoy* (2018).

⁴³ Poema escrito el 2019. Es un parafraseo de la oración de Jesús de Nazareth. Pretende, sin perder la esencia de su mensaje, ser conciliable a una visión atea o agnóstica de la realidad. Lo ubicamos al presentarse la propuesta de la “Declaración universal de la espiritualidad como derecho fundamental y política pública”. Sin afirmar la presencia de la divinidad, asume un aspecto de la condición humana abierta al misterio de la vida en el universo.

*agradezca y escuche.
Venga a nosotros tu mundo posible,
hágase tu inspiración aquí y ahora
como en todo el universo,
El pan nuestro de cada día preséntanos hoy,
danos otra oportunidad
así como nosotros se la damos a quienes nos ofenden
y no nos dejes caer en el orgullo
con todas sus ilusiones,
más líbranos del mal.
Amén.*

2.1.1. El derecho a la espiritualidad del adulto mayor y un enfoque de crítica al “derecho neo-céntrico”. Una propuesta con perspectivas...

Resumen:

El cambio de paradigma de un enfoque asistencialista a uno de derechos, conforme al interior del tratamiento del adulto mayor, se ha olvidado del derecho a la espiritualidad. Ha configurando un “derecho neo-céntrico”, es decir un derecho cuyo prototipo es el sujeto joven como productor (trabajador o empresario) o consumidor, sujeto responsable de sus propios actos en la esfera privada (derecho civil) o en la esfera pública (derecho administrativo y penal) que ve distante la experiencia de la muerte. Se requiere, entonces, complementar el enfoque de derechos incorporando el de espiritualidad del adulto mayor. Esto sugiere medidas como la promoción del espacio público de meditación, el diario espiritual personal, el diario intergeneracional. De implementarse, podría significar una impactante renovación moral de nuestra sociedad.

Palabras Clave: derecho neo-céntrico, enfoque de derechos, derecho a la espiritualidad, situación de vulnerabilidad del adulto mayor, asunción de la muerte.

Abstract:

The paradigm-shift from an assistance insight to other on rights one given in the inside of older adults treatment has forgotten until now the spirituality right, developing with that a “neo-centric legal order”, in other words, a legal system which has as archetype a young subject as producer (worker or businessman) or consumer, or responsible subject of his or her own acts in the private sphere (civil right) or in the public sphere (administrative right and criminal law) which see far from death experience. So it is necessary to complement rights approach involving spirituality right of older adults which suggests measures as the promotion of meditation room, personal spiritual diary, generational inter diary, which when it to be implemented could mean an shocking moral renovation of our society.

Key Words: neo-centric legal order, insight on rights, spirituality right, older adults in situation of vulnerability, assumption of the death.

*“Pero Dios le dijo: ‘Necio, vas a morir esta misma noche:
¿para quién será lo que tienes guardado?’
Lucas 12: 20*

*“¡Los viejos a la tumba, los Jóvenes a la obra!”
Manuel González Prada*

*“¡Viejos hallad y predicad a los jóvenes,
jóvenes despertad del adormecimiento!»
Parfraseo nuestro a la cita de Manuel González Prada*

*“Si me matan, resucitaré en el pueblo salvadoreño»
Monseñor Arnulfo Romero*

2.1.1.1. El estado de la cuestión sobre el derecho del adulto mayor

La conceptualización de la situación jurídica del adulto mayor ha pasado de un enfoque asistencialista a otro de derechos. En otras palabras, la doctrina sobre el particular ha evolucionado del paradigma de un Estado que reconoce la graciosa solidaridad intergeneracional dentro de la sociedad

civil a un Estado que se encuentra obligado a coberturar al adulto mayor todas las prestaciones necesarias. El objeto es asegurarle un efectivo goce de sus derechos⁴⁴ dentro de sus particulares circunstancias. En suma, se ha construido el concepto de un “envejecimiento activo y saludable”⁴⁵ como axiología, estimativa y finalidad del ordenamiento. El adulto mayor se encuentra en la capacidad de exigir el cumplimiento de tales prestaciones específicas.

El cambio de paradigma ha sido interpretado como un avance en la doctrina, resaltándose un efectivo modelo, más consecuente con un ordenamiento jurídico que se centra en la dignidad del ser humano como eje de los derechos fundamentales y, en definitiva, legitimador del poder del Estado. Desde esta nueva axiología, se potencia y desarrolla una veta de cambios normativos e inaugura un panorama que se expande ante la pregunta de cómo asegurar ese efectivo derecho a la dignidad de cada ser humano ante particulares circunstancias específicas. A partir de ello, se habla de “situación de vulnerabilidad” y, ante la condición personal de la edad avanzada, de “una causa de vulnerabilidad cuando la persona adulta mayor

⁴⁴ El enfoque de derechos convierte el conjunto de prestaciones que se deben dar al colectivo vulnerable en una “garantía” del Estado. Conforme al protocolo de atención judicial para personas con discapacidad aprobado por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial. La Resolución Administrativa N° 010-2018-CE-PJ expresa en el numeral 2.2: “Enfoque de derechos humanos: garantiza la protección integral... para el ejercicio pleno de sus derechos sin ningún tipo de discriminación, eliminando las desigualdades sociales, políticas y económicas, para la satisfacción de sus necesidades fundamentales”. En el proyecto de protocolo de atención para la persona adulta mayor numeral 2.2.1 se dice: “Enfoque de derechos humanos: busca generar una sociedad inclusiva para las personas adultas mayores. Ello significa comprender que los adultos mayores en condición de vulnerabilidad deben disfrutar de sus derechos fundamentales y garantías especiales”.

⁴⁵ Concepto empleado en la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, en cuyo artículo 2 se lo define como el proceso por el cual se optimizan las oportunidades, de bienestar físico, mental y social, de participar en actividades sociales, económicas, culturales, espirituales y cívicas y de contar con protección, seguridad y atención, con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable y la calidad de vida de todos los individuos en la vejez y permitirles así seguir contribuyendo activamente a sus familias, comunidades y naciones. El concepto de envejecimiento activo y saludable se aplica tanto a individuos como a grupos de población.

encuentre especiales dificultades, atendiendo a sus capacidades funcionales, para ejercitar sus derechos ante el sistema de justicia”⁴⁶.

2.1.1.2. El Estado de la cuestión en el derecho a la espiritualidad como derecho fundamental

En un trabajo anterior, hemos desarrollado la idea de la necesidad de una declaración expresa del derecho a la espiritualidad. Este derecho en estricto no es un derecho nuevo, sino se encuentra comprendido dentro del derecho a la dignidad de todo ser humano⁴⁷. El derecho a la espiritualidad no se identificaría con ninguna religión ni su reconocimiento ni su promoción. A través del Estado podría significar una discriminación a las creencias ateas o agnósticas. Por el contrario, una comprensión extensiva permitiría hablar de dichas espiritualidades, con lo cual se alude a diversas tradiciones de pensamiento y praxis que van desde la filosofía griega hasta Víctor Frankl, el coaching ontológico integral, y los actuales humanismos que se retroalimentan con las escuelas psicológicas contemporáneas.

Como hemos planteado en nuestra propuesta denominada “Declaración Universal de la Espiritualidad como Derecho fundamental y Política Pública”, el desarrollo de un concepto de espiritualidad neutro a todo sistema religioso que comprenda las experiencias más humanas también abarcarían a las profundas experiencias en sus manifestaciones ateas y agnósticas. Con este paso, es posible reconocer jurídicamente la dimensión espiritual de la subjetividad humana sin afectar la libertad religiosa y de pensamiento, reconciliando la espiritualidad con la esfera pública, dimensión que hasta ahora ha sido relegada a la vida privada en los Estados modernos⁴⁸. Estos,

⁴⁶ Sexta de las 100 reglas de Brasilia sobre “Acceso a la Justicia de las personas en condición de vulnerabilidad”.

⁴⁷ Específicamente, cuando el artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos dice que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, tienen el deber de comportarse fraternalmente los unos con los otros en espíritu de hermandad”. Nos referimos al trabajo anterior, a las reflexiones desarrolladas en *Dos ensayos sobre la destinación existencia mestiza y la espiritualidad en el mundo de hoy* (2018)

⁴⁸ En los Estados islámicos, la relación espiritualidad vida pública se ha mantenido, pero en un marco de confesionalidad con el Islam, incluso dentro de las perspectivas que han

con una comprensión limitante de la neutralidad del Estado, han reducido la formación de valores objeto de políticas públicas a estudios racionales de civismo. En una circunstancia de extensión de la lógica de costo-beneficio de la economía de mercado, han contribuido en gran medida a una crisis en los Estados Constitucionales contemporáneos aunado a una crisis de valores en la esfera pública. De este modo, el derecho a la espiritualidad debe perfilarse como neutro para que, dentro del Estado no confesional constitucional, se lo conceptúe como un derecho que deba ser promovido desde el Estado a través de políticas públicas. Por consiguiente, además del fundamento de la dignidad, debe resaltarse el vínculo entre espiritualidad y valores, aspecto que también constituye uno de los fundamentos de la necesidad de que la espiritualidad sea promovida desde el Estado mediante políticas públicas.

Téngase presente que en las 100 reglas de Brasilia, al reconocerse el acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad como una idea regulativa a desarrollarse, si bien establece reglas tendientes a una efectivización de los derechos vía su oportuna y accesible definición judicial de los mismos, no llega a concebir en su interior el contenido de algún derecho sustantivo específico, sin mencionar el “derecho a la espiritualidad” del adulto mayor. Precisamente, esta ausencia finalmente termina por configurar un conjunto de reglas que, pese a todos los avances, no deja de abandonar su naturaleza que regulan la situación del adulto mayor y que podemos calificar como “derecho neo-céntrico”; es, un derecho que no logra superar el prototipo del sujeto de derecho joven.

Ciertamente, la idea regulativa de eliminar las barreras de acceso a la justicia, particularmente acelera la prestación del servicio de justicia institucional como la medida del sistema de alerta judicial para personas adultas mayores (Directiva N.º 006- 2016-CE-PJ) o de Audiencias Judiciales Especiales en el domicilio de la persona adulta mayor (Proyecto de Directiva “Audiencias Judiciales Especiales en el Domicilio de la Persona Adulta

acentuado la libertad de culto y la tolerancia religiosa (Tassaduq et al. 2014). La sentencia empieza citando al Sermón de Despedida, o Sermón Final de Mahoma o Último Sermón, donde el profeta Mahoma dice: *“All mankind is from Adam and Eve, an Arab has no superiority over a non-Arab nor a non-Arab has any superiority over an Arab; also a white has no superiority over black nor a black has any superiority over white except by piety (taqwa) and good action.”*

Mayor”). Ante la realidad de la proximidad de la muerte o la situación de vulnerabilidad física, se considera ya una característica específica del enfoque actual del derecho del adulto mayor, pero aún el enfoque no comprende la consciencia de la posibilidad de la muerte como una realidad presente en la consciencia del adulto mayor, realidad que exige la asunción de la misma con el correlativo tema del “legado” o “resurrección”, ambos casos de impacto en el suceder histórico con las nuevas generaciones.

2.1.1.3. El derecho a la espiritualidad en el adulto mayor

Hay una experiencia común al joven y al adulto mayor: la consciencia de la vida como posibilidad de muerte. No la muerte ajena o abstracta, sino la propia muerte. Esta experiencia existencial de límite comprende la interrogante capaz de despertar la subjetividad de la consciencia a partir de una búsqueda que mueve sus ámbitos y permite edificar dentro de un camino distinto al temor del castigo⁴⁹ o la esperanza de premios remunerativos u honoríficos. Los valores morales, en apropiación existencial personalizada, constituye una hermenéutica del sujeto sin instrumentalización, distante de aquel ejercicio de poder que sospechosamente construye sujetos “sujetados” desde el poder panóptico, pastoral o “biopoder”⁵⁰.

En su desarrollo, presenta al hombre desnudo enfrentándose a la mirada de la nada, de Dios o de la historia. Resulta la pregunta que inicia el recorrido de la espiritualidad, no como costumbre, tradición o rito heredado o transmitido socialmente, sino una raíz de toda vivencia existencial, base común a todas las grandes religiones cuyo destinatario a todo buscador sincero y a todo movimiento ético, asociativo, filosófico pretende dar

⁴⁹ El fundamento de la existencia auténtica y el estado de abierto del Dasein (Heidegger 1974). El temor al castigo es el fundamento del ejercicio instrumental del ius puniendi como medida coercitiva, sanción administrativa y sentencia condenatoria penal.

⁵⁰ “El “poder pastoral” es “un poder ejercido sobre una multiplicidad y no sobre un territorio. Es un poder que guía hacia una meta y sirve de intermediario en el camino hacia ella. Por lo tanto, es un poder finalista para aquellos sobre quienes se ejerce, y no sobre una unidad, en cierto modo, de tipo superior, trátase de la ciudad, el territorio, el Estado, el soberano (...) Es un poder, por último, que apunta a la vez a todos y a cada uno en su paradójica equivalencia, y no a la unidad superior formada por el todo” (Foucault 2006: 158).

respuesta a la crucial pregunta, no teórica, sino existencial de vida. Pero hay una particularidad en la experiencia de un adulto mayor que la de un joven. Mientras este reconoce su propia muerte como posible, al mismo tiempo le resulta relativamente fácil evadir esta consciencia. Apenas se presenta, encuentra una distracción sustitutiva, accesible y suficiente para asegurar una satisfacción que fácilmente posterga hasta la presencia de otra distracción hasta convertirse en una cadena continua de evasión⁵¹. Por el contrario, el adulto mayor no puede evitar formularse porque su consciencia reconoce la proximidad del hecho de su muerte, su inevitabilidad se acerca en el transcurso del tiempo y se manifiesta en el arrugamiento de la piel, la conversión de los pelos en canas, la debilidad del organismo corporal, la apariencia física en general y la muerte de sus cogeneracionales coetáneos. Entre el inicio de la vida del adulto mayor y la pérdida total de la consciencia que sucede con la muerte o el grave deterioro cerebral, hay un periodo de consciencia en creciente declinación.

En ese sentido, debemos reconocer que el enfoque de derechos se mantiene aún en un modelo cuyo paradigma del sujeto de derechos es el joven ciudadano, quien ve como distante la experiencia de la muerte y con el concepto de “vejez saludable”, se reduce al prototipo de un joven con capacidades deficitarias. Es un ser humano con capacidad de producción o de consumo que tiene la particularidad de limitaciones físicas y o mentales por la circunstancia de la edad, en definitiva, una construcción en buena medida neocéntrica, incapaz de advertir el elemento constituyente de la particularidad existencial del adulto mayor. La perspectiva que sugerimos es la de construir

⁵¹ Esta actitud es denominada por Heidegger (1974) como “ansiedad de la novedad”. Nuestro diagnóstico sugiere también, aunque no lo tratemos en este artículo, que la enfermedad con ataques repetitivos de pérdida de dolor y pérdida consciencia, como la “Epilepsia” significa en el sujeto enfermo la experiencia de un hecho que además le recuerda la fragilidad de su vida, ello condiciona la configuración posterior de un espacio de reflexión sobre el sentido de la vida en él y por consiguiente la ulterior experiencia símil a un “retiro espiritual”. Este hecho explicaría la percepción en la antigüedad de esta enfermedad como enfermedad sagrada, de los dioses, que estuvo presente en Alejandro el Magno y Julio César. También se ha atribuido esta enfermedad a Napoleón Bonaparte, Juana de Arco, Van Gogh, Dostoievski hasta San Pablo apóstol y Mahoma. Quizás haya sido la presencia de la experiencia de este símil al retiro espiritual, subsecuente al ataque el que inspiró las grandes acciones de estos hombres que han dejado fuerte legado histórico.

un sujeto de derechos que asuma existencialmente su particularidad y, a través de la implementación de políticas públicas, desarrolle la asunción de su muerte como parte de su “envejecimiento activo y saludable”. Curiosa vulnerabilidad fuente de los valores morales.

2.1.1.4. El enfoque del espíritu como enfoque que supera el derecho neocéntrico

Espíritu y carne se presentan como elementos estructurales opuestos, pertenecientes a una misma construcción binaria lingüística que aluden a extremos de una realidad que se complementan. Mientras la carne alude a la realidad perceptible por los cinco sentidos, el espíritu refiere a la realidad presente, más allá de los sentidos, al límite de la vida humana, la experiencia interna y cercana con el origen o la muerte, a la que se accede mediante la reflexión, meditación, silencio y contemplación. El enfoque de la carne concibe al sujeto como productor (trabajador o empresario), consumidor, sujeto responsable de sus propios actos en la esfera privada (derecho civil) o en la esfera pública (derecho administrativo y penal). El enfoque del espíritu se concentra en la frontera de la vida en sus límites, y comprende a la pregunta de la responsabilidad de sus actos como legado personal. En la existencia, trasciende la muerte física y constituye la manifestación de lo vivido. Comprende la acción externa e interna configurando el fundamento auténtico de convicción personal de los valores morales presentes.

Concebimos el enfoque espiritual aquel que en la consciencia de la presencia de la experiencia es capaz de trascender los límites temporales de la vida corporal. Por consiguiente, la perspectiva de la “espiritualidad”, como técnica ancestral con larga tradición histórica e inherente a todo ser humano, que lo mueve del natural o espontáneo ego en actitud ególatra hacia lo permanente que lo trasciende, es en relación a la dignidad uno de sus elementos constituyentes principales. Precisamente, la relevancia del hombre estriba en su trascender más allá del límite de su coordenada temporal de vida. En otras palabras, su vida, en tanto vida de especie, es capaz de constituir una sucesión generacional y una historia o la comunidad histórica de la

especie humana, lo cual se visualiza desde la individuación personal en el legado histórico que genera. El legado del Dasein, el individuo personal para la familia, el ayllu, la tribu, la nación, la humanidad, desde la subjetividad individual presente, lo vincula en intimidad personal con lo trascendental y lo reconocemos como ¿energía cocreadora del universo?, ¿Dios?

En ese sentido, promover desde el Estado a través de políticas públicas el desarrollo de la espiritualidad en los adultos mayores, significa complementar el enfoque de derechos. En otras palabras, a las ventajas y limitaciones del enfoque actual de derechos, el enfoque desde el Espíritu permite complementarlo, superando el paradigma del “derecho neocéntrico” con el reconocimiento y promoción del “derecho a la espiritualidad”. Mientras el enfoque de derechos omite esta dimensión de la subjetividad humana, reduciéndola al ámbito privado, el enfoque desde el espíritu al asumirlo lo integra como un derecho humano digno de ser promovido desde el Estado y, especialmente, en el adulto mayor donde la asunción de la muerte es una realidad inevitable en la consciencia como acontecimiento factual. ¿No es acaso el objetivo de un “envejecimiento activo y saludable” declarado en la Convención Interamericana Sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores un objetivo definido deliberadamente de modo eufemístico? ¿No se oculta o se soslaya la realidad de la muerte en la consciencia del adulto mayor y su proximidad factual?

Ciertamente, el Estado no puede comprometerse a un envejecimiento activo y saludable *sine die*, sino que significa “optimizar las oportunidades de bienestar” o “ampliar la esperanza de vida saludable y la calidad de vida”⁵². Sobre todo, corresponde hablar sin eufemismos, además de un “envejecimiento activo y saludable” de promover, a través de medidas con contenido de espiritualidad, una “auténtica y digna asunción de su muerte”. De este modo, las políticas públicas de la espiritualidad del adulto mayor pretenden reconstruir la sucesión generacional humana como comunidad histórica a través del insumo necesario en apertura intergeneracional presente y determinante de un impacto en la moralidad pública tan venida a menos en nuestra realidad nacional.

⁵² Expresiones contenidas en el artículo 2 de la mencionada Convención Interamericana.

2.1.1.5. La situación factual en el Perú

En el Perú, una decimonónica frase poderosa de renovación moral en su momento fue la de Manuel González Prada. En el discurso del Politeama (1888), ante la niñez de un Colegio que recaudaba fondos para la recuperación de las provincias cautivas de Tacna y Arica en posesión del vencedor Estado chileno, y en medio de una avergonzada y golpeada generación adulta mayor, corrupta y derrotada en la guerra del Pacífico, exclamó: “¡Los viejos a la tumba, los Jóvenes a la obra!” Quiso resaltar la encomiable acción de la nueva generación ante el enorme reto histórico para contrastarla con el fracaso y la derrota de la generación mayor que, ante su pereza moral, corrupción y falta de valores cívicos, no fue capaz de afrontar los grandes desafíos de su momento histórico.

Actualmente, esta frase en nuestro contexto resuena más que a un cuestionamiento o una crítica al actuar de la generación anterior, al llamado de una juventud arrogante dirigida contra el adulto mayor. En posición temprana como sujeto de consumo, despliega una actitud discriminadora, sepultando a sus ancianos en vida con la indiferencia y el entretenimiento que adormece. Dicha en las actuales circunstancias globales, en medio de una sociedad de gran distancia cultural en dos generaciones donde suele mediar la inmigración campo-ciudad y, con cada vez más desarrollo tecnológico de *mass media* y *face to face*, redes y entretenimiento, lejos de significar una frase de renovación moral, reafirmaría la actitud de una juventud sometida y extraviada que pierde la comunicación existencial con sus padres y abuelos, en medio de las habladurías informatizadas, de realities y entretenimiento de masas. En todos los casos, actividades incomprensibles para la generación adulta mayor.

El enfoque de la espiritualidad desarrollada en este artículo pretende inaugurar o promover un clima saludable intergeneracional que supere y deje atrás el vigente “neocentrismo cultural”. A partir de la construcción de plurales discursos de adultos mayores, brinden testimonio de vida formando su personal legado, restableciendo el compromiso moral de valores y la comunicación intergeneracional, donde la vieja generación intente

no “rescatar con el oro lo que el hombre no pudo defender con el hierro” (frase de Manuel González Prada), sino “hallar y legar el oro interno a la nueva generación que aún la puede capturar y desplegar” abandonando la fabulosa temprana seducción de ser capturado por el adormecimiento banal, informático o electrónico. ¡Viejos hallad y predicad a los jóvenes, jóvenes despertad del adormecimiento!

2.1.1.6. Medidas de promoción a considerar desde un enfoque espiritual en la situación de vulnerabilidad del adulto mayor

2.1.1.6.1. El presupuesto de la consciencia saludable

La circunstancia de la asunción de la muerte exige como posibilidad de una consciencia saludable con capacidad comprensiva y comunicativa en el adulto mayor. Esta capacidad corporal es un estado que se reconoce transitorio y empieza con la edad definida legalmente como edad del adulto mayor, momento reconocido normativamente y seleccionada desde una construcción social. En nuestra normativa, va inequívocamente desde los 65⁵³ hasta la fecha en que el Alzheimer o cualquier otra enfermedad deteriore la consciencia saludable con capacidad comprensiva y comunicativa. Durante todo este periodo, el adulto mayor es capaz no solo de desarrollar una subjetividad capaz de asumir su propia muerte con dignidad, sino de reconstituirse en el elemento de renovación moral de un pueblo. Es posible la construcción discursiva, comprensiva y comunicativa de la experiencia vital del adulto mayor desde la mirada del compromiso con las futuras generaciones, la historia o Dios mediante el objeto de su legado: el discurso interpretativo de la vida personal como encuentro de sí en libertad con lo trascendente,

⁵³ Sesentaicinco años es en nuestro sistema la edad prescrita de jubilación en el sistema nacional de pensiones (Aartículo 9 de la Ley 26504, 18 de julio de 1995 que modificó el artículo 38 del Decreto Ley 19990). Conforme el Proyecto de Protocolo de Atención Judicial para la persona adulta mayor, artículo 2.1.11 “La persona adulta mayor es aquella que tiene 60 o más años de edad”.

en otras palabras, reales o simbólicas de la presencia de la revelación divina en la historia humana.

2.1.1.6.2. *Las específicas medidas*

a. El espacio público de meditación

Por espacio público de meditación se comprende aquella habitación de silencio destinada a la reflexión, introspección interna, meditación, oración, etc. sin tener adherencia a ningún credo religioso en particular, tampoco excluye a ninguno. Este espacio fue propuesto en el siglo XIX por Nietzsche, construido en 1952 dentro de la ONU presente en el aeropuerto de Schiphol Amsterdam (1975) y en el Aeropuerto de San Diego desde el año 2014 (Quispe 2018: 181).

b. El retiro espiritual del adulto mayor

El retiro espiritual es el espacio de tiempo y de lugar dedicado a los ejercicios espirituales. Puede durar un día, dos, tres, una semana o un mes. El espacio es de silencio o guiado o mixto. En el caso del adulto mayor, su particular necesidad es concentrarse en el sentido de la vida y la asunción de la muerte.

c. El diario espiritual personal

Como único testigo de su experiencia interior, el adulto mayor solo será capaz de transmitir su valiosa herencia extrapatrimonial interna cuando logre traducirla en un discurso desde el enfoque de lo trascendente (Dios, la energía cocreadora del universo, la comunidad histórica) y la divulgue a un auditorio intergeneracional. La sola elaboración del discurso sin divulgación es un proceso complejo donde se ejercita la memoria, la voluntad, un acto de dignidad en sí mismo, de reconciliación con los allegados vivos o difuntos y una preparación para el hallazgo del sentido de vida y la asunción de la inevitable y próxima muerte.

d. El testimonio familiar e intergeneracional.

Entre la elaboración del discurso (realizada a través del diario espiritual personal) y su divulgación familiar e intergeneracional a un auditorio de familia nuclear o extensa, de colegas, juvenil, universal por escrito, hay un trabajo de detalle que el Estado debería promover para su realización. Esto puede convertirse en una palanca de auténtica renovación moral en nuestra sociedad peruana.

2.1.1.7. El horizonte de la renovación moral a modo de conclusión

El olvido de la asunción de la muerte como parte configurante del derecho neocéntrico, debe ser superado por un enfoque que lo asuma desde una visión que exprese el derecho a la espiritualidad como derecho fundamental y amerite, al interior del ordenamiento jurídico políticas públicas que en relación al adulto mayor, signifique procesar sus experiencias internas traduciéndolas en un discurso para la comunidad histórica. Ello podrá tener un rol gravitante y de impacto en la renovación moral de nuestra sociedad civil.

2.1.2. Semana Santa, post “audios de la vergüenza” y lectura de las tentaciones del desierto

Generalidades

En el Perú, pronto viviremos la Semana Santa post “audios de la vergüenza”. Posterior al evento que ha sacudido a toda nuestra clase política, absolutamente todo el CNM, el Legislativo, el Ejecutivo y varios jueces, no puede pasar ante nuestra vista, sin inspirar un cambio de actitud que vaya más allá del imparcial, objetivo y no comprometido espectador externo, sino comprenda un cambio de dirección en la mirada de todo servidor público. En vez de entretenerse en la recreación de feriados que enfoca su mirada al exterior consumo, permita desarrollar un enfoque hacia el interior acorde a estas fechas. Quizá todos los funcionarios públicos, independientemente

del credo religioso, pensamiento ateo o agnóstico, como seres humanos que asumen la responsabilidad de su vida, muerte y legado que responden al cargo de la nación por el poder que están investidos, desde el más modesto escritorio en una provincia pastoril y periférica hasta el escritorio presidencial de cualquiera de los poderes del Estado deberíamos asumir estas feriadas fechas en serio como tiempo de introspección, contemplación⁵⁴ y religación en sentido zubiriano⁵⁵. Vivir estos días en su sentido original, desarrollando el horizonte que inició Jesús de Nazareth⁵⁶ como maestro, experiencia vivida

⁵⁴ La vinculación entre ética y contemplación está expresada en los siguientes términos: “si entre las actividades acordes con las virtudes, las políticas y las bélicas sobresalen por su nobleza y grandeza -y son ajenas al ocio, tienden a un fin y no son deseables por ellas mismas- mientras, que la actividad del intelecto parece que es superior en valor al consistir en la contemplación y no tender a fin alguno diferente de sí misma; y parece poseer un placer propio (pues colabora a incrementar su actividad); y si la autonomía y el ocio y una carencia de cansancio medida humana, y todo cuando se concede al hombre feliz, se dan manifiestamente en esta actividad... entonces esta sería la felicidad perfecta posible del hombre, si es que recibe la extensión de una vida completa ... en esa medida su actividad es superior a la correspondiente al resto de la virtud. Y claro, si el intelecto es cosa divina en comparación con el hombre, la vida conforme a este será divina comparada con la vida humana. Y no debe, contra los que así lo aconsejan tener pensamientos humanos por ser hombre ni mortales por ser mortal, sino buscar la inmortalidad en lo posible y hacerlo todo para vivir de acuerdo con lo más grande de cuanto hay en él mismo. Porque, aunque su masa es pequeña, será con mucho a todas las cosas en poder y valor” (Aristóteles 2005: 303).

⁵⁵ “La ultimidad como carácter fundante es un momento real. En su virtud, el hombre en sus actos se halla fundado en ese carácter como en algo sólo por lo cual, y desde lo cual es en sus actos aquello que puede ser, que tiene que ser y que efectivamente es. Este carácter fundante hace que el hombre en sus actos no sea solo una realidad actuante en una u otra forma, sino una realidad religada a la ultimidad. Es el fenómeno de la religación. La religación no es sino el carácter personal absoluto de la realidad humana actualizado en los actos que ejecuta. El hombre está religado a la ultimidad porque en su propia índole es realidad absoluta en el sentido de ser algo “suyo”. Y en cuanto religante, la ultimidad es justo esa orla de ultimidad que llamamos “deidad” (Zubiri 1974: 195).

⁵⁶ Hablamos en este artículo del Jesús histórico y de la fe con un “discurso cuántico”. Es decir, como escrito dirigido a un auditorio universal, consciente de la experiencia compartida de la humanidad en un campo de probabilidades donde no podemos evitar sustraernos como un observador imparcial (en esto nuestra actitud es radicalmente diferente con la asumida por el observador en la denominada “paradoja del gato de Schrödinger”), sino situarnos comprometidamente en medio de la pluralidad de las creencias religiosas, ideológicas, agnósticas o ateas. A partir de lo cual, lo asumido para algunos desde la fe, para otros desde el escepticismo de lo solo probable y para otros sólo símbolo. En medio de ello el autor hace expresa su fe cristiana, una fe no cerrada a la razón ni a las preguntas, sino que se presenta

antes de su acción pública que ha inspirado la instauración de estos feriados como Semana Santa, en la lucha interna reflejada factual y visiblemente en la vivencia del desierto donde se presentaron las llamadas “tentaciones del desierto”. La sociedad consumista pretende olvidar o disolverla para sustituirla en momento de consumo útil y mover la economía, con la consecuente visión reduccionista del ser humano convertido en sujeto que alcanza la felicidad de bienestar en la recreación consumista ególatra.

2.1.2.1. El largo inicio: Una obertura mística cósmica en el retiro espiritual del desierto

“Entonces Jesús fue llevado por el Espíritu al desierto para ser tentado” (Mateo 4:1)⁵⁷. El desierto es ausencia de tecnología, no solo abstención de la ciudad, es presencia de la *physis* o cosmos en sentido griego, pero en su forma más desnuda y elemental. Jesús emprende la apertura al misticismo cósmico, presencia de la multiplicidad del entorno como unidad natural como un todo vivo, presente silencioso en el movimiento de la vida sin soporte corporal individualizado, presencia viva no personalmente visible, presencia del Espíritu como energía amorfa entre lo múltiple que vive, inspira y entrelaza. No se dirige al bosque donde la *physis* tiene su presencia más plena, al estilo del joven príncipe Sidartha Gautama Shakiamuni (Buda, que quiere decir “iluminado”)⁵⁸, sino se interna en el desierto. Si el bosque es opulencia de la *physis*, el desierto es su pobreza más dura, su escasez radical que se abstiene de satisfacer las necesidades humanas más básicas.

A pesar de ello, Israel considera al desierto un símbolo del camino a la liberación, liberación del pueblo judío del imperio egipcio, desierto en la que se internó por 40 años, representado en el evangelio por 40 días en que Jesús, llevado por el Espíritu, vivió ayunando⁵⁹. El desierto como *physis*

conforme al precepto agustiniano “Creo para entender, entiendo para creer”.

⁵⁷ “...y fue llevado por el Espíritu al desierto por cuarenta días y era tentado por el diablo” (Lucas, 4:1).

⁵⁸ Los estudiosos han fechado de 566 a 486 antes de Cristo el nacimiento del histórico Buda, y del 563 a 483 antes de Cristo la fecha de su muerte.

⁵⁹ Es también el lugar donde los Esenios, los miembros del partido que en palabras de Flavio Josefo cultivaron la santidad se internaron en comunidades monásticas preparando “el camino del Señor”.

desnuda, exige espontáneamente dirigir la mirada del logos hacia el interior, presentándose como negación radical del consumo, panacea sobre la cual se ha construido, parafraseando a San Agustín (2011), la “ciudad del hombre moderno contemporáneo”⁶⁰. Así, Jesús emprende el inicio de la búsqueda sincera que lo lleva a las más ocultas respuestas. Es el ejercicio espiritual más profundo previo a su vida pública, aquella en la que aparecerá como maestro, intérprete de las escrituras, sanador de enfermos, defensor de la adúltera, crítico del fariseísmo religioso, rey del anunciado y proclamado “Reino de Dios”, condenado a muerte por el imperio romano y real o simbólico⁶¹ resucitado entre los muertos al tercer día de su crucifixión.

⁶⁰ San Agustín en la Ciudad de Dios expresa la Ciudad Terrena como la opuesta a la Ciudad de Dios con la siguiente expresión: “dos amores fundaron dos ciudades; es a saber: la terrena, el amor propio, hasta llegar a menospreciar a Dios, y la celestial, el amor a Dios, hasta llegar al desprecio de sí propio. La primera puso su gloria en sí misma, y la segunda, en el Señor; porque la una busca el honor y gloria de los hombres, y la otra, estima por suma gloria a Dios, testigo de su conciencia; aquélla, estribando en su vanagloria, ensalza su cabeza, y ésta dice a su Dios: “Vos sois mi gloria y el que ensalzáis mi cabeza”; aquélla reina en sus príncipes o en las naciones a quienes sujetó la ambición de reinar; en ésta unos a otros se sirven con caridad: los directores, aconsejando, y los súbditos, obedeciendo; aquélla, en sus poderosos, ama su propio poder; ésta dice a su Dios: “A vos, Señor, tengo de amar, que sois mi virtud y fortaleza”; y por eso, en aquélla, sus sabios, viviendo según el hombre, siguieron los bienes, o de su cuerpo, o de su alma, o los de ambos; y los que pudieron conocer a Dios “no le dieron la gloria como a Dios, ni le fueron, agradecidos, sino que dieron en vanidad con sus imaginaciones y discursos, y quedó en tinieblas su necio corazón; porque, teniéndose por sabios, quedaron tan ignorantes, que trocaron y transfirieron la gloria que se debía a Dios eterno e incorruptible por la semejanza de alguna imagen, no sólo de hombre corruptible, sino también de aves, de bestias y de serpientes”; porque la adoración de tales imágenes y simulacros, o ellos fueron los que la enseñaron a las gentes, o ellos mismos siguieron e imitaron a otros, “y adoraron y sirvieron antes a la criatura que al Criador, que es bendito por los siglos de los siglos”. Pero en esta ciudad no hay otra sabiduría humana sino la verdadera piedad y religión con que rectamente se adora al verdadero Dios, esperando por medio de la amable compañía de los santos no sólo de los hombres, sino también de los ángeles, “que sea Dios todo en todos” (San Agustín 2011: 418).

⁶¹ Con los adjetivos “real o simbólico” resaltamos el carácter cuántico de nuestro discurso aludido en una nota anterior.

2.1.2.2. Inicio del misticismo personal: Presencia personal de la entidad espiritualidad caída

Este ejercicio o retiro espiritual prolongado, después de 40 días alcanzó un cambio cualitativo con la aparición de una entidad personalizada en el desierto. Con ello, se extingue el momento cósmico, mientras que la entidad personalizada inicia su aparición con la articulación de un discurso que despliega la primera tentación del desierto. Curiosamente, pese a haber sido llevado al desierto por el Espíritu, no es Dios ni los ángeles celestiales quienes se le aparece de manera personal sino la entidad demoniaca, también poderosa y de naturaleza espiritual, pero negativa y caída.

De la apertura al misticismo cósmico, Jesús pasa a la experiencia personalizada de entidades espirituales negativas. En el desierto está Dios, pero también se presenta abiertamente el “enemigo”. El pueblo judío cayó allí tentado por el mismo ser del modo más degradante ante el temor producido por la momentánea falta de presencia física de su líder: Moisés. A partir del temor amorfo, se pervertió la lucha de la liberación en la apostasía de ignorar al Dios de la vida e inventarse un becerro ídolo de oro (Éxodo 32) adorado como huida a su libertad para continuar en la esclavitud de la no elección, de la no asunción de la responsabilidad de vivir. De modo semejante, cuando Jesús va al desierto, se encuentra con el mismo “enemigo”, pero el “enemigo” lejos de presentarse de modo amorfo como temor, abierta y manifiestamente se le presenta de un modo fuerte, con voz y tentándolo. Pese a ello, a diferencia de su pueblo, Jesús no cae, triunfa, inaugura una ruta ética espiritual liberadora no alcanzada por el pueblo judío en el desierto, pero que, como respuesta liberadora, asumida y comprometida más tarde en su vida pública, despierta toda la ira de un sistema imperial de dominación corrupta manifestada cruelmente con la crucifixión, pero sobrepasada y vencida en el acto real o simbólico⁶² de la resurrección. Con ello, revela la falsedad de todas las estrategias del poder corrupto y del “enemigo”.

⁶² Sobre los adjetivos: “real” o “simbólico”, léase nuestra nota anterior.

En ese sentido, las estrategias del engaño presentes en la tentaciones del desierto urgen ser interpretadas y, en la circunstancia de la autoglorificada sociedad secular tecnológica global, estas estrategias que atacan la constitución del sujeto ético no solo parecen renovarse en cada estadio histórico para escribir la historia como un escenario de dolor y muerte sino que parecerían anunciar, a modo del coro de una tragedia griega, nuestro fracaso histórico como especie. Esto nos pone al borde del colapso apocalíptico de guerras, armamentismo nuclear, crisis ecológica y hambre⁶³ extremadamente vergonzosa en medio del consumismo global, adormecedor que nos lleva cada vez a un camino de caída “que no puede parar sino en un hueco, en el hueco de inmensa sepultura” (Vallejo 1919). La lectura que ofrecemos es una interpretación de las enseñanzas de Jesús de Nazareth en el desierto que va dirigida al auditorio universal humano, al margen de la particular creencia religiosa, agnóstica o atea. Pretende simplemente coadyuvar a la renovación moral de nuestros pueblos.

2.1.2.3. La tentación de convertir la piedra en pan para saciar su hambre

“Y no comió nada en aquellos días (40) pasados los cuales tuvo hambre. / Entonces el diablo le dijo: Si eres el Hijo de Dios, di a esta piedra que se convierta en pan” (Lucas 4, 2-3). La tentación de los panes no va dirigida a un hombre cualquiera, sino al hijo del hombre que es, al mismo tiempo hijo del Altísimo⁶⁴. La necesidad del hambre es propia del hombre en cuanto ser con limitación natural corpórea. En ese sentido, en extenso también comprende a las otras necesidades corpóreas como la sed, el frío, el calor, la pulsión sexual⁶⁵, pero hay necesidades más allá de lo corporal.

⁶³ Según cifras de la ONU el hambre afecta a 821 millones de personas en el mundo (<https://news.un.org/es/story/2018/09/1441302>).

⁶⁴ La afirmación como “premisa cuántica” -en el sentido de premisa perteneciente a lo que hemos definido como el “discurso cuántico” en la nota anterior número cuatro- nos permite desarrollar este artículo ante un auditorio universal de cristianos, hinduistas, budistas, agnósticos y ateos que pueden ver el relato como real o simbólico.

⁶⁵ Esto fue captado claramente en el film *La última tentación de Cristo* de Martin Scorsese, basada en la novela de Nikos Kazantzakis. Con la creencia adopcionista arriana de un Jesús

Sentir hambre, sentir pulsión sexual es parte de la naturaleza humana. Su satisfacción al mismo tiempo de proporcionar placer es una consecuencia alcanzable para un ser humano individual por mediación de su ser en el mundo que se despliega en toda colectividad humana, en su sociedad histórica. El propósito del retiro está más allá de estas necesidades corpóreas, consiste en despertar y en satisfacer esa necesidad no corpórea propia de la existencia humana capaz de sentir el cosmos (en palabras de Heidegger) de hacerse la pregunta por el Ser, de abrirse hacia él, a la gracia. Por eso, el misticismo cósmico inicial no es una fuga de su naturaleza humana, sino la práctica y el desarrollo de un aspecto no corpóreo de su naturaleza humana: la identificación y compromiso con lo humano y lo creado, integración de su cuerpo a su destinación existencial.

En ese sentido, en el Dios hecho hombre, en Jesús de Nazareth, la tentación está en la satisfacción del hambre corporal por mediación del “milagro” como actuación de su naturaleza divina. En la seductora propuesta demoniaca, la actuación milagrosa de convertir las piedras en pan supera, excluye y olvida su otra naturaleza: la humana. Es decir, la tentación demoniaca tiene dos dimensiones: la negación de la necesidad satisfecha mediante la instrumentación de su naturaleza divina y la negación del estrecho y frágil, espacio de la naturaleza humana que como experiencia del espíritu dignifica la integridad del ser humano que, además de comprender la experiencia sensorial corpórea, no se queda en ello, sino ve más, permanece en lo que en palabras de Jesús es el amor del padre o el reino de Dios y, en palabras de un ateo, es la simple y sagrada energía cocreadora del universo.

exclusivamente humano -compartida por los testigos de Jehová, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días y en su origen por los musulmanes- no hombre y Dios -como en nuestra “premisa cuántica”-, sino solo hombre, en la primera tentación el tentador aparece como una serpiente con la voz femenina de María Magdalena que le pide a Jesús que la ame, la respuesta de Jesús es “Yo tengo amor”, la serpiente desaparece con un flash sonoro y un Jesús únicamente humano llora. En nuestra interpretación, la naturaleza de Jesús aparece en una dualidad que es unidad consustancial o uno en esencia “homousiana” como verdadero hombre y verdadero Dios, pero su humanidad es plena, habiendo en esto una coincidencia parcial con el arrianismo, pero resaltamos que nuestra premisa en esto es ortodoxa con el contenido del Concilio de Nicea y por consiguiente con la Iglesia Católica, las ortodoxas y las evangélicas, pero con un desarrollo interpretativo donde el credo de la naturaleza de Jesucristo como verdadero Dios no obnubila su naturaleza como verdadero hombre.

La dimensión de la tentación de los panes como negación de la necesidad satisfecha mediante la instrumentación de su naturaleza divina.

Desde este ángulo, la tentación de convertir las piedras en panes se dirige a promover la actuación de la naturaleza divina del Dios hecho hombre como rechazo de su naturaleza humana. Su naturaleza divina excluiría a la otra en una síntesis de negación del dolor, de sufrimiento constitutivo de lo propiamente humano. Aceptar esta tentación convertiría a Jesús en un superhombre, digno del reproche vallejiano al Dios de los “Dados eternos”⁶⁶.

Asumir la humanidad plenamente, incluso en sus límites como padecimiento, comprende en su opuesta complementariedad natural al goce humano de la satisfacción de las necesidades como el hambre y la sed. En relación a su sexualidad, Jesús no huye de su naturaleza ni evita la presencia de mujeres, hasta el punto de no rechazar los coqueteos de la samaritana, defiende a la adúltera, acoge a las prostitutas, direcciona el vínculo formado para motivarlas, abrirles la experiencia hacia el espíritu y la gracia, impulsar la enseñanza a partir del cual forma discípulos. Así, antepone a la necesidad y al placer corporal y sexual su misión nacida del amor a la humanidad y a la trascendencia percibida como Abba, que más que causa todopoderosa de mandatos heterónomos al hombre se presenta como la culminación de un anhelo humano radical, lo que constituye la más auténtica revelación del evangelio; es decir, configura el mensaje revelado como inimaginada “buena nueva”.

La conversión de las piedras en pan para satisfacer su hambre de Jesús hubiera significado que la asunción de su vida humana en el mundo constituiría una obra teatral, sin asunción real ni compromiso con su esencial naturaleza. Una identificación con la vida humana tan débil e ilusoria revelaría, además de una debilidad en el amor, ciertamente recubierta por el poder de un Dios Todopoderoso, un impulso infecundo y estéril en la historia humana, incapaz de dejar un legado auténticamente valioso. Por el

⁶⁶ “¡Tú no tienes Marías que se van!!! Dios mío, si tu hubieras sido hombre, / hoy supieras ser Dios, / pero tú, que estuviste siempre bien, / no sientes nada de tu creación. / Y el hombre sí te sufre: ¡el Dios es él!” (Vallejo 1919).

contrario, la opción radical que asumió Jesús en su misión, consistió en vivir plenamente como hijo del hombre, una elección solo comprensible desde una humildad radical venida desde la misma trascendencia todopoderosa. La opción opuesta, estimulada por el seductor “enemigo” tentador demoníaco, es presentada discursivamente más que una alternativa, una acción que deviene consecutiva al simple hecho de confirmar su naturaleza divina del Dios – Hombre. En ese sentido, el “enemigo” considera suficiente fundamentar su proposición simplemente poniendo en duda su naturaleza como Hijo de Dios. Por eso, la proposición demoníaca empieza con las palabras: “Si eres Hijo de Dios...” (Mateo 4, 3 y Lucas 4, 3); es decir, la única razón concebible desde la perspectiva del tentador, para no hacerlo es que no lo haga porque, en definitiva, no sería el Hijo de Dios. En otras palabras, para el seductor demoníaco es inimaginable la aceptación del dolor humano por amor, la compasión que llega al sacrificio. En definitiva, la humildad radical de un Dios que pretende la auténtica liberación de cada ser humano.

Advertida la humildad radical de Jesús en el desierto, también se aprecia que es consecutiva a su origen cuando Dios asume voluntariamente volverse hombre y dependiente, no solo de la madre tierra, sino de una madre biológica presentándose como el frágil feto y, más tarde, recién nacido dependiente, alimentado desde un cordón umbilical o con leche materna. Visto la opción radical de vivir plenamente como hijo del hombre, no es una elección episódica sino profunda y permanente, la cual es solo posible desde una radical humildad venida desde el mismo Dios Padre. La opción opuesta es la del orgulloso camino demoníaco, donde las necesidades humanas ajenas a las corpóreas se limitan al reconocimiento, el poder y la figuración. Por eso, es perfectamente lógico y coherente que Jesús no sea el superhombre que hace milagros en la vida cotidiana, al estilo de “hechizada” como describen algunos evangelios apócrifos. En ese sentido, el texto del milagro en las bodas de Canán como inicio de su vida pública en el evangelio de San Juan sugiere que antes del desierto no hubo alrededor de Jesús ningún milagro y ello corrobora toda la trayectoria de la Buena Nueva, cuyo contenido es: Dios hecho hombre asumió su humanidad plenamente (Juan 2)⁶⁷.

⁶⁷ Esta es otra manera de expresar parte de la revelación de la Buena Nueva, que es Dios nos ama hasta el extremo no importa el contenido de tus pecados.

La dimensión de la tentación de los panes como negación del estrecho y frágil espacio de la naturaleza humana que, como experiencia del espíritu, dignifica la integridad de su ser

Con el rechazo a utilizar su naturaleza divina para aplacar su necesidad humana del hambre, Jesús concentra su atención en la inadvertida presencia de lo espiritual y divino de lo humano en cuanto hombre, mostrándonos el camino estrecho, que no es negador de las necesidades corporales, pero afirma la absoluta realidad y primacía de lo espiritual, aspecto donde encuentra arraigo su dignidad. Es la misma actitud que asume ante la ejecución de la condena mortal de la cruz donde se le reitera la misma tentación en boca de los que pasaban (Mateo 27: 40) y el condenado mal ladrón (Lucas, 23: 39). Jesús no se baja de la cruz pese a su capacidad divina. Con ello reitera al fariseo y al mal ladrón su respuesta en el desierto que no solo de pan vive el hombre y que lo más importante de la vida espiritual del hombre se sacia en la palabra de Dios.

Así, el crucificado afirma la consolidación de lo espiritual y lo divino con la expresión “Tengo sed” o “en verdad, te digo que hoy estarás conmigo en el paraíso”. La misma respuesta discursiva que se dio por primera vez, cuando sintiendo hambre, dijo en el desierto: “No solo de pan vivirá el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios”; es decir, el rechazo a la mediación de su naturaleza divina para superar su dolor como humano, encuentra un sentido en la afirmación de la humana experiencia divina de afirmación radical de la realidad, más profunda e inimaginada del goce y anhelo de lo trascendente que se satisface en el amor de sentirse y dar, en una armonía cosmológica, que descubre en esta experiencia del equilibrio, la esperanza en su mundo desiderativo hasta escuchar la palabra y revelación de Dios. Por eso, la alternativa asumida por Jesús es libertaria para el hombre y resulta incomprensible para el espíritu caído “enemigo” cuyo pecado radical es el orgullo. Jesús nos enseña en el desierto esta posibilidad de la naturaleza humana.

En torno a esta tentación, en la novela *Los Hermanos Karamasov* en boca del gran inquisidor, Dostoievski reprocha a Jesús no haber aceptado

la tentación demoniaca porque hubiera permitido terminar el hambre en el mundo a costa de la libertad. Se pregunta qué significado tiene ante la naturaleza de los hombres que “mientras gocen de libertad les faltará el pan; pero acabarán por poner su libertad a nuestros pies, clamando: “¡Cadenas y Pan!” Comprenderán que la libertad no es compatible con una justa repartición del pan terrestre entre todos los hombres dado que nunca - ¡nunca! - sabrán repartírselo. Se convencerán también que son indignos de la libertad; débiles, viciosos, necio, indómitos” (Dostoievski 2003: 4)⁶⁸.

En la perspectiva del gran inquisidor, el error de Jesús fue sacrificarse por una libertad que millones de hombres no son capaces de asumir, frente a solo unos pocos miles, mientras que en la lectura de este relato la pensadora política Arendt apunta hacia una crítica Dostoievskiana desde ese pasaje bíblico a la revolución francesa y podría decirse premonitoriamente a la revolución soviética, específicamente la que llevó al totalitarismo estalinista. Advierte que “El pecado del gran inquisidor fue como Robespierre, “se sentía atraído por *les hommes faibles*”, no solo porque dicha atracción era inseparable de su ansia de poder, sino porque había despersonalizado a los sufrientes juntando a todos ellos en un conglomerado informe: el pueblo toujours malheuerux, las masas sufridas, etcétera. Para Dostoievski, la señal de la dignidad de Jesús estribaba, sin duda, en su capacidad para tener compasión de todos los hombres en su singularidad” (Arendt 1967: 94). En otras palabras, dice el mismo Jesús de Nazareth, “buscad el reino de Dios y el resto se os dará por añadidura” (Mateo 6: 33) o “consideren los lirios, cómo crecen; no trabajan ni hilan. Pero les digo que ni Salomón en toda su gloria se vistió como uno de éstos” (Lucas 12:27). Entonces, la

⁶⁸ En el relato el “El Gran Inquisidor”, Jesús aparece en Sevilla en la España del siglo XV no de una manera gloriosa como su anunciada segunda venida, sino en una sencilla visita ante tanta fe popular inmediatamente. Es reconocido por el pueblo, pero su presencia genera desorden. Entonces, el gran inquisidor le hace un interrogatorio y le revela su verdadero credo “Quizás quieras oír precisamente de mi boca nuestro secreto. Oye pues: no estamos contigo, sino con Él ... Júzganos, ¡si puedes y te atreves!” No te temo. Yo también he estado en el desierto; yo también he alimentado de langostas y raíces; yo también he bendecido la libertad que les diste a los hombres y he soñado con ser del número de los fuertes. Pero he renunciado a ese sueño, he renunciado a tu locura para sumarme al grupo de los que corrigen tu obra. He dejado a los orgullosos para socorrer a los humildes” (Dostoievski 2003: 8).

confianza en la calidad de ser hijos de Dios, que secularmente es descrita como conciencia de la dignidad propia, no puede aceptar la cosificación instrumental del pauper ante el hambre, sino un reconocimiento de su dignidad incluso en tal circunstancia.

Visto integralmente, no hay contradicción en Jesús al negarse en un desierto a convertir las piedras en panes para saciar su hambre con el de multiplicar los panes y peces a sus discípulos que escuchan sus enseñanzas. En ambos casos, el eje es la liberación humana, pero mientras la decisión es de regocijo al alimentar con la palabra que sale de la boca de Dios, actúa subsidiariamente con la mediación divina que multiplica los panes y peces; la decisión es de padecimiento al no convertir para la satisfacción del hambre propia con la esperanza de vivir plenamente como hombre. La aparente liberación del hambre con la satisfacción del pan sin expandir la escucha de la búsqueda del reino, es la realización de una sociedad de bienestar sin libertad ni dignidad. La posibilidad que se actúa cuando se escucha la palabra se abre a la gracia en un camino más radical y auténtico, de amor incondicional al hombre, desde Dios como humildad radical, que elige la puerta angosta y no pretende negar su humanidad, sino asumirla, aceptar su limitación. Incluso visualizará en toda su profundidad cuando opta por no bajar de la cruz, sino morir en ella.

Con la humildad de lo divino encarnado en Jesús, contraria a la espontánea humana búsqueda de más poder y figuración⁶⁹, manifestada en su actitud renuente a usar su naturaleza divina para satisfacer su necesidad corpórea, Él nos enseña en el desierto la posibilidad inimaginada de vivir y encontrar goce en la naturaleza divina del hombre, en su dignidad como Hijo de Dios más que como ser animal evolucionado reducido a sus necesidades corpóreas. El amor de Dios se hace carne y realidad en Jesús porque se presenta no como un orgulloso espíritu ascendido, sino un espíritu divino que desciende voluntariamente para mostrarnos un camino de ascenso espiritual basado en la perfección y en un amor radical humilde a la humanidad y a todo ser viviente.

⁶⁹ Puerta estrecha, como opuesta a la orientación carnal, es decir de la carne, no como opuesto al espíritu sino como, tendencia asumida en un acto de libertad.

Quizás la fuerte experiencia interna de la tentación en el desierto lo llevó a Jesús a ofrecer, en la última cena, la conversión del pan y el vino en su cuerpo y sangre que se sacrificó por la humanidad entera. Visto este sacrificio, es parte del desarrollo de su respuesta afirmativa y de primacía de la vida espiritual que se presenta como orientación vital que asume su humanidad plenamente. Así, mientras la propuesta de transustanciación de la piedra en pan el demonio pretendió identificar las necesidades corpóreas como las únicas, negando continuar la búsqueda en la ruta del espíritu, Jesús con la invitación de la transustanciación del pan material en alimento espiritual emplea la transustanciación no en sentido reduccionista como la propuesta demoniaca, sino en sentido de expansión que ve más, enfocando el espíritu hasta alcanzar su reino, vinculando íntimamente al hombre con sus enseñanzas⁷⁰, lo cual se posibilita con la apertura radical abierta de su sacrificio en la cruz: comer su cuerpo y beber su sangre, en la forma de trigo y vino transustanciado. Este legado nos deja, su propio sacrificio, pan de vida, acto de libertad y respeto a la libertad humana en el escenario de la historia. En ese sentido, real o simbólico, Jesucristo desarrolla la versión auténticamente liberadora del hombre frente a la seductora propuesta demoniaca.

2.1.2.4. La tentación de arrojarse de lo alto del templo y ser protegido por los ángeles

Entonces el diablo le llevó a la santa ciudad, y le puso sobre el pináculo del templo, y le dijo: Si eres Hijo de Dios, échate abajo, porque escrito está: “A sus ángeles mandará acerca de ti, y, en sus manos te sostendrán, para que no tropieces con tu pie en piedra. Jesús le dijo: Escrito está también no tentarás al señor tu Dios (Mateo 4: 5-7)

Y le llevó a Jerusalem, y le puso sobre el pináculo del templo, y le dijo: Si eres hijo de Dios, échate de aquí abajo, porque escrito está: “A sus ángeles mandará acerca de ti, que te guarden; y en las manos

⁷⁰ A esto parece referirse cuando alude a que el hombre también vive de toda palabra que sale de la boca de Dios.

te sostendrán, para que no tropieces con tu pie en piedra” (Lucas 4: 9-11)

Estas referencias aparecen en los evangelios de san Mateo y san Lucas. Si la secuencia de las tentaciones en el relato evangélico revelase una escalera de menor a mayor grado, los evangelistas discreparían en su percepción de la gravedad del “pecado”. Esta presunta percepción diversa no parece correcta, ambas tentaciones como tienen el elemento común de la instrumentación como modalidad de acercamiento a la divinidad, pero la gravedad de adorar a un ser distinto a Dios es clara; mientras que arrojar desde el pináculo del templo esperando la protección de los ángeles, no. Quizás el relato de san Lucas simplemente resalte la estrategia del espíritu caído porque ante el rechazo de la falta más grave optó por tentar proponiendo una ofensa menos evidente y más sutil.

El tentador instiga, sugiere a Jesús que realice una conducta para saber con certeza si goza de una naturaleza divina. La sugerencia cubre dos hipótesis: la primera, adicional a su naturaleza de hombre, que “realmente sea el Hijo de Dios”, la segunda “que no lo sea”. Ante la duda, sugiere una acción que objetivamente consiste en ponerse en riesgo, un abandonarse a la muerte conforme a la ley natural, una muerte segura de acuerdo a la ley de gravedad y manifestación de la voluntad del creador. La propuesta es un suicidio eventual que no llega a ser definitivo si confía en su no consumación por el previsto “milagro” que se presenta como una confirmación de su naturaleza divina. Si muere y no es el hijo de Dios, entonces habrá faltado contra Dios mismo. Ante la falta de certeza, la propuesta tiene la apariencia de una apuesta: si gana sabrá con certeza que es el Hijo de Dios, si pierde morirá en pecado.

La sugerencia de la entidad demoniaca olvida el vínculo amoroso entre el Padre y el Hijo. Este no puede asumir una acción contrariando la voluntad del Padre, la cual se encuentra presente en la ley de la gravedad. Esta no debe ser desafiada hasta poner a prueba el amor del ser supremo y colocarle en un dilema. La acción de arrojar desde el pináculo del Templo pretendería alcanzar una certeza, una confirmación, en la esfera interna del sujeto tentado, expresable en el “milagro” como acción derivada de la voluntad

de Dios. Para ello, opone la voluntad de Dios a las leyes de la naturaleza, la acción sugerida desafía estas últimas, esperando el milagro, buscando mover el amor de Dios para confirmar la duda, pero lo hace al estilo del niño con rabietta que egocéntricamente solo piensa en su propósito y llora, se tira al suelo con el propósito de instrumentalizar el amor del padre.

La propuesta del ángel caído es una conducta suicida hipotética para superar una duda; por ello, más que un acto de audacia personal, arrojarse al vacío es una irreverencia y una cosificación al mismo Dios. En la espiritualidad andina, el sacrificio de la vida de una inocente niña llevándola a la punta de un nevado (símil del pináculo del templo) para mover la misericordia de los dioses y de los hombres⁷¹ es una instrumentación religiosa que llega hasta el homicidio consentido de la víctima o suicidio asistido para ofrecer el sacrificio puro de la inocente, mientras se esconde la promesa de constituir solo el pase a una dimensión de vida distinta, y se vanagloria de sentirse muy especial, quizás la esposa mística del inca o la elegida de los dioses.

Difiere la sugerencia del ángel caído con el hecho descrito en el citado salmo 91 de “a sus ángeles mandará acerca de ti” y “en sus manos te sostendrán” para que no tropieces con tu pie en piedra. Se está ante un supuesto de protección de las acciones de los “impíos” y actos de la naturaleza que no ha provocado. “Te librerá del lazo del cazador, de la peste destructora”, pero no de acción propia desafiante de una ley de la naturaleza para absolver una curiosidad egocéntrica, como sucede en la sugerida tentación.

Es la actitud del santo o héroe que, en su momento, sintió el amor de Dios, el cosmos, el todo. Percibió, en palabras de Ken Wilber, el “yo transpersonal”. Luego, ante el vacío existencial instigado por el ente espiritual transpersonal caído, arriesga la vida más allá de lo trascendente o las específicas circunstancias que le interpelan porque busca de nuevo esa percepción interna, esa confirmación de su misión. No solo no teme al peligro porque confía en Dios, el cosmos, el todo, más allá del orden natural de las cosas y de la

⁷¹ Nos referimos al ritual del sacrificio del inocente denominado “Cápac cocha”. Esta tentación contiene la actitud en la que cayó la espiritualidad andina cuando asumiendo la sugerencia de entidades espirituales, en términos de Ken Wilber pre o en nuestras expresiones transpersonales no divinas sino caídas sacrificaron a los dioses a la criatura inocente Juanita, o dama de Ampato, o Lullaillaco.

esfera de la voluntad de los otros, actúa inusualmente agravando con su impredecible conducta su exposición al dolor y a la muerte. Su accionar es una búsqueda del martirio que encubre la duda del amor incondicional de Dios y suplanta su presencia en la historia por un activismo suicida. Cree más en su propio plan, en su ego que se infla para ocultar su pérdida de fe ante la circunstancia de la derrota.

En el credo socialista ateo o agnóstico militante, la fe es sustituida por el movimiento de las leyes de la historia, pero cuando hubo duda de la presencia de la anunciada situación revolucionaria, históricamente los militantes exacerbaron la violencia, arriesgaron todo, su propia vida, la vida de cientos, miles y millones de inocentes con el objeto de instrumentalizarlo para que se aproxime el momento y reivindicar el sentido y sentir la adrenalina de construir la historia, vivir el momento único y heroico. El resultado fue el terror y el totalitarismo.

La táctica demoníaca resalta la proposición de la duda: ¿acaso soy Hijo de Dios?, ¿acaso Dios me ama? La posibilidad de no significar nada para él, esconde la posibilidad de una realidad reducida a lo corpóreo donde la presencia de Dios como puro espíritu imperceptible a los sentidos es negada. Similar es la actitud del niño desobediente ante el Padre que temeroso por el castigo huye de su presencia.

Si partimos desde una auténtica búsqueda, más allá de las tradiciones culturales y religiosas, la contemplación de la *physis* del cosmos, se reconoce la presencia de un “algo” que se esconde en un universo en el fondo ordenado, pero no alcanza la visualización de la armonía totalizadora del universo ni la presencia de un ser personalizado ni tampoco el amor como el origen de la vida. Contempla el natural movimiento de la vida donde habita luz y tiniebla, alegría, dolor y sufrimiento, colaboración entre especies e “injusticia biológica” como la cadena alimenticia, la extinción de los débiles (lenguaje darwiniano evolutivo de selección de las especies). El asombro de una *physis* bipolar, cuya trascendentalidad habita el misterio de múltiples posibilidades inacabadas de universos, poder de regeneración, donde el amor es una sospecha distante en lo oculto, en silencio contemplativo. Sin la revelación ni

certeza del amor como origen de la vida, permanece como sospecha distante⁷² y solo queda a nivel de certeza la evolución, la búsqueda de la perfección y la instrumentalización para establecer contacto con una deidad que se presenta mágicamente como la consciencia de la *physis*, si habita, se identifica o es su causa. Esta posibilidad manifiesta para la experiencia humana como premisa en la tentación del ángel caído. Si Dios o una energía amorfa creadora vital se percibe como autoridad trascendental y arbitraria, que se regocija con la alabanza y su creación claro-oscura, es legítimo para su hijo acercarse de un modo instrumental. Este es el modo utilitarista de acercamiento a la divinidad, va desde el comportamiento fariseico contractualista⁷³ denunciado en su vida pública por el mismo Jesús de Nazareth, hasta el pago a la pachamama cuando no se necesita estar fundamentado en un movimiento subjetivo de afecto o agradecimiento. Resulta suficiente su motivación en el premio o el miedo al castigo a recibir por el ser supremo oculto.

De la tácita premisa demoníaca que Dios no es capaz de amar, y que en el origen de la vida no se halla en el amor, la criatura puede sentirse segura cuando sabe el apego del ser supremo. En la tentación, la consciencia de ser Hijo de Dios equivale a reconocerse como destinatario de ese apego del Ser Supremo y para confirmar ello, se sigue que es legítima la instrumentalización, el arrojarle sin importar que con ello se ponga a prueba al ser supremo, afectando su subjetividad porque lo importante es el objetivo de confirmar la naturaleza del tentado y, para ello, la acción de arrojarle es un simple medio. Habita en la subjetividad del tentado un egocentrismo que internamente lo inmoviliza en la circunstancia que le correspondería actuar a beneficio propio, esperando la inusitada atención del gran otro para confirmar su

⁷² Presente en el milagro de la vida múltiple, diversa, holónica (en el sentido de Ken Wilber), una totalidad de vida es a su vez parte de otra unidad de vida mayor, como la relación que hay entre átomo y célula, entre célula y órgano, entre órgano y un cuerpo humano, entre un cuerpo humano y una familia, entre una familia y un país, etc. Dentro de una vida hay variedad de vidas múltiples con su regeneración permanente de la misma.

⁷³ En el judaísmo, la instrumentalización se da en el fariseísmo criticado por Jesús de Nazareth en su vida pública cuando el vínculo entre Dios y los hijos de Abraham se reduce al pacto entre Dios e Israel, lo que se materializa en normas. El fariseo asegura su salvación cumpliendo al pie de la letra las leyes mosaicas, lo cual le presta un sentimiento de orgullo.

naturaleza como centro del universo, un orgullo existencial radical opuesto a la humildad que habita en el acto del auténtico servicio.

La oposición entre el amor del Padre propuesto por Jesús de Nazareth con el del apego propuesto por el ángel caído ha sido captada en el cine cuando se representa la relación demoníaca entre una criatura con poder y un enano adulto que simula ser su niño que lo acompaña⁷⁴. Mientras el Hijo frente al Abba propuesto por Jesús no tiene las fuerzas para defenderse y se vincula con su amoroso padre, recibe de él consejos y protección presentándose como ser en crecimiento y se encuentra con apertura a nuevas experiencias; por otro lado, el enano tiene el conocimiento de un adulto, va a crecer pero no lo necesita para constituirse, pues ha llegado a su plenitud y, sin embargo, simula ser un niño, se niega a la responsabilidad de tomar decisiones con el objeto de establecer una inmadura relación simbiótica e instrumental con el ser poderoso. Su imposibilidad de crecimiento es una metáfora a la renuncia a tomar decisiones propias y a su integridad para dejarse absorber por el ser poderoso con el subsecuente cierre a nuevas experiencias. En la tentación, hay el desarrollo de una racionalidad teleológica medio- fines, una estrategia que se presenta en la relación Hombre – Dios. El apego no es amor porque absorbe y no asume la integridad del otro⁷⁵. Con la acción de

⁷⁴ Nos referimos a la escena del film *la Vía láctea* de Luis Buñuel en la que dos amigos pobres peregrinos que se disponen recorrer el camino de Santiago de Compostela, al pedir limosna a un poderoso millonario personaje y al despedirse y terminar de escuchar su extraño consejo de tener al fin de la ruta dos hijos con una prostituta a la que sugiere llamar “Hijo del Pueblo” y “No más Misericordia” descubren que el extraño iba acompañado de un enano. También en la escena de la flagelación de *La pasión de Cristo* de Mel Gibson muestra, la imagen de un andrógono Satanás cargando a un enano que sonrío maliciosamente.

⁷⁵ Lo que configura una relación que Erich Fromm denominaba simbiótica “En la unión simbiótica psíquica, los dos cuerpos son independientes, pero psicológicamente existe el mismo tipo de relación. La forma pasiva de la unión simbiótica es la sumisión, o, para usar un término clínico, el masoquismo. La persona masoquista escapa del intolerable sentimiento de aislamiento y separatividad convirtiéndose en una parte de otra persona que la dirige, la guía, la protege, que es su vida y el aire que respira, por así decirlo. Se exagera el poder de aquel al que uno se somete, se trate de una persona o de un dios; él es todo, yo soy nada, salvo en la medida en que formo parte de él. Como tal, comparto su grandeza, su poder, su seguridad. La persona masoquista no tiene que tomar decisiones, ni correr riesgos; nunca está sola, pero no es independiente; carece de integridad; no ha nacido aún totalmente” (Fromm 1990: 17).

arrojo, el tentado si no es el Hijo del ser supremo morirá y será nada; si lo es habrá captado la atención del ser supremo y sabrá que puede manipularlo hasta cierto punto y puede comprobarlo.

El contenido de esta tentación lleva la posibilidad de la muerte propia. Esta, en palabras del tentador, es hipotética “porque los ángeles te protegerán”, pero por más que se fundamente en la confianza de la continuidad de la vida, combinada con un exhibicionismo en el mundo, debe resaltarse la afirmación implícita que, en síntesis, se resume a “si no soy Hijo de Dios, la vida no tiene sentido” o “si Dios no me ama, la vida es en vano”. En un lenguaje secular de apego personal, familiar o social, equivale a decir “si con todo lo que soy no puedo alcanzar el amor de la persona amada” o “si lo que puedo hacer no es útil a mi familia, mi patria, la clase obrera, la historia, la humanidad”, entonces, “la vida no tiene sentido”, “la vida es en vano”. Resáltese que, desde un punto de vista centrado en la afirmación implícita, esta tentación se presenta a un Dasein, hombre o mujer buscador de la verdad en el desierto, en la coordenada espacial que explora el silencio para reflexionar en solitud, del cierre a nuevas experiencias con el propósito de alcanzar la profundidad de la subjetividad desde el destinado o elegido arraigo. Se encuentra en el lugar donde resulta ineludible la pregunta por el sentido. El Dasein asume la realidad de su propia muerte, pero la tentación propuesta por la entidad caída, parte de una premisa de relación ajena a todo fundamento de amor.

Pese a todo la tentación, surge de la pregunta sobre el sentido de la vida y la muerte, del reconocimiento de un hecho central de la naturaleza humana que atraviesa nuestra consciencia y revela que su continuidad está fuera del ámbito de la voluntad. Este reconocimiento, esta asunción solo puede ser sólida con el cimiento central de la humildad, ontológica existencia que nos abre al ser y extingue al cogito cartesiano. Es un acto de reconocimiento ciertamente esencial, inicio de la vida espiritual radical, pero su ingreso no significa su plenitud porque la tentación enfoca la variante espiritual del establecimiento, de una relación simbiótica, estratégica o instrumental con Dios, entidad espiritual, ideal o cualquier ente idolátrico manifestado en la acción propuesta de echarse desde el pináculo del templo con lo que se

configura o una acción suicida o una acción que afecta la subjetividad del gran otro.

La propuesta del ángel caído, al arrojarse desde el pináculo del templo, confiando que no le sucederá nada porque es el Hijo de Dios, tiene su símil en la contemporánea actitud global de la élite económica y política y las clases medias al seguir con el estilo de producción, investigación e inversión en armas nucleares. La producción y el consumismo, más allá de lo necesario y antiecológico, configura una situación de riesgo continuado y en incremento a la sobrevivencia de la especie⁷⁶. Es un procesual suicidio anunciado de especie aún no consumado. En su continuidad, reitera la aceptación de la voz tentadora del ángel caído equivalente al arrojarse desde lo alto del templo, convertido en el mundo secular moderno contemporáneo, en el lugar más puro, elevado y holístico del saber de la élite pensante científica y empresarial.

La respuesta de Jesús (“Escrito está también: No tentarás al señor, tu Dios”) describe en lo sustancial en dos momentos. El primero es el fundamento; el segundo, el mandato (regla o principio). La primera frase (“Escrito está también”) alude a que lo que se va a decir a continuación tiene fundamento en las escrituras. La fuerza del argumento discursivo termina en un empate. ¿Quién tiene la razón? ¿Dónde está la respuesta correcta? Discursivamente, no se llega a la solución, la ruta argumentativa racional desde el texto escrito resulta insuficiente para revelar la verdad. La calificación

⁷⁶ El comportamiento de autoaislamiento con cuarentenas masivas como reacción de la ciudadanía mundial oficializadas por los Estados ante la expansión de la pandemia del Covid-19, ha significado un fuerte cambio de estilo de vida de la población. La humanidad contemporánea pese a su pasividad ante la construcción de armas nucleares, su escasa movilización ante el holocausto en Siria, reconoce la gravedad creciente de una pandemia para priorizar su sobrevivencia y que no depende de una persona sino del mundo. Esta actitud, siguiendo el instinto y razón de autoconservación de la especie, ante la amenaza latente, debe llevarnos a una reflexión del por qué difiere de la reacción ante la construcción de armas nucleares. Al respecto, debe resaltarse que mientras el virus se percibe como una enfermedad de rápida transmisibilidad, las actividades relacionadas a las armas nucleares, si bien tienen por su número y potencia creciente una mortalidad posible más inmediata y mortal contra la especie, su percepción en el ciudadano común como amenaza por su realización no determinada por la fácil transmisibilidad, sino por la voluntad clara de miembros de un Estado, no es percibida de modo inminente.

de la alternativa como correcta, se respalda para Jesús de Nazareth, en el mandamiento más originario, en el amor puro de no instrumentalización, entre creador y su criatura. Con amor puro, sin cosificación, Jesús discierne su decisión de rechazo a la tentación y revela o construye la relación Padre-Hijo, Dios y Hombre, claramente opuesta a la tácitamente postulada en la tentación propuesta. En la sugerencia demoníaca, la razón instrumental se extiende inclusive al ámbito de la definición última de la intimidad subjetiva del ser humano, lo cual real o metafóricamente es presentado en el texto evangélico al tratar el tema de la relación con Dios. Precisamente, este enseñoreo de la razón instrumental teleológica, el presente en la modernidad contemporánea, prevalece frente a todo tipo de racionalidad visto como superstición incluida la razón axiológica. De este modo, el rechazo del Hijo del Hombre a esta tentación puede ser interpretada como la asunción de una alternativa de superación a la principal patología de la modernidad descrita en el pensamiento crítico de la primera escuela de Frankfurt⁷⁷, y con la crítica al nihilismo dentro de la filosofía hermenéutica. En otras palabras, esta revelación del Dios amor, victoriosa y silenciosamente en el desierto contra el seductor de la humanidad caída, es el antecedente pragmático de una crítica radical a la razón instrumental y la premisa ontológica que la sustenta.

La respuesta de Jesús, en su segunda frase, coloca en primer lugar una dimensión inusitada, acaso solo intuida, posible de desarrollarse entre el ser humano y Dios. Nada explícita en el Antiguo Testamento y que es la real premisa de constituir la posibilidad de un mundo en paz. Jesús mueve su empatía a Yahvé. Él no es el innumerable, el todopoderoso y omnisciente, quien por su poder se le adora y teme, sino que Jesús consecuente con su posterior predicación, se acerca a Dios como un niño frente a un padre poderoso y amoroso: “Abba”. Dentro de ese vínculo filial, es incapaz de hacer algo que le afecte al ser amoroso y supremo; por el contrario, la acción de

⁷⁷ En la dialéctica de la ilustración, Adorno y Horkheimer (1998) postulan la culminación del triunfo de la razón instrumental en los campos de concentración de Auschwitz. No fueron estos campos de la muerte actos irracionales sino racionales desde el punto de vista de la eficiencia de los medios para alcanzar los objetivos determinados.

Jesús manifiesta un permanente escuchar su voluntad, un diálogo continuo capaz de caer los posibles planes propios egocéntricos⁷⁸.

En su símil contemporáneo, la respuesta de Jesús a la tentación denota el rechazo a la actitud consumista de riesgo creciente contemporáneo posterior a la comprensión lectora de los signos de los tiempos desde una subjetividad arraigada en una buena voluntad. En palabras actualizadas, la respuesta en el símil contemporáneo sería no incrementar el riesgo, no te expongas provocando la reacción de la naturaleza o pruebes el respeto natural de todo hombre a su instinto de sobrevivencia, confiando que ningún hombre será capaz de desatar un espiral de bombas nucleares. En la circunstancia de la pandemia global del coronavirus, practica la cuarentena, quédate en casa para evitar la propagación del virus.

2.1.2.5. La tentación del poder sobre todos los reinos de la tierra a cambio de adorar a la entidad caída

Otra vez le llevó el diablo a un monte muy alto y le mostró a todos los reinos del mundo y la gloria de ellos, y le dijo: Todo esto te daré, si postrado me adorares. Entonces, Jesús le dijo: Vete Satanás, porque escrito está: al señor, tu Dios, adorarás, y a Él solo servirás”
Mateo 4: 8-10

Y le llevó el diablo a un alto monte, y le mostró en un momento todos los reinos de la tierra. Y le dijo el diablo: A ti te daré toda esta potestad, y la gloria de ellos; porque a mí me ha sido entregada, y a quien quiero la doy. Si tu postrado me adorares, todos serán tuyos. Respondiendo Jesús le dijo: Vete de mi Satanás, porque escrito está: Al señor, tu Dios, adorarás y a Él solo servirás.”
Lucas 4: 5-8.

La tentación consistente en alcanzar el máximo poder sobre todo los reinos de la tierra a cambio de adorar a la entidad caída aparece en el evangelio

⁷⁸ El amor a Dios tiene su correlato en el mundo en el amor al prójimo, la práctica del escuchar al otro es educado en la práctica del silencio, que es la escucha a lo trascendente.

según Mateo. La tercera y última propuesta al Hijo del Hombre, luego que atravesara la noche oscura del alma apreciable en la tácita ascensión de su propia muerte, comprende la tentación de echarse desde el pináculo del templo. En Lucas, el orden de la segunda y la tercera es inverso; pero, enfocándonos en el elemento común de instrumentación de ambas tentaciones, debemos resaltar el carácter más intenso de la última porque llega a manifestarse abiertamente como idolatría; es decir, adoración de una criatura como Dios, transgrediéndose directamente el primer mandamiento mosaico de amar a Dios sobre todas las cosas.

El tentado Hijo del Hombre, ser que conoce y reconoce sus límites, en la nada ontológica de la inmensidad del ser, del cosmos y Dios, desde su post noche oscura del alma en su interioridad, se advierte verosímilmente que realizará en el mundo actos heroicos o audaces. En ese momento, se le aparece Satanás y le ofrece el máximo poder en el mundo. Como príncipe de este mundo (2 Corintios 4:4 o Juan 12:31) el poder se le ha dado y puede entregarlo a quien le plazca. Agrega la criatura caída a esta oferta, como contraprestación, la solicitud de recibir la adoración. Esta propuesta constituye la hipotética satisfacción extrema de un egocentrismo radical sustentada en la instrumentación correlacional de un ídolo que aparenta la sustancialidad de un Dios para la grandeza de un “Yo” al que se le estimula o impulsa en su eje central egocéntrica.

El arte pictórico y el cine ha representado esta tentación con la imagen de un Satanás visual y/o auditivamente horroroso y repugnante⁷⁹, pero el ángel caído que se presenta con todo su poder, ofreciéndolo todos los reinos de la Tierra no puede haberse presentado, real o metafóricamente, aparentando ser Dios mismo. ¿Cómo el Hijo del Hombre descubriría que no era el Padre quien hacía el ofrecimiento?, ¿no habría tomado esta entidad caída la apariencia del Padre del Hijo del Hombre? Ciertamente su belleza mundana como luciferina “lucero de la mañana” con todos sus dones era capaz de simular una omnipotencia inexistente. En ese sentido, el contenido

⁷⁹ Incluso, en *La última tentación de Cristo*, pese a no figurar propiamente una imagen en esta tentación, sino el arder de un árbol, la sonora voz en *off* introduce un elemento de terror en el sonido.

mismo de la propuesta, la acción sugerida en la tentación revela un corazón opuesto al Dios amoroso Abba por cuanto el máximo poder mundano, a cambio de ser objeto de adoración, revela un pacto sin amor, un intercambio de instrumentalización mutua entre un ser con poder frente a otro con menos poder, lo cual es descubierto y acusado en su origen y significación por Jesús de Nazareth.

Poniendo en práctica la máxima “por sus frutos los conoceréis”⁸⁰, el Hijo del Hombre infiere que el autor de la propuesta con su necesidad de que le hagan caso, sugiriendo que le adore como medio para alcanzar el ególatra fin de detentar el poder en todos los reinos de este mundo no podía ser Dios, sino una entidad caída. El señor de la ilusión, el mentiroso desde siempre, el mal radical del Ser en la historia, también del todo, ejercita su razón instrumental y muchas luces, pero con un eje de radical orgullo.

El ángel caído se presenta como Dios ante Cristo como se presentó al pueblo judío recién liberado de Egipto. Mientras el pueblo hebreo cayó en la idolatría de adorar al becerro de oro, el Hijo del Hombre descubrió la astucia del tentador. El camino de la esclavitud del hombre frente a la astucia del demonio, tiene su primera etapa en la negación del mundo espiritual, (propuesta de transustanciación de las piedras en panes) y termina para los que caen o no caen, en el narcisismo de creerse Dios instrumentalizando a un presunto espíritu que aparenta y ofrece el mundo. Esta tentación tiene su correlato en la subjetividad moderna del narcisismo contemporáneo de autocomprensión humanista que termina esclavizando a la especie en el suicidio armamentista⁸¹ o anticológico. La propuesta demoníaca del poder de todos los reinos de la Tierra es un caballo de Troya que concluye en el sometimiento del hombre a entidades espirituales caídas o, en términos seculares, a energía oscura y de muerte. ¿Cuántos hombres en el camino de

⁸⁰ Jesús de Nazareth compara a los “falsos profetas” con lobos vestidos de cordero (Mateo 7:15-20). De modo similar, san Ignacio de Loyola en sus ejercicios espirituales distingue la alternativa que proviene de Dios con la de Satán por sus respectivas banderas. Así, opone humildad a orgullo, pobreza a riqueza y pureza a lujuria.

⁸¹ En términos seculares la energía nuclear o atómica y la posibilidad de detentar armas nucleares de última generación seducen a la élite ofreciéndole el poder mundial a cambio de inclinarse ante el ídolo de la Patria, el interés económico, etc.

su desarrollo personal, en la búsqueda sincera de sabiduría en el desierto de la reflexión en soledad, han caído en esta tentación? Sin duda, en el recorrido del camino interno, muchos hombres que han movido los hilos de la historia han asumido su propia muerte, han comprendido que no solo de pan vive el hombre. Llegado el momento de la definición, acaso enredados o seducidos en el ámbito del poder, instrumentalizaron al hombre a una deidad caída llámese patria, clase, justicia, socialismo. El ideal de la fraternidad, de la moral cívica y de la patria se transformó en Robespierre en terror, al igual que el socialismo en un Lenin o un Trotsky.

No es solo un ideal el que puede convertirse en fetiche, el texto evangélico sugiere que la Biblia puede convertirse en un instrumento de la entidad caída para engañar cuando es leída desde una mala voluntad como la lectura que hace Lucifer en las tentaciones del desierto o cuando los fariseos inferen la condena a la adúltera, o se ensoberbecen y desprecian al “pecador”. La interpretación y actuar del Hijo del Hombre es una crítica teórica y práctica al fariseo⁸², es una advertencia a sus mismos seguidores del peligro de toda lectura burocrática o contractualista de los textos sagrados, lo que históricamente se desarrolló institucionalmente en la Santa Inquisición.

La continuidad contemporánea de la actitud del fariseo se presenta en el moderno burócrata, ausente de compasión y de amor al prójimo. La devoción del fariseo es aséptica, de literal obediencia a la ley mosaica. En ese sentido es positivista y tiene por eje un temor radical que es controlado por el pacto mosaico, y pretende controlar y predecir el futuro asegurado. En tal relación, solo hay la distancia inaugurada por el propio interés. En el moderno burócrata, retratado por Weber y Arendt⁸³ el funcionario ha

⁸² El fariseo es el hermano mayor de la parábola del hijo pródigo. Este ha permanecido en la casa del Padre, lo que metafóricamente significa que espiritualmente se ha detenido, cerrado a toda pregunta y, con ello, a toda compasión, a toda aprehensión cognitiva del entorno como signos de los tiempos. En la certeza de los efectos del pacto vinculante, su comportamiento es instrumental y predecible es un utilitarista. Su conversión es más difícil que la del hermano menor que ha hecho retiros, ejercicios espirituales. Por eso, se mantiene en la casa del Padre, pero ha caído en los ejercicios ante la tentación demoniaca del orgullo, presente en las tentaciones del desierto. Además, es el buscador, conocedor de las reglas del karma. En su conocimiento, se ha llenado de orgullo y no ve más allá de las reglas que por venir de la autoridad deben ser obedecidas..

⁸³ Weber en el contexto previo al nazismo y a Auschwitz, tiene una valoración positiva

renunciado a comprender, a formarse su propio juicio. No comprende por lo que no juzga y si decide solo subsume sin comprender aplicando la ley totalmente externa a él. Por consiguiente, su acción se reduce a su deber previamente delimitado, en su subjetividad no hay prójimos, sino deberes, los cuales son máximas definidas por la autoridad.

La máxima del Hijo del Hombre practicada en el desierto, con la que vence las tentaciones, es el amor radical porque alcanza al enemigo. El hijo del hombre juzga desde el amor, comprende situándose en la tarea inacabada e imposible holística de integrar en su visión a todos con sus respectivos intereses⁸⁴. Este mensaje no es una regla para una casta sacerdotal, sino un imperativo de la distintividad del seguidor del Hijo del Hombre. Si esto es

de esta burocratización: “El funcionariado ha de desempeñar su cargo *sine ira et studio*, sin ira y sin prevención. Lo que le está vedado es, pues, precisamente aquello que siempre y necesariamente tienen que hacer los políticos, tanto los jefes como sus seguidores. Parcialidad, lucha y pasión (*ira et studio*) constituyen el elemento político y sobre todo del caudillo político. Toda la actividad de este está colocada bajo un principio de responsabilidad distinto y aun opuesto al que orienta la actividad del funcionario. El funcionario se honra con su capacidad de ejecutar precisa y concienzudamente, como si respondiera a sus propias convicciones, una orden de la autoridad superior que a él le parece falsa, pero en la cual, pese a sus observaciones, insiste la autoridad, sobre la que el funcionario descarga, naturalmente, toda la responsabilidad. Sin esta negación de sí mismo y esta disciplina ética, en el más alto sentido de la palabra, se hundiría toda la maquinaria de la Administración. El honor del caudillo político, es decir, del estadista dirigente, está, por el contrario, en asumir personalmente la responsabilidad de todo lo que hace, responsabilidad que no puede rechazar o arrojar a otro. Los funcionarios con un alto sentido ético, tales como los que desgraciadamente han ocupado entre nosotros una y otra vez cargos directivos, son precisamente malos políticos, irresponsables en sentido político y, por tanto, desde este punto de vista, éticamente detestables” (Weber 1919: 10). Por el contrario, Arendt (1999) tiene una percepción negativa de la moral burocrática, porque ve en ella la condición de posibilidad del totalitarismo y del asesinato en serie.

⁸⁴ Así, la frase “No juzguéis y no seréis juzgados” (Lucas 6:37) y “No juzguéis, para que no seáis juzgados. Porque con el juicio con que juzgáis, seréis juzgados; y con la medida con que medís, os volverán á medir” (Mateo 7: 1-2), lo interpretamos correlacionándolo con Mateo 25: 31-46 en el sentido que solo el juzgar en el amor es el único legitimado para hacerlo. En ese sentido, juzgar no es de este mundo y para ser digno tiene que elevarse a ser puro e imparcial. Al juzgar hay una mirada holística que integra a través de una buena voluntad no solo discursos, textos en el sentido amplio sino también lo no dicho, lo no pensado en medio de lo dicho y de lo pensado. Ello se presenta como una tarea inicialmente imposible pero realizable desde la compasión. Por eso, juzgar banalmente no puede ser legitimado, sino solo el juzgar con responsabilidad.

igual que en la primera navidad quien ha estado más cerca de Jesucristo, no han sido sus devotos occidentales, como no lo acompañaron en la primera navidad los miembros del pueblo elegido⁸⁵ ni los sacerdotes fariseos asesores de Herodes, sino los extranjeros incircuncisos de una gran tradición cultural oriental como Mahatma Gandhi símil de Gaspar o Baltasar.

Habita como mensaje entrelíneas del relato evangélico la crítica radical a todo intento de liberación basado en la idolatrización del libertador. La propuesta seductora de someterse a la entidad caída, ofrece al Hijo del Hombre el máximo poder. Tal ofrecimiento a Jesús como Mesías temporal es la de convertirlo en un César de la antigüedad, que no es en definitiva un gran cambio, sino el establecimiento de una nueva forma de dominación diferente, pero no necesariamente con menos injusticias que la anterior. En definitiva, se ha construido con una racionalidad instrumental donde todo hombre se ha vuelto un medio; el elegido, un instrumento de una entidad caída. En la historia humana, se ha presentado en el proceso de la revolución francesa culminado en Napoleón Bonaparte, en la revolución independentista sudamericana con Simón Bolívar, en la revolución rusa con Lenin y Stalin. La única manera de liberarse realmente de las cadenas de la opresión y del pecado es luchando contra toda idolatrización, colocando a Dios o a esa energía viva que se despliega en el infinito misterio del Ser en el centro⁸⁶.

Conforme a la lectura que hace Dussel⁸⁷ de Marx, la crítica principal al sistema capitalista tiene el sustento ético-teológico en la idolatrización.

⁸⁵ Nos referimos a la total indiferencia de los habitantes de Belén que determinó a la falta de posada en ella, al punto de nacer en un pesebre (Lucas 2:7). Sin embargo, no fue absoluto porque se comprende como excepción a su misma familia nuclear y a los pastores directamente invitados por los ángeles.

⁸⁶ Esto es lo que sugerimos con mayor detalle cuando desarrollamos el código secreto entrelíneas de la enseñanza mariana de una consciencia histórica.

⁸⁷ Al respecto, restacamos las siguientes citas: «La bolsa británica brindó por la francesa, los apóstoles de la especulación bursátil se felicitaron y se estrecharon las manos, y prevaleció la convicción de que finalmente el Becerro de oro había sido elevado a dios todopoderoso y que Aarón era el nuevo autócrata francés» (Carta del 31 de marzo de 1859 que refiere al Éxodo 32); «Apenas los valores franceses comenzaron a descender, la muchedumbre se precipitó de cabeza hacia el templo de Baal, para desprenderse de los bonos estatales y acciones» y «Una industria que como el vampiro –figura que usará en El Capital– debe chupar sangre humana, sobre todo sangre de niños. En tiempos antiguos, el asesinato de niños era un rito misterioso de la religión de Moloch, pero sólo practicada en ocasiones solemnes, quizá una

Su obra *El Capital* contendría un discurso de carácter profético dentro de la tradición semita de denuncia, dirigido contra el ídolo de la modernidad, sacando a la luz en un discurso erudito y académico la oculta construcción social alienante. Sin embargo, el rechazo al sometimiento de una entidad ideal es extensible a toda forma de idolatrización lo que comprende a los héroes nacionales, de clase, culturales, incluso religiosos. En ese sentido, luego de tres siglos se configuró en el mundo antiguo el binomio imperio romano con cristianismo construyéndose una “cristiandad”⁸⁸ como construcción cultural en occidente, se produjo en términos de Dussel la inversión del cristianismo originario, amalgamándose el elemento imperial en su conformación y, con ello, la instrumentación, con lo que en otras cosas se justificó la conquista como medida de evangelización⁸⁹, tergiversándose el mensaje inclusivo radical al diferente (extranjero, samaritano, prostituta, publicano y ladrón) hasta convertirlo en su opuesto como justificante de discriminaciones jurídicas y políticas.

El Todopoderoso no es la autoridad arbitraria e injusta al que hay que obedecer por miedo al castigo. Incapaz de ser amado por el hombre, solo inspira acercarse para instrumentalizarlo y asegurar con medios estratégicos la sobrevivencia o poder. La trascendencia definitiva y no las criaturas intermedias caídas, es el padre Abba, el “papito” del niño reconocido como hijo cuyo arraigo que se materializa en el reino presente del mundo interior. Esta tentación pretende satisfacer una profunda necesidad humana existencial más allá del hambre y la sed sustituyendo la de amar y ser amado, por la de temer y ser temido. En otras palabras, la necesidad de ser reconocido, de trascender hasta llegar a la experiencia cumbre en palabras de Maslow. Tal

vez al año, y además Moloch [no] tenía especial preferencia por los niños de los pobres». (Dussel 1993: 89).

⁸⁸ La diferencia entre cristianismo y cristiandad fue postulada por Soren Kieckgard (Tapia 2013).

⁸⁹ Este es el gran legitimante de la acción imperial de conquista de cualquier Estado cristiano perteneciente a la cristiandad cultural, lo que se prolongó hasta el imperio español y portugués en la conquista de América. Inglaterra también debe ser incluida en ella aún cuando su discurso justificativo en relación a la conquista de la India y África, giró más en su misión civilizadora de liderar el progreso de la cultura humana, que en un discurso predominantemente religioso.

necesidad es satisfecha en la propuesta demoníaca con el máximo poder que se alcanza de modo instrumental, lejos de establecerse con el eje del amor, por eso es rechazada por el Hijo del Hombre

La praxis de la alternativa emancipadora, no degradante elegida desde el desierto por Jesús de Nazareth con la que conformó una comunidad peregrina de prédica de la Buena Nueva trajo como consecuencia como reacción de Satanás o, en otras palabras, del sistema, la condena romana de muerte en cruz, el abandono, la tortura en este mundo y del cuerpo material, ámbito en el que⁹⁰ se presenta como el príncipe de este mundo (Juan 12:31). El mismo poder que le ofreció a Jesús todos los reinos de la Tierra es el que después determinó su condena a la crucifixión; pero, desde el momento en que el Hijo de Hombre rechazó tal oferta reconociendo al Príncipe del Mundo como una criatura ególatra, orgullosa, mundanamente poderosa en el aquí y en el ahora pero en el fondo caída y maldita, instauró la semilla de su resurrección y de la integración del hombre con su comunidad, su especie y Dios. El amor, la fe, la esperanza la liberación del agujón de la muerte es desde aquí sembrado en lo que será el concepto, símbolo y realidad de la resurrección.

2.1.2.6. La experiencia gozosa del misticismo personal con los ángeles celestiales y la estrategia del caído de apartarse

El diablo entonces le dejó; y he aquí vinieron ángeles y le servían.

Mateo 4:11

Y cuando el diablo hubo acabado toda tentación, se apartó de él por un tiempo.

Lucas 4:13

⁹⁰ Si bien en el texto de los evangelios Satanás es una criatura caída, esto es un ente con consciencia y poderes sobrenaturales; de modo cuántico puede hacerse una lectura de ello como símbolo, es decir como una fuerza presente en el interior de la humanidad que no constituye la subjetividad de un ente determinado. La lectura cuántica, sin afirmar o negar ambas posibilidades, coloca ambas lecturas en la posición de verosimilitud .

Mientras que en Lucas se prescinde de relatar la última experiencia de Jesús en el desierto, para concluir sugiriendo el retorno de la entidad caída para tentarlo en un momento posterior; el relato del rechazo a las tentaciones en Mateo termina con la experiencia de la presencia de ángeles “a servirle”. Es esta una experiencia mística, gozosa y personalizada, en el desierto, que se presenta como el antecedente a la resurrección.

El lapso de tiempo de apartarse del ángel caído, descrito por Lucas, dura hasta el momento de la pasión y crucifixión. En estas últimas, se configura la experiencia del límite en el sufrimiento, irrumpiendo de nuevo la tentación con nueva fuerza. Más allá del no acudir a su naturaleza divina para evitar el dolor, Jesús asume su propia muerte y muerte en cruz; así como rechazó la tentación del desierto, en su crucifixión rechazó la tentación presente en la voz de los sacerdotes que le exigían bajarse de la Cruz haciendo valer su naturaleza divina (similar a la tentación de convertir la piedra en pan). Vencida la última tentación con la asunción de la muerte “Todo está consumado” y la presencia del amor y la esperanza en la humanidad y en Dios, devino en realidad la promesa de lo intuido en el amor y la esperanza, la realidad de la resurrección, que en el desierto se presentara como semilla en la experiencia similar gozosa de la compañía de los ángeles.

La identificación del Hijo del Hombre con la comunidad humana sufriente y con sus discípulos inaugura inmediatamente después de su muerte el nacimiento de su cuerpo místico como conjunción de los pobres de espíritu con los pobres que viven la experiencia del hambre y el dolor. El pueblo que vive y busca en verdad forman en la historia ese Cristo místico herido, ajusticiado en la pasión, sacrificado y resucitado. Felicidad para esta vida en el Reino de Dios y sufrimiento para este mundo donde el demonio se presenta como el detentador arbitrario e injusto en el poder.

2.1.3. Presentación de la propuesta

La primera medida concreta que proponemos está destinada a permitir el desarrollo del principio activo de la consciencia transpersonal, en el todo social y, especialmente, en los funcionarios públicos. Para ello, la

propuesta ha querido canalizar lo ya existente, en las tradiciones de los grandes movimientos religiosos, desde una perspectiva no confesional que la haga compatible con el carácter neutral de los Estados constitucionales nacionales contemporáneos. En ese sentido, esta ley universal pretende extender el concepto de espiritualidad al punto de comprender a las “espiritualidades agnósticas y ateas”. Es central la pregunta por el sentido de la vida y de la muerte, el sentido de legado que cada persona deja a la humanidad y a las futuras generaciones. Se advierte el potencial del desarrollo de la consciencia transpersonal y que solo puede ser alcanzado con una “metanoia”. Para ello, el Estado declara a la espiritualidad como un derecho fundamental y se compromete a promoverlo en sus políticas públicas. De esta manera, se establece en particular para el funcionario público, la regla especial de vivenciar un retiro espiritual de su elección no menor de dos días para acceder a la función pública y su respectivo ascenso.

La justicia obesa de Jens no por estética sino por sobrevivencia, en el contexto de la circunstancia apocalíptica necesita, en un periodo de desintoxicación y de vómitos, hacer ejercicios para bajar de peso, ir al gimnasio y, en términos reales, realizar “ejercicios espirituales”. Con ello, se pretende aplicar una tradición relegada al ámbito privado por un prejuicio “moderno”, pero que constituye un saber y una praxis humana que se remonta a sus orígenes, una hermenéutica previa al sujeto del conocimiento, en palabras de Ken Wilber, una “filosofía perenne”.

Para Séneca, la verdad, la justicia es imposible de ser descubierta por el hombre común. Solo puede ser el fruto de una sabiduría previamente alcanzada, consecuencia de una hermenéutica del sujeto que se desarrolla a partir de un griego “epimeleia heautou” o un latino “Cura sui” de un cuidado o cultivo de sí que viene del sincero buscador ignorante pero que asume con seriedad el délfico “conócete a ti mismo”. En palabras de Ken Wilber, este movimiento lleva la semilla que trasciende las fronteras personales del cuerpo y de la mente del fulcro fusiónico denominado “centauro”⁹¹. Adicionalmente resáltese, que la consecuencia en la formación y consolidación de una hermenéutica del sujeto con libertad capaz de superar el interés y

⁹¹ No es casual que el centauro Quirios sea maestro de Aquiles, Jenofonte, Heracles, etc.

la consciencia egoica lleva intrínseco no solo la tendencia sustancial a la superación de la corrupción, sino del cortoplacismo al que estructuralmente se encuentran envueltas las democracias representativas y que se perciben como una de las causas del deficitario modo de afrontar los graves problemas globales (Krznaric 2019).

Téngase presente que esta propuesta, más que responder al desarrollo de la libertad religiosa, dentro de una visión humanista de liberal tolerancia, establece explícitamente la declaración de un derecho fundamental anteriormente implícito en el derecho a la dignidad⁹², comprometiéndose cada Estado a su promoción, no solo respetando la libertad religiosa y de consciencia, sino optimizándola y promoviendo en la situación de pluralidad de creencias la “unidad en la diversidad”⁹³. El ciudadano o el funcionario elige el retiro espiritual que realizará y que no necesariamente corresponderá a su creencia religiosa. De esta manera, un cristiano puede practicar un retiro para budistas o hinduistas y un musulmán un retiro para agnósticos y ateos, etc. Esta situación favorecería, además, un clima del diálogo interreligioso, donde el Estado promovería por su posición neutral un retiro para agnósticos y ateos, lo cual no sería exigido, sino que sería tomado por los ciudadanos y funcionarios.

Finalmente, no debe dejarse tener presente que, en medio de la crisis global ecológica, nuclear, que erosiona los conceptos de soberanía, ciudadanía representativa, en los Estados democráticos nacionales contemporáneos, se ha planteado el paradigma de una democracia monitorizada⁹⁴, como un tercer modelo de democracia posterior a la directa griega y a la representativa moderna que prevaleció hasta la segunda guerra mundial del siglo XX. De este modo,

⁹² Nos referimos al artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

⁹³ El principio de universalidad de los derechos humanos es la piedra angular del derecho internacional de los derechos humanos, el cual establece obligaciones a los gobiernos de actuar en cierta forma, o de abstenerse de determinadas actuaciones, con el fin de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas o grupos. (Unión Interparlamentaria. Naciones Unidas - Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos 2016: 1).

⁹⁴ La democracia monitorizada es una “new form of democracy” que “demands a shift of perspective , a break with conventional thinking in order to understand its political geography” (Keane 2018: 216).

se caracteriza a la democracia monitorizada aquella que el eje democrático ha dejado de presentarse en el acto de la votación, la cual se mantiene y cumple una función simbólica, resaltándose la relación representados-representantes como permanente entre los periodos eleccionarios en el momento del voto a través de veedores y el constante escrutinio público.

Al respecto, la siguiente propuesta a los Estados del planeta, es un desarrollo prescriptivo del paradigma de la democracia monitorizada, en tanto reúne en su interior la medida del ejercicio espiritual como requisito para acceder a la titularidad y ascenso en la función pública. Se monitorea, así, desde la sociedad civil de un modo estructural la configuración del sujeto titular de la función pública que nace del pathos de una consciencia de ciudadanía monitorizada. Es capaz de exigir a sus representantes el permanente trabajo interno de una metanoia inacabada como requisito legitimador formativo del sujeto investido de poder público.

2.1.4. Declaración Universal de la Espiritualidad como Derecho Fundamental y Política Pública

Los seres humanos de todos los pueblos de diferentes creencias religiosas, agnósticas y ateas proclaman la siguiente Carta Declarativa de la Espiritualidad como derecho fundamental y política pública. El objeto es que cada Estado Nacional y Federal lo asuma como parte de su política de Estado que favorecerá la concreción del desarrollo para la dignidad humana, la consolidación de los valores morales de las autoridades públicas y de los ciudadanos en general y el diálogo interreligioso que efectivice una cultura de paz centrada en la dignidad humana.

Preámbulo

1. Considerar que la dignidad humana es el valor esencial de la sociedad y del Estado que legitima todo ejercicio de poder político, el cual se encuentra a su servicio.

2. Para garantizar la dignidad humana y, con ello, los derechos humanos, es necesario desarrollar y promover los ejercicios espirituales, entendida como toda práctica encaminada a desarrollar un enfoque existencial que supere el egocentrismo, se reconozca la dignidad de lo humano en cada individuo y asuma auténtico y personalmente la pregunta sobre el sentido de vida.
3. Reconocer la diversidad religiosa, de creencias, ideologías y de pensamiento y la diversidad cultural asociada a su gestación e identificar la existencia de una diversidad de actividades espirituales desarrolladas al interior de cada sociedad como consecuencia de una tradición ancestral o una costumbre cultural o una actividad deliberada y organizada a través de parroquias, iglesias plurales, centros de meditación o asociaciones de ciudadanos libres.
4. Reconocer el valor espiritual de las creencias religiosas, agnósticas y ateas cuando dentro de ellas se han desarrollado, a modo de tradición, las prácticas espirituales de la tradición hinduista, judeo-cristiana, católica y evangélica en sus diversas escuelas, taoísta, budista, musulmana, sikista, del sendero sagrado de Sant Mat o del humanismo greco latino que va hasta la logoterapia de Victor Frankl y el *coaching* ontológico integral, entre otros.
5. Reconocer que la economía de mercado extendida en todo el planeta tiene como motor el interés individual que si bien ha afianzado la libertad económica y política. Sobre la función pública, ha encontrado una fragilidad de motivación manifestada en actos de corrupción o el desinterés en la participación política, en un contexto de crisis de sobrevivencia de la especie caracterizada por problemas globales que colocan en riesgo la vida como hoy la conocemos, tales como el cambio climático, el desarrollo y tráfico de armas nucleares, el narcotráfico y las guerras inter religiosas.
6. Convencidos de que existe una comunidad de vida humana global cada vez más interdependiente que afronta los problemas globales descritos, donde cada decisión tiene un impacto no solo individual o nacional, también debe alcanzar un impacto global que puede ser negativamente irreversible.
7. Conscientes de la urgencia de tomar acciones decisivas para transformar las estructuras y sistemas formativas en el desarrollo de la persona, es necesario promover y desarrollar en cada ser humano especialmente en los

funcionarios públicos además de la formación informativa, racional y física abarcadas por el sistema educativo y los medios de comunicación masiva; un espacio de “introspección” o “recogimiento” a través de actividades que tienen una larga tradición. Por ello, es propicio abordar de modo existencial las grandes preguntas del por qué y el para qué, del sentido de la vida y de la muerte, así como del legado histórico personal a las futuras generaciones.

Proclamamos esta Declaración Universal de la Espiritualidad como Derecho Fundamental y Política Pública y hacemos un llamado a la Asamblea General de las Naciones Unidas para adoptarla como propósito común para todos los pueblos y naciones del mundo. La finalidad es que los individuos y las instituciones se responsabilicen por promover, mediante la enseñanza, la educación, y la concientización, el respeto a estos derechos reconocidos en esta declaración. Además, asegurar, a través de medidas y mecanismos pronto y progresivos de carácter nacional e internacional, el reconocimiento y aplicación universal y efectivos, entre todos los pueblos y Estados.

Artículo 1.- Derecho a la formación espiritual

El derecho a la formación espiritual es un derecho humano fundamental que coexiste y reafirma el respeto por la libertad religiosa, de credo, cultural y de pensamiento, la tolerancia y la dignidad del ser humano como valor supremo de la sociedad y del Estado. El carácter laico del Estado constitucional no es un impedimento para reconocer el valor de las prácticas espirituales, lo que trasciende todo credo confesional. Se ubica dentro del patrimonio de la humanidad a la cual es copartícipe todo ser humano incluido naturalmente el agnóstico y el ateo.

Dentro de la pluralidad de creencias religiosas el ser humano individual escoge la práctica espiritual en la modalidad de su elección.

Artículo 2.- Derecho-deber de retiro espiritual en los funcionarios públicos

Todo ciudadano para acceder a la función pública o funcionario público en su ascenso, en especial el que detenta alta función pública, debe y tiene el derecho de experimentar como requisito especial para el ejercicio de la función pública la vivencia de un retiro espiritual en la modalidad de su elección. El retiro espiritual no puede ser menor de dos días.

Artículo 3. -La política pública de promoción de la espiritualidad

La Política Nacional de promoción de la espiritualidad forma parte de la política general del Gobierno, al mismo tiempo que lo trasciende en el sentido que es constituyente de la legitimación de todo el poder público. Ella es de interés de la humanidad y cada Estado está obligado a promoverlo en su población, ciudadanía y en los detentadores del poder público. En relación a los funcionarios públicos, la promoción se realiza a través de un órgano autónomo al Gobierno y a los poderes del Estado.

2.2. Segunda propuesta: “Ley universal de extinción de dominio de bienes relacionados con actividades ilícitas en armas de destrucción masiva incluidas las armas nucleares a favor de la comunidad humana”

Carta para ayer y en el último minuto⁹⁵

*No es solo hermana y hermano mío
que haya muchísimo que hacer,
sino que el tiempo se termina...
La estrella de la muerte ya inició su camino
y no importa saber quién la disparó...*

⁹⁵ Poema escrito el año 2018. Manifiesta el temor existencial de la consciencia de vivir en la circunstancia apocalíptica con presencia de armas nucleares, en medio de una cultura de adormecimiento, etc.

Se dirige contra nosotros, contra nuestra familia, nuestra patria nuestro mundo
Sólo nos queda una semana, un día, una hora, un minuto
y, sin embargo ...
seguimos siendo hinchas de la selección
y ya pensamos en Qatar 2022, Paolo, Farfán o el Barza.
Atontados como polillas caemos en el líquido que refleja la luz eléctrica
mirando goles, conversando entre chelas de cuerpos voluptuosos
saboreando arroz con pato para estar preparado en el próximo examen del nuevo CNM
Chismeando sobre celebrities y realities
Olvidando a nuestros abuelos,
solitarios viejos acompañados solo de la TV o en la cama, esperando su próximo diagnóstico
o lo que es peor haciendo cola para interponer una demanda o presentar un escrito
Pensando que ya nada aportan
y solo por deber intergeneracional le devolvemos lo que nos dieron,
pero he visto a mi abuela danzar con mi nieta
en la plaza de la emancipación humana,
escuchar historias de sus éxitos y sus pecados o mejor dicho errores...
para no herir tu sensibilidad
hermano ateo, hermano agnóstico...
Porque ellos también ya vivieron lo mismo
y ¡hay tanto que aprender!...
Tal vez, la fórmula o pieza del rompecabezas se encuentre
escuchando a un abuelo moribundo con Alzheimer
Porque sabes hermano simplemente hay una necesidad de ser...
científico, arquitecto, artista, administrador, político, juez y santo al mismo tiempo
¿Cómo detendremos la estrella de la muerte sin ser científicos?,
¿podrá hacerlo un solo hombre?,
¿tendremos que comunicarnos por WhatsApp
a pesar de su prohibición en horas de trabajo?
Pero el tiempo es escaso
quizás el reloj sea un Fisher's digital clock,

*entonces en esta guerra únicamente nos queda pensar
solo cuando la próxima movida pertenezca al turno del corrupto,
entonces nuestro tiempo de un minuto,
si nuestro juego es inmediato, será siempre cero,
Pero no nos engañemos el enemigo es hábil, inteligente y conocedor de
artimañas.*

*Para ello, hay que estar siempre despierto,
no es solo apagar la TV y dejar de pensar estupideces.
Habrá que predicar en las plazas, en los micros y los azules...
Hacer campaña sin ningún sol, sin dinero de la mafia, ni tampoco de los
cívicos*

*Sin pretender ganar las elecciones ni obtener algún curul,
simplemente contentarnos de vivir sin una estrella de la muerte
De temer que nuestra hija sea violada o asesinada por su esposo
que algún vecino secuestre a nuestro hijo,
que con una cuatro por cuatro nos maten al llegar a nuestra casa caminando
o, peor aún, que la estrella acabe todo en un segundo
y encontrarnos de inmediato con la nada
sin historia, sin hijos y sin humanidad y que nos suceda
Comenzar diciendo:*

*“El que les habla es un hermano agonizante y les pide un minuto para
escuchar este estruendo: ¡Despienten!”*

¿Bastará 10 justos para detener al ángel de Sodoma?

¿Bastará 10 jedis para detener la estrella de la muerte?

¿Bastará 10 Dasein auténticos...

*para redimir esta humanidad caída a su vacío y evitar la muerte de su
especie?*

¿Habrá que atravesar el agujero de gusano?

¿Hallar el aleph del universo?

¿Conversar con Cristo, Moisés y Elías...

sin perderse en la emoción petrina?

*Toda peruana autoridad debería ser sabia, santa y poeta
pero lo hemos visto,*

casi se respira corrupción como si fuera el aire de la atmósfera.

Entonces deberíamos mirar al corrupto congresista y decirle:

“¡Tú mientes, tú no representas al pueblo!”

*Deberíamos tener para ello los ojos puros y el estómago sin cadáveres
deberíamos reconocer la ilusión y los engaños,
caminar con fe y creer en lo que aún no vemos, pero existe...
aquello que es semilla de la vida
Aprender las enseñanzas de Cristo siendo o no cristiano
porque para ello, hermano, basta ser buscador de la verdad.
Caminar desde el oriente o desde el desierto ateo para contemplar la vida...
y reencontrarnos sin pretender convencernos mutuamente,
solo viviendo y luchando contra lo que nos enferma y adormece
porque el silencio no es huida sino profundidad.
Viaje astral, pero presencia real en el Aleph.
Es decir, presencia ante la energía cocreadora
del universo en lengua atea,
Pachacámac en Runa Simi
o Espíritu Santo en lengua devota y canónica,
aquella única fuerza capaz
de detener la inminente estrella de la muerte
de nuestra muerte en último minuto
de nuestra amada y adormecida humana especie
Entonces, que retumbe el ¡despertad!
en cada palpito del recién nacido y del anciano.
¡Y juntando los extremos quizás hayemos
el centro y el amanecer en esta última agonía!*

2.2.1. Presentación de la propuesta

Esta segunda ley universal propuesta es una ley iusnaturalista, post positivista, previo al *doomsday clock*, que prevé su vigencia antes de su suscripción o ratificación por los Estados del planeta. Para comprender previamente su contenido y alcance es necesario conocer, aunque a modo de esbozo la acción de la World Constitution Parliament Association (WCPA). Ella ha redactado y aprobado una Constitución Mundial (Glen T. Martin 2011), la cual, de acuerdo a su artículo XIX, permite que mientras no haya sido suscrita por un mínimo de Estados -en la actualidad ningún Estado la

ha suscrito- se puedan realizar sesiones del Parlamento Mundial Provisional. Esto ha venido sucediendo desarrollándose entre 1982 y 2015 catorce sesiones aprobando decenas de leyes, la primera de las cuales regula la prohibición de armas de destrucción masiva, incluidas las armas nucleares.

Con ese antecedente, la presente propuesta asume el fundamento de su legitimidad de aplicación inmediata mundial. En su espontánea aceptación en el ámbito de la consciencia de todo ser humano, como medio de derecho natural de defensa semejante a la “legítima defensa” y en la positividad coercitiva y coactiva futura, estima como suficiente su actual positividad declarativa tendiente a su creciente realización. La aceptación del hipotético manifiesto desde la consciencia transpersonal de cualquier miembro, en la actual circunstancia global de peligro a la sobrevivencia humana por la fabricación, conservación y/o empleo de las armas de destrucción masiva, incluidas las armas nucleares, alcanza facticidad y positividad cuando, en una situación concreta, algún ciudadano o autoridad del sistema de justicia actúa públicamente conforme al contenido de la ley propuesta. Además, ejerce sus actividades de privado y/o atribuciones de funcionario público conforme a lo previsto en esta ley y lo de su Estado en lo referido a la competencia y a las reglas del debido proceso.

La presente propuesta no ataca a las personas sino a los bienes provenientes de las actividades vinculadas a las armas de destrucción masiva. Recoge la regulación del “civil forfeiture” de la tradición del *common law* y la “extinción de dominio” en los países de la tradición romano germánica. Esta tiene una creciente presencia en la lucha contra el crimen organizado especialmente la vinculada al tráfico ilícito de drogas. Entonces, sin entrar a definir el tema de la responsabilidad en el ámbito del derecho penal, resulta que las actividades vinculadas a las armas de destrucción masiva, resultan actividades ilícitas que atacan directamente el bien jurídico más elemental de toda convivencia humana que es el derecho a la sobrevivencia. Además, configurando una situación de peligro permanente y creciente en la especie humana que exige ser protegido del modo más eficaz. Por esta razón, la vigencia del civil forfeiture o extinción de dominio a la situación

configurada se establece de modo natural y no requiere su reconocimiento del Estado respectivo.

Con la aplicación de la presente propuesta, se establece un nuevo sujeto de derecho denominado “comunidad humana universal”. Esta forma jurídica se identifica con un centro de interés que comprende a todos los seres humanos del planeta, presentes y futuros, cuya representación no se realiza a través de un ente único estructurado mundialmente para representarlo, (lo que comenzaría a suceder a partir de la designación que realice el Parlamento Mundial como lo prevén los artículos 3 y 4 de la ley universal propuesta) sino que lo constituyen una serie de órganos establecidos dispersa y autónomamente por iniciativas particulares agrupadas, o estatales, interestatales, paraestatales, organismos no gubernamentales, religiosas o para religiosas que cumplen fines de interés para la globalidad del planeta como la paz mundial o la lucha contra la pobreza.

Pretende la presente propuesta constituirse en una palanca de avivamiento de las fuerzas vitales sociales que puedan viabilizar un cambio global en relación a las armas de destrucción masiva y especialmente las armas nucleares. De este modo, está particularmente destinada como operadores, a los tecnócratas que actúan en la actividad ilícita, así como aquellos que en su microscópica actuación conocen cómo se entreteteje el complejo sistema económico-jurídico-político en relación a esta actividad, o quienes actúan en el sistema de justicia de cualquier Estado del planeta. De acuerdo a los términos de la ley están llamados a operativizarla.

Las fuerzas vitales sociales para viabilizar el cambio global saldrán de estos sectores o simplemente no saldrán. ¿Acaso tienen estos sectores la insatisfacción para querer un cambio? ¿No está acaso satisfecha su bienestar ganando un sueldo o retribución en promedio o por encima del promedio de la población de la “sociedad de bienestar” a la que pertenecen? Las personas con capacidad de juzgar, especialmente los operadores del sistema de justicia familiarizados por la pregunta por lo justo y concedores del día a día en el funcionamiento del sistema de justicia en una sociedad compleja, tienen la capacidad de amalgamar alrededor del pathos de lo justo a los hombres

de buena voluntad en el globo. Con ello, llevarían a los hechos un cambio global que permita la sobrevivencia de la especie en las próximas generaciones.

La situación apocalíptica llama a la necesidad de una consciencia holística. Estos sectores adormecidos por la élite en un escenario competitivo laboral que convierte en exigibilidad la productividad con continua capacitación y un consumo extremo, viven en un desafío sin precedentes. El instinto de supervivencia de especie se abre en la consciencia de cada uno y se enfrenta a un mundo sin tiempo en pensar en el todo, en las soluciones de graves problemas de sobrevivencia. Si no se viera ningún cambio fáctico, y esta propuesta no tuviera ninguna repercusión, puede que nosotros, nuestros hijos o nuestros nietos lamenten que hayamos hecho tan poco para erradicar esta amenaza.

2.2.2. Ley universal de extinción de dominio de bienes relacionados con actividades ilícitas en armas de destrucción masiva incluidas las armas nucleares a favor de la comunidad humana

Los seres humanos proclaman la siguiente “Ley universal de extinción de dominio de bienes relacionados con actividades ilícitas en armas de destrucción masiva incluidas las armas nucleares a favor de la comunidad humana” con el objeto que se efectivice el derecho fundamental de sobrevivencia de cada ser humano, agrupación humana y de la humanidad como especie, derecho preexistente a toda formación de los Estados sea Estado nación o Federal.

Preámbulo

1. Considerando que la dignidad humana es el valor esencial de la comunidad humana universal y sustento de todo ejercicio de poder legítimo, el cual se encuentra a su servicio, lo que motivó, además del Tratado sobre no Proliferación de las Armas Nucleares y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la opinión consultiva A/ 51/ 218 de la Corte Internacional de Justicia sobre la legalidad de la amenaza o el empleo de

armas nucleares, que la primera ley del Parlamento Provisional Mundial de la World Constitution Parliament Association, además de crear la Agencia Mundial de Desarme haya declarado la prohibición de armas de destrucción masiva incluidas las armas nucleares, concibiendo las acciones de diseñar, investigar al respecto, probar, producir, fabricar, transportar, desplegar, instalar, mantener, almacenar, vender, comprar o detonar cualquier arma nuclear u otras armas de destrucción masiva conforme al listado contenido en el Apéndice A de la mencionada ley como delitos contra la humanidad, en la medida que como amenaza o peligro afecta la dignidad humana y, potencialmente, ataca no solo la sobrevivencia de un ser humano, sino de poblaciones enteras y la misma especie humana.

2. Afirmando que antes de la soberanía del Estado sobre un territorio preexiste el derecho fundamental a sobrevivir como individuo, agrupación y especie humana cuyo reconocimiento es presupuesto esencial a toda convivencia, el mismo que al ser objetivamente amenazado con la presencia de armas de destrucción masiva determina que las acciones de diseñar, investigar al respecto, probar, producir, fabricar, transportar, desplegar, instalar, mantener, almacenar, vender, comprar o detonar cualquier arma nuclear u otras armas de destrucción masiva en cualquier parte del planeta constituye un delito contra la humanidad y, por consiguiente, una actividad ilícita, aún cuando el correspondiente Estado Nacional o Federal, democrático o no, o una norma convencional entre Estados lo declare acto lícito.
3. Advirtiendo la presencia de enormes intereses alrededor de las actividades ilícitas relacionadas con armas de destrucción masiva y reconociendo que hasta en la actualidad las normas estatales a nivel de los Estados nación contemporáneos y los convenios internacionales de limitación de armas nucleares, incluso la primera ley universal de prohibición de armas de destrucción masiva y armas nucleares del parlamento mundial han sido insuficientes a efectos de erradicar, disminuir o atacar la fabricación, mantenimiento o preservación de las armas de destrucción masiva incluidas las armas nucleares, fundamentalmente por su limitado carácter punitivo, sin recepción de los Estados ni conocimiento de la norma por

- parte de la tecnocracia y, por ello, no ataca económicamente el poder de las organizaciones que sostienen la actividad ilícita contra la humanidad.
4. Reconociendo la eficacia de la figura de la extinción de dominio como herramienta global de desempoderamiento de toda organización criminal internacional, particularmente la dedicada al narcotráfico, razón por la cual puede y debe ser usada para atacar el poder económico de toda organización privada, paraestatal o Estatal que realice alguna de las actividades ilícitas contra la humanidad descritas ya en la primera ley mundial que prohíbe las armas de destrucción masiva incluidas las armas nucleares y crea el departamento mundial de desarme, potencialmente afecta o pone en peligro el derecho humano más básico que es la sobrevivencia de la especie humana.
 5. Convencidos de que la consciencia de todo ser humano y no la violencia es la que determina el contenido central y destino de toda norma jurídica, razón por la cual la norma estatal que manifiestamente ataque derechos sustantivos fundamentales de reconocimiento básico como seres humanos, al punto de significar el riesgo de la sobrevivencia de la especie humana, pierde su naturaleza de norma jurídica válida ante la comunidad humana universal (expresión que comprende a la integridad de seres humanos presentes y la totalidad de generaciones futuras), la cual, aunque no tenga la fuerza coercitiva presente, al gravitar en la consciencia de la humanidad, tarde o temprano hará prevalecer su exigibilidad en el modo de responsabilidad por los actos, ya realizados contrarios a la consciencia humana.
 6. Conscientes de que el uso de armas nucleares en el mundo ha significado desde 1945 el exterminio de cientos de miles de seres humanos⁹⁶ hasta la actualidad, en la circunstancia con una comunidad de vida humana global cada vez más interdependiente, que afronta el problema de la fabricación y empleo de armas de destrucción masiva incluidas las nucleares, nos sitúa en medio de la potencialidad de exterminio de toda la especie humana⁹⁷,

⁹⁶ Solo por las bombas atómicas lanzadas en Hiroshima y Nagasaki hubieron 246 000 muertos (Radiation Effects Research Foundation s.f.).

⁹⁷ Existen 13 865 armas nucleares en el mundo, suficientes para terminar con la especie humana (Blix 2018: 5). “The stocks of nuclear weapons still suffice to end human civilization

su sola presencia en la actualidad determina una situación creciente de riesgo a la sobrevivencia humana, convirtiéndose en arma de amenaza o presión que impide o anula el desarrollo del auténtico diálogo que permita el entendimiento mutuo en la solución de controversias internacionales y la proyección y asunción de eficaces medidas que confronten seriamente los grandes problemas de la humanidad.

7. Proclamamos la “Ley universal de extinción de dominio de bienes relacionados con actividades ilícitas en armas de destrucción masiva incluidas las armas nucleares” a favor de la comunidad humana y hacemos un llamado para adoptarla como propósito común para todos los seres humanos, pueblos, científicos, técnicos, miembros del ejército, autoridades, defensores del pueblo, fiscales, jueces de todas las naciones del mundo, la conozcan, difundan, reconozcan la verdad y vigencia de sus disposiciones y apliquen esta ley universal asegurando a través de decisiones, medidas y mecanismos que estén a su alcance para su reconocimiento, aplicación y ejecución entre todos los pueblos y Estados.

Artículo 1.- Derecho de dominio de la comunidad humana universal

Los bienes que constituyan objeto, instrumento, efecto o ganancias de actividades ilícitas contra la humanidad de diseñar, investigar al respecto, probar, producir, fabricar, transportar, desplegar, instalar, mantener, almacenar, vender, comprar o detonar cualquier arma nuclear u otras armas de destrucción masiva conforme al listado contenido en el Apéndice A de la ley número 1 son bienes de titularidad de la comunidad humana universal.

Artículo 2.- Vigencia de pleno derecho de la declaración de Extinción de dominio de las armas de destrucción masiva incluido las armas nucleares a favor de la comunidad humana

Corresponde de pleno derecho a partir de la vigencia de la presente ley su vinculación aplicativa por o para el científico, tecnócrata, funcionario, militar, incluidas las demás personas colaborantes como chofer, limpieza,

in a quick suicide, while we have added the risk of a slow suicide through global warming” (Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI) 2020)

etc. Así como las personas jurídicas privadas, paraestatales y estatales, y en general a todos los Estados, por consiguiente:

1. Cualquiera de las autoridades de los respectivos Estados que se encuentren directa o indirectamente afectados por la extinción de dominio o, por el contrario, invocando afectación a la comunidad humana universal pueden, en etapa indagatoria del Ministerio Público o judicialmente, iniciar el proceso de extinción de dominio o sus respectivas actividades preparatorias sobre bienes relacionados con actividades ilícitas en armas de destrucción masiva incluidas las armas nucleares a favor de la comunidad humana, conforme a las reglas que en su país rige en relación a la extinción de dominio en general. Si esta no se encuentra prevista en su ordenamiento conforme a las reglas de la “Ley Modelo sobre Extinción de Dominio” y a los principios generales del proceso adecuadas judicialmente, se considera la autonomía del mencionado proceso.
2. Cualquier científico, tecnócrata, funcionario, militar, incluidas las demás personas colaborantes como chofer, vigilantes de seguridad, personal de limpieza, etc. de las actividades ilícitas relacionadas a armas de destrucción masiva incluidas las armas nucleares reguladas en la presente ley universal, pueden y deben, a pesar de lo establecido u ordenado por sus superiores administrativos o laborales de su respectivo país, negarse a continuar colaborando en el desarrollo de las actividades ilícitas. La contravención de esta disposición tendrá de pleno derecho la extinción de toda titularidad dineraria y/o remunerativa o retributiva por todo concepto recibida, devengada o por devengarse en contraprestación por participar o colaborar en la actividad ilícita, correspondiendo la titularidad de la misma a la comunidad humana universal.
3. El supuesto precedente no será aplicable al actor o colaborador de la actividad ilícita que presente su declaración eficaz ante la autoridad competente que conoce la etapa indagatoria del proceso o, en su defecto, ante la Agencia Mundial de Desarme, cuya veracidad deberá ser corroborada con otros medios probatorios.

Artículo 3.-Proceso de extinción de dominio de las armas de destrucción masiva incluidas las armas nucleares a favor de la comunidad humana

En caso de no iniciarse el proceso de extinción de dominio que se describe en el artículo 2, en cualquier momento el proceso de extinción de dominio puede ser iniciado por las instancias que designe la WCPA conforme a la constitución mundial y sus leyes respectivas. La acción de extinción de dominio es imprescriptible.

Artículo 4. – Titularidad de la comunidad humana universal

La titularidad de la comunidad universal se ejerce por los órganos representativos de ella designados por el parlamento mundial y tiene por principal finalidad la paz mundial y la lucha contra la pobreza extrema.

Artículo 5.- Sobre la creciente monitorización de la comunidad humana en relación a las actividades ilícitas relacionadas a armas de destrucción masiva incluidas las armas nucleares

Mientras los órganos representativos de la comunidad humana universal no sean suficientes, cualquier ser humano que en consciencia ejerce poder público es miembro competente del órgano cuya titularidad pertenece.

2.3. Tercera propuesta: Ley de monitorización democrática para el acto del voto

Los leones de palacio⁹⁸

*En las calles de Lima
las sombras combinan
el movimiento telúrico con su origen
y, por algún irreversible hechizo,
los leones*

⁹⁸ Poema escrito el año 2018. Es posterior a la publicación de los “audios de la vergüenza” que transmite la distancia entre el pueblo y sus jueces. Lo ubicamos dentro de la presentación de la tercera propuesta porque esta trata de restablecer el vínculo entre representados y representantes de las sociedades democráticas realmente existentes.

*del imponente palacio de justicia
¡andan sueltos!*

*Los fieros felinos sacan la lengua
se mueven inquietos en círculo
y, ciertamente, todos lo sabemos...
Sin justicia....
todo puede suceder
¡No cesarán su hambre sino
cazando presas sin proceso justo!
¿Seremos nosotros, sus custodios,
sus víctimas?
¿Nos echaremos la culpa
por haberlas enfurecido?
Y, sin embargo, nunca se saciarán
porque su naturaleza
es fiera y carnívora
¿Estamos condenados a vivir este hechizo?*

*El profesional domador solo
logra postergar la caza
o direccionar la furia
por momentos,
y aunque le atraviesen balas ...
por generación espontánea
se multiplican.
Ya no son dos,
son siete, ocho...
perdí la cuenta
También veo
domadores aprendices devorados
y muertos en el intento
otros que entrenan para irse al ruedo
otros a distancia buscan envenenarlos.
Pero matarlos es imposible,
solo se reproducen y multiplican.*

*Pero acaso
¿no sentimos originariamente lo mismo que ellos?
¿No tenemos hoy más hambre y sed de justicia?
¿No nos inquieta esta cólera inexpressada,
esta hambre no saciada
esta psico-somática gastritis,
a punto de hacer metástasis?
Pero, devorado por leones
o enfermo terminal en una clínica
no hay seguro que evite nuestra muerte
Y sin receta, dieta ni examen
ella se aproxima con su tiempo,
con su cáncer
Quizás nos acostumbramos al engaño
por un ú otro falso médico
o por domadores de leones
que se enredan
en su látigo, compás
y deformada escuadra
y aunque el temor nuble el pensamiento
el compromiso es más fuerte
que la muerte.*

*Hermano, hermana mía
más allá de toda angustia
no es que no ame la vida
o haya extraviado
mi auto-conservador instinto
sino que alguna voz me dice
que puedo caminar delante
o al lado de ellos...
Que, a pesar de sus hambres, no me comerán,
que como Daniel
pasaré mi noche de hambre
pero sin muerte.
Que sus salvajes rugidos*

*son solo logos
en idioma originario
que hablaré y abrirán*

*Y reencontrarnos sin pretender convencernos mutuamente
Sino solo viviendo y luchando contra lo que nos enferma y adormece
porque el silencio no es huida sino profundidad.
Viaje astral, pero presencia real en el Aleph
Es decir, presencia ante la energía co-creadora
del universo en lengua atea
Pachacámac en Runa Simi
o Espíritu Santo en lengua devota y canónica
aquella única fuerza capaz
de detener la inminente estrella de la muerte,
de nuestra muerte en último minuto
de nuestra amada y adormecida humana especie
Entonces, ¡que retumbe el despertar!
en cada palpito del recién nacido y del anciano.
Y juntando los extremos quizás hayemos
El centro y el amanecer ¡en esta última agonía!
Sus oídos a mi voz
que descubriré la lengua común
que habita
entre el hombre y la fiera
que ese idioma es miel
y rompe hechizos
hasta alcanzar
el oculto equilibrio
en la tierra prometida
aquel presentido anuncio
que llamamos paraíso
donde un niño juega con el león
más allá del mármol fiero
y el hambre de las calles.*

*¿Te alimentarás tú también,
hermano, hermana mía, de la miel?*

*¿Me acompañarás sin temor
al paraíso?
¿Conoceremos la noche del hambre
y de la miel?
¿Inauguraremos el nuevo milenio
sin tempestad
y sin sangres?
El enigma está tan cerca
y siento su presencia
que nos ama
Señor, Padre nuestro...
o dulce energía
cocreadora del universo
Hermano, hermana atea,
porque poco importa esas voces
que separan
en esta renacida Lima,
sin palacio
y coronada aún en cautiverio.*

2.3.1. Navidad: Una lectura de códigos secretos para superar la crisis del sistema político

Cuando un candidato invierte millones y millones en su campaña: no es un candidato, es un empresario y como empresario cuando sea alcalde, solo pensará en sacar lucro, provecho y, en lo que menos pensará,... será en la gente”

Carlos Gaviria Díaz

... y entrando Jesús en el templo, comenzó a echar fuera a los que vendían y compraban en el templo; volcó las mesas de los que cambiaban el dinero y los asientos de los que vendían las palomas, y no permitía que nadie transportara objeto alguno a través del templo. Y les enseñaba, diciendo: “¿No está escrito: ‘Mi casa será llamada casa de oración para todas las naciones?’ Pero ustedes la han hecho cueva de ladrones

(Marcos 11: 15-17)

2.3.1.1. Generalidades

La situación actual post “audios de la vergüenza” aparecidos por primera vez el 07 de julio, ha remecido al poder político peruano sin que se haya producido un debate profundo en la *intelligentsia* o comunidad política pensante acerca de las medidas que necesariamente deben tomarse para que la presencia de gente corrupta en los poderes del Estado y los órganos constitucionales autónomos no vuelvan a aparecer. Esta crisis debería significar el inicio de una ruptura radical contra la corrupción, un verdadero nacimiento, un acontecimiento único renovador de transformación de consciencia y de conducta. En esta orientación, el presente artículo esboza a partir de una lectura, de códigos entrelíneas, de la primera navidad de los evangelios una interpretación que permita sugerir múltiples directrices de reforma.

2.3.1.2. El diagnóstico: la función pública desde el “hermanito” y el consumismo imperante de una caída Navidad

La percepción de los “audios de la vergüenza” grafica solo el iceberg de un plural derrame de favores en la vida pública por los miembros de la hermandad que tejió una extensa red en los poderes del Estado, incluido los órganos constitucionales autónomos como el CNM. Lo visible es el retrato plural de una pintoresca caricatura de una distorsionada “fiesta” dentro de la función pública en las que los agradecimientos entre “hermanitos”, el “vinito”, la celebración compone el símil de una caída fiesta patronal andina. Una síntesis grotesca y espuria entre modernidad y mundo andino, una oscura variante festiva continuadora de la electrizante pandemia global de consumismo moderno.

Sin duda la fiesta global más celebrada y emblemática es la Navidad y su lectura en la superficie de la conducta media consumista, se vea personificada en san Nicolás como personaje dadivoso, dirigido al público infantil y ciertamente capturado por las grandes compañías. Más allá de cualquier potencial debate en torno a la conveniencia de la difusión de Papa Noel

como encarnación de “muchos de los valores que la navidad representa” (Bullard 2013) o emblema de valores consumistas que afectan el verdadero sentido de la Navidad, no resulta difícil encontrar variadas similitudes entre la celebración consumista navideña y el ejercicio de la función pública por parte de la red corrupta. Así, el germen consumista que reduce el significado de la Navidad del amor al “apego” hacia el cultural o socialmente igual (hijo, familiar, amigo), se extrapola en el lenguaje de la red a todos los “amigos”.

Entonces, en el ritual navideño consumista observamos a niños que forman cola para recibir del Papa Noel el particular regalo de su deseo como premio por su buen comportamiento y, simultáneamente, a sus padres secretamente pagar el valor del regalo; mientras que, en el rito del ejercicio de la función pública, se ve al funcionario corrupto ante la opinión pública entrevistando al postulante funcionario, al reclamante o demandante en un esquizofrenia moral que se divide entre el niño del deseo y el padre que paga, ocultando detrás de un aparente actuar imparcial, en un ambiente privado o una oculta llamada telefónica, recogida en algún “audio de la vergüenza”, el pacto delictivo de recibir “verdecitos” por la entrega más que de un “presente navideño”, de una resolución de nombramiento o una sentencia, opuesta a todo respeto por la razón valorativa de principios o al mérito.

Si lo relacionamos con una fiesta patronal andina, que se anida y desarrolla en el ámbito de la función pública, el ex juez Walter Ríos sería un mayordomo que recibe múltiples donaciones consistentes en “verdecitos” por prestar servicios en la fiesta que ha sido capaz de entregar, por pertenecer a una red instalada en los poderes públicos, alimentada, construida y mantenida por ocultos favores que involucra el pasado, presente y futuro de los servicios dados, y por asemejarse todo ello a un imaginado banco o fondo de favores. La representación gráfica de esta acreencia de derechos y endeudamiento de favores es el “Ekeko”, ese duende andino receptor de billetes provenientes de paisanos amigos de una red extensa de reciprocidad. El funcionario corrupto es un Ekeko Noel navideño que convierte el ejercicio de la función pública, en un reparto festivo de votos, títulos y sentencia.

Así, en una lista de postulantes a jueces y fiscales, el Ekeko navideño corrupto selecciona “no a los mejores sino a los mejores amigos” y no da la

razón a quien ostenta el mejor argumento, sino a aquel cuyo argumento es su amistad con la red. Por eso, el pedido de perdón de Walter Ríos dirigido a Dios, su sociedad y su familia surge de una falsa e irónica consciencia de culpa que simultáneamente, justificándose en el valor de la amistad, devalúa el significado de la palabra “amor” por el limitado “apego”: “Mi error fue haber sido muy amigo de todos”. ¿De todos? ¿También del que no perteneció a la red y en el concurso ante el CNM pese a sus méritos fue desplazado por el “amigo” recomendado por él? ¿También de la parte del proceso que no fue a su oficina? En su autocomprensión como Ekeko navideño, Walter Ríos ignora la auténtica amistad y solo parece conocer la arrodillada subjetividad que gira alrededor de la presencia del poder y el “apego” donde la denominada “amistad” se presenta como el soporte subjetivo del cambio de favor. Es decir, la subjetividad instrumental al fortalecimiento del poder, el poder con sus solemnes frutos de reconocimiento social expresado en el agradecimiento en el trato social amable, demuestra el lazo social tan frágil que el mismo Walter Ríos ataca cuando expresa que “ojalá sigan saliendo los audios, (para que se conozca) quienes me han llamado a pedirme favores”.

2.3.1.3. Primer código entre líneas: La buena voluntad como principio

La proclama coral “Gloria a Dios en el Cielo y, en la tierra, paz a los Hombres de buena voluntad”⁹⁹ dicha por los ángeles en la noche de la primera Navidad, contiene dos frases poderosas que inauguran una consciencia en código secreto expansivo que llega hasta los actuales días de modernidad tecnológica. Se construye, alrededor de dos sustantivos: Dios y los hombres. Mientras el sustantivo Dios se limita en la primera frase a ser objeto gramatical de la acción del sustantivizado: “Gloria”, con un complemento de lugar –“en el cielo”; en la segunda frase, el sustantivo

⁹⁹ La traducción del texto original es polémica, oscila entre la más literal “y en la tierra Paz a los que ama el Señor” y la traducción que busca el sentido asumido en el texto principal: “y en la tierra Paz a los hombres de buena voluntad “. Véase: Infovaticana “...En la tierra paz a los hombres de buena voluntad” (<https://infovaticana.com/blogs/wp-content/uploads/sites/3/2017/01/a-buena-voluntad.pdf>)

hombre, como objeto gramatical de la sustantivizada palabra paz, tácitamente advierte la presencia de la mala voluntad y, con ella, la facultad del libre albedrío en el ser humano. No conoce otra clasificación de seres humanos, no distingue entre castas, clases, razas o pueblos, solo entre los hombres de “buena voluntad” con los otros no mencionados, que aparecen en el discurso silenciados, inexistentes, ciertamente posibles, pero no reales en el deseo de los ángeles. Quizás hombres de mala voluntad u hombres que no ejercitan una conciencia propia, sino que la delegan por falta de decisión o simple obediencia jerárquica. De este modo, el canto coral es una proclama de buena voluntad que comprende la libertad y la igualdad. Esta última porque no se establecen diferencias entre los hombres. En definitiva: libertad, igualdad y buena voluntad¹⁰⁰ constituyen los principios del discurso coral.

En la proclama, se condensa las “gemas” del sentido de la existencia humana como comunidad histórica de especie: una de alabanza y otra del deseo profético en el mundo. Sugiere, por su orden, aunque no de modo expreso una condicionalidad. ¿Acaso solo será posible la paz en el mundo cuando solo de corazón se alabe a Dios? Ambas nacen del corazón de las criaturas celestiales y pronunciadas por los pastores de Belén, pero mientras la primera frase dicha desde un hombre se dirige a glorificar al sensorialmente imperceptible Dios todopoderoso, la segunda proclama grita el deseo de un perceptible posible mundo, aunque a nivel microscópica cada hombre o mujer ha experimentado y manifestado su deseo de expansión a la humanidad entera.

Esta proclama tiene su versión mutilada secular en la frase marxista “¡Proletarios del mundo uníos!”. Sin embargo, no es solamente que, en ella, se haya eliminando la alabanza a Dios, sino que ha sustituido la paz de los

¹⁰⁰ En este artículo, no decimos lo que significa “buena voluntad”, sino inmediatamente operativizamos el uso de la expresión. Un aspecto tiene en común con su opuesto a la “mala voluntad”, al referirse a un querer porque ambos estarían comprendidos dentro de la nietzscheana “voluntad de poder”, pero la gran diferencia es que esta no excluye la “mala voluntad”. La gran diferencia radica en el centro: la “buena voluntad” cobra presencia cuando el querer es uno que trasciende el ego individual del self y se identifica con la comunidad humana histórica existente, pre y post (especialmente la comunidad sufriente) hasta llegar a la misma divinidad por eso se constituye en la base de la ciudad de Dios de san Agustín.

hombres de buena voluntad por la invocatoria a la unión de la clase oprimida: el proletariado, sin importar para ello la buena o mala voluntad de cada proletario, sino su situación objetiva de clase, su posición en las relaciones sociales de producción como opuesta y en lucha contra la clase burguesa opresora. Las consecuencias históricas de este humanismo materialista lo hemos visto en el siglo XX y su fracaso nos motiva a responder a la pregunta de la relación entre las dos frases de la proclama, a tomar en serio la sugerencia que se anida en ella.

En otras palabras, las condiciones actuales post totalitarismos del siglo XX, post terrorismo senderista en el Perú y los “post audios de la vergüenza”, nos permiten afirmar enfáticamente y sugerir con seriedad al auditorio universal que se auto comprende nihilista y relativista en su esencia el amor a Dios -sea como realidad o metáfora, pero subjetivamente auténtico- como condición de posibilidad de la paz en el mundo. Afirmar su imposibilidad porque se afirme enfáticamente que no existe o porque no es perceptible por los sentidos, significaría afirmar la imposibilidad de la paz en el mundo y la decencia en nuestro sistema político¹⁰¹.

Volvamos a la lectura de la primera Navidad. Se hace realidad,¹⁰² aunque de modo microscópico, instantáneo, con una fuerza simbólicamente universal

¹⁰¹ Al margen de todo sistema lógico o ritual del pensamiento o religioso, hay que resaltar que la experiencia del más escéptico materialista, como ser humano, no puede negar la experiencia de vivir y la presencia o inevitabilidad de la muerte. Concebido Dios como un ser todopoderoso, la experiencia heideggeriana del Ser que se ubica antes y después de los seres y que comúnmente el hombre moderno olvida o la energía cocreadora del universo, que se expande desde el Big Bang y permanece en toda física que es cuántica y diversa, en cada una de estas perspectivas de pensamiento, es indudable que aquello que nos sobre pasa y nos trasciende es digno de ser escuchado -la apertura a lo sagrado heideggeriana- en los términos del coro de los ángeles “glorificado”, si esta apertura a lo sagrado, al margen de toda creencia ideológica o religiosa, es negada, entonces el respeto al menos perceptible con los sentidos del “Yo”, es decir, el “otro” ser humano y al “otro” tangible como presencia de la naturaleza también es negado. Con ello, la continuidad de la sobrevivencia de la especie es puesta en peligro. Quien no es capaz de escuchar en silencio a aquello que lo trasciende (Dios, el Ser, o la energía creadora del universo) le es más difícil o quizás no sea capaz de escuchar al distinto del uno mismo, al “otro ser humano” y al tangible “otro”.

¹⁰² Nos referimos al hecho de que san José judío, María judía (componentes de la familia nuclear sagrada) contemplaron al niño junto a los reyes magos, diferentes en idioma, religión y frontera. Mientras que la mala voluntad de Herodes lo separaba de esta participación, a pesar de profesar la misma religión, ser miembro del mismo pueblo y compartir la misma

en la proclama de los ángeles. Los incircuncisos de Oriente, que practican la lectura de las estrellas y su relación con la historia humana (astrología condenada por la Torá) se juntan con los pastores y la sagrada familia judía en torno al recién nacido percibido como rey de los judíos. La enseñanza es clara: los hombres de buena voluntad no deben matarse entre sí como históricamente ha sucedido por los juramentos a la patria, a la clase, a la religión, al partido político; es decir, por la fuerza costumbrista o pacticia de todo vínculo de deber al grupo, instrumentalizado por élites corruptas¹⁰³.

El anuncio es también una profecía. Se refiere a todo hito histórico de crisis de posibilidad apocalíptica, dada post plenitud de los tiempos. Ella exige superar todo encasillamiento conceptual de patria, raza, religión, sexo y cualquier condicionamiento cultural. En definitiva, es la buena voluntad la referencia de qué semilla es capaz de dar acogida al nacimiento de la verdad (primera Navidad) y que requiere ser ejercitada, expandida para tener la fuerza de desobedecer a la élite corrupta. Este enfoque lo necesitamos ahora para iniciar un decente sistema político y mantenernos como especie inteligente ante la global crisis moral, ecológica y nuclear. Es el momento del recluta de buena voluntad que se niega a matar al vecino enemigo en la Navidad de 1914 (ABC 2014), a ir a la guerra por su país imperial contra el de la periferia, como sucedió en la guerra de Vietnam, del soldado salvadoreño que se negó a matar a su hermano campesino luego de escuchar un sermón del obispo Romero. Todos estos antecedentes, aislados, vividos en la superficie del pasado en la historia humana percibidos como derrotados, pueden ser comprendidos como momentos de manifestación de ese cuerpo místico de Cristo, nacido acaso con la muerte y resurrección de nuestro Señor y concebido, de modo embrionario, con su nacimiento en la primera Navidad.

cultura.

¹⁰³ La naturaleza corrupta de la élite se hace visible cuando Herodes materializando su máxima de acción práctica intenta mantenerse en el poder mintiendo cínica y astutamente a sus invitados de Oriente, con el objeto de asesinar y pagando a los soldados para asesinar a niños “inocentes”. Las decisiones en el poder se toman desde una voluntad ególatra herodiana, soporte de una razón instrumental anticipatoria.

En otra sugerente traducción interpretativa cristo-céntrica de la proclama coral de la Navidad, esta no haría referencia a los sustantivos diferentes de Dios y Hombres, sino que las dos frases de la proclama aludirían a las dos naturalezas de Jesús como verdadero Dios y como verdadero hombre. Gloria, paz y bondad entre los hombres serían los nombres reconocidos a Jesús como verbo encarnado. El canto de los ángeles significaría, más que un deseo de paz, la afirmativa proclamación con la presencia de Cristo en la historia. En definitiva, un hecho “Jesucristo, recién nacido en Belén” es y se llama “gloria, paz y eudokía en medio de los hombres” (ABC 2014). Si a esta interpretación le agregamos que el nacimiento del Jesús es la presencia embrionaria del cuerpo místico de Cristo en la familia de Nazareth, los reyes magos y los pastores, queda a luz en la historia humana con el Pentecostés, post muerte y resurrección de Jesucristo. Entonces, la proclama coral integraría las dos interpretaciones como deseo de los ángeles de paz para los hombres de buena voluntad y como presencia del cuerpo místico de Cristo en la historia humana con la que se integra al Dios-hombre con su presencia mística e histórica, a través de la mediación de los hombres de buena voluntad.

2.3.1.4. Segundo código entre líneas: Una consciencia histórica mariana

La extensa lista de 42 ascendientes de Jesús por la línea paterna descrita en el evangelio de Mateo ha sido tradicionalmente interpretada como un acto apologetico de querer sustentar la legitimidad como mesías. Pretende demostrar el cumplimiento de la profecía del mesías proveniente de la casa de David (Samuel 7:12). Esta aparente intención tiene un problema: olvida que José, de acuerdo al relato evangélico, no es el padre carnal de Jesús. Por consiguiente, si lo que quería era probar el linaje davídico de Cristo, lo que correspondía era relatar similar listado genealógico en relación a María, lo que no figura ni en el evangelio ni en ningún pasaje del Nuevo Testamento.

Este hecho es más sorprendente si consideramos que el testimonio que sirvió de fuente al evangelista, dada su muerte anterior a la vida pública

de Jesús, no provino de la casa de José, sino fue necesariamente mariano, dado que la Virgen María sobrevivió a la muerte de Jesús y estuvo presente durante el Pentecostés. Ciertamente hay referencias neotestamentarias de la ascendencia davídica de María (Romanos 1:3), pero, en ninguna de ellas, hay una descripción detallada de la genealogía ascendente como el de José, acaso contradictoria o complementariamente con referencias indirectas a la pertenencia de la estirpe de Aarón de María¹⁰⁴.

Quizás la extensa enunciación mateana tenga un propósito, sino diferente al menos adicional y no menos relevante que la apologética, la cual queremos resaltar como la presencia de un código entrelíneas que no solo expresa la presencia de Dios en la historia humana, sino percibe esta presencia como un aspecto personal que atraviesa la consciencia de un extenso árbol genealógico del devoto y lo compromete. Entonces, se comprende esta extensa lista porque revela que José y sus ancestros lo conservaron en su memoria, lo que se mantuvo en la sagrada familia. Esta sola referencia a los nombres de los ancestros, en inmediata sucesión sin referencia a hechos particulares, reducido a un “engendró”, congruente con el estilo sucinto de los evangelios sinópticos, sugiere la referencia implícita a una consciencia interpretativa desarrollada a lo largo de la sucesión familiar, de la vida personal de cada ancestro en el encuentro con Yahvé de los ejércitos y el Señor de la historia, pluralidad de relatos no escritos, pero conservada oralmente al interior de la sagrada familia.

Si complementamos la descripción sucinta de los nombres de los ancestros con el contenido del Magnificat (Lucas, 1:46-55), advertiríamos que la referencia es congruente a una sensibilidad y sentido mariana previo al anuncio del ángel y al nacimiento de Jesús. Allí, en el Magnificat, María manifiesta una consciencia familiar ancestral. Sin pretender vanagloriarse a sí misma, ni a sus ascendientes, simplemente, al colocar en el centro a Dios y proclamar su grandeza, expresa con humildad su alegría y gratitud por las grandes maravillas recibidas en ella, su pueblo, los pobres y la humanidad. En esta mariana actitud extendida al seno de la sagrada familia, se aprecia la construcción y custodia de un diario espiritual familiar. Además del

¹⁰⁴ Hecho a partir del cual san Jerónimo dedujo la pertenencia de María a la estirpe de David, por el lado de san Joaquín; y de la estirpe de Aarón, por el lado de su madre Santa Ana.

personal, donde José y María se han hecho una sola consciencia, la que explica el listado extenso del mariano evangelista de la ascendencia en la línea de José. Esta construcción revela, además, de un desarrollo de la ley mosaica en su primer mandamiento de amar a Dios sobre todas las cosas. Es un simultáneo desarrollo del cuarto mandamiento en el momento de preparación, pero previo a la honra del padre y la madre, consistente en el ejercicio de la memoria de sus respectivas acciones en la historia personal y pública. En resumen, la relación de los ancestros con Dios¹⁰⁵, en medio de sus idas y venidas, confianza y rechazo, hasta la oración por ellos y la realización de la honra con una conversión de corazón que se identifica con la voluntad de y gloria a Dios, Señor de la historia.

Interpretada esta actitud mariana, se advierte que estuvo presente en Moisés y el pueblo judío cuando redactaron el relato de Abraham, Isaac, Jacob y las doce tribus que nos ha llegado a través del Antiguo Testamento. Los relatos vetero testamentarios muestran junto a las victorias del rey David, su hipocresía, deslealtad e infidelidad, porque el centro del relato es en realidad Dios en la historia humana y, particularmente, en su relación con los descendientes de Abraham en la línea de Isaac. Por eso, el relato es plural -leído desde múltiples familias que se reproducen permanentemente- y, necesariamente, deconstructiva del Antiguo Testamento. Históricamente no solo le ha permitido al pueblo hebreo a sobrevivir como familia y nación ante la dominación Egipcia, Caldeo Asiria, Persa y Romana; sino que al mostrar las maravillas de un Dios amor, revelado en el extremo con Jesucristo y con la propagación del Cristianismo e incluso el credo musulmán, el relato ha permanecido en la historia hasta constituirse en el texto sagrado de la humanidad¹⁰⁶.

La consciencia mariana teocéntrica¹⁰⁷ es, en las circunstancias de sometimiento, imperial y corrupción, una consciencia de la promesa del

¹⁰⁵ No solo hasta el rey David, sino hasta Abraham; es decir, 42 generaciones.

¹⁰⁶ Después del cristianismo, las grandes religiones han considerado el Antiguo Testamento un texto sagrado importante, incluso el mundo musulmán y el sikhismo.

¹⁰⁷ Cuyo centro es Dios o el equilibrio imposible de la energía co-creadora. La sagrada familia tiene la consciencia histórica, de provenir de la casa de David es consciencia histórica, pero no consciencia para vanagloriarse o vanagloriar al patriarca o algún miembro del árbol genealógico, sino colocar en el centro de la historia al Señor de la historia, Cristo -como

mismo Dios de salvación y liberación que gira alrededor del Mesías como ser histórico y cuerpo místico que comprende a la comunidad histórica humana de buena voluntad que se alimenta de su centro de su eje, Señor de la historia. Por ello, todo sistema imperial o de corrupción ha pretendido siempre, elaborar una estrategia y práctica contra la consciencia mariana de salvación. En el Antiguo testamento, en el relato del Éxodo, vemos las acciones imperiales egipcias, tanto del sacrificio de los niños hijos de Israel destinada a quebrar la consciencia histórica mariana¹⁰⁸, como la orden del Faraón de no permitir a los israelitas adorar a su Dios en el desierto¹⁰⁹. Esta acción está destinada a quebrar el espacio de reflexión sobre el sentido de vida personal y ancestral¹¹⁰, estableciendo una creencia y praxis uniforme dominante. La estrategia se aprecia en el orden imperial caldeo asirio, persa o romano incluido de César como Dios vivo, exigiéndose la adoración a los dioses del imperio vencedor.

En Roma se agregó la distracción de los grandes circos, el entretenimiento como modalidad de anulación consentida por el oprimido de su memoria histórica y en el opresor, por el olvido consentido de la compasión en torno

divinidad preexistente a su nacimiento histórico- o al Dios amor, Todopoderoso. En esa línea, la consciencia mariana asume los pecados de los abuelos y pide el perdón por ellos. Por eso, no es consciencia de clase.

¹⁰⁸ Por consciencia histórica mariana, entendemos la consciencia salvífica con las características descritas, pero como arquetipo ideal entendemos estuvo presente en la historia incluso antes del nacimiento de la María histórica.

¹⁰⁹ Incluso pese a la presencia de una plaga previa y el anuncio de otra como acción directa de la divinidad.

¹¹⁰ En nuestro artículo sobre adulto mayor hemos lanzado la siguiente reflexión: “En ese sentido debemos reconocer que el enfoque de derechos se mantiene aún en un modelo que tiene como paradigma del sujeto de derechos al joven ciudadano quien ve como distante la experiencia de la muerte y cuyo concepto de “vejez saludable” se reduce al prototipo de un joven con capacidades deficitarias, es decir un ser humano con capacidad de producción o de consumo que tiene la particularidad de limitaciones físicas y o mentales por la circunstancia de la edad, en definitiva una construcción en buena medida neocéntrica incapaz de advertir el elemento constituyente de la particularidad existencial del adulto mayor. La perspectiva que sugerimos es la de construir un sujeto de derechos que asuma existencialmente su particularidad y de allí, a través de la implementación de políticas públicas, desarrolle la asunción de su muerte como parte de su “envejecimiento activo y saludable”. Curiosa vulnerabilidad que también es la fuente de los valores morales” (Véase Quispe Salsavilca, 2019: 175).

a una distracción y adoración uniforme y no plural. Esta solo es conservada por tolerancia estratégica. Así, no solo se divulgaba la imagen del emperador en cada provincia romana a través de estatuas, arquitecturas y monedas, sino se construían circos en cada provincia romana. Esta estrategia imperial ha sobrevivido en las sociedades del siglo XX y se han sofisticado en las complejas sociedades tecnológicas de la actualidad. El alto desarrollo tecnológico en manos del capital pretende ese propósito: un entretenimiento encaminado a adormecer a las masas en el avance espiritual, en la consciencia histórica, en la vinculación con el Ser en el transcurso intergeneracional, familiar y nacional. La estandarización es global, dirigida a toda la humanidad y no restringida al pueblo judío. No es para propia vanagloria que el devoto tiene consciencia de su diario espiritual familiar, sino que éste se constituye en una herramienta para glorificar la presencia del Todopoderoso en la historia, quien no es arbitrario sino presencia e iluminación de amor radical, puro y verdadero.

La actitud mariana ataca de modo indirecta la actitud sumisa ante el discurso del *status quo* único y general promovido desde el circo romano y la teología imperial que acuña monedas, estatuas y arquitectura con alabanza o el nombre del César, actualmente representada por los *mass media* y/o la instrucción de héroes nacionales o globales con el olvido de la pluralidad de los relatos personales y familiares, actitud que habitó en la sagrada familia de Nazareth, la cual tuvo consciencia histórica de sus raíces, manifestada en la rememoración de 42 generaciones de ascendientes. El diario espiritual familiar, ocupado en los ancestros en su relación con el verdadero Señor de la historia, destierra todo sometimiento psíquico al faraón, a César, Napoleón, Stalin y nos preserva radicalmente del peligro de toda dictadura o imperialismo global que gire alrededor de cualquier figura o imagen promovida o instalada para ser el centro del sometimiento y el fundamento de una autoridad arbitraria, central o totalitaria.

La enseñanza mariana que se sugiere entrelíneas es contundente. El desarrollo de la consciencia debe de ser personal, intersubjetivo e intergeneracional plural y deconstructivo. Este momento histórico como lapso entre la plenitud y fin de los tiempos, exige entender que el relato literalmente

no plural del texto sagrado debe ser leído para dar vida a la pluralidad diversa personal de cada árbol perteneciente a los bosques conformantes de la gran humanidad. Entonces, los tiempos contemporáneos de una red global tecnológica y de información exigen a cada individuo construir su historia personal, a partir de una deconstrucción en las coordenadas espacio temporales, de la historia escrita general, estandarizada y no personal. En general, empezando por construir el relato personal, único y plural descubierto a partir de la introspección personal y familiar comprensible desde la abierta esencia humana general, donde habita la fe y la continuidad de aquello que no puede depender de un solo individuo pensante o no directamente y donde solo le cabe la esperanza, desde una mirada de la relación personal con la historia y convicción o sospecha de Dios, en un proyecto salvífico que, en términos seculares, se presenta como liberación o emancipación.

El diario espiritual mariano no es el personal narcisista del siglo XIX ni el espiritual personal cuyo ejemplo emblemático son las confesiones de san Agustín. Este último es, sin duda, el paso necesario para cumplir el ideal mariano pero limitado en su carácter personal de la relación con Dios que aún no trasunta a la familia, no retorna de la ida espiritual de la inicial relación personal a la vocación comunitaria, con compromiso histórico comunitario de salvación. En las confesiones de san Agustín se relata, además de su historia personal, pinceladas de la vida de santa Mónica y escasamente de su padre. Desconocemos todo acerca de sus demás ancestros y sus correspondientes relaciones con Dios. Es el vínculo religioso de lo sagrado, la apertura al Ser, a Dios, reconociéndose en su movimiento en el que se supera el limitado grito biológico del hombre animal hasta llegar a la consciencia histórica de un movimiento intergeneracional genealógico extenso que es la lucha por la salvación.

La conciencia histórica mariana no es revolucionaria contra el sistema imperial, sino radicalmente salvífica. Se ubica en un presente que es ahora y en un futuro que es de este y del otro mundo. Va dirigida como buena nueva a todos y no solo a los miembros del pueblo elegido, a los pobres, o la clase oprimida. Es un llamado a la liberación sí, pero por la naturaleza amorosa de

su mensaje y no propiamente por estrategia comprende en la universalidad de sus destinatarios también a la élite, a los Dasein pertenecientes a la clase opresora. Por eso, un llamado a la reconciliación lo que significa un conocimiento integral no solo de su posición en el proceso de producción social, sino más extenso que comprende a los ancestros de la humanidad entera y coloca como centro a Dios; es decir, la historia como escenario de encuentro entre el hombre y Dios donde se presenta de modo permanente una lucha a muerte no de clases, sino entre la ciudad de Dios y la ciudad del hombre, ciudades que alude san Agustín.

Jerusalén contra el imperio, representada por Egipto, Babilonia, Roma o más modernamente la imperial España, Inglaterra, USA, o el club Bilderberg, es el pueblo que se construye en la lucha por su santificación. En medio de ello, alcanza su liberación espiritual, política, económica y social de los hombres de la clase oprimida y la reconciliación con los hombres de la clase opresora en un supremo acto de libertad que reconoce a Dios como el centro y Señor de la historia. Este escenario sobrepasa el resentimiento y es leída desde el amor esa fuerza universal que abraza al pobre y llega hasta el rico en una fuente inagotable de gracia y auténtica libertad inspirando esperanza y consuelo, bendiciendo hasta despertar la buena voluntad entre espontáneos enemigos y recogiendo en conjugación rítmica liberación y reconciliación en acción salvífica. No hay auténtica liberación sin reconciliación, ni auténtica reconciliación sin liberación.

2.3.1.5. Tercer código entrelineas: Medidas para posicionarla «buena voluntad» en el poder

Enumeremos las medidas de reforma a partir de los códigos entrelineas: elección como revelación, elección por candidato, reglas que viabilicen una elección sin costo de campaña, sistema de elección a través de un consensual y previo mapa de fines, y la promoción de la espiritualidad concebido como derecho fundamental. Estos lo desarrollamos a continuación.

2.3.1.6. Elección como revelación

Concebido el sistema democrático como un método de selección de los gobernantes a través de una competencia por el voto en medio de la lucha por un caudillaje electoral, donde gana el que alcanza mayor votación (Schumpeter 1983: 343), es posible pensar críticamente las reglas actuales de selección de nuestras autoridades políticas proponiendo reglas instrumentales al ideal moderno de autorregulación con un lenguaje político fiel a sus originales ideales. El ideal moderno de autorregulación exige establecer reglas al concurso competitivo que permitan extender las opciones, y permitan encontrar entre la comunidad de ciudadanos la mejor posibilidad para el puesto representativo en la función pública posicionándolo como candidato elegible. Las reglas del actual sistema electoral nos llevan a la lamentable situación de configurar un escenario de competición electoral larvado por el endeudamiento de favores o de dinero por el costo de campaña, que terminan por distorsionar el carácter democrático del voto. El aspirante para superar la barrera del anonimato y presentarse realísimamente en él como una opción, ingresa instrumentalmente en un escenario de endeudamiento, mientras que en el juego espontáneo de la mano invisible del mercado en una sociedad de masas y compleja, destierra al ostracismo del escenario electoral a todos los ciudadanos de auténtica vocación de servicio para realizar labores públicas representativas en la comunidad política. Por eso, no están dispuestos a endeudarse al punto de constituir el cargo en el puesto, en la posición estratégica para devolver el costo de la campaña financiada por empresarios corruptos.

La situación, aunque en otro ámbito es en definitiva como la primera Navidad, donde el evangelio sugiere ver el proceso eleccionario más que como proceso competitivo, como revelación, como tiempo similar al alumbramiento y peregrinación alrededor de la estrella, posiciona al elector como un sujeto abierto a la gracia de la revelación en el que el “elegido” nace oculto, fuera del ruido de la ciudad, del mercado, en un pesebre. Para encontrarlo y realizar la historia salvífica se debe permanecer abierto a lo sagrado, como los sabios del Oriente que leían las estrellas y ser capaz de encontrar al “elegido” a

las afueras de la ciudad. Naturalmente, el “elegido” se oculta a los ojos de los electores, a las reglas del mercado, a las invitaciones de almuerzos y regalos, a las reglas expresas del pacto social de la ciudad que en definitiva son incapaces de señalar al “elegido”. En cambio, estas reglas posicionan como funcionario político gobernante a Herodes que es corrupto, pero hace obras¹¹¹. Corresponde proponer reglas específicas que permitan preparar al elector a encontrar la mejor opción entendiendo que es muy probable que se encuentre en las afueras de la ciudad, oculto en un pesebre, en la que los lazos sociales de la comunicación naturalmente no permiten al ciudadano común conocer quién es él elegido fuera del ámbito tradicional de las redes del poder político y económico. Corresponde establecer reglas que, a semejanza de la estrella de Belén, por búsqueda, por pura gracia o canto de los ángeles, permitan descubrir la revelación.

2.3.1.7. Elección por candidato

En la democracia peruana votamos directamente, aunque se identifique con un partido en las elecciones presidenciales, mas no para el Congreso, donde el intermediario partido define una larga lista de candidatos a su interior y donde la posición de la lista lo define. La situación post “audios de la vergüenza” sugieren una realidad cuya magnitud desconocemos con precisión: cierto sector de las élites de las agrupaciones colectivas -quizás en su mayoría- se encuentran capturadas por los corruptos. Nuestra lectura de la primera Navidad sugiere la importancia de ver, más allá de la superficie del nombre de los grupos partidarios, su historia, simpatía ideológica y descubrir al individuo como los sabios de Oriente que superaron toda categoría conceptual que divide la patria y la religión, comunicándose en torno a la buena voluntad y a la luz de la estrella, interpretando el signo de los tiempos decidiendo la peregrinación hasta hallar al “elegido”. En ese sentido, no es solo que la epifanía es la revelación del Mesías, sino una enseñanza universal sobre la búsqueda de la mejor opción cuando somos

¹¹¹ Autodenominado “el Grande”, a quien se le atribuye la expansión del segundo templo de Jerusalén, la construcción del puerto de Cesarea Marítima y las fortalezas de Masada y Herodión.

conscientes que las reglas del poder mundano en su forma espontánea solo resulta legitimador de un régimen corrupto.

Si estamos al frente de grupos capturados por uno o más poderes corruptos es necesario establecer reglas para buscar y encontrar al individuo concreto de buena voluntad. Dentro de un mundo donde las relaciones sociales más o menos predominantes, alcanzan un alto contenido de corrupción es necesario establecer las reglas que permitan encontrar al individuo humano con suficiente fortaleza ética para detentar la cuota de poder con justicia. En el relato evangélico no todos los extranjeros sabios del Oriente, siguieron a la estrella de Belén ni al pueblo judío, sea del grupo fariseo, zelote, esenio, saduceo o herodiano burócrata del alrededor del rey de judea lo reconozca, sino que la Navidad sucede afuera de la ciudad y al margen de toda categorización de los grupos presentes en la judea del año cero.

Por consiguiente, la epifanía representa cierta disidencia del individuo al grupo de su mundo que busca en definitiva en sus orígenes¹¹² el sentido verdadero de su “buena voluntad”, más allá de todo provincialismo o partidarismo. No es que el “elegido” pertenezca a alguno de esos grupos, sino que permanentemente los evangelios describen una sospecha contra toda agrupación. En su permanencia, es posible de extraviarse en su orgullo, al desplegarse en su entorno social y volverse susceptible de enredarse en un derredor capturado por el poder corrupto.

Los partidos políticos que forjan sistemas de favores y las grandes corporaciones que financian campañas capturan la consciencia ética individual e implantan una moral partidaria o de deber, de devolución de favor que comulga con el mero interés personal, instrumentalizando los fines públicos para tal propósito. Por consiguiente, un gran paso desarrollando el código entrelíneas del relato de la Navidad consiste en eliminar o disminuir radicalmente el carácter mediador del partido político y de las corporaciones que distorsionan totalmente el vínculo entre representante y representado.

¹¹² El elegido es hijo de la casa de David, lo que determina su sello genealógico, pero que no lo configura como un grupo social, sino la pertenencia a una línea parental ancestral, que por orden e interés del imperio le obliga a peregrinar a su lugar originario: Belén.

La búsqueda del “elegido” sugiere explorar las propuestas siguientes: **i)** el candidato a congresista o a regidor en una municipalidad no requeriría el respaldo de un partido político para presentarse a unas elecciones. Este podrá presentarse directamente de modo individual, pagando una tasa accesible a un ciudadano medio al Jurado Nacional de Elecciones. El objetivo de esta tasa sería cubrir los costos de información sobre la trayectoria (hoja de vida) del candidato, lo que cubre información sobre su participación en partidos políticos, sociedades secretas, grupos religiosos, asociaciones civiles, sindicatos, su producción intelectual, científica o literaria, sus procesos judiciales, su actividad política representativa en universidades o gremios, etc. **ii)** El Jurado Nacional de Elecciones construiría el “WhatsApp de los electores” que consistiría en una base de datos de los números celulares de todos los ciudadanos electores que lo hubieran autorizado. Vía Whatsapp, durante el periodo electoral, el JNE proporcionaría información al elector registrado, de cada candidato con su hoja de vida, la cantidad de dinero gastada en campaña, las principales entrevistas concedidas que hubieran sido dadas en igualdad de condiciones, así como la información opcional iconográfica de detalle sobre los aspectos en que hubiera información como el scaneo de parte de su producción intelectual, procesos judiciales, etc. **iii)** Lo recaudado mediante tasa sería utilizado para ejercer un control posterior de veracidad de la información presentada en la declaración jurada. La hoja de vida presentada por el ciudadano candidato sería puesto de inmediato a conocimiento de las sociedades civiles o asociaciones inscritas cuya finalidad es el control ciudadano de los políticos y después de un tiempo prudencial sería puesto a disposición de cualquier ciudadano vía página web, WhatsApp de los electores y otros medios igualmente autorizados

Desde nuestra desconstrucción planteada a partir de la enseñanza contenida en los Evangelios sobre la primera Navidad, debe observarse que la revelación del mesías conjuga la presencia de la buena voluntad del elector con el elegido en una peregrinación que requiere la presencia de la estrella como signo de información o más manifiestamente el canto del coro de los ángeles. Para el sistema político moderno significa “transparencia”, lo que comprende la creación de reglas de información amigable a los electores

que le permitan, más que elegir al mal menor dentro de un escenario de competencia por el voto, descubrir la mejor opción que lo represente en las actuales circunstancias.

El relato de la primera Navidad sugiere que el mejor representante no viene a partir de la tradición del auténtico buscador, ni señalado por las reglas espontáneas del status quo del poder ya establecido, sino que se aparece en medio de los lugares más insospechados indicados desde la contemplación del todo que se revela como signo de los tiempos y que puede ser potenciado como estrella informativa imparcial desde el Estado. Teniendo presente que puede habitar una buena voluntad en los extranjeros, los sabios de oriente encuentran al elegido fuera del ámbito de su pueblo. Los extranjeros reconocen a Jesús como rey de los judíos, de alguna manera su epifanía es su decisión, su voto, porque el voto es un reconocimiento, el reconocimiento de una autoridad revelada, que como tal pre existe pero que al ser reconocida como tal, siendo rey es un representante de la humanidad, es Cristo quien se presenta como representante también de los extranjeros reyes magos que llega al presente comprendiendo la pasada y futura humanidad.

2.3.1.8. Estableciendo reglas que viabilicen a un “elegido” en pesebre sin costo de campaña

La sensación en la actual democracia es una crisis de representación. No encontramos a quien verdaderamente nos represente. El sistema no ofrece posada al “elegido”, al más capaz de ejercer una verdadera representación. Una vez sentados en su curul, los representantes electos dan cuenta de otras lealtades más que persuasivas, directas, presionantes y coercitivas como la del partido o la de los financistas de campaña, entre quienes comparte una extensa red de favores, con los cuales se hallan vinculados. El parecer o sentir del electoralmente representado solo son voces de un espectro al que hay que acudir con el entrenado discurso, ante la presencia pública pero que solo rige en apariencia sin traducirse ni manifestarse en lo realmente decisivo.

Experimentamos la misma sensación de los reyes magos de no encontrar al “elegido”, a pesar de seguir la estrella, estar en la capital de judea (Jerusalén),

hallar solo la pompa del que se dice detentar el poder, pero al que intuimos falso porque en ellos no habita la verdad. Sin embargo no podemos pasar de la crítica a la propuesta, a riesgo de ser diagnosticado antidemocrático, elitista o simplemente “loco”. Ciertamente no hay realidad en el vínculo formal entre representante y representado, este es un hilo que está roto y no ha nacido ni un niño ni el detentador del poder llámese presidente, congresista o regidor prometido por el sistema democrático. Las actuales reglas convencionales no alcanzan informarnos de la mejor opción, no nos permiten encontrar al “elegido”, el auténtico representante de nuestra voluntad. Para restablecer el lazo perdido hay que acudir al origen, al texto sagrado fundacional, a los principios constitucionales para que finalmente prevalezcan, aunque nos lleven a las afueras de la ciudad y a las afueras de las reglas de mercado. Esta aparente irracionalidad es lo que sugiere el texto sagrado, el “elegido” nacerá en Belén; es decir, hay que buscar el lugar del origen y no hay vínculo más originario que la representación directa sin intermediario.

Reconocer a Herodes como el titular del poder político es un acto espontáneo, pero reconocer al recién nacido Jesús como rey es un acto insólito, de revelación, que requiere además peregrinación siguiendo la estrella¹¹³, mucho esfuerzo, riesgo de perder poder y fe en la humanidad, en la vida, en el Ser, en lo que trasciende, en Dios mismo como lo tuvieron los sabios del Oriente. En el otro extremo cultural o social los iletrados nómades pastores de Belén con una peregrinación mucho más corta, menos distante, más breve, sin el conocimiento humano del significado de la estrella, por pura gracia divina recibida desde el coro de los ángeles, los pastores, también reconocen al niño como su rey.

Buena voluntad y conocimiento holístico, por un lado, y buena voluntad con gracia, por el otro, se unen alcanzando el reconocimiento del “elegido”. La revelación del “elegido” o la autoridad más óptima no llega al súbdito, sino por mucho esfuerzo en la forma de “estrella” o por pura

¹¹³ La estrella se ubica arriba. Su lectura es solo posible si nos autocomprendemos como parte de un cosmos. La interpretación inspira la peregrinación hasta hallar al mejor representante que se encuentra fuera del ámbito del sistema fuera de la ciudad.

gracia en la forma de coro de ángeles, búsqueda, gracia y revelación que se combinan sin ningún tipo de prejuicio que impida hallar la verdad, develarla, lo que sin duda sucederá.

Exploremos la ruta de los sabios de Oriente. Ellos aprecian la proximidad de un acontecimiento único en el cosmos. Aunque desconocen los detalles intuyen deben tener alguna significación en la historia humana. Su lectura de las estrellas es lectura del cosmos, del Ser, de la creación como texto viviente sagrado del creador. Desde una visión holística que alcanza sucintamente al todo, son capaces de reconocer al “elegido”, de experimentar la ruta que los llevará a contemplar un nacimiento que renueve la historia humana y el mundo. Nacerá quien históricamente sea relevante y su significación trascienda las estrechas fronteras del pueblo judío del cual será rey. Siguiendo a la estrella dejarán su ciudad en peregrinación para ir a Israel. ¿A qué lugar específico de Israel deberán arribar como destino final de la peregrinación? Alguna máxima de la experiencia nacida de una perspectiva pragmática de tiempos inmemoriales, concebida contemporáneamente como regla de experiencia nietszcheanao foucoultiana, les sugiere ir a la ciudad que alberga el poder político y económico de Israel: Jerusalén.

La fuerte vinculación entre poder e información, entre poder y verdad, la que les sugiere dirigirse no solo a la capital política de Israel sino al palacio del mismo rey Herodes, reconocen su centralidad y saben que si no es el lugar del nacimiento del nuevo rey, sería al menos el lugar susceptible de darle la información precisa. Sea porque el futuro rey de los judíos naciera en el palacio del rey por sucesión natural o porque aún cuando no fuera así, allí le darían la información correcta, Jerusalén era una visita ineludible. En palacio de un maestro de la ley, recibirían los sabios de Oriente la información del lugar al que deberían dirigirse: Belén, lugar profetizado por las escrituras de nacimiento del Mesías judío.

Por otro lado, desde la posición del corrupto poder constituido, la visita de los cultos huéspedes extranjeros resultan ser más que una honrosa visita. El conocimiento de un hecho potencialmente peligroso contra su posición de rey. Entonces, el astuto, ambicioso y corrupto Herodes, rey de los judíos, despliega su poder desarrollando actos con el sentido de

mantenerse sin reparar activa, cínica y traicioneramente en asesinar no solo a un recién nacido, sino ante la incertidumbre y con una razón instrumental que involucra a través del desarrollo de su habilidad estratégica en el lenguaje comunicativo pretende obtener de sus orientales huéspedes (simpatizantes y homenajeados del recién nacido), la información del lugar exacto de la ubicación del niño para visitarlo y, supuestamente, homenajearlo, pero con el propósito de asesinarlo.

Si bien el nacimiento del “elegido” se presenta en un contexto de respeto a las normas del poder constituido, en el sentido que la sagrada familia va a Belén, acatando la norma exigida desde la metrópoli imperial romana para hacer estadísticas y recaudar tributos, incluso pese al embarazo de María. El hallazgo del “elegido”, la revelación misma surge en la búsqueda intensa de hallar la verdad, la que es desestabilizadora del poder corrupto. El poder teme al “elegido” y reacciona estratégicamente asesinando a los “inocentes” como medio instrumental para su preservación e inmunizarse a cualquier posibilidad desafiante.

El nacimiento es el anuncio de algo radicalmente nuevo, que es todavía solo una posibilidad inicial, que necesita por ahora solo preservarse, no un fruto maduro, no una alternativa actual en su plenitud, por eso el pueblo no solo no reconoce al Mesías, sino que no le da posada como normalmente trataría a cualquier vecino. El movimiento natural de la ciudad de Belén no da espacio al “elegido”; por ello, no nacerá o nacerá sin presencia en la vida pública al no ser reconocido. De alguna manera, el desprecio silencioso a Cristo desde su nacimiento es el anuncio de lo que le sucederá al Mesías en su edad madura cuando a los treinta y tres años, luego de tener una intensa vida pública, será crucificado¹¹⁴.

Expresemos el relato evangélico siguiendo el propósito de este artículo que consiste en inspirar medidas destinadas a superar la crisis del sistema político. De este modo, proponemos un modelo que combina las reglas que se ubican en el medio de la pura gracia y la información detallada al celoso buscador de la verdad. El justo medio entre los reyes magos y los pastores,

¹¹⁴ Véase el final de este artículo donde sugerimos la presencia de una triada que comprende a la natividad, crucifixión y resurrección en el Jesús histórico y en su espejo su “cuerpo místico”, viviente en la “comunidad humana de buena voluntad”.

porque el Estado, siendo el detentador del poder en el mundo social, no es un Dios amoroso sino un hobbesiano Leviatán; es decir, un poderoso y analítico ángel caído¹¹⁵ a quien debemos desconfiar y establecer reglas para asegurar la formación de la buena voluntad en la constitución del poder constituido, en la selección de sus detentadores de poder.

Si en términos de derecho de competencia, existe un oligopolio que además de promover a los dispuestos a endeudarse, impide que ingrese al mercado electoral los mejores proveedores del servicio¹¹⁶, habrá que extender las opciones a los posibles candidatos que no están dispuestos a endeudarse, asegurar eficazmente el derecho de información a efectos de optimizar el voto informado. Metafóricamente, se advierte la necesidad de establecer reglas que hagan perceptible el signo de la estrella y su divulgación a través de un coro de ángeles. Este signo es capaz de divulgar el nacimiento de un “elegido” en las afueras de la ciudad, un elegido sin costo de campaña ni endeudamiento de favor.

En esa orientación, a efectos de disminuir la mediación de las corporaciones se sugieren las siguientes medidas específicas: **i)** Información permanente actualizada durante el periodo de campaña de los gastos irrogados por publicidad y por el candidato. Cualquiera que sea el medio de comunicación utilizado para la divulgación de la publicidad, en el mismo spot o panel publicitario o publlirreportaje (auditivo o visual) deberá informarse¹¹⁷ del gasto por publicidad hasta la fecha por el candidato, al

¹¹⁵ La solitaria razón instrumental concebida como única racionalidad, es la causa de la decepcionante caída del proyecto de emancipación humana de la modernidad que, vaciada de todo contenido ético y finalidad pública, sustentada en el propio yo ha terminado por revelarse con todo su nihilismo aterrador en los campos de concentración de Auschwitz (Adorno y Horkheimer 1998).

¹¹⁶ Como Herodes, el oligopolio tiene el poder y sabe dónde se encuentran las mejores opciones porque teniendo el poder, tiene la información, pero lejos de pensar en establecer medidas para favorecer el ingreso de las mejores opciones como real posibilidad en el mercado electoral, lo que hace es extinguir la “competencia”, como lo hizo Herodes en relación a los niños inocentes. Esto revela corrupción en el poder que sustituyendo la finalidad de favorecer a la comunidad o la nación sigue la ególatra máxima de acción práctica el mantenerse en el poder a cuyo fin se destinan todas las acciones sociales de poder.

¹¹⁷ Información sujeta a control y supervisión por el organismo electoral que podrá ser observada a través del cruce de información y otras medidas.

estilo de la publicidad de cigarrillos en donde en el mismo spot se lanza el mensaje: “Fumar puede ser dañino a la salud”. Esta información deberá actualizarse cada mes hasta que la actualización sea semanal y la última semana en la que la actualización será diaria. **ii)** Todo aviso publicitario, en un porcentaje del valor del servicio de publicidad contratado (20 o 30 %), será recolectado por concepto de *tributo a la competencia electoral en igualdad de condiciones* por la empresa que transmite o autoriza el servicio de publicidad quien actuará como agente responsable. El tributo recaudado cubrirá el costo de debates de amplia cobertura a nivel nacional en igualdad de condiciones entre todos los candidatos. **iii)** Amplia apertura inicial a cualquier candidatura. Para ello, además de las únicas incompatibilidades establecidas constitucionalmente, operan los límites de los requisitos para la presentación de la candidatura como la hoja de vida sujeta a declaración jurada y al pago de una tasa mínima que asegura el control inicial de la información. La inscripción de la candidatura estará sujeta al control posterior inicial para lo cual se podrá observar la falsedad de la documentación presentada. La hoja de vida presentada por el candidato se hará inmediatamente pública, estableciéndose de una fecha límite de inscripción del candidato otra como límite de subsanación a las observaciones realizadas.

2.3.1.9. La buena voluntad en diversidad y un mapa de fines para buscar al elegido

La primera Navidad congrega alrededor del “elegido” a los diferentes, los obedientes súbditos del imperio que van a censarse representados por la sagrada familia como los plurales sabios del Oriente y los nómades pastores judíos. Unión de diferentes¹¹⁸ y plurales intereses de los grupos sociales que forman el imperio romano y sus periferias, miembros de la especie humana de “buena voluntad”, colectivo que comprende a la incognoscible subjetividad

¹¹⁸ “Unidad en la diversidad” no es solo un lema oficial de la Unión Europea, sino que ha sido mencionado en el preámbulo de la constitución mundial (World Constitution Parliament Association “Constitución para la Federación de la Tierra”) como un principio base de una nueva era donde la guerra queda prohibida, prevalece la paz y los recursos de la Tierra se utilizan equitativamente para el bienestar humano.

que viabiliza la intersubjetividad comunicativa, a pesar de las diferencias que encuentra en medio de ellas el logos plural discursivo cuyo centro es el verbo y se expande en toda comunidad de auténtica comunicación, más allá del cálculo estratégico de la racionalidad instrumental.

La diversificación y pluralidad de la coordinada espacio-temporal de la “matrix” del mundo que exige una correlativa representación diversa y plural, aquello que las reglas de la configuración del poder político deben buscar. De este modo, la buena voluntad, como condición de posibilidad de la comunidad de comunicación, en la coordinada espacio temporal se presenta siempre en pluralidad con la capacidad de hallar el equilibrio y contemplar en un insospechado alumbramiento la verdad en medio de la lucha política. Esto es lo que todo colectivo de poder político (Congreso o regidores) debe configurar.

Con el intermediario del partido político, el vínculo real de la representación se ha afectado seriamente. Su necesaria diversidad se ha diluido en una comunidad congresal escasamente identificado y pensante con los grandes temas de interés de la ciudadanía. En ese sentido, hemos propuesto la introducción de un mapa de los grupos sociales al que hemos denominado “el mapa de los grupos sociales de nuestra república” o simplemente “el mapa” (Quispe Salsavilca 2012).

Sucintamente, la propuesta consiste en la configuración de un instrumento previo y, eficazmente, representativo para delimitar la composición del universo de congresistas. En la misma perspectiva, con la fundamentación ya esbozada en el trabajo anterior, en esta oportunidad, proponemos una variante que estimamos más operativa y funcional considerando y capitalizando lo ya previsto en nuestra institucionalidad política. En ese sentido, resulta perfectamente viable articular la representación de los intereses de los grupos sociales a través de los treintaicinco objetivos pertenecientes a los cuatro grandes objetivos macro políticos actualmente ya definidos por el Acuerdo Nacional (2014) (i. Democracia y Estado de Derecho, ii Equidad y Justicia Social, iii. Competitividad del País y iv. Estado Eficiente Transparente y Descentralizado).

De este modo, los 130 congresistas tendrían que agrupar a los 35 grupos parlamentarios definidos por los consensuados objetivos del Acuerdo Nacional (2014) y no por partidos políticos. A cada grupo que se identifica con un objetivo, le correspondería de tres a cuatro representantes, de tal modo que se complementen los 130. Cada representante correspondería a alguno de los treintaicinco fines públicos establecidos y, en estos términos, postularía su candidatura. La misma regla podría extenderse a los regidores de las municipalidades, así como los representantes regionales, otros órganos de gobierno como los del Poder Judicial o la Junta Nacional de Justicia, donde los objetivos previamente previstos podrían definirse en documentos ampliamente consensuados. La exacta cuota de representantes en el Congreso variaría según la relevancia consensuadamente reconocida por el Acuerdo Nacional, previamente sustentada de la manera más objetiva y técnica posible por un grupo de técnicos “sociólogos”, “antropólogos”, “economistas”. El “mapa” responde a la exigencia ideal comunicativa propia de la modernidad política de comunidad auto regulativa, en la medida que se presenta dentro de nuestra institucionalidad existente como el factual resultado correlativo a una “situación ideal de diálogo” de una objetividad posible y de modo consensualmente definida en el Acuerdo Nacional (2014).

Resaltemos los rasgos esenciales del sistema representativo propuesto en relación a nuestra democracia realmente existente. **i)** En la propuesta los 130 congresistas seleccionados representan directamente al todo social dado que está basado en un listado de escaños previamente previstos por un instrumento de mediación ideal y consensuado por el Acuerdo Nacional, distinta al partido político. “El mapa” conglojera los objetivos que satisfacen los principales intereses de los diversos grupos sociales.

ii) La representación mediante el “mapa” evitará que ningún interés quede excluido, permitiendo la postulación del candidato al margen de cualquier deuda de favor a un partido político o a un grupo social. El factor determinante de la elección de los representantes en este supuesto será un sistema racionalmente previsto que reconoce el propósito de la no exclusión de todos los grupos sociales. Ello es posibilitado con esta propuesta por cuanto al obedecer la selección del congresista a la representación de un objetivo

social, sus decisiones se distancian de consignas partidarias, de deudas o entretelones con los demás miembros del Congreso, ni a intereses ajenos, sino a la selección directa del votante, que puede renovar su confianza o relevarlo. De este modo, el reto para el representante consistirá en cómo convertir las propuestas nacidas en satisfacer un objetivo en una propuesta que alcance el consenso con los otros representantes de su propio objetivo y de los otros, por consiguiente el representante encontrará un escenario político donde necesita desarrollar su intersubjetividad sustantiva y el diálogo intergrupos con una razón comunicativa extensible en medio de la rechazada prevalencia de la razón estratégica promovida desde un sistema de caudillaje competitivo de nuestra democracia realmente existente.

iii) Los objetivos del Acuerdo Nacional deben ser concebidos congruentes al dinamismo social, de tal modo que nada más lejana que la situación de un sistema de castas, pues el “mapa” debería ser actualizado en un periodo razonable que puede ser cada diez años. De otro lado, no sería necesaria una acreditación del sector a la que uno pertenece para definir el objetivo al cual uno debe votar, sino simplemente este se bastaría en la decisión del elector y no su situación social objetiva acreditada vinculada con un determinado objetivo, lo contrario además de burocrático y poco práctico podría significar una efectiva limitación a la libertad de elegir. La correspondencia entre lo previsto técnicamente con la realidad asegurará que todo objetivo tenga efectivamente su representante, por cuanto espontáneamente todo interesado por un objetivo tenderá a votar por el objetivo que define su interés y aún cuando ello no suceda en todos los casos esto no dejará de ser una tendencia determinante, porque aún en el supuesto de escasos votos en un determinado objetivo este tiene asegurada su representación por el establecimiento previo del mapa y en todo caso el “riesgo” de eventual –y casi imposible- tendencia al vacío o desierto de representantes de un objetivo previsto en el mapa, no podría concretarse por el conocimiento de tal situación divulgada por analistas o encuestadoras políticas.

iv) El sistema permitiría un control real del elector al representante, por cuanto se podría conocer por qué grupo social ha votado cada elector,

manteniendo el carácter secreto del voto, de tal modo que se viabilizarían campañas de remoción de congresistas vía internet, de representantes cuyo desenvolvimiento en el ejercicio del cargo no se ajusta al sentir de sus electores. No se necesitaría, en ese sentido, elecciones de ratificación a mitad del periodo congresal, sino ello podría ocurrir en cualquier momento.

v) El Congreso no es definido por grupos parlamentarios que se identifican con partidos políticos que compiten entre sí, sino por fines consensuados de determinadas políticas o directrices. Estas son la lucha contra la pobreza, el crecimiento económico, la seguridad ciudadana, etc. Que aglutina a los diferentes y respeta la diversidad, que materializa una pluralidad de intereses de grupos sociales. Así, esta propuesta se presenta como la alternativa a un sistema de caudillaje electoral capturado por el poder económico o político corrupto.

2.3.1.10. Promoción de la espiritualidad concebido como derecho fundamental

Mientras los principales sacerdotes y escribas convocados por Herodes eran eruditos en las sagradas escrituras judaicas y conocían la respuesta a la pregunta de “¿en qué lugar va a nacer el Mesías?”, los extranjeros sabios de oriente ignorantes de este saber, pero buscadores de la verdad, fueron quienes finalmente presenciaron la Navidad. La razón de este hecho, a primera vista incomprendible, se halla en la actitud de renuncia a la búsqueda de la verdad por los letrados israelíes, en su calidad de empleados o asesores burócratas al encontrarse capturados por el poder político corrupto representados por el rey Herodes. Así, pese a saber que del Oriente extranjero ha venido celebridades a ver el nacimiento del Mesías judío y que éste nacerá en Belén, los letrados israelitas no se atreven a ir allá.

El hallazgo de la verdad, la revelación del “elegido” no puede ser producto de una voluntad capturada en el ordenamiento burocrático por más erudita que ella sea, ni por la racionalidad estratégica desarrollada al extremo con una base ególatra de “voluntad de poder” como en el caso de Herodes. Es necesario desarrollar una sustancialmente extensiva voluntad

que comprenda el querer holístico de toda la especie humana, una “voluntad de poder” que no es ególatra, sino que en su sencillez compasiva se descubre como “buena voluntad” que trasunta el concepto de familia, nación y humanidad. El hallazgo de la verdad, en lo definitivamente relevante, no depende del cogito cartesiano ni de la sola memoria ni la erudición, sino de la “buena voluntad”. Es la determinante capaz de encontrar la ruta a la verdad liberadora capaz de reconciliar.

El conocimiento del erudito sin “buena voluntad” aunque momentáneamente en algunos casos aislados, pueda mostrarse útil y productivo incluso a la utilidad pública. En lo decisivo, rápida e inevitablemente es instrumentalizado por el poder corrupto al cual, en definitiva, sirve a sus fines ególatras o oscuros. Por eso, es necesario promover la buena voluntad, pero esta, en su real dimensión, no puede ser entendida como voluntad uniforme sino diversa¹¹⁹, voluntad buena porque ha atravesado la última prueba para su consistencia: la asunción de su propia muerte, condición de posibilidad para la superación del egocentrismo y, de una apertura existencial radical hacia lo otro, lo diverso, lo diferente. Lo que, en definitiva, el relato evangélico presenta con la contemplación de la estrella y peregrinación de Oriente a Belén, son solo la muestra sumaria de los “ejercicios espirituales”, descritos como actos necesarios y anticipatorios a la revelación de la verdad. De este modo, ellos se constituyen en condición de acceso a la revelación, a la epifanía del equilibrio creador imposible de la verdad y de lo justo. Por eso, la propuesta de reforma democrática recoge la idea que el sistema político conciba la necesidad del reconocimiento del derecho a la espiritualidad como derecho fundamental al punto de constituirse, el experimentar “ejercicios espirituales” como requisito de acceso y ascenso de los funcionarios públicos.

En ese sentido, hemos propuesto a los Estados la “Declaración Universal de la Espiritualidad como Derecho Fundamental y Política Pública”, carta de derechos, de compromiso ya que cada Estado, además de declarar expresamente el “derecho a la espiritualidad”¹²⁰ como un derecho

¹¹⁹ Los sabios del Oriente no se convierten al judaísmo ni al cristianismo ni se circuncisan, se mantienen leales a sus costumbres.

¹²⁰ “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y consciencia, tienen el deber de comportarse fraternalmente los unos con los otros en

fundamental, se compromete a promoverlo y a exigir a todos sus funcionarios públicos el “retiro espiritual” como requisito para el ejercicio del cargo y el ascenso. Una reforma democrática alternativa que auténticamente viabilice el vínculo político entre representado y representante. Se necesita desarrollar el derecho fundamental a la espiritualidad como principio legitimador del poder, reconciliando la espiritualidad con la esfera pública¹²¹, mediante la expansión de la “buena voluntad” en lo social y en el poder político representativo, dimensión que ha sido relegada a la vida privada en los Estados modernos. Con una comprensión limitante de la neutralidad del Estado ha reducido la formación de valores objeto de políticas públicas a estudios racionales de civismo. En una circunstancia de extensión de la lógica de costo-beneficio de la economía de mercado a cada vez más ámbitos, han contribuido en gran medida a una crisis en los Estados nación constitucionales contemporáneos aunados a una crisis de valores en la esfera pública.

El derecho a la espiritualidad no se identifica con la adherencia a alguna religión en particular ni su reconocimiento ni su promoción a través del Estado, puede significar una discriminación a las creencias ateas o agnósticas. Por el contrario, una comprensión extensiva permite hablar de espiritualidades ateas o agnósticas, con lo cual se alude a diversas tradiciones de pensamiento y praxis que va desde la filosofía griega hasta Victor Frankl, el *coaching* ontológico integral, así como los actuales humanismos que se retroalimentan con las escuelas psicológicas contemporáneas. Un concepto de espiritualidad neutro a todo sistema religioso que comprenda las experiencias más humanas, abarca las experiencias en sus manifestaciones ateas y agnósticas. Con este paso, es posible reconocer jurídicamente la dimensión espiritual de la subjetividad humana sin afectar la libertad religiosa y pensamiento, promoviendo la profundidad y dialogicidad en sus diversas formas.

espíritu de hermandad” (Artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos).

¹²¹ En los Estados Islámicos la relación espiritualidad vida pública se ha mantenido, pero en un marco de confesionalidad con el islam, incluso dentro de las perspectivas que han acentuado la libertad de culto y la tolerancia religiosa. Al respecto, el profeta Mahoma dice: *“All mankind is from Adam and Eve, an Arab has no superiority over a non-Arab nor a non-Arab has any superiority over an Arab; also a white has no superiority over black nor a black has any superiority over white except by piety (taqwa) and good action”* (TassaduqHussainJillani et al. 2014).

Esta propuesta, además de respetar toda libertad de conciencia religiosa y de expresión, pretende establecer un escenario de diálogo interreligioso necesario en una sociedad plural. El derecho de opción de parte del funcionario público le permite realizar un retiro que no necesariamente comulgue con su confesión religiosa, atea o agnóstica. Además de ejercitar la voluntad ególatra trascendiendo sus límites, permite desarrollar la viva comprensión existencial del sujeto perteneciente a una determinada creencia o tradición con la de otra comunidad que no es la suya.

2.3.1.11. Conclusiones y una reflexión final

Desde el contexto de crisis del sistema político peruano, con una lectura de la primera navidad de los evangelios a partir de reconocer la buena voluntad como principio, y con una conciencia histórica mariana, nos permitimos formular una propuesta holística de reforma extensible a las sociedades democráticas existentes. Esta reforma democrática del sistema político alberga los siguientes lineamientos: i) la elección por candidato, ii) el establecimiento de reglas que viabilicen la postulación de candidatos sin costo de campaña, iii) la sustitución de la elección mediante partido por un sistema de elección constituido previa y consensuadamente por un mapa de grupos de fines, con vocación representativa del todo social diverso, iv) y la promoción de la espiritualidad como presupuesto fáctico que desarrolla la buena voluntad, necesaria para el diálogo más que estratégico, comunicativo en la comunidad política.

Lo expuesto se enmarca dentro de una reflexión pragmática que trasciende los límites de la ética discursiva para la fundamentación de la legitimidad del poder político en una sociedad pluralista, desarrollando a partir de una hermenéutica del texto evangélico de la primera Navidad con la materialidad de la vida, una propuesta que se traduce en la multiplicidad discursiva de la “buena voluntad”. Esta propuesta y su fundamentación, al advertir la insuficiencia del discurso habermassiano o apeliano. En torno a la libertad e igualdad en la situación ideal de diálogo como idea regulativa, radicaliza el implícito compromiso democrático contrafáctico superando la

principal barrera para constituir una comunidad política representativa en situación ideal de diálogo que es la captura por el capital corrupto de los costos que permiten acceder a los medios masivos. Así, en una sociedad compleja, todo ciudadano candidato pasa del espontáneo anonimato al conocimiento público y configura los representantes una comunidad representativa diversa consensuada de lo social y pretende realizar una materialidad próxima al ideal inacabado democrático.

Lo desarrollado abre múltiples perspectivas. Inspiradas desde ciertas premisas teológicas en los márgenes de este artículo, con una lectura de filosofía política de los signos de los tiempos democráticos en crisis, nos lleva a sugerir la identificación del cuerpo místico de Cristo como el concepto ideal de la comunidad de buena voluntad. Este se reúne desde la materialidad del dolor humano como única entidad necesaria para legitimar el poder. Por ello, se posibilita la situación ideal de diálogo no larvada por una caída de la razón instrumental que es capturada por el poder económico o político corrupto.

Quizás el símil freudiano del *iceberg* para comprender los fenómenos de la consciencia en el marco de una relación entre la conciencia y subconsciencia sea útil para ver la relación entre los conceptos morales o comunicativos en el ámbito ético o del poder político con los conceptos teológicos cuya presencia solo es perceptible desde los ojos de la fe. “Crear para entender y entender para creer”, agustiniano tiene su eco en esta interpretación donde resuena en despliegue ondulatorio de círculo hermenéutico el “cuerpo místico de Cristo” o “ciudad de Dios”¹²² como concepto teológico sustentador de una

¹²² El concepto agustiniano de “ciudad de Dios” se postula como opuesta a “ciudad del hombre”, es decir como construcción binaria, contrapone o dicotomiza dos tipos de hombres y las correspondientes sociedades. San Agustín (2011) lo expresa de la siguiente manera: “Dos amores fundaron dos ciudades: el amor propio hasta el menosprecio de Dios, fundó la ciudad terrena y, el amor a Dios hasta llegar al desprecio de sí mismo, fundó la Ciudad de Dios” (419). Dos ciudades que se definen por la dirección de la voluntad humana de sus miembros: La ciudad de hombre que se define por la voluntad de sus ciudadanos en torno hacia su propio ego (mala voluntad) y la ciudad de Dios que se define por la voluntad de sus ciudadanos en torno a lo otro trascendental y universal en definitiva dirigida a Dios (buena voluntad) y se define en el amor.

renovación radical en el ámbito de una democracia deliberativa, fiel al ideal moderno de asociación de hombres libres que se autorregulan.

Hay una relación entre la vida del Jesús histórico y la vida del “Cuerpo místico de Cristo” (*Mystici Corporis Christi* 1943), concepto último que se encuentra esbozado por el mismo Jesús de Nazareth cuando dice “os digo que en cuanto lo hicisteis a uno de estos hermanos míos aún a los más pequeños a mí lo hicisteis” (Mateo 25: 40) y “porque donde están dos o tres reunidos en mi nombre, allí estoy en medio de ellos” (Mateo, 18:20). La identificación del Dios hombre con la comunidad doliente y la comunidad de buena voluntad, es esencial y hace intuir una relación cronológica y de salvación causal entre el Jesús histórico con su cuerpo místico concebido como comunidad humana de buena voluntad.

De este modo, ya en la presencia del Jesús histórico en la primera Navidad, es visible su extensión en cuerpo místico que comprende a los reyes magos, pastores y la sagrada familia: José y María. Su cuerpo en estado preformativo, en una dimensión mística, símil al óvulo fecundado espiritual que aglutina a los hombres de buena voluntad manifestados en la sagrada familia, los pastores y los incircuncisos sabios del oriente. La reacción estratégica de Herodes es, ante la presencia de un cuerpo místico en formación, una infructuosa píldora del día siguiente que logra extinguir otros seres vivos inocentes, pero no al “elegido”. En su vida pública, el Jesús histórico aglutina alrededor suyo a los 12 apóstoles como su cuerpo místico que está por nacer, nacimiento que solo se produce con su muerte en crucifixión y resurrección. La muerte del Jesús histórico es el doloroso parto del nacimiento de su cuerpo místico y que tiene su momento místico de ganeo y primeras voces en el Pentecostés

Navidad, crucifixión y resurrección constituyen una triada que se complementan en su significación y comprensión. Hay una continuidad del mensaje navideño en el dolor de la crucifixión que se reconoce asumible en la esperanza de la resurrección. Su presencia en el alma individual y en la comunidad humana de buena voluntad, además de complementarse superan la barrera de las coordenadas espacio-temporales ubicándose en cualquier lugar y tiempo de la historia como en la física post einsteiniana, la fuerza

gravitacional acompaña a toda presencia de materia. Así, a nivel del individuo, la asunción de la propia muerte (crucifixión) va unida a la consciencia de la navidad y resurrección como realidad de la fe y tangible en cuanto se prolonga hasta el presente y futuro como sentido de la historia dentro de lo que es el cuerpo místico de Cristo, no ya en cualquier institucional Iglesia, sino que la excede y comprende a todos los hombres de buena voluntad.

Este discurso legitimador reúne la vida del dolor con la buena voluntad, desarrolla una perspectiva presente desde una tradición teológica neotestamentaria que inspira propuestas renovadoras del sujeto político de la democracia realmente existente en una perspectiva ética. En un lenguaje teológico es procesable para un cuerpo político que se constituye en un lenguaje inclusivo. Como elemento simbólico comprende al ateo o al agnóstico, trasciende sus límites y se encarna en la línea interpretativa propuesta.

2.3.2. Presentación de la propuesta

La tesis de John Keane de una democracia monitorizada como paradigma actual democrático vigente en las democracias de las sociedades contemporáneas a partir de la segunda mitad del siglo XX, no solo tiene un contenido descriptivo sino prescriptivo. Los elementos configurantes del carácter democrático han dejado de concentrarse en el acto eleccionario, el cual tiene más un contenido simbólico y se presentan con diversidad de modalidades durante los periodos entre eleccionarios como manifestaciones de la sociedad civil. En vez de buscar en el lobby la presencia en secreto de una presión a los poderes políticos, se pretende una persuasión y extensión en la opinión pública. Keane distingue la monitorización democrática de la influencia secreta desde arriba no democrática:

Las instituciones monitoras desempeñan varios roles. Están comprometidas a proveer a los públicos con puntos de vista extras y con una mejor información sobre las operaciones y funcionamientos de varios organismos gubernamentales y no gubernamentales; Dado que

estas innovaciones apelan a los públicos, las instituciones monitoras (para poner fin a un posible malentendido) no deben ser confundidas con mecanismos de vigilancia gobernados desde arriba que operan en secreto, para los propósitos privados de organizaciones del gobierno o de la sociedad civil. Además, los mecanismos de monitorización están orientados a la definición, al escrutinio y a la aplicación de los estándares públicos y normas éticas para la prevención de la corrupción, o el comportamiento impropio de aquellos responsables de la toma de decisiones, no sólo en el terreno del gobierno elegido, sino en una amplia variedad de escenarios. Las nuevas instituciones de democracia monitorizada están caracterizadas además por su total compromiso por reforzar la diversidad e influencia de las voces y decisiones de los ciudadanos de aquello que afecta a sus vidas, sea cual sea el resultado de las elecciones (Keane 2009: 5)

Este modelo descriptivo y prescriptivo encuentra elementos democráticos diferentes al voto. En la realidad social, contiene implícito el mensaje posible y, por su carga axiológica, se debe proponer mecanismos fácticos y normativos que institucionalicen formas de fortalecimiento de ese vínculo entre representados y representantes. De este modo, podría pensarse que en el acto de votación, el elector decide y no sería necesario, en principio, alguna monitorización del voto, pues el momento anterior corresponde a la esfera interna del elector, mientras que el momento durante y el posterior, su escrutinio, solo correspondería a un monitoreo a efectos de asegurar que no se modifiquen los votos o se altere los resultados de la votación, lo cual puede conseguirse a través de la presencia de “veedores”.

Esta parece ser la percepción de Keane quien resalta casos de monitorización durante los periodos de elecciones y durante la elección, y su escrutinio solo refiere al caso de los veedores. No obstante, es necesario resaltar que en las circunstancias de las democracias correspondientes a sociedades complejas, donde el voto se da al interior de un sistema electoral y permite la publicidad indiscriminada en medio de pluralidad de partidos que compiten por el voto, pareciera realmente imposible que la gente con mayor valor moral y preocupada en los asuntos públicos no está dispuesta a entrar

en política. Se advierte que el costo de hacerse elegible es el endeudamiento político por favores recibidos del partido cuando no el cohecho convertido en inversión como costo de campaña para cubrir los gastos ineludibles para hacerse conocido y ciertamente elegible.

Esta es una verdad que no se piensa seriamente en el entorno político. Si bien marginalmente las democracias¹²³ son necesarias, además de expresarla con toda su potencia, arriban propuestas concretas que reviertan cualquier “ingeniería del consentimiento” (Krznaric 2002) dirigida aristocráticamente desde el poder económico, fortalecida o no por la presencia de grupos intermediarios (partidos políticos). En su rol instrumental de “ganar” consigue presencia en la vida pública como pretexto de la real aspiración individualista que instrumentaliza al partido convertido en escenario de trampas, de juego comunicativo de infidelidades, discursos sin contenido y mercado de favores. En ese sentido, es el establecimiento de reglas en el ordenamiento jurídico que potencia la integridad del voto configurando el empoderamiento del sujeto elector, de modo que las reglas establecidas permitan monitorear los factores que afectan el natural despliegue de la decisión de la selección del sujeto a elegir. Esto permite vislumbrar al menos dos aspectos que necesitan ser regulados: **i)** el derecho a ser informado de la persona y la trayectoria de los candidatos a representantes incluido el gasto en la campaña electoral; **ii)** y el derecho a que su decisión de selección del representante no tenga efectos implícitos no queridos por elector y que su voto por un representante signifique el ingreso de otro candidato del mismo partido al Congreso.

En relación al primer aspecto, hay que señalar que el conocimiento de la persona y trayectoria involucra acceso a conocimiento de todo aquello que permita hacer una prognosis razonable de su comportamiento como representante político del elector. Por ello, apunta al conocimiento de sus principales obras, discursos o entrevistas, y a aspectos de su vida ocupacional, laboral, intelectual, empresarial, gremial, así como los procesos judiciales en

¹²³ “Cuando un candidato invierte millones y millones en su campaña: no es un candidato, es un empresario y como empresario cuando sea alcalde, solo pensará en sacar lucro, provecho y en lo que menos pensará ... será en la gente”, (Gaviria 2015: 32).

los que hubiera estado comprometido y los gastos de la campaña política anterior a la presente y la actual. Este último dato es relevante por cuanto la consideración del gasto en campaña sin retorno debe ser un dato que no debe ser ignorado por el elector. Puede significar la captura del candidato a detentador de poder político por un interés económico en relación al candidato como pretendía sugerir Gaviria (2015).

El conocimiento informado del gasto por publicidad del candidato debe ser verificado y monitoreado para hacerlo público, determinando la auténtica soberanía del elector y su independencia frente al poder económico. Por ello, es capaz de capturar el poder político y corromperlo a favor de grupos de intereses. Por consiguiente, una medida de monitorización que no afecte la libertad de expresión bien podría ser el que en cada acto de publicidad de campaña se ponga en conocimiento del público en el mismo aviso y en letra pequeña pero plenamente visible y captable (similar al “fumar puede ser dañino para la salud” de los avisos publicitarios de los cigarrillos) la referencia del gasto actualizado al mes del aviso, del total de la publicidad del candidato, dato que debería actualizarse mes a mes y sujeta a verificación.

En relación al segundo aspecto, hay que señalar que en las actuales democracias el voto para seleccionar al funcionario público colegiado elegido por la ciudadanía (congresista, senador, diputado, regidor, etc.) se hace por partido político. Este se determina por su número de votos alcanzados con las personas específicas que cubrirán los escaños de su agrupación. De ese modo, al momento del día de la elección, se sabe la estructuración del órgano elegido democráticamente.

Podemos llamarlo “modelo de partido para la estructura de votación y elección” o simplemente “modelo de partido”. El voto del elector es por el partido, aún cuando el elector tenga la posibilidad de decidir un “voto preferencial”. Esto significa que se debe tener presente un efecto perverso al contenido democrático de la elección, dado que prevalece, como determinante entre el elector y el elegido, la intermediación del partido político. Esta se viabiliza porque se produce una abstracción de las personas que conforman el partido político. En este sistema, uno vota por una persona jurídica que se da a conocer al elector en dos ámbitos: por una ideología, un programa,

un fin que de manera oral o escrita puede ser accesible al elector; y en el ámbito fáctico, conocido por el elector por el carácter público del partido, es decir su trayectoria. Esto funciona mientras las personas se definen casi uniformemente en función del partido.

Las cualidades de un candidato se encuentran definidas por el partido, a tal punto que sustituir el candidato de un partido por otro del mismo partido es prácticamente lo mismo. El carácter democrático del voto se pierde porque al votar por el partido se vota por una imponente organización que se abstrae de la historia individual concreta de sus miembros y se identifica con un ideario sin defectos. La estructura por partidos tiende a la homogeneización de la responsabilidad de los representantes y trasladan la rendición de cuentas del dúo representante- ciudadanos representados, al dúo representante-partido, ocultando el vínculo con los representados. Por eso, una propuesta radical de monitorización del derecho de información solo se alcanza cuando se configura una propuesta que establezca la postulación directa del candidato, esto es, sin intermediación necesaria del partido. Solo así se establecen las bases de un vínculo directo entre representados y representantes, capaces de evitar la captura de la esfera representativa del poder por intereses de grupos económicos o de asociaciones que terminen endeudando al candidato con favores, condición de posibilidad para el subsecuente monitoreo de las acciones del representante por sus representados.

Asimismo, no es factible la regla de apertura a la postulación directa del candidato. Ello podría dar lugar a no cubrir el total de escaños que requiere el órgano para su funcionamiento o que los representantes elegidos, por un tema de carisma o conocimiento de los candidatos, concentren una perspectiva de conocimiento de la realidad social y política que no congregate a la pluralidad de intereses y fines que la consciencia plural del pueblo alberga. Por esta razón, proponemos que el órgano público colegiado elegido democráticamente se encuentre basado por grupos de representantes por política pública definidos amplia y consensuadamente en su designación y número de escaños por cada política pública. De este modo, por ejemplo, en el Perú “Democracia y Estado de Derecho”, “Equidad y Justicia social”, “Competitividad del país” “Estado Eficiente Transparente y Descentralizado”

(Acuerdo Nacional 2014) constituyen los cinco ítems que congregan las 35 políticas públicas del Estado. Por consiguiente, se formarían los escaños en función del universo de representantes (130 en la actualidad) que inferiría que cada política pública tendría de 3 a 4 representantes (matemáticamente saldría 3.70 para cada política pública). Solo restaría definir consensuadamente cuál de las 35 políticas públicas tendrían tres o cuatro representantes.

Presentamos, a continuación, una ley marco de monitorización democrática para el acto de elección de representantes que concentra las ideas descritas. No se trata de establecer una democracia directa sino una vinculación informada, fuerte, dura y decisiva entre representados y representantes.

2.3.3. Ley marco de monitorización democrática para el acto de elección de representantes

Derecho de información sobre la trayectoria de los candidatos a representantes

El poder del funcionario público colegiado elegido democráticamente por la ciudadanía (congresista, senador, diputado, regidor, etc.) se establece por el conocimiento informado de sus electores. Para tal efecto el órgano electoral pone a disposición de los electores por un periodo de cinco meses anteriores al acto de votación una plataforma virtual con información relevante y actualizada de la trayectoria del postulante. La información verificada describe la trayectoria del candidato, incluido los gastos por publicidad electoral en las postulaciones anteriores, así como la actualizada, mes a mes en el periodo de cinco meses de publicidad electoral anterior al acto de votación. Esta información comprenderá el nombre y trayectoria relevante de la lista de asesores que contrataría el candidato en caso salga elegido.

Estructura y número de representantes al Congreso

La estructura y número de las curules de los representantes a Congreso se encuentra previamente definidas por un número determinado de grupos

de representantes de políticas públicas las cuales son establecidas por amplio consenso en un periodo de dos ciclos electorales. Estas se encuentran definidas por amplios consensos en el Acuerdo Nacional, Regional, Distrital o Declaración del milenio de la ONU.

El objeto de la estructura basada en grupos de representantes por política pública es fortalecer el vínculo directo entre elector y representante omitiendo la intermediación decisiva de cualquier asociación, agrupación o partido política.

Las curules se definen por política pública.

Derecho de información sobre el candidato a presidencia de la República

La elección del presidente de la república se establece por el conocimiento informado de sus electores. Para tal efecto, el órgano electoral pone a disposición de los electores por un periodo de cinco meses anteriores al acto de votación una plataforma virtual con información relevante, actualizada y veraz de su trayectoria, la cual tiene como base la información proporcionada y establecida como requisito para la postulación de todo candidato a la presidencia, información que es verificada por el órgano electoral.

La información verificada y publicada describe la trayectoria del candidato incluido los gastos por publicidad electoral en las postulaciones anteriores, así como la actualizada, mes a mes en el periodo de cinco meses de publicidad electoral anterior al acto de votación. Así mismo, informa sobre una lista de posibles ministros los que podrán superar hasta 4 veces el número de ministros, sobre quienes también se mencionará y verificará información relevante de su trayectoria, por el órgano electoral. Los ministros que designará el presidente de la república estarán dentro de los ministros anunciados por él como posibles. Solo excepcionalmente y, por un porcentaje no mayor al cinco por ciento de los ministros anunciados, el presidente de la república podrá nombrar como ministro a persona distinta al previamente mencionados en su carpeta de postulación.

Sobre el pago de tasa por postulación y verificación de información

La información que obligatoriamente debe ser llenada para ser candidato genera en consecuencia la obligación del órgano electoral de su verificación. El costo de la verificación por el verificador y los costos para hacer público la información obligatoria, presentada y/o complementada por el órgano electoral son establecidos a través de una tasa que debe ser cubierta por el candidato. El incumplimiento de presentar la información obligatoria del candidato tiene como consecuencia el rechazo de la solicitud presentada, lo que da lugar a una devolución parcial de la tasa.

Derecho de información y electores en los órganos constitucionales autónomos

Los órganos colegiados autónomos elegidos por instancias representativas de la sociedad civil o por profesionales colegiados y no directamente por ciudadanos, debe regirse por reglas que aseguren que el órgano autónomo no será capturado por organizaciones fácticas que coordinen acciones para beneficio propio en detrimento de sus fines públicos. Para tal efecto, además de la regla establecida en artículo 1 de la presente ley marco, deben tenerse presente medidas como las siguientes: a) representantes que tengan al menos un título de post grado en alguna Universidad que esté dentro de las 1000 universidades del ranking mundial de universidades a la fecha del otorgamiento del título de post grado respectivo (según lo establecido por entidades prestigiosas como la QS World University Ranking); b) cuando se trate de la elección de miembros del órgano encargado de seleccionar o ascender a jueces los candidatos no litigarán ni él ni su cónyuge, conviviente libre o no de impedimento matrimonial, ni los parientes cosanguíneos ni de afinidad hasta el segundo grado (comprendiendo para estos efectos la afinidad por convivencia), ninguno de ellos durante los últimos cinco años, ni que sea miembro ni él o ella o las personas descritas de un Estudio que litigue igualmente en los últimos cinco años. c) Cuando el miembro del órgano colegiado autónomo represente a las universidades su elección será por un voto universal de alumnos del tercio superior y no por autoridades. Esta elección universal, sin embargo, a efectos de considerar el mérito en el elector y no promover la caída en la calidad de las universidades, sino

promover su mejora, se definiría por votos ponderados sujetos al peso de la respectiva universidad según el ranking mundial de universidades. De ese modo, el voto de un estudiante del tercio superior de la universidad más alta del país valga dos veces el voto de la universidad que esté a cien puntos de diferencia en el ranking mundial, tres veces del que este a doscientos puntos, cuatro veces respecto al que está trescientos puntos, así sucesivamente hasta llegar a cincuenta veces al que está a cinco mil puntos de diferencia, los estudiantes del tercio superior que pertenezcan a universidades por debajo de ello, gozarán de voto no obligatorio y su voto solo tendrá el peso de 1 sobre cien respecto a la universidad de más alto ranking. Este sistema de elección permitirá impedir la formación de redes de favor al interior de los representantes.

2.4. Cuarta propuesta: “Carta a los hijos de Prat”

Jueces y ciudadanos de buena voluntad nos unimos por la justicia¹²⁴

*Con este gesto los jueces de esta sede
les damos la bienvenida...*

Decimos:

*Reconocemos nuestras diferencias
pero diferentes como cada dedo de distinta mano
pertenecemos a la misma vida,
la vida de aquello que somos instrumento
¿Constitución viviente
de hombres de buena voluntad?
¿Cuerpo místico de Cristo?*

¹²⁴ Poema escrito el año 2018, post “audios de la vergüenza”. El autor compara la situación de desconfianza entre la ciudadanía y los jueces, establece una analogía de la ocupación de una corte por una organización criminal, con la ocupación del espacio territorial tacneño en la época posterior a la derrota del Perú en la Guerra del Pacífico en el siglo XIX. Se ubica este poema en la presentación de la propuesta de la “Carta a los Hijos de Prat” por la vinculación que establece entre Miguel Grau con los jueces probos del Perú, hasta denorminarlo padre de ellos.

*Ahora que sentimos indignación,
ante aquello que creímos constitucional
y bueno,
sin saber que Tacna estaba bajo ocupación babilónica.
¿Recuperaremos Tacna
del invasor mafioso?,
El que nos quiere dividir,
Hacer creer
que todo juez es corrupto y traidor
y que nos arrojara piedras...
que nada cambiará y todo seguirá igual.
¿Perderemos el miedo mutuo?
¿Nos miraremos al rostro?
¿Saldremos en procesión?
¿Juntos saciaremos nuestra sed de justicia?
Que nuestras manos se unan como el Sol con sus multicolores rayos
figurando un quipu
entre la vid y sus racimos...
¡Bienvenido, hermano!*

2.4.1. Fundamentación de la Propuesta de nombre de la Sede de los Juzgados y Salas Contenciosos Administrativos Subespecialidad en materia Tributaria, Aduanera y de Mercado.¹²⁵

¹²⁵ El presente acápite es la reproducción de la fundamentación del autor. Como juez superior presidente de una de las dos salas tributarias, formular su propuesta de “Urpay Huachac” como nombre de la Sede de los Juzgados y Salas Contenciosos Administrativos Subespecialidad en materia Tributaria, Aduanera y de Mercado de la Corte Superior de Justicia de Lima en el año 2015. En votación de jueces especializados y superiores de las salas ganara la propuesta del autor y la sede continúa denominándose con el nombre del propietario del local. La interpretación del mito que formulara el autor en esta fundamentación guarda una conexión no solo cronológica con la formación de la visión que se expone discursivamente en los capítulos uno y dos precedentes es la expresión de su embrión. Conecta el mito de Urpay Huachac con la justicia, interpretación que sirviera meses después al desarrollo pictórico de Carlos León Cruz del cuadro “Urpayhuachak” (con quien personalmente conversó el autor de este libro transmitiéndole su interpretación). El

Nombre propuesto: Sede Urpay Huachac¹²⁶

Urpay Huachac es, en la mitología prehispánica, la esposa de Pachacamac. Su significado se aprecia en toda su extensión en el mito de Cuniraya y Cavillaca que se conserva en *Dioses y hombres de Huarochiri*¹²⁷. Cuniraya simboliza el poder político, que al mismo tiempo en su necesidad de actuación inmediata desarrolla “progresos” (Rostworowski 1992: 38) pero comete excesos. En el mito, el exceso es representado con la intromisión de Cuniraya en el templo de Pachacamac. La presencia de piojos en su cabeza es el desvío de su finalidad originaria, el regreso a la animalidad, la pérdida del valor cultural de la reciprocidad sustituida por la actividad parasitaria.

Urpay Huachac en este contexto representa la actividad controladora hacia Cuniraya lo cual se manifiesta en las siguientes metáforas: **i)** Urpay Huachac es quien preside el templo, símbolo de conciencia, moral y autonomía frente al poderoso Cuniraya; **ii)** en el mito Urpay Huachac realiza la actividad de “limpieza prolija” que es un símil de la labor jurisdiccional de control de la actividad entre ciudadanos, y de “interdicción de la arbitrariedad” entre particulares y el Estado; **iii)** en el mito, el nombre de Urpay Huachac surge porque una de sus hijas, para evitar ser violada por el poderoso Cuniraya se convierte en paloma, símil de la libertad, de este modo la actividad contralora de Urpay Huachac se complementa con la presencia de ciudadanos libres.

El estudio histórico ha vinculado a Pachacamac con el Señor de los Milagros, patrón de la ciudad de Lima (Rostworowski 1992). Su local queda a unas cuadras de nuestra sede por lo que la referencia a Urpay Huachac como la esposa de Pachacamac. El nombre de esta sede es preciso, alude metafóricamente al ángel de la justicia.

cuadro de León Cruz es una de las que está presente en la carátula y se encuentra mencionada en el acápite 1.3. del primer capítulo.

¹²⁶ Palabra quechua que significa la que pare palomas.

¹²⁷ Huarochiri es una provincia de Lima cuyo territorio pertenece al distrito Judicial de Lima Este. El texto fue escrito originariamente en quechua en base a una recopilación de mitos orales realizada por el sacerdote mestizo extirpador de Idolatría Francisco de Ávila, a fines del siglo XVI, y traducido por primera vez al español por José María Arguedas.

El nombre sugerido es apropiado por lo siguiente:

1. Resalta la autonomía del Poder Judicial frente al poder político con una conciencia histórica propia que se remonta a más de quinientos años.
2. El nombre nos vincula con toda una tradición llena de símbolos que posibilita una mayor apertura de entendimiento y comunicación con la sociedad civil en su conjunto, desde los ciudadanos más humildes hasta la élite intelectual más culta como historiadores, antropólogos, sociólogos más eruditos.
3. Particularmente es apropiada para la Corte de Lima porque el mito se desarrolló en el departamento de Lima dentro del ámbito geográfico de la Corte.

2.4.2. El loco de Nietzsche y la muerte de la justicia en el Perú¹²⁸

El país geográficamente heredero de la civilización andina, una de las siete civilizaciones matriciales de la humanidad, es el Perú. En esta circunstancia globalizada, a puertas del bicentenario de su independencia del imperio español, presenta un escenario de crisis política. Luego de un periodo de dictadura civil de casi 10 años (década de 1990)¹²⁹ y sus casi 20 años de democracia realmente existente, advertimos no solo que durante todo este periodo sus últimos cinco presidentes (anteriores al que se encuentra en ejercicio) estén involucrados directamente en temas de corrupción al punto de encontrarse procesados judicialmente, encarcelados, incluso uno de ellos muerto por suicidio, sino que gran parte de la actividad pública en general se encuentre afectado con este problema. Incluso ha comprendido a los miembros destituidos del extinto Consejo Nacional de la Magistratura¹³⁰,

¹²⁸ Artículo escrito posterior al conocimiento público de los denominados “audios de la vergüenza”, específicamente en agosto de 2018 y complementada para esta edición.

¹²⁹ El gobierno del expresidente Alberto Fujimori inició el 28 de julio de 1990 hasta el 21 de noviembre del 2000. Se registra en la historia un auto golpe de Estado el 5 de abril de 1992.

¹³⁰ CNM, órgano encargado de seleccionar, nombrar, ratificar y destituir a los jueces y fiscales. El órgano actual con similares atribuciones es la Junta Nacional de Justicia.

al igual que algunos fiscales y jueces encarcelados por casos de corrupción y a un dudoso Congreso, constitucionalmente disuelto.

Como juez superior del Estado peruano desde el año 2003, se concibe que después de los denominados “vladivideos”¹³¹ y los procesos judiciales de la década de 2000, donde muchos funcionarios públicos, personajes pertenecientes a la clase política y empresarial fueron condenados por corrupción o atentar contra derechos fundamentales; nuestro camino a la consolidación de una renovación institucional democrática, aunque con un ritmo lento era cierto, ascendente y sólido.

Sin embargo, en 2018, con la publicación en los mass media de los denominados “audios de la vergüenza”, la realidad superó en decepción a nuestras peores pesadillas. De modo directo, escuchamos –y a solo 15 años de las condenas a los corruptos protagonistas de los “vladivideos” – cómo se traficaban influencias, cómo se nombraban jueces por favores a los “amigos”, ¿cómo se “vendían sentencias”? No lo podíamos creer, entonces el asco, insomnio, náusea y gastritis personal encontró su correlativo en la realidad de nuestra institucionalidad política. Durante el movimiento telúrico institucional de larga duración, cayeron uno a uno todos los miembros del CNM¹³², se destituyeron jueces, fiscales, congresistas, empresarios, se modificó previo plebiscito la Constitución, se disolvió el Congreso. Nos situamos así en el contexto “post audios de la vergüenza”, la circunstancia de la coordinada espacio temporal donde la desconfianza crece y la palabra ha sido devaluada por la demagogia. Los títulos académicos poco pesan y las condecoraciones nada garantizan¹³³.

¹³¹ El nombre “vladivideos” se les dio a aquellas grabaciones en imagen y sonido registradas y controladas por el asesor presidencial Vladimiro Montesinos, del presidente Fujimori. Estas grabaciones contenían escandalosas imágenes del gobierno donde se veía y escuchaba al asesor comprando votos a congresistas, sobornando a dueños de mass media, jueces, etc. Sin duda, después de ese vergonzoso episodio, el Poder Judicial, el sistema de justicia y la institucionalidad política parecía iniciar un rumbo irreversible de sólida renovación trascendental. El poderoso asesor, el mismo ex presidente de la república, Generales del ejército recibieron sentencias condenatorias por jueces valientes e independientes y hasta la actualidad continúan presos. El suscrito ingresó a la magistratura tres años después del conocimiento público de ellos en el año 2003.

¹³² El CNM, conforme a la Constitución, tenía siete integrantes.

¹³³ El ex juez supremo del Poder Judicial del Perú, César Hinostroza es doctor en derecho,

¿Cómo ser dignos en medio de este lodo que alcanza a todos los poderes del Estado y ha hecho desaparecer al extinto CNM? ¿Cómo conectarnos con los hombres de buena voluntad si desconfiamos para sobrevivir? ¿Cómo reconstruir o quizás construir por primera vez en nuestra historia republicana un Poder Judicial auténticamente digno de recibir el bicentenario de nuestra independencia con una reforma interna? Al caer los falsos ejemplos de honorabilidad, hemos de escuchar la voz originaria de lo justo y alimentarnos de su voz presente en nuestra vida, nuestro pueblo y la humanidad sufriente. Ser juez es poseer el poder del discurso, la palabra, el verbo que dobliga la arbitrariedad y el abuso del derecho. Ciertamente es una gran verdad aquello que: la débil palabra de Cristo en la cruz es más fuerte que el poder corrupto y violento del César y sus atemorizantes legiones. La verdad permanece, la corrupción que sustituye la ética por la cosmética o la orgullosa violencia, se derrite y sólo tiene la escasa apariencia de una moda efímera, olvidada y caduca en el poder.

Esta crisis, institucionalmente honda, se ha revelado y extendido al escándalo de los vladivideos que le precedió dos décadas antes. Con la mayor decepción de producirse sin que se haya procesado en lo más mínimo, tal experiencia previa y sin que la institucionalidad democrática haya significado un obstáculo relevante, no ha sido solo la presencia del caso Odebrecht de alcance regional latinoamericano¹³⁴, sino la persistencia simultánea del no derrotado narcotráfico, la herencia histórica de la corrupción que se remonta a los inicios de la colonia en el siglo XVI (Quiroz 2019). Se comprende la presencia de múltiples y diversas redes de corrupción que

magíster en “Ciencias Penales” y “Administración de Justicia”. Ha ganado el premio “Madre Teresa de Calcuta” y ocupó el primer puesto en el cuadro de méritos de todos los jueces superiores del país durante cinco años consecutivos (2008-2013).

¹³⁴ La empresa brasileña desde Guatemala, México, Colombia, y aunque no llegue en grandes niveles a Chile los últimos sucesos, demuestra que no le resulta ajeno en su falta de credibilidad de la clase política pese a todos los índices macroeconómicos. En un sentido originario, las democracias realmente existentes de América Latina aún las más avanzadas se encuentra corruptas en el sentido del extravío de su finalidad originaria porque ya no representan al pueblo, la inquietud, surge al margen de las manifestaciones institucionales del poder y se canalizan en la presencia de la marcha pública amorfa y plural al reclamar lo justo, el trato humano y equitativo en lo que son los derechos fundamentales, la voz de la justicia en su sentido original se presenta de modo puro y trasciende lo meramente institucional.

transversalmente atravesaban y probablemente continúan atravesando a funcionarios pertenecientes a distintos órganos del Estado, entrelazan un sistema de corrupción que se renueva continuamente resistiéndose a desaparecer pese al asco manifestado de la mayoritaria ciudadanía en las marchas ante la podredumbre moral procesada y condenada judicialmente.

El momento actual en nuestro amado Perú es único en nuestra historia. Es tan doloroso y decepcionante que creo comprender a Nietzsche porque es para volver ateo o loco al más ferviente devoto - primero fue ateo y después loco. Quizás haya un camino diferente la posibilidad de una santidad inexplorada que es la que intuyo cuando hablo del “equilibrio creador de lo imposible” y es lo que quiero experimentar y compartir en los años de vida que me queda. Estoy dispuesto a ofrecer al Perú, al mundo, a la historia, a los hombres y mujeres de buena voluntad y a Dios como realidad o símbolo para los amigos ateos y agnósticos. En ese sentido, quiero parafrasear e interpretar el célebre pasaje del Nietzsche:

¿No han oído hablar de aquel loco que, con una linterna encendida en pleno día, corría por Paseo de la República frente a Palacio de Justicia y exclamaba continuamente: «¡Busco a la Justicia! ¡Busco a la Justicia!». Como justamente se habían juntado allí muchos que no creían en la Justicia, provocó gran diversión. ¿Se te ha perdido?, dice uno, ¿estará ocupado llamando por teléfono para concertar un favor?, dice otro, ¿quizás yace en un hostel acostándose con una servidora? ¿Tiene miedo de nosotros, su pueblo al que dice representar?, ¿se ha embarcado a Rusia o a su casa en Miami?, ¿Ha emigrado? Así gritaban y se reían al mismo tiempo. El loco se lanzó en medio de ellos y los fulminó con la mirada. — ¿Dónde está la Justicia?, exclamó, ¿se los voy a decir! ¡Nosotros lo hemos matado, ustedes y yo! ¡Todos somos unos asesinos! gritaban y reían en una gran confusión. Pero, ¿cómo lo hemos hecho? ¿Cómo hemos podido vaciar el mar? ¿Quién nos ha dado la esponja para borrar completamente el horizonte? ¿Qué hemos hecho para desencadenar a esta tierra de su sol? ¿Hacia dónde rueda ésta ahora? ¿Hacia qué nos lleva su movimiento? ¿Lejos de todo sol?

¿No nos precipitamos en una constante caída, hacia atrás, de costado, hacia delante, en todas direcciones? ¿Sigue habiendo un arriba y un abajo? ¿Lo correcto y lo incorrecto? ¿No erramos como a través de una nada infinita? ¿No sentimos nauseas con aliento del vacío? ¿No hace ya frío? ¿No anochece continuamente y se hace cada vez más oscuro? ¿No hay que encender las linternas desde la mañana? ¿No seguimos oyendo el ruido de los sepultureros que han enterrado a la Justicia? ¿No seguimos oliendo a la Justicia putrefacta en medio de expedientes apolillados y con scaras? ¿Los dioses y semidioses también se corrompen! ¡La Justicia ha muerto! ¡La Justicia ha muerto! ¡Y lo hemos matado nosotros! ¿Cómo vamos a consolarnos los asesinos de los asesinos? Lo que en el mundo había hasta ahora de más sagrado y más poderoso ha perdido su sangre bajo nuestros cuchillos, y ¿quién nos quitará esta sangre de las manos? ¿Qué agua podrá purificarnos? ¿Qué solemnes expiaciones, citando desperdigadas leyes, o a Montero Aroca, Michell Taruffo, Günter Jakobs, Claus Roxin, Gustave Zagrebelsky, Peter Häberle o Robert Alexy o qué juegos sagrados con la Constitución, cinta, la Biblia o la Bandera habremos de inventar? ¿No es demasiado grande para nosotros la magnitud de este hecho? ¿No tendríamos que convertimos en dioses para resultar dignos de semejante acción? Nunca hubo un hecho mayor, ¡y todo el que nazca después de nosotros pertenecerá, en virtud de esta acción, a una historia superior a todo lo que la historia ha sido hasta ahora! Al llegar aquí, el loco se calló y observó de nuevo a sus oyentes, quienes también se habían callado y lo miraban perplejos. Por último, tiró la linterna al suelo, que se rompió y se apagó. “¿Llego acaso demasiado pronto?”, dijo. Luego, “¿mi tiempo aún no ha llegado?”. Este catastrófico y telúrico acontecimiento, avanza, y los oídos de las mujeres y hombres empiezan a abrirse. La tecnología ha hecho que todos lo miremos y escuchemos, pero ello es tan espantoso que para que lo asumamos con compromiso, profundidad y serenidad y desde allí ser capaces con consciencia de encontrar lo que realmente podemos y debemos hacer es un reto que quizás nos parezca imposible! ¡Cuán inalcanzable! ¡Quizás imposible para uno, para dos! Pero no para la suma de todos aquellos que con buena voluntad están dispuestos a una reingeniería

personal y espiritual de lo más humano de su ser, sin máscaras ni espejos. Esta acción, aunque difícil de realizarla, la podemos redimir, ¡sobrepasar!... Cuentan también que ese mismo día el loco entró en varias Cortes en las que entonó su *Requiem aeternam Iustitia*. Cuando lo echaban de ellas y le pedían que aclarara sus dichos, no dejaba de repetir: “¿Qué son estas Cortes sino las tumbas y los monumentos funerarios de la Justicia?”¹³⁵

La justicia en el Perú ha muerto. La mataron los políticos corruptos, abogados arribistas, empresarios y mercaderes inescrupulosos o mafiosos que formando cofradías y plurales círculos de redes de corrupción sigilosamente entraron al templo de la justicia ofreciendo favores, comprando o vendiendo puestos y decisiones extendiendo su red incluso al borde de su barca para esperar en silencio el pedido de favor de alguno de los “jueces cívicos”, lo cual ¡tristemente aconteció!, empoderando aún más a la corrupta cofradía navegante en su pirata viejo barco del Callao. Fue un trabajo de años, de décadas, de siglos.

Quizás todo comenzó con la conquista de 1532, campaña militar de larga duración encubierta de santas pretensiones de evangelización que reunió en una hipócrita síntesis al evangelio de Cristo con el asesinato, la fe con la insidia, el inocente intercambio con el arcabuz, la fe con el asalto, el amor-pasión con la violación, seducción y feminicidio. Esa violencia genocida y feminicida que se extendió con el propósito de mantener en el poder a la corrupta red de conquistadores, encomenderos convertidos en múltiples círculos de cofradías que integraban los círculos de poder del sistema colonial o republicano que giraron alrededor de un caudillo y atravesaron nuestra historia como una columna vertebral, como un “tiempo eje” permanente en “eterno retorno” nietzscheano. Tal vez desde ese oscuro nacimiento, la corrupción siempre nos ha acompañado, pero nunca antes el maquillaje de la vieja bruja o el traje de seda de la mona se ha derretido o caído con tanta facticidad.

¹³⁵ Es un parafraseo de Nietzsche (2014).

Hemos visto su real y desfigurado rostro, hemos olido con nuestras propias narices su asqueroso cuerpo putrefacto que ninguna lápida de mármol o perfume puede ocultar, presente en cientos de videos tanto al momento final de la dictadura fujimontesinista como en el actual momento de democracia política con miles de audios divulgados al todo social por los mass media. Una mezcla de espanto y emociones encontradas de decepción, asco y vergüenza ajena hemos sentido. Náuseas, cefaleas, mareos, gastritis apareció producto de una reacción de nuestros anticuerpos éticos frente al virus de la corrupción. ¡Cómo no demandarlos por el daño institucional al Poder Judicial, al Congreso, a la Academia de la Magistratura, etc.!¹³⁶ Sus históricos abuelos sintetizaron el evangelio de Cristo con el asesinato, ahora, la cofradía de los hermanitos de cuello blanco, nos exhiben una moderna, contemporánea e hipócrita síntesis entre Estado constitucional, la criminal ley de los socios de la conquista, la hermandad andina y la corrupción.

De este modo, no aplican la Carta Magna. Toda ley decente frente al mandato fundacional de la hermandad privilegia el interés, la voluntad de poder, el incremento de su espacio vital, la posición de los miembros de la hermandad. Así, derivan los hermanitos contra el mérito y se genera un desprecio calificado y son percibidos como “viejos”, “locos”, “duros”, “raros” o “bravos” .

No es falta de talento, habilidad social o de cerebro, es ausencia de buena voluntad, de espíritu, egocentrismo puro que solo mira el éxito propio como meta de la historia. Para alcanzar aquel inicial ansiado objetivo, los futuros miembros de la cofradía aprendieron derecho, se graduaron de abogados y en el camino obtuvieron postgrados en universidades. Estudiaron, no escatimaron en el plagio, la inversión de valores, la intriga, cuando no la promiscua coima, el tráfico de influencias, la amenaza, el chantaje, el crimen abierto consolidando la formación del precedente coimero que se sucede inacabadamente como sustentada por la organización histórica enquistada en el contexto de una dictadura oculta que, incesantemente, homenajea

¹³⁶ Con esto aludimos a la primera de las nueve medidas de Deslinde y lucha contra la Corrupción y Reforma en la Estructuración del Estado consistente en “Constituirse en parte civil en todo proceso que sea acusado un miembro de la mafia”, la cual se encuentra dentro de este Blog en la “Carta al señor presidente del Poder Judicial”.

al “vivo” y oprime al “débil”, a la comunidad sufriente o al simplemente diferente denominándole “lorna” o “cojinova”.

En esta hermandad secreta, después de la iniciación y mediante una laboriosa construcción de una red de deudas de favor, todo talento o habilidad se extravía en la seducción, el aprendizaje de los buenos modales y las normas jurídicas como máscara y guión teatral. Así aceptan el inicial favor aparentemente desinteresado y se suman la intriga, la doblez, la mentira, el chisme hasta terminar de reconocer el poderío de la oscura hermandad que lo trasciende, largo recorrido lleno de artimañas que se desenvuelve dentro de una neutra razón y una voluntad engañada en su optimista egocentrismo. El auténtico interés por los conciudadanos es olvidado, instrumentalizado a favor de la vida propia que se presenta como la única realidad tangible y que solo se posibilita en ausencia de toda espiritualidad, de omisión a la pregunta por el sentido de la vida y de la muerte hasta terminar en la más indignante sumisión esclavista ante el poder trascendental de la invertida cofradía que sucede inacabadamente en la historia.

¡Basta del mafioso! Quien ve llegar al puesto público como parte de un proyecto de inversión, y concibe dentro de ello su costo de campaña, quien recupera lo invertido con “verdecitos” provenientes de la corrupción, quien llama hermanito al miembro de su corrupta cofradía, una hermandad invertida es, en realidad, una red criminal mafiosa que idolatriza el poder y permanentemente grita el estribillo “el mundo es de los amigos”. Quien no haga o haga obra es irrelevante. En ambos casos, enlodan al todo social peruano convirtiéndolo en un extraviado inframundo donde no llegan ni ascienden en la carrera pública los mejores sino los mediocres aquellos que necesitaron del favor y de la deuda para convertirse en los serviles miembros de una mafia.

A lo largo de las décadas y de los siglos, la original ley de la hermandad andina ha sido sucedida por la ley del intercambio de favores en su rama mestiza mafiosa, la misma que, al tomar el poder político y mantenerse en permanente sucesión histórica ha convertido al país, en palabras de Raymondi, en un mendigo sentado en un banco de oro. En términos de valores espirituales referidos al poder político, equivale a decir un país

gobernado por una élite poderosa corrupta sentada en múltiples curules hechas por dignos y santos, pero engañados, torturados y agónicos orfebres o artesanos ciudadanos. ¿Estuvo acaso presente la corrupción en el poder político desde el primer momento de la conquista, pasando por la matrix o coordinada espacio temporal de Santa Rosa de Lima hasta nuestros días? ¿Estamos condenados a afrontar el desafío de la lucha contra la corrupción como eterno retorno por el pecado de nuestros padres los conquistadores españoles? ¿Cómo asumir la buena nueva del cristianismo como auténtica en medio de unos bautizados cristianos evangelizadores occidentales ladrones y de gentiles o recién conversos indígenas víctimas sufrientes? ¿Perteneció el padre de Isabel Flores de Oliva a una cofradía de hermanitos? ¿Fue uno de los cívicos que recibió alguno de los favores?

Comprendo las “antimodernas” mortificaciones y penitencias de nuestra Santa Rosa de Lima. Allí se encuentra en su tiempo y lugar: la Lima de a inicios del siglo XVI, la capital de la colonia hispana del Perú de lo que fue el Tahuantinsuyo, el territorio de puro oro, de pura plata, espacio de cruel codicia, machismo, dureza en el trabajo alienado, sobreexplotado, sabia brillantez y búsqueda de salvación en sus dos vertientes hipócrita y sincera. Perú, lugar del campo de batalla de las dos etnias en guerra: la occidental y la andina¹³⁷.

Isabel Flores de Oliva como digna y extraordinaria hija de ambas, anheló cumplir radicalmente el cuarto mandamiento de la ley mosaica, y estando dispuesta al sacrificio de la vida para obtener la paz honrando a su padre y a su madre, a sus abuelos y abuelas paternos y maternos, preparó su sacrificio no como un acto heroico o como una campaña militar, como todo un proceso que involucrara toda su subjetividad partiendo de los ejercicios espirituales y la praxis del auténtico amor evangélico a Dios, al

¹³⁷ Para contextualizar su tiempo y lugar, si el manuscrito napolitano es cierto, el inicio de la identidad mestiza peruana hija de la civilización occidental y la andina comienza con el acto de conquista llevado a cabo en 1532 con manifiesto veneno, engaño perfidia licuado en medio de un tonel de vino o en lenguaje de ahora “dos chelitas”, el templo de Pachacamac fue asaltado por los conquistadores, los mafiosos violaron a las Vírgenes del templo y, desde aquel momento, coima, violencia contra la mujer y feminicidio han coexistido en un mismo rompecabezas.

prójimo y al enemigo, de la espiritualidad de una Catalina de Siena, así como el conocimiento de la espiritualidad andina recibida por su abuela Isabel. ¿Quizá percibiéndose, asimismo, como una espiritualizada Capac Cocha¹³⁸ andina de necesaria pureza para la salvación de los Pueblos de sus padres y restauradora de la salvación de la nueva formativa nación peruana? Ella como inocente, pura y casta tenía que asumir la culpa y la penitencia del padre, al mismo tiempo que la empatía y compasión con el dolor indígena de la etnia vencida de la cual su madre era coperteneciente y su amada abuela materna que llevaba su mismo nombre: Isabel.

Su destino fue trágico y se sintió identificada con la necesidad de formar intensamente su subjetividad para alcanzar esa paz imposible que liberase tanto al vencido de toda esclavitud y al vencedor de la atadura del pecado coadyuvando a su reconciliación real y simbólica con la comunidad sufriente a través del amor puro a Cristo y el evangelio hasta convertirse en la esposa mística de Cristo. Admiro su santidad heroica no violenta, sino de caridad al prójimo y la adherencia a cualquier doctrina humanista que rechace el sufrimiento no debería significar abandonar la comprensión de esta ruta de salvación que en términos seculares es camino de liberación, paz y reconciliación. Sin embargo, lo acontecido nos parece demostrar que de nada o muy poco sirvió tan gigante praxis de humilde santidad de la mestiza y esposa mística de Cristo para superar nuestra herencia de ser gobernados por una élite corrupta.

2.4.3. *Retablo*: Un relato más allá de la tolerancia. En el inicio de la ruta de un fortalecido o naciente “Urpayhuachac”

2.4.3.1. Generalidades

El film *Retablo* ha ganado más de treinta premios internacionales y se posiciona en una de las más representativas películas peruanas de los últimos

¹³⁸ Cápac Cocha es el sacrificio humano ritual de la civilización andina, relatada tanto por cronistas como acreditada por la arqueología, como el caso de la “momia juanita” en Ampato, Arequipa, y Llullaillaco, en Argentina.

tiempos. Más allá de haberse constituido en nuestras carteleras en una de las efímeras modas es una película de actualidad, relevante al margen del rating. Incorpora a la objetividad estética, en nuestra interpretación, uno de los movimientos telúricos de larga duración del “Uku Pacha” (Depaz 2015), informe, caótico, amenazante, paralelo, intrínseco y originario de la actual y sobreviviente civilización andina, una de las siete civilizaciones matrices de la humanidad, y la tierra peruana.

Se ha hablado que el tema de este film es la exclusión, y dentro de ello, la homosexualidad¹³⁹. Sin negarlo, presentamos a continuación una línea interpretativa del film desde el mito de “Cuniraya y Cavillaca”, del manuscrito de *Dioses y Hombres de Huarochiri*¹⁴⁰ con el cual hemos relacionado otros films como *La teta asustada* y *Madeinusa* (Quispe 2018), así como el sacrificio del rito ancestral pre hispánico del “Cápac Cocha”¹⁴¹. Esbozamos algunas reflexiones de una visión andina de interpretación de las luchas interétnicas al focalizarse este marco interpretativo en *Retablo*, encontramos la descripción contextual de la continuidad de una lucha entre la arrinconada civilización andina y la avasalladora occidental, entre la sobrevivencia de una herencia ancestral y una creciente globalización mundial.

2.4.3.2. La familia, la relación paterno filial: Noé Segundo y la metáfora de los nombres

Los primeros quince minutos del film describe la relación de Noé con su hijo. La familia es el núcleo del Ayllu, la célula básica que instaure y expande los lazos de reciprocidad civilizatorios del mundo andino. No hay

¹³⁹ El film ha ganado un TedyAward como “Mejor película debut con temática LGBTQ” en el Festival Internacional de Berlín 2018.

¹⁴⁰ Manuscrito atribuido al sacerdote y extirpador de idolatrías Francisco de Ávila, quien recogió mitos orales en la provincia de Huarochiri de boca de los indígenas durante el siglo XVI, escribiéndoles en quechua. El manuscrito fue traducido al castellano por primera vez por José María Arguedas.

¹⁴¹ Cápac Cocha es el sacrificio humano pre hispánico, practicado por los incas, aludido ya por varios cronistas y que modernamente se encuentra comprobado arqueológicamente como el caso de la “Momia Juanita” en Tambopata Arequipa (wiki.sumaqperu 2013) o la Momia “Doncella” de Llullaillaco en Argentina (National Geographic Society 2009).

civilización sin reciprocidad y no hay reciprocidad sin familia. Esta se sitúa en la base de la civilización andina. Al interior de la familia, el lazo íntimo de padre a hijo configura el lugar de transmisión de un saber artesanal del maestro al aprendiz. Noé no es solo un padre es también un maestro y Segundo no es solo un hijo es también un aprendiz. Si Noé fuera un inca, Segundo sería su “Auqui”, sucesor con el que practica el coreinado, no importa en esto su exclusividad de hijo único.

El retablo se presenta como la maqueta, el plano, el instrumento que permite modelar las constelaciones de lo posible, nuevo, faltante, es decir, de lo ausente, amenazante, deseado o temido, el mundo fantasmal e informe del “Uku Pacha”, que intencionalmente se nos abre, desde la negación visual del mundo presente del aquí y ahora, tapándose los ojos. En el centro de su atormentada subjetividad, Noé encuentra su vocación, en el arte con el que recrea sus miedos y esperanzas. Construye desde su caótica subjetividad un porvenir posible, visto desde el que sufre y que le permite sobrevivir, en una existencial necesidad de creación y recreación insatisfecha como el plano de la subjetividad humana viviente, donde habita más que la realidad objetiva del “Kay Pacha”, el siempre onírico mundo posible de abajo o de costado del fantasmal “Uku Pacha”.

En su arte, Noé es un maestro. Por algún motivo, se ha desarraigado del realista mundo del agricultor vinculado directamente a la tierra para constituirse en un creador de personajes de otro mundo, de uno más allá posible, nacido quizás por el mayor contacto con los “otros”, con los foráneos, con lo diferente. Específicamente, Noé es un hombre diluviano como sugiere su nombre bíblico, constructor, armador y capitán navegante de un Arca para la sobrevivencia, en medio de la incomprensión de sus co-generacionales, una tempestad de larga duración, que se le anuncia, pero que su comunidad no advierte, rechaza o ignora. Mientras el protagonista desarrolla toda una laboriosa estrategia de sobrevivencia, como refundador de una estirpe, no racial ni empresarial ni monetaria, sino de subjetividad amenazada por las olas de la locura y la vergüenza que sobrepasa su consciencia constitutiva.

2.4.3.3. La familia, la metáfora de la discapacidad de Anatolia

En la familia, centro de la trama del film, está Anatolia: mujer de Noé y madre de Segundo. Su principal característica distintiva visible es una cojera. La cojera de Anatolia es indicador de una limitación en el andar, del transitar, no solo físico sino cultural. En lo primero no es una parálisis que alcance inmovilizarla, pero es presencia de una dificultad corporal y propia en el andar. Así, está dispuesta a irse de la casa ante la vergüenza acontecida, de lo cual físicamente no se ve impedida.

Además, revela una limitación en vincular sus valores culturales con lo extraño aún cuando la persona con quien tiene al frente sea su esposo, con quien ha tenido un hijo en común, ha intimado noche a noche y compartido alrededor de 15 años de su vida. En el film, la discapacidad de Anatolia es opuesta a la habilidad de Cavillaca del relato mítico prehispánico que camina rápido y logra huir de Cuniraya llevando a su hijo en sus brazos desde Anchicocha hacia el mar de Pachacamac. Anatolia no necesita correr para distanciarse de un inmovilizado y debilitado Noé quien rompe sus retablos al descubrir que su identidad homosexual es conocida por los ronderos y le inspira asco y vergüenza.

2.4.3.4. La homosexualidad como metáfora de una frágil identidad andina

En medio del diluvio personal amenazador de Noé, el film metafóricamente trata centralmente el problema de la identidad sexual del protagonista en su relación con su familia nuclear. Esto es la visión en microscopio, a modo de “retablo”, de un tema mayor insinuado en el film como problema de la continuidad de toda una civilización arrinconada desde casi 500 años; es decir, la sobrevivencia de la cultura andina. El film, a modo de una maqueta, es el plano artístico de la estructura de una relación entre dos mundos. Primero, aquel que se presenta como foráneo e incomprensible al mundo andino (lo Occidental moderno como “Hanan Pacha”) frente a la Comunidad andina simbolizada por Anatolia y los ronderos (“Kay

Pacha”). Segundo, la relación entre ambos mundos recrea una personalidad en formación (presente en Noé y en su sucesor Segundo) vinculada “por” y “para”, íntimamente con lo onírico y fantasmal mundo del “Uku Pacha”, origen, alimentador y destino.

La maqueta, a manera de un retablo, contornea en el drama de sus vinculantes protagonistas: Noé y Segundo. Además de la relación dual entre mundo de la comunidad andina del “Kay Pacha” con el foráneo occidental del “Hanan Pacha”, el carácter frágil de la relación de una formativa identidad andina es necesariamente mestiza, naciente por el lado materno de una sociedad andina todavía sobreviviente. En su conexión íntima de sus protagonistas con el mundo del “Uku Pacha” anida y desarrolla la escasa posibilidad de su consolidada continuidad en medio de un contexto de creciente globalización occidental que conlleva una amenazante extinción de propagación de una cultura estandarizada.

En el relato del film hay un símil entre el proceso de asunción de la identidad homosexual en Noé con el de la asunción de la identidad andina, en medio de una creciente occidentalización en todo el ámbito territorial de los andes. En sus relaciones íntimas, familiares y sociales, Noé desarrolla un juego de presencia y ocultamiento del elemento central de su subjetividad constitutiva: su homosexualidad. Históricamente, la civilización andina, al poco tiempo de vencida, luego de 1532, fue menospreciada por el hispanismo vencedor español y, culturalmente en extensión por el mundialmente hegemónico eurocentrismo occidental, se configuró un juego de presencia y ocultamiento. Esta actitud no fue un hecho coyuntural de larga duración y ha comprendido el periodo colonial de la casta hispana a la aristocrática clase criolla republicana congregando también a la diversidad mestiza que lo asumió hasta manifestarse durante varias generaciones. Peruanos, bolivianos, ecuatorianos, colombianos mantuvieron una actitud de intentar evitar la discriminación y trataron de pasar desapercibido a sus ojos con estrategias como el cambio del nombre¹⁴² o apellido, la pérdida del idioma originario

¹⁴² El caso más emblemático y temprano es el de Santa Rosa de Lima quien de llamarse originariamente Isabel como su abuela materna (indígena huanuqueña) pasó a llamarse Rosa por su madre. Sánchez (2003).

como el quechua o aymara y, en definitiva, el olvido o hasta la vergüenza y/o indiferencia a los parientes más originarios de su propia familia extensiva o nuclear.

Desconocida su falta de identidad por Segundo y Anatolia, Noé sobrevive con el arca de su taller, lugar donde su arte construido a base de la papa (el tubérculo más originario) se despliega en forma colorida de mágicos retablos. El mestizo, por su cercanía con el Ser y oidor del “Uku Pacha” desarrollando “actos de mistura” se abre a lo que en un trabajo anterior hemos descrito como “el equilibrio creador de lo imposible” (Quispe 2018: 137 Y 138) ante cada nuevo desafío, con cada nueva obra. El drama de su identidad personal lo llama, él habita en medio del removido mar que rodea su arca de inspiración y, sin poder ser desconocido, lo sobrepasa hasta constituirse el mismo con su atormentada subjetividad en el trágico “Cápac Cocha”.

Curiosamente, la homosexualidad si bien cumple como metáfora el símil de su percepción, en motivar el asco ante una cultura tradicional, como lo es el reconocimiento de lo andino ante una cultura criolla nihilista global, tiene la dificultad de constituirse potencialmente en un elemento de impedimento de la continuidad de su reproducción, que significaría la imposibilidad de reproducirse socialmente. Este carácter de la unión homosexual como naturalmente infértil, lo dibuja precisamente como elemento de paradoja cuando advertimos que la homosexualidad, rechazada por la axiología andina que es el motivo del rechazo en la Comunidad es el carácter constitutivo del protagonista que alberga la posibilidad de la sobrevivencia ante lo foráneo. En este sentido, este símbolo indica el tema de la vergüenza y del asco, la representación del elevado grado de dificultad del desafío presentado en el horizonte de sentido que se inicia en Noé y se abre para la generación sucesora de Segundo.

Así como la dificultad de conocer el origen, el secreto de aquello que avergüenza, que siendo naturalmente hermoso, valioso y estimado, provoca lo espontáneo, duro y permanente rechazo del poderoso discriminante diferente y vencedor hegemónico. Con su repelente mirada, convierte la primordial experiencia en memoria dolorosa de derrota. Al mismo tiempo, inspira asco, alberga la posibilidad de constituirse en determinante para la

construcción de todo un arte con la creación de un permanente equilibrio reparador de su mundo y recreador de una identidad renovadora dialogante y aportante en medio de la creciente globalización occidental, con peligro de estandarización como amenaza contraria a la diversidad plural de los pueblos originarios o no.

2.4.3.5. Homofobia andina

El mundo andino se establece con lazos de reciprocidad que constitutivamente se inician, transmiten y permanecen al interior de una elemental familia nuclear, hasta extenderse por todo el ayllu o comunidad. Esta exige a cada uno de sus integrantes el cumplimiento de los valores mínimos que aseguren su continuidad histórica. Quizás esto sea la causa de una cierta homofobia andina extrapolada en el relato filmico. El homosexual postula una unión sino promiscua incapaz de generar prole, de constituir familia, se sitúa en la frontera de lo apreciable desde la physis, del derecho natural y en ese sentido contrario a la ética material andina cuyo valor esencial, en medio de una visión cosmológica, es la reproducción de la vida al interior del ayllu o comunidad, por eso su estilo de vida va contra la génesis y/ó sobrevivencia de la familia, del ayllu y en definitiva de la reproducción del mundo cultural andino. Es quizás por eso que Noé aceptando exteriormente las reglas forma una familia tiene un hijo, sobrevive y sin ser estigmatizado en su Comunidad logra cierto reconocimiento, pero ello es solo mientras su homosexualidad es ocultamente mantenida en secreto, siendo que cuando es descubierta deviene en la ulterior y definitiva reacción de la Comunidad de rechazo subjetivo, con el correspondiente castigo punitivo motivo de publicidad con subsecuente vergüenza y asco en su propia familia, que lo lleva finalmente a decidir su propio sacrificio suicida.

2.4.3.6. El asco constitutivo en la narración mítica de Cuniraya y Cavillaca

En el mito la causa del asco que siente Cavillaca de Cuniraya es su presencia piojosa, andrajosa y maloliente. El asco alcanza el nivel de vergüenza existencial en Cavillaca cuando descubre que no se limita a una externalidad objetiva y ajena, sino que conforma parte constitutiva de su propia identidad y en extensión a la de su hija amada, su familia, donde se hospeda, habita y vive el ser más asqueroso de su mundo. Asco de los otros y vergüenza propia son aspectos de la subjetividad relacionantes de dos mundos aparentemente imposibilitados de convivir (el de Cuniraya y Cavillaca) se juntan y se reúnen (en su hija o hijo) formando desde el “Uku Pacha” la potencial pakarina de la subjetividad mestiza reparadora que juega a ocultarse.

El descubrimiento mutuo de asco y vergüenza se presenta doloroso y habilita múltiples caminos, actitudes y comportamientos en búsqueda de su superación o preservación. El mito permite entrever la posible actitud de rendición o sometimiento, la huida, y la peregrinación hacia el templo, un recorrer hacia el origen que como consuelo o hallazgo de sentidos es destino y origen donde nosotros, en una interpretación anterior, hemos inferido la presencia de una metafórica violación. En ese sentido, se explica el asco de la mujer en dirección al varón violador y la repelencia de reconocerse como la gestante de un embarazo no deseado con el criminal sexual. En ella, hemos relacionado el peregrinar de Cavillaca con el de Capac Cocha y la comitiva que le acompaña como la madre y Cuniraya agrupados. En torno a ella, como el momento del gran sacrificio, uno concibe una cirugía social, un rito inspirado en el mundo cuasi onírico del “Uku Pacha” concebido y destinado para evitar un mal mayor a gran escala, una guerra abierta entre dos etnias que se odian. El acto ritual del “Capac Cocha” sería un acto cruel que termina con la muerte de uno o una inocente¹⁴³ con la finalidad de

¹⁴³ Y sus pequeños acompañantes como documenta la evidencia arqueológica en Ampato y Lullaillaco. Junto a “Juanita”, lo cual discrepa con el mito, donde solo se aprecia a una criatura junto a la madre, encontrándose dos víctimas adicionales en el templo, las dos palomas, hijas de Urpayhuachac que son atacadas por Cuniraya en el templo. Una se convierte en paloma para evitar ser violada y otra que efectivamente es violada y después no vuelve aparecer en el texto (¿fue acaso muerta?) Entonces, la referencia a dos acompañantes

restablecer con el mínimo costo de tal dolorosa muerte, el orden social en medio de un potencial conflicto de guerra abierta que podría multiplicar en cientos o miles la muerte entre ambas etnias.

2.4.3.7. El asco constitutivo en *Retablo* símil con la narración mítica de Cuniraya y Cavillaca, el “Capac Cocha”

En la película, el asco gira en torno a la homosexualidad de Noé. Esta es descubierta primero por el hijo y después por su esposa. Mientras la primera reacción es de repelencia, de asco en ambos, con el tiempo sus actitudes contrastan, conservando el asco en Anatolia y transformándose la inmediata repelencia a aceptación en Segundo. En el mito, la aceptación y reconocimiento del hijo (a) al padre es inmediata, la cual contrasta con la actitud permanente de rechazo de Cavillaca ante el descubrimiento de la identidad del padre de su hijo (a) como de una huaca varón piojoso y andrajoso. Pero en el mito no hay una repelencia del hijo (a), que por el contrario con sus 9 meses se dirigió gateando a su padre, reconociéndolo pese a su andrajosa y piojosa apariencia. Si bien después se separó de él hasta llegar al mar, fue por la actitud física de la madre que lo arrebató del padre y lo llevó entre sus brazos; es decir el distanciamiento físico entre Cuniraya y su hijo (a) se produjo sin el consentimiento de la criatura. Por lo tanto, en el mito el reconocimiento de la criatura al padre no solo fue inmediato sino perduró.

Si bien en el film el descubrimiento de la homosexualidad de Noé le inspiró a Segundo un inicial asco, fue solo momentáneo y no duradero. Así, en los tres relatos hay matices de reacción en la hija (o) ante la identidad de padre que se derivan quizás por su diferencia de edad o de género. En el

a la “Capac Cocha” aluda a otros dos inocentes niños del templo local (el templo de Pachacamac opuesto al templo del Cuzco de los incas) que tenían que ser sacrificados como representación del ataque del foráneo poderoso Cuniraya a Cavillaca y al templo. Por lo demás, el hecho que el sacrificio no sea de una persona sino de tres, rememora nuevamente la triada y quizás la materialización de la idea que rechaza la presencia de un ser como individuo aislado sino concebido siempre en relación.

mito, la pureza del niño (a) de nueve meses se manifiesta en el rito del Cápac Cocha la femenina “Juanita” de Tambopata de 11 o 13 años o “doncella” de Lullailaco de 15 años, aparentemente por las características del rito se mostraría un aparente reconocimiento por parte de la hija¹⁴⁴, mientras que en *Retablo* el asco de Segundo, hijo de 14 o 15 años, se transforma en el reconocimiento mediando, no obstante, la duda y hasta la tentación de convertirse él mismo en un ser asqueroso¹⁴⁵. Todos aceptan a su padre y mantienen su pureza, pero el más consciente, el más crítico y el más cercano a la impureza es Segundo.

Esta es la diferencia explorada por el film: la opción no presente en el mito, ni en el rito del “Cápac Cocha”, una opción más incierta. Segundo es adolescente, aún mantiene su pureza, a diferencia de la niña de 9 meses del mito que alcanza la comprensión de lo oscuro. Por eso, no sigue ciegamente al padre pese a ser ya visible su cualidad que causa asco en su mundo, es un ser más libre e impredecible que demora su final respuesta y manifiesta con mayor transparencia la posición del mestizo en medio de la guerra de dos etnias: la vencedora y la vencida. Segundo no sigue ciegamente ni al padre. Al comienzo, se siente asqueado y si después lo atiende lo hace sin huir de la casa y permaneciendo en ella, porque teniendo la oportunidad de irse con su madre, no lo hace y prefiere permanecer atendiendo a su padre herido. La madre en el relato mítico, a diferencia de Anatolia, huye de un fortalecido y no convaleciente Cuniraya quien, a diferencia de Noé, pierde no solo a la mujer amada sino al hijo (a).

El desenlace del film tiene una trama diversa y hasta aparentemente opuesta a la del mito. En éste ¿quién representa a la etnia vencedora? ¿Quién

¹⁴⁴ Quizás un asco inconsciente, reprimido a través de formas rituales tendientes a construir un sentido al sacrificio, busca el asentimiento de la víctima mediante un reconocimiento fastuoso a su persona que pretende alcanzar su pureza y altura ética. Se sabe que la comitiva partía del Cuzco donde había una ceremonia de despedida de la etnia vencedora personificada en el Inca, a la “Cápac Cocha”.

¹⁴⁵ Nos referimos a la posibilidad de convertirse en un embriagado delincuente voyerista contra la intimidad domiciliaria de una mujer y quizás violador. Segundo, después de enterarse de la homosexualidad de su padre y pelear con él, ingresa sigilosamente a la casa de una mujer hermosa ya conocida, la observa y aparentemente la desea con una intención más allá de los límites del mirar que finalmente no trasciende más del solo deseo.

a la vencida? En el film, ello no está claro. Si hasta ahora encontrábamos una similitud entre Cuniraya y Noé ahora advertimos que el hecho de su suicidio altera toda su constitución, ¿acaso podríamos pensar que es él Cavillaca? Ciertamente, ante su vergüenza frente a sus iguales (las otras huacas en el mito y los otros comuneros en el film) termina por matarse, mediando su huída del lugar público de la comunidad a su hogar donde es atendido por su hijo. Se despide de él, pero siendo un niño consciente que ha aceptado su condición y no se le atraviesa la idea de extender el sacrificio hacia él.

Sin embargo, ¿a quién representa o quién pertenece a la etnia vencedora? Si fuera Anatolia se explicaría los destrozos del retablo en el taller, semejante a los destrozos de las pertenencias de Urpayhuachac, pero a la par tendría la dificultad de explicar la falta de ocultamiento de Anatolia, su carencia de habilidad estratégica e instrumental para conseguir sus fines que se advierte en el mito en Cuniraya. Entonces, se aprecia que el relato fílmico más que una lucha entre una comunidad tradicional patriarcal con uno de sus miembros que como homosexual pertenecería en potencia a una Comunidad LGTBI. Representa a la lucha entre una comunidad de la etnia andina con la civilización foránea que no se manifiesta con claridad ni en sus representantes ni en su significación.

De este modo, los valores tradicionales de la comunidad andina son perceptibles en la trama como el elemento principal desde un narrador andino que se enfoca en el relato y donde todos los personajes principales gozan características esenciales de él, incluso el propio Noé. Si bien alberga valores opuestos al de su comunidad (manifestado en su homosexualidad), elige quedarse, permanecer en su territorio de una manera andina, emulando al “Cápac Cocha”, al retornar antes de su suicidio a su hogar y esperar ser atendido por su hijo. En ese sentido, incluso Noé el protagonista más enfrentado a los valores a las comunales, es un personaje en definitivo andino, que revela a un narrador que describe, desde allí, los hechos, al punto que el lenguaje del film es coherentemente desarrollado en quechua ayacuchano.

El mundo del film solo muestra sus márgenes o sombras de la etnia vencedora. Quizás, por eso, no aparece personificado en un poderoso Cuniraya, sino solo manifestado en el efecto de sus acciones. Así, por ejemplo,

el origen del asco de Cavillaca se inicia cuando con el picoteo de Cuniraya de la fruta de lúcuma introduce su semen que, al ser saboreada, provoca el embarazo de Cavillaca; mientras que el origen del asco de Anatolia se inicia cuando Noé decide tener relaciones homosexuales, hecho oculto, no visible, cuyo origen es desconocido en el relato fílmico, como lo fue para Cavillaca conocer el origen de su embarazo y la identidad del padre de su hija (o) amada. En ese sentido, lejos de significar a la etnia vencedora, Noé es la “Cápac Cocha”, el mestizo hijo de la comunidad y del otro personaje distante que permanece en sombras en el relato fílmico. Así como Cuniraya dio origen a un hijo a Cavillaca, en el film se condiciona la homosexualidad de Noé. El personaje oculto sería representativo de la etnia vencedora es decir la civilización occidental.

2.4.3.8. Muerte y redención del Cápac Cocha en *Retablo*

En el film contrasta la definitiva reacción de la esposa Anatolia con la del hijo Segundo. Cuando Segundo ve golpeado a Noé, su padre, empieza por aceptarlo. La paliza comunal a Noé desde la perspectiva de Segundo, se convierte en suficientemente expiatorio del sacrificio redentor del Capac Cocha, pero esta expiación se revela insuficiente para el mismo Noé, quien además en su momento lo rechazó. La previa confrontación entre Noe y Segundo, revela la oposición de Noé al dolor y al rito, su negativa al sacrificio. Esta primera actitud contrasta con su ulterior suicidio. ¿Qué cambió en aquellos dos momentos?

El relato fílmico nos muestra un proceso de dos momentos plenamente diferenciables. En el primer momento, la situación de poder, en la casa de los protagonistas revela que el padre es un detentador del poder a la vez que amoroso en su rol de género heterosexual paterno, violento y arbitrario cuando se trata de defender la intimidad, su oculta vida homosexual. Con su hijo es un maestro en el arte del retablo, pero decide cuál es la verdad, qué hechos son ocultados como si no existieran y cualquier oposición es negada violentamente, lo que explica la pelea con su hijo. En un segundo momento, ubicado espacialmente afuera de la casa, dentro del pueblo, quien

detenta el poder es la comunidad. Al descubrir la homosexualidad de Noé, se le impone un castigo.

2.4.3.9. El mundo oscuro de Noé en la homosexualidad como metáfora

El mundo oscuro, lo oculto es aquello que gira alrededor de la homosexualidad del padre de Segundo. Por lo estructura del relato común al de Cuniraya y Cavillaca, creemos descubrir el horizonte interpretativo del mundo andino sobre las situaciones de conflicto de dos etnias en guerra. En el relato mítico, introducimos la hipótesis de la violación como la hipótesis que explicaba la repelencia de Cavillaca a Cuniraya y que se entreteje en una dinámica de la guerra donde había un vencedor y un vencido. En el rito del Cápac Cocha, esta dinámica se desarrolla durante el peregrinaje de la sacrificada (mestiza); entre el lugar sagrado de la etnia vencedora, al lugar sagrado de la etnia vencida, donde se consume el sacrificio, empoderando al Dios de los vencidos. Alcanza un equilibrio dinámico en la lucha interétnica inacabada donde la primacía del vencedor se insinúa como hegemonía no excluyente, conservadora de la diversidad postulada como equiparidad en la región vencida.

En el relato fílmico, el origen lateral de la pertenencia de Noé a otro grupo en guerra al de su comunidad, no puede ser identificado como un grupo étnico preciso, sino solo uno insinuado como grupo amorfo, sustancialmente diferente con escala valorativa diversa que se introduce al mundo comunal en casos esporádicos y cuasi foráneos. Noé se posiciona como un mitimae, el elemento humano de contacto de ambas civilizaciones en una guerra de larga duración. Un exportador de la cultura andina que lleva con su arte, la visión andina del mundo, a lejanas tierras. Por eso, al mismo tiempo, es el receptor de los elementos más foráneos, de los valores globales que erosivamente irrumpen con mayor fuerza en la tradicional sociedad andina con su modernidad secular y post secular, una cada vez más arrinconada civilización andina. Quizá por este contacto, Noé se separa del

pueblo, se convierte en el comunero menos tradicional y más foráneo; por lo tanto, más occidental y global.

Así, se comprende su activa homosexualidad como opuesta a los valores tradicionales de la comunidad y más aceptada en el Occidente moderno como la manifestación de una síntesis mestiza en formación y, por ello, ante su pueblo, un mestizo hijo, además de su original comunidad andina de la moderna muchedumbre occidental vencedora. Desde esta perspectiva Noé es, ante los ojos de su comunidad, el más desconocido, el más incomprendido, porque alberga en su subjetividad los elementos valorativos de un Occidente no solo postcristiano sino nihilista¹⁴⁶, inicial de una postsecularización que anuncia con su ritual de suicida muerte la posibilidad de retorno a un panteísmo andino postsecular.

2.4.3.10. La paliza comunal contra Noé y Segundo como Cavillaca

Noé vence a su hijo Segundo para salir del hogar sin su compañía y encontrarse con su amante. Pero es derrotado frente a los ronderos. Estos son la expresión de la fuerza de su propia comunidad, mientras que su golpeado hijo es expresión de su fragilidad. Entonces Noé es rechazado por

¹⁴⁶ Noé también construía retablos con íconos cristianos para la iglesia, ello se manifiesta como parte de su labor tradicional artesanal útil para la Iglesia concebida quizás como su principal cliente. Ello no resta nuestra afirmación central: Noé se presenta como el artesano comunero actual más occidentalizado, en un mundo occidental trasmoderno, más nihilista que cristiano. Quizás más receptivo a un panteísmo sacralizador del cosmos como el presente vivo en el pensamiento andino, no resta la complejidad al amorfo tesoro de significantes que habita en el complejo “Uku Pacha” símil de lo “real lacaniano” que hace impredecible el futuro de Segundo. También está presente las imágenes cristianas y con particular potencia el del Cristo concebido como mestizo hijo del hombre e hijo de Dios, Cápac Cocha espiritualizado, no sacramentalmente cruel como sucede en la transustanciación o adoración eucarística católica y ortodoxa. Ello restablece el equilibrio de lo antagonico del hombre con el todo cósmico o el incomprensible todopoderoso Dios concebido como padre, donde el Espíritu Santo aparecería como un Chaupi cósmico que restablecería el vínculo herido entre el creador y la criatura, a través de la presencia y sacrificio del Jesús histórico elevado al Cristo teológico de la Fe (Santísima Trinidad percibida desde la triada andina). Sin duda, hay un horizonte de perspectiva del cristianismo en el mundo andino en la hegemonía occidental global post secularizada aún cuando en una primera lectura parecería confrontado a él, el desarrollo histórico que se avecina dependerá de la acción de los vivos herederos de la civilización andina.

su familia y su comunidad que son los suyos, pero al mismo tiempo conserva un vínculo tan o más fuerte que este. Es el vínculo oculto, ignorado por su hijo, del desconocido amante, que inspira un completo asco familiar y comunal. El film tiene el enfoque narrador de Segundo donde la subjetividad de su padre se presenta dividida como la amorosa vida compartida con él y la perteneciente a un mundo oscuro, oculto que aparece como lo otro, lo ajeno e incomprensible. El relato fílmico es una autocomprensión andina de una agresión contemporánea, cultural silenciosa, oculta, imperceptible al todo social expectante pero innegable por sus manifestaciones para el runa actual comunero en la identidad personal de Noé y de Segundo. En definitiva, la particular identidad sexual de Noé, tan opuesta a la moral comunal, parece sugerir un originario momento oscuro de violenta agresión a Noé como víctima, a partir del cual su personal sufrimiento va desplegando su ser en su comunidad y su mundo combinándose con su actitud creativa de equilibrio imposible de no aceptar su identidad social, no construida, en síntesis, sino dividida, fragmentada en convivencia con presencia bipolar subjetiva, de conflicto inacabado.

La dualidad de apego-repelencia, amor-odio entre Segundo y Noé es la dualidad de Cavillaca que en el mito se presenta dividido entre el vínculo con su hija y el vínculo Cuniraya-Cavillaca. Así como Cavillaca ama a su su hija, Segundo ama a su padre, pero al igual que Cavillaca siente asco de Cuniraya. A diferencia de ella, termina por acogerlo. En el mito contrariamente Cavillaca termina acogiendo a su hija. Si Cavillaca es Segundo, Noé manifiesta elementos de Cuniraya, también del hijo común. A pesar de todo ante la completa Vergüenza, Cavillaca acepta. Así, Segundo termina por aceptar¹⁴⁷ a su padre, pese a conocer su verdadera identidad que espontáneamente le dio asco, su huida se presenta solo como opción, pero es rechazada. Él opta por acompañar al debilitado y frágil padre, que

¹⁴⁷ Aceptación que es el inicio de una decisión de afrontar la pérdida de memoria del saber y la historia andina, que es la gran pérdida de esta civilización. Este inicio es un punto de quiebre cultural ante el acontecimiento reiterado, presentado como hecho violento impuesto durante el subyugamiento, iniciado en la conquista, continuado en la colonización y hasta la república manifestado como vergüenza frente a la cultura del vencedor occidental, discriminación que emplea todos los medios para imponerse desde la violencia abierta, disimulada u oculta, a través del sarcasmo, la comicidad o doblez.

frágil y desvalido se presenta como un niño, necesitado de consolación ante el dolor, cuidados y caricias maternas.

2.4.3.11. Mito de Cuniraya y Cavillaca, Capac Cocha y el suicidio de Noé

De modo similar al relato mítico de Cuniraya y Cavillaca, la sacrificada en el relato del Cápac Cocha, es la niña inocente que es ritualmente asesinada, para detener la ira de los dioses y, en nuestra interpretación, es la mestiza hija de un embarazo no deseado entre dos etnias en lucha, una vencedora y otra vencida, sacrificada para evitar una guerra abierta entre ambas etnias. En *Retablo* quien se suicida es el padre, un hombre de edad madura, tampoco es el poderoso progenitor violador de nuestra interpretación del mito prehispánico sobre Cuniraya, sino el artesano homosexual, padre que, de modo similar al relato mítico, inspira asco. Mientras en el relato prehispánico quien se suicida es la madre con la hija, el padre se suicida solo. Quizás Noé, el hombre maduro encarna al mismo tiempo, al vencedor Cuniraya y a la vencida Cavillaca. En ese sentido, al reunir a las dos etnias, enfrentadas en su subjetividad, sea el mestizo, pero expresado metafóricamente en el film con el drama de la insegura identidad homosexual. Entonces, el Noé del film sería el inocente “Cápac cocha” y su suicidio, una necesidad para el mantenimiento o restablecimiento de la paz en su dividido mundo de tensión y potencial guerra abierta.

Noé no se suicida inmediatamente después de la paliza, realiza una previa peregrinación de retorno a su hogar, quizás espera el abrazo y el acojo de una conmovida esposa Anatolia y su hijo Segundo. En los símbolos del mito, Noé si bien se presenta como un inicial Cuniraya que tiene poder, da asco a su esposa. La paliza en el film inaugura un cambio sustancial en el relato donde Noé, poderoso padre, se convierte en un estigmatizado de moral reprochable y asquerosa. Además de castigado comunero por la ronda, en la que paralelamente al retornar a su hogar, le encuentra sentido como ritual previo y preparatorio para su suicidio. Este retorno es un peregrinaje como Cavillaca y Capac Cocha, pero si fuera así Noé no hallaría sentido

a su muerte y no se suicidaría. El retorno a su hogar y “Pakarina”, solo es digno de producirse con la previa reconciliación con el hijo como la muerte del Cápac Cocha solo tiene sentido con el ritual de su acompañamiento y la muerte de la hija de Cavillaca al lado de su madre. Por el contrario, el vínculo entre Noé y Anatolia no se restablece como tampoco sucede entre Cuniraya y Cavillaca.

La actitud de Anatolia siendo coja, de huída y abandono llena de ascos y vergüenza ante un malherido esposo. No solo se presenta inalcanzable ante Noé, sino rompe sus retablos. Su actitud se parece a la del mítico Cuniraya que ingresa al templo a destruir sus pertenencias y arrojar los peces al mar (equivalente al taller donde los retablos son imágenes sagradas construidas a partir de la papa, fruto de la madre Tierra). Noé expresa que nadie va comprar sus retablos. Por eso, devaluados con la revelación pública de su identidad, con poco significado económico nada detiene su destrozo. Pero como lugar de imágenes sagradas, templo invadido por Cuniraya, no es ella ni él, sino la representación de la etnia vencedora, el relato sugiere un potencial control presente con el retorno de un posible “Urpayhuachac”.

Noé, con su despedida y posterior viaje o muerte, esconde un inesperado mensaje dirigido a su hijo. El suicidio, luego de la paliza y posterior reconciliación, con subsecuentes cuidados es tan intempestivo. En su violencia dirigida a sí mismo, no pretende venganza ni búsqueda de culpables, sino abrir una ruta de retorno a la paz, desde la “Pakarina” a la situación más originaria, amorfa y desconocida para Noé como un mundo de posibilidades para Segundo¹⁴⁸. El padecido presente momentáneamente pacífico y compasivo, mientras el dolor corporal perdura, anuncia su término

¹⁴⁸ Hay una similitud entre Noé y Arguedas. El primero se suicidó en su casa donde estaba su taller, el segundo se suicidó en su lugar de trabajo, la universidad, lugar de encuentro intergeneracional con estudiantes (hijos intelectuales, aprendices frente al maestro profesor). Así como Noé, esperó el encuentro y acojo con su esposa e hijo antes del suicidio alcanzando solo el acojo de Segundo; Arguedas esperó la comprensión de la comunidad académica con *Todas las sangres* como en su polémica con Julio Cortázar. Al no recibirlo, se consoló con el trato generoso de la Universidad Agraria donde trabajaba. Con la imagen presente en su futuro funeral, donde estarían sus amigos, estudiantes y allegados, a los cuales estableció reglas, que fueron seguidas como si se tratara de un ritual regido por una tradición ancestral, donde recibiría la última despedida símil de un inconsciente Cápac Cocha colectivo.

y el desenlace hecho por Noé, concluye con un gesto que, sin palabras, empuja a un emancipado Segundo a una nueva etapa del mundo (Kay Pacha). En el porvenir sin una familia nuclear ni comunidad, exige una respuesta que compromete a su última vivencia que indesligablemente lo vincula al padre, a la “pakarina” y al origen. Noé pretende dar una enseñanza que no alcanza la estructura discursiva, pero atraviesa al corazón de su hijo, recupera el frágil lazo que reúne las generaciones de un mismo árbol agónico y genealógicamente andino.

En el “Cápac Cocha”, el lugar geográfico del sacrificio es la “pakarina” el lugar de origen y del límite que vincula el “Kay Pacha” con el mundo caótico del “Uku Pacha”. Es Llullaillaco, Ampato, el mar para Cavillaca. En *Retablo*, Noé escoge el pozo como lugar del suicidio y se lanza para restablecer un orden perdido, un orden del cual ya no formará parte real sino simbólica e imaginaria. El tenebroso y asqueroso pozo es, en su oscuridad, agua del subsuelo que comunica lo más inmundo del hogar con el mar originario lleno de vida. Quizás sea la “pakarina” de Noé, como el personaje bíblico que sobrevivió el diluvio con un arca en medio del mar. Noé sobrevivió muchos años compartiéndolo con su hijo en medio de su taller (símil del arca). Quizás sea éste el símbolo de la sobrevivencia de la altura andina en medio de un diluvial mundo global que erosiona cada vez más las bases tradicionales del mundo andino. ¿Será posible su conservación sin caer en la limitación de lo folklórico? ¿Será posible una cultura andina al interior de la ciudad vivida por los hijos de esta civilización?

2.4.3.12. El inicio de Segundo y la ruta de un fortalecido o naciente “Urpayhuachac”

Rememoremos que en el mito el relato no concluye con el suicidio de Cavillaca y su hija (o). Después de este trágico nudo, la inicial lucha entre Cuniraya y Cavillaca se transmuta en la lucha entre el poderoso Cuniraya y la sacerdotisa del templo de Pachacámac: Urpayhuachac. Esta sacerdotisa, de alguna manera, se relaciona entre los primeros dioses: Cuniraya-Cavillaca toma una personalidad manifestándose en una nueva relación Cuniraya-

“Urpayhuachac”. Esto solo se produce en un momento ulterior al suicidio reparador del Capac Cocha. Cavillaca habitante del mar, como isla, es visitada por Urpayhuachac, hasta que, al retornar al templo enfrenta a un violento y “arbitrario” Cuniraya en una lucha simbólica es representada por una lenta labor de “despiojo”.

En el film, antes de emigrar Segundo entierra a su padre con un retablo que representa en imagen viva y colorida la relación entre ambos. Es el ícono de un padre enseñando a su hijo el ancestral arte del retablista, imagen de transmisión de saber, de cultura, de identidad creadora. Pese a todas las fuertes presiones sociales, desencuentros de culturas y prejuicios determinantes hasta del suicidio del padre, ha permanecido entre ellos y ha germinado en Segundo. En sentido extenso, no es solo el caso que la herencia trasciende al causante, hay un velo de misterio, de secretos que se presenta como un enigma, un arcano que acompaña al sucesor con una pregunta existencial ineludible, que lo compromete y exige silencio, ejercicio espiritual, cercanía al Templo, a Pachacámac, que no es sino el “Cámac” de nuestro Universo. Es por eso, que, aunque ciertamente el relato describe una erosión objetiva de la familia y por consiguiente de la Comunidad: el padre muere, la madre huye y el hijo se va después del entierro, subjetivamente la presencia de la civilización andina es fuerte en Segundo.

La última escena de la película, nos muestra la representación de su continuación. Segundo no es ni la débil ni hermosa Cavillaca, ni su frágil hijo, sino el personaje al comprender al sufriente “Cápac Cocha” fue a atenderlo, abandonó su lugar primario de seguridad emocional, de construcción de sus prejuicios, de custodia de sus pertenencias, como dejó “Urpayhuachac” su templo para acercarse a Cavillaca y su hijo (a). Este gesto lo posiciona como “Urpayhuchac”, elemento mediador de la oposición dual que se empodera, identificándose con el sufriente vencido, transformándose en célula de una poderosa diosa del templo. Urpayhuachac es también la madre de los peces que fueron arrojados al mar y del ave que fue ultrajada y de quien aprendió a volar para evitar serlo. Segundo, hijo de Noé, es la única figura humana que desempeñó el rol materno de consuelo en el momento de su agonía. De alguna manera, Noé albergaba la subjetividad tanto de la hija

de Upayhuachac que fue ultrajada y de aquella que aprendió a volar en su arte y representación de los variados retablos para evitar ser violada y de aquellos peces que fueron arrojados o destruidos.

Con Segundo, la cultura andina emigra o quizás se expande de sus escasos límites territoriales la comunidad originaria para encontrar en la ciudad de habla europea y globalizada un nuevo hogar. La claridad de una mañana, como si fuera cualquier día, es el inicio simbólico de una oculta esperanza, en medio de su común cotidianidad. La presencia de Segundo, fuera del mundo comunal, promete un nuevo horizonte a la civilización andina. El ritual del entierro a su padre, con su mensaje no discursivo, potencia el inicio de este nuevo comienzo. Oculta la imagen cristalizada en retablo aquella experiencia del pasado e imaginada como posible semilla de una sucesión reproductora inacabada, de una estimada continuidad histórica imperecedera que pertenece al tortuoso conflicto entre Noé y su comunidad, al mundo fantasmal del “Uku Pacha”, la posibilidad de una esperanza dable querida pero percibida en el mundo diluviano de un mundo andino en crisis, en su límite como casi imposible. En él la pakarina acoge al padre en dulce redención y visualiza una imagen que ve y confía la continuidad de lo heredado en el incierto mundo más allá de los límites territoriales de la ancestral comunidad.

No interesa que Segundo salga de su comunidad, su diáspora de la tierra materna, su ingreso a un mundo urbano, global, ajeno a lo ancestral y tendiente a la uniformidad global civilizatoria, no es impedimento para un contemporáneo y bendecido inicio. Un alma limpia, sufriente que ha aceptado la herencia de un pasado marginal, desconocido, a pesar de la presencia de aquello que le inspiró asco en su momento, pero que sabe, en medio de una sabiduría alcanzada en potente germen, que han surgido grandezas silenciosas. Sin duda, será el continuador de Cavillaca, pero, más allá del tema del asco y de la vergüenza referida a un tema de la identidad ya aceptada, será capaz de enfrentar al poderoso Cuniraya en una lucha simbólica de limpieza prolija, represada en el “despiojo”, metáfora presente en los países de la civilización andina con el tópico de la corrupción de la clase política. Segundo, no ha optado por el olvido ni el adormecimiento y será capaz de

una sensible y dolorosa raíz andina para manifestar su realización más plena y luchar radicalmente por la paz en medio de cualquier circunstancia de un mundo globalizado, confundido hasta colocarse al borde de un abismo del suicidio global de especie.

2.4.4. El factum andino global 2019-2020: Suicidio de un expresidente y Covid-19 en circunstancia apocalíptica

2.4.4.1. Generalidades

El presente artículo pretende interpretar el suicidio del dos veces presidente de la república Alan García, acontecido el 17 de Abril del 2019 y la pandemia del Covid-19 en el Perú como la manifestación de un drama más profundo y telúrico que los propios actores de un escenario jurídico político socio-cultural y de salud son conscientes en el país, heredero central de la cultura andina, dentro de un proceso mayor de la civilización global que se prolonga hasta la presencia contemporánea de la pandemia en medio de la circunstancia apocalíptica. En otras palabras, develar su significado desde el factum para proyectarnos en las coordenadas espacio temporales sucesivas de la vertiente cultural histórica andina, donde el Perú como país periférico es continuador central de esta civilización. En ese sentido, esbozando plurales círculos hermenéuticos señalamos el factum (2019-2020) como un “signo de los tiempos” que constituye un punto de quiebre porque nos resalta el ingreso a una nueva etapa. Más que procesal o judicial o política, alcanza a revelarse como un nuevo escenario cultural local y global. En este momento del camino, al mismo tiempo de dejarse atrás una vista agónica, moribunda, muerta se anuncia un devenir de rasgos esenciales imprecisos que casi no permiten apreciar a sus nuevos protagonistas ni visualizar el nuevo guion de la nueva trama por venir, sino simplemente entrever desde las profundidades telúricas del movimiento cultural, presente las vivas tendencias del inconsciente colectivo.

El *factum* se inicia con el suicidio inesperado de un expresidente de la república. Durante la primera Semana Santa 2019, los “post audios de la vergüenza” pone en blanco y negro el actual acontecimiento de la interculturalidad peruana más manifestada desde ya con los audios de la vergüenza. Es un proceso insólito en la que se amalgama el escándalo latinoamericano de los “procesos Odebrecht”, con la mafia de los “cuellos blancos del puerto” y un proceso de larga duración particular de nuestra vertiente cultural peruana.

Quizás el Perú sea el único país en la historia mundial presente, pasada y futura en que cinco expresidentes estén procesados judicial y simultáneamente por temas de corrupción. Esta particularidad peruana como contexto inmediato del *factum* suicida resalta lo singular de nuestro movimiento histórico de larga duración, heredera de la cultura andina una de las siete civilizaciones matrices de la humanidad (Toynbee 1980)¹⁴⁹. Pretendemos comprender en su respectividad como *factum* en juego dialéctico con su “matrix”, *factum* que revela una falla geológica y telúrica que ningún geólogo ha sido capaz de diagnosticar y esbozar en la circunstancia global apocalíptica.

Este hecho no deja de rememorar a nuestra consciencia otro suicido, no menos trágico acaecido 50 años antes: el del indigenista peruano José María Arguedas el 02 de diciembre de 1969. Se debe diferenciar y comprender el contexto de la larga duración del proceso cultural peruano, como proceso de la civilización heredera de la andina en situación de globalización y modernización.

Exactamente cincuenta años después, en diciembre de 2019, se presentaría en la ciudad de Wuhan, China, el primer caso de Covid-19 que determinaría la pandemia global de mayor impacto económico en el mundo. Nuestra conclusión adelantada es la siguiente: el suicidio de Arguedas es opuesto al suicidio de Alan, en términos del pensamiento dual andino, mientras el suicidio de Arguedas es el Hurin, el de Alan es el Hanan. Si el primero nos anunció proféticamente en medio de una sensibilidad trágica

¹⁴⁹ La civilización andina es una de las civilizaciones primigenias de la humanidad junto a la egipcia, sumeria, indica, minoica, sínica y maya.

la imposibilidad de una moderna revolución indígena zelote en el Perú, el suicidio de García anuncia la imposibilidad de la salida de la cultura criolla ante su arrinconamiento en su vertiente de viveza que agoniza y se suicida ante el incremento de la cultura de la productividad y del registro en tiempo real de todo acto comunicativo, donde no solo el “Gran Hermano”, partido o grupo dominante tiene mil ojos y mil oídos sino también potencialmente cualquier ciudadano. El criollismo exclusivo en la política ha muerto y ha sido enterrado un viernes santo sin aguacero.

Sin revolución indigenista, ni criollismo en el poder, ¿qué se aproxima en nuestra vertiente cultural peruana como prevaleciente? El más reciente acontecimiento del 2020 es la pandemia global del Covid-19 con sus cuarentenas y distanciamientos sociales prolongados. Esto podría concluir en una tendencia anunciada que establece el periodo de constitución de un nuevo escenario cultural.

2.4.4.2. El conquistador del nuevo mundo como antecedente del criollo

Subjetividad criolla y subjetividad andina son los ejes a través del cual se construyen las posibilidades alternas de una o múltiples peruanidades. Si el primer orden mundial comenzó con una inicial modernidad en 1492, en el que el europeo empezó a enseñorearse mundialmente a partir de su autopercepción salida de una civilización arrinconada por el mundo árabe y lateral al central indio y chino para autocomprenderse en el “yo conquisto”, expresión previa y sucinta del precartesiano “pienso, luego existo”¹⁵⁰. El criollo originario, como hijo de europeo, nacido en América, pertenece a la construcción de una subjetividad moderna occidental colonial, postconquista, de instrumentación de una América nativa sometida a los fines europeos

¹⁵⁰ “El “yo colonizo” al Otro, a la mujer, al varón vencido, en una erótica alienante, en una económica capitalista mercantil, sigue el rumbo del “yo conquisto” hacia el “ego cogito” moderno. La “civilización”, la “modernización” inicia su curso ambiguo: racionalidad contra las explicaciones míticas “primitivas”, pero mito al final que encubre la violencia sacrificadora del Otro. La expresión de Descartes del ego cogito, en 1636 será el resultado ontológico del proceso que estamos describiendo: el ego, origen absoluto de un discurso solipsista” (Dussel 1994: 53).

de acumulación originaria de la capital y de defensa del ataque del imperio musulmán otomano, a través de la extracción de los minerales de oro y de plata del Perú y México¹⁵¹.

El inicial conquistador español del nuevo mundo es el antecedente temporal y cultural del criollo. En los emblemáticos Cortez y Pizarro, que desde 1502 pisaron tierra americana abandonando su España, su familia y mundo originario, para decidir volcar un optimista y ambicioso proyecto de vida en el incierto y prometedor nuevo mundo, habita la génesis de la subjetividad criolla. El conquistador fue realizando un proyecto incierto que necesitó en sus momentos más definitivos la habilidad en el “arte” de la guerra. Tuvo la experiencia de una España violenta saliente de la reconquista, y con la conquista progresiva a los pueblos originarios en América y la posibilidad entre la muerte y la ansiosa posición de fama, honor y riqueza, vio posible la conquista del Tahuantinsuyo. Esta promesa realizada casi instantáneamente, con el costo espiritual para el vencedor de una vida doble, donde el mensaje evangelizador fue reducido a una cosmética instrumental para fines de poder, fue cínica porque ¿cómo construir una vida personal familiar con los vencidos de la propia campaña militar?¹⁵²

La campaña, llena de habilidad social, hipocresía y seducción de juego a presentarse como los dioses viracochas, durante la peste más devastadora de América prehispánica y colonial¹⁵³ y al sonido estridente del arcabuz, recuerda al dios trueno conocido por los nativos como “Illapa”. Un viaje inicial, doloroso, lleno de privaciones, con el sacrificio del soldado de un inicial imperio cristiano, neobizantino, evangelizador, seguido de una campaña militar que tiene mucho de disimulo, de teatro, de apuesta y de engaño, estafa y seducción que, en el camino y la euforia del triunfo, se

¹⁵¹ Solo 25 años después de la explotación de las minas de Potosí (1545), se dio la batalla de Lepanto (1571) como triunfo español contra el imperio otomano (Dussel 1994).

¹⁵² Francisco Pizarro, por ejemplo, se casaría con Quispe Sisa, bautizada después como Inés Huaylas Yupanqui con quien tendría dos hijos (Francisca y Gonzalo Pizarro) y conviviría después con Cuxirimay Ocllo Yupanqui (prima de Atahualpa) con quien tendría otros dos hijos (Francisco y Juan).

¹⁵³ Los cálculos son variados, pero es indiscutible que más de dos tercios de la población fallecieron por esta causa. El mismo inca Huayna Cápac fallecería el año 1524.

fue manifestando más violenta, brutal, corrupta y feminicida¹⁵⁴. Fue una empresa moderna e instrumental medible como superlativamente victoriosa por su resultado frente a la corona con el glorioso beneficio casi inmediato, sorprendente y maravilloso¹⁵⁵ de un imperio sometido al punto de convertir a la recientemente liberada España del yugo moro, en el primer Imperio mundial. Además, aparecían con la adrenalina de representar a los dioses cruzados en equilibrio cristiano de la salvación del imperio español, frente el peso de la consciencia por la barbarie de su victoria misma. Pizarro muere asesinado por Juan de Rada, así como por el hijo de Diego de Almagro¹⁵⁶, su socio de conquista. Muere con una atormentada consciencia haciendo con su misma sangre una señal de la cruz en el suelo.

Además, los conquistadores vencedores del Tahuantinsuyo son los vencidos ante la corona española. Por la naturaleza de la campaña, Pizarro no tuvo ni pudo tener hijos hispanos o criollos, sino mestizos¹⁵⁷. Aunque nunca se enfrentó a la Corona, no pudo asegurar una sucesión de su cargo de gobernador a su descendencia, sino despertar la reacción de sus socios y la desconfianza de la corona quien expulsó a sus descendientes del Perú a España¹⁵⁸. Aquellos que instrumentalizaron a toda la nobleza y runas del Tahuantinsuyo, terminaron autocomprendiéndose instrumentalizados por la corona española a punto de rebelarse contra ella y ser derrotados¹⁵⁹.

¹⁵⁴ La referencia más temprana de feminicidio la vemos en el caso de los padres de Blas Valera. Alonso Valera asesina a Urpay, según el manuscrito Napolitano con una espada después que se negara a tener relaciones sexuales con él y en presencia del aún adolescente hijo Blas Valera (Minelli 2009:133).

¹⁵⁵ Entre 1503 y 1660, llegaron a Sevilla 185 mil kilos de oro y 16 millones de kilos de plata. La plata de un siglo y medio, excedía tres veces el total de las reservas europeas sin incluir el contrabando (Galeano 2004: 40).

¹⁵⁶ El otro socio fue el financista Gaspar de Espinoza banquero español de Valladolid en 1524.

¹⁵⁷ No fue la misma situación que pasó Hernán Cortés, quien tuvo hijos además de mestizos, españoles, lo cual no se produjo con Pizarro y Almagro por la mayor distancia entre España y el Tahuantinsuyo.

¹⁵⁸ Nos referimos a la Real Cédula del 11 de marzo de 1550 que ordenó la salida del Perú de los hijos de Pizarro a España.

¹⁵⁹ La experiencia es distinta del colono inglés en América del Norte. Hubo propiamente un conquistador que buscó autojustificar su empresa en la “evangelización” frente a un creciente invasor expansivo del múltiple espacio de plurales grupos nativos, percibido como territorio del enemigo natural y salvaje. En el territorio colonizado, tras una práctica de

Así fue la tragedia de la primera generación de hispanos en América. La misma empresa de la conquista, por más que se revistió de gesto militarmente heroico de una naciente cristiandad imperial hispana tuvo en el fondo elementos de corrupción victoriosa impresentable a la consciencia de los mismos conquistadores y corona, siendo generatriz de un karma latinoamericano inicial, del cual pareciéramos repetir en diversos movimientos circulares que parece mantenerse en tiempo cíclico. Recordemos a Pizarro, el destino de su socio Almagro y los muertos rebeldes de la corona: el hijo mestizo del conquistador Diego de Almagro “el Mozo”, Gonzalo Pizarro y Francisco Carbajal.

El conquistador como oficial o soldado de un imperio que conquista a otro localizado en un continente distante, no tiene hijos hispanos, criollos sino mestizos. Esto hace la relación corona–conquistadores más difícil ante el temor de una deslealtad, una posible independencia temprana encabezada por conquistadores o mestizos hijos de conquistadores restauradores de un posible Tahuantinsuyo cristiano que lleva de la sospecha a la guerra y al sofocamiento de las rebeliones de los conquistadores reales o imaginarias¹⁶⁰ con

autogobierno, llegando con su familia y que concluiría en dos siglos con la victoria frente a la metrópoli inglesa.

¹⁶⁰ «Cuando el virrey don Francisco de Toledo, aquel hipócrita feroz, determinó hacer perecer al único heredero directo del Imperio del Perú, para asegurar a la España la posesión de aquel desgraciado país, en el proceso que se instauró contra el joven e inocente Inca Túpac Amaru, entre los falsos crímenes con que este príncipe fue cargado, “se acusa, dice Garcilaso, a los que han nacido en el país de madres indias y padres españoles conquistadores de aquel imperio; se alegaba de que habían secretamente convenido con Túpac Amaru, y los otros Incas, de excitar una rebelión en el reino, para favorecer el descontento de los que eran nacidos de la sangre real de los Incas, o cuyas madres eran hijas, sobrinas, o primas hermanas de la familia de los Incas, y los padres españoles y de los primeros conquistadores que habían adquirido tanta reputación; que estos estaban tan poco atendidos, que ni el derecho natural de las madres, ni los grandes servicios y méritos de los padres, les procuraban la menor ventaja, sino que todo era distribuido entre parientes y amigos de los gobernadores, quedando aquellos expuestos a morir de hambre, si no querían vivir de limosna, o hacerse salteadores de caminos, y acabar en una horca. Estas acusaciones siendo hechas contra los hijos de los españoles, nacidos de mujeres indias, estos fueron cogidos, y todos los que eran de edad de 20 años y más, capaces de llevar armas, y que vivían entonces en el Cuzco, fueron aprisionados. Algunos de ellos fueron puestos al tormento para forzarlos a confesar aquello de que no había pruebas ni indicios. En medio de estos furores y procedimientos tiránicos, una india, cuyo hijo estaba condenado a la cuestión, vino a la prisión y, elevando su voz, dijo: Hijo mío, pues que se te ha condenado a la tortura, súfrela valerosamente como hombre de honor, no acuses a ninguno falsamente, y Dios te dará fuerzas para sufrirla; él

el corolario de la subsecuente soterrada y oculta venganza en la defraudación al quinto real convertida en costumbre desde el inicial virreinato.

De ese modo, llegan los primeros españoles no conquistadores sino coloniales. Se establecen con sus familias y, de modo casi inmediato, aparecen por primera vez los criollos. El criollo es inicialmente el hijo del burócrata venido de España (chapelón) y sin acceder a los principales cargos públicos y eclesiásticos, es frente a su igual de sangre un marginal, pero es también un privilegiado en relación a la población nativa y esclava. El criollo no ha nacido en la España dominante e imperial, sino en el territorio del imperio vencido, una tierra “benedicida” donde abunda el “oro”, riqueza que se extiende por toda Europa hasta hacerse famosa la expresión: “vale un Perú”.

El criollo, en un contexto de pandemia, que alcanza solo a la población nativa, sabe que es posible, por su posición privilegiada, hacerse rico en este “Nuevo Mundo”, emular a los conquistadores, alcanzar la gloria humana con solo ver y tocar, sin necesidad de un gran sacrificio ni de una campaña militar. Abstrayéndose de toda responsabilidad del Estado colonial, asume la concreción de la política pública destinada a priorizar la explotación minera del régimen colonial como un asunto a obedecer y la posible política de salvaguardar la salud pública de los nativos como un asunto no suyo. Es un tema que no le llama a la compasión sino a la indiferencia, siendo, por el contrario, suficiente para el propósito de hacerse rico, dirigir la explotación del oro o realizar la fabricación de vinos o textiles¹⁶¹ sin contrapesar el mayor riesgo que, por razones de falta de sanidad e higiene, imponía a la población

te recompensará de los peligros y penas que tu padre y sus compañeros han sufrido para hacer este país cristiano, y hacer entrar a sus habitantes en el seno de la Iglesia... Esta exhortación magnánima, proferida con toda la vehemencia de que aquella madre era capaz, hizo la más grande impresión sobre el espíritu del Virrey, y le apartó de su designio de hacer morir aquellos desdichados. Sin embargo, no fueron absueltos, sino que se le condenó a una muerte más lenta, desterrándolos a diversas partes del Nuevo Mundo. Algunos fueron también enviados a España» (Vizcardo y Guzmán 2012).

¹⁶¹ “La propiedad de la mayoría de los obrajes pasó de las aristocráticas manos muertas de los encomenderos a las de la Iglesia, la propia Corona o a las activas manos de burócratas recién llegados y ansiosos de consolidar una fortuna. En el caso de Huamanga y en el del Cuzco, la propiedad de los obrajes, entre el último tercio del siglo XVI y la primera mitad del siglo XVII, perteneció a los conquistadores encomenderos, a sus primogénitos como herederos del mayorazgo y a sus descendientes” (Salas 2020: 502).

nativa, explotando a los nativos y esclavos, concretándose con tal actitud en el primer genocidio mundial a una escala actualmente de imposible medición.

Acompaña a tal sencillo proyecto el desarrollo de la habilidad de construir vínculos personales establecidos con autoridades y evadir los impuestos a la corona favorecida por la distancia entre España y América. El relato de Quiroz (2019), de Antonio De Ulloa es un ejemplo de cómo la corrupción estaba ya en 1735 arraigada estructuralmente en el virreinato. La lucha por una reforma resultaba dura y contra corriente. De similar percepción es Sebastián Franco de Melo quien escribe sobre el año 1750¹⁶² sobre la corrupción, consecuencia karmática del acto de la conquista en un escenario cultural de glorificación y admiración como un acto civilizador y de evangelización religiosa. Por ello, el criollo en un contexto cultural de cristiandad imperial, en su vertiente de religiosidad católica, necesitaba autopercebirse en lo fundacional como hijo de los conquistadores¹⁶³ en un escenario que legitimaba la conquista como una empresa de “evangelización” y, por lo tanto, buena. Para ello, manifiesta un discurso justificativo católico de salvación de almas y legitimador de la conquista con su subsecuente orden colonial. A ello, hay que agregar el contexto pandémico cuyo alcance se limitaba a la población nativa.

Por consiguiente, se puede advertir dentro de la configuración de la subjetividad de cada miembro de la cultura criolla, la dinámica de un espacio que se mueve dentro de un dilema oculto no dicho e internamente censurado consistente en que como primer extremo se asumes la vida bajo la guía de una ética transgresiva nihilista radical, revestida de una cosmética católica, bajo la cual se legitima una praxis de explotación, cosificación, humillación a los nativos y una cultura instrumental, útil a una empresa de conquista. Si el propósito es alcanzar honor o hacerse rico, es legítimo matar directa o mayoritariamente con un comportamiento social de indiferencia burocrática, antecedente del ciudadano medio alemán en época del “nazismo”. En un

¹⁶² “Melo simpatiza con los indios y describe sus propias frustraciones con funcionarios corruptos y jueces que respondían exclusivamente a los intereses de los poderosos, pero es plenamente leal al sistema que facilitaba esa misma corrupción” (Spalding 2012: 102).

¹⁶³ Lo que se prolonga incluso más allá del primer siglo de la República, como se aprecia en el caso del poeta modernista José Santos Chocano.

segundo extremo, asumes por el contrario de modo auténtico y no por cosmética ni ideológica instrumental, una ética máxima proveniente del evangelio cristiano. En el horizonte del criollo, se advierte los extremos de un ámbito bipolar comprendido entre el primer extremo al que denominamos “exclusivo” y el segundo extremo al que llamamos “inclusivo”.

Este último extremo tendría su presencia más radical y emblemática desde el inicio del virreinato con Isabel Flores de Oliva, más conocida como santa Rosa de Lima (primera santa de América). Ella recogió, desde una compasión universal inclusiva, manifestada en sus actos e inspirada desde los evangelios y la pasión de Cristo, el elemento indígena tomando en serio la “evangelización” y la doctrina cristiana como sustantivamente inclusiva¹⁶⁴. Además, su misión fue de atención a los más necesitados, débiles, enfermos y pobres, desvalidos, asumiendo con una ascética profunda la culpa de los vencedores y el dolor de los vencidos hasta auto comprenderse de modo revelado como la esposa mística de Cristo¹⁶⁵, consciente o inconscientemente, asemejándose al antecedente andino del sacrificio del Cápac Cocha. En una lectura andina de la vida y significado de la santa de América se puede afirmar que sintetiza la raíz axial de una identidad criolla mestiza que revela la compatibilidad o complementariedad entre un cristianismo originario, más allá de la “cristiandad”, con el misticismo cósmico de las culturas originarias del nuevo mundo¹⁶⁶. El elemento andino fue comprendido por las masas

¹⁶⁴ Lo que no ocurre en la visión criolla como se advierte del poema “Plegaria Lírica” de José Santos Chocano que dice: “¡Oh, Patrona de América: abre el piadoso manto para que en él refugien veinte pueblos su fe. . .! Yo sobre veinte pueblos hago volar mi canto. ¡Pónlos tú de rodillas; yo los quiero de piel!” (Meza 1935: 9).

¹⁶⁵ Nos referimos al domingo de ramos del año 1617 en el que el Niño Jesús en los brazos de la Virgen le dice a Rosa de Lima “Rosa de mi corazón sé mi esposa” se realiza el desposorio místico el domingo de resurrección al momento fe la comunión cuando recibiera el anillo con la referida frase grabada (Vargas 2013: 89).

¹⁶⁶ Santa Rosa de Lima como mestiza, alude con ello a su constitución como Cápac Cocha -la inocente mestiza sacrificada para alcanzar la paz entre las dos etnias en guerra- entre el mundo andino y el occidental. Esta naturaleza mestiza con elementos sustanciales andinos en su constitución, no se presenta en ella de manera discursiva sino en su actitud ascética de sacrificio voluntario incomprensible no solo para el criollismo exclusivo sino también el inclusivo y hasta para el pensamiento occidental moderno y contemporáneo. La naturaleza andina de su actitud es percibida sin discurso alguno que la articule. De este modo el miembro de la cultura andina la percibe dentro de la celebración de la la fiesta de santa Rosa

nativas, lo que explica no solo la actitud de personas “piadosas” como Nicolás Ayllón, sino su recepción en la provincia limeña de Huarochirí¹⁶⁷, donde hasta hoy en día se celebra la fiesta de “santa Rosa” con el baile de las Yngas.

2.4.4.3. El nacimiento de un criollismo republicano

Matos Mar califica al Estado peruano desde su independencia de Estado criollo¹⁶⁸. Originariamente, el término criollo significó hijo de españoles nacido en el nuevo mundo. El criollo solo alcanzó la posibilidad de su máxima expansión y consolidación, cuando dejó de estar limitado por una España imperial que determinaba su mundo real e imaginario político social y económico con el “monopolio comercial” controlando y definiendo, desde la distante “madre patria”, una política discriminante hacia ellos en el comercio, la industria, excluyéndolos además de los cargos relevantes públicos y eclesiásticos, formándose de manera reactiva predominantemente una cultura de “viveza”¹⁶⁹ de hijo de los hispanos, en las distantes tierras

en Huarochirí, donde aparece el baile de numerosas “Yngas”, es decir de las esposas del Inca, sugiriéndose la vinculación entre santa Rosa y el Inca (Quispe, 2018).

¹⁶⁷ A tal punto que el rebelde indígena Francisco de Santa Cruz luego de recibir ocho balazos se puso de pie y al decir de Sebastián Franco de Melo murió diciendo: “Madre mía Santa Rosa, en tus manos pongo mi espíritu para que sea presentado ante nuestro Señor Jesucristo”. (Spalding 2012: 315).

¹⁶⁸ “El Estado Criollo surgido de las guerras de la independencia, sin realizar mayores intentos de incorporarse al reto del país definió su propia identidad, como Estado Nacional, sobre la base del supuesto implícito que la nación era el mundo oficial de las ciudades... y de que el ajeno universo de las mayorías que persistía más allá de las ciudades representaba apenas una marginalidad intrascendente, a la que tarde o temprano, el desarrollo de la civilización haría desaparecer. La existencia de una estructura real que concentraba los poderes y las participaciones en el monopolio exclusivista de las clases urbanas deba visos de realidad a esta ilusión” (Mar 1988: 100).

¹⁶⁹ La “viveza” criolla tiene su correspondencia en la picardía del “pícaro” español presente en la España del siglo XVII lo que se advierte en la novela *La vida de Lazarillo de Tormes*. Galeano luego de describir la crisis española posterior a la conquista y explotación de los metales preciosos de sus colonias americanas alude a la bancarota y crisis de inflación, despilfarro, retroceso de la industria, sobreadundancia de cargos nobiliarios, gastos de guerra, deuda a la banca, luchas religiosas con expulsión de judíos y musulmanes inversionistas, artesanos, etc., dice al respecto: “El siglo XVII fue la época del pícaro, el hambre y las epidemias. Era infinita la cantidad de mendigos españoles” (Galeano 2004: 45).

coloniales. Con la sospecha y desconfianza imperial, la política colonial se centró en la fragmentación de las castas de los territorios coloniales, precisamente para prevenir movimientos independentistas y prevalecer ante todas las castas como un poder preservador del equilibrio. Durante la colonia, la cultura criolla estuvo sometida a los valores de una metrópoli hispana, imperial, definiéndose como una cultura colonial marginada frente a lo hispano pero jurídica, política y económicamente opuesta a los intereses indígenas, (incluida su aristocracia) y la de los esclavos de origen africano.

No fue la independencia el resultado de una empresa indígena, como pretendieron ser las multitudinarias, pero derrotadas rebeliones de Túpac Amaru II¹⁷⁰ o Mateo Pumacahua¹⁷¹, sino consecuencias de movimientos criollos independentistas, postinvasión napoleónica a la península ibérica, presente en América del Sur que se movilizó desde Argentina (José de San Martín) y Simón Bolívar, hallando en el Perú, centro sudamericano del poder imperial español, su culminación. Entonces, con la independencia el criollo y el criollismo en el Perú, no solo alcanzó el poder económico y político del nuevo Estado independiente de la metrópoli hispana, sino su mayor despliegue cultural constituyéndose en dominante dentro de su espacio territorial.

En definitiva, el criollismo alcanzó la posición de cultura dominante en el Perú con la independencia política de éste de España en 1821, desplegándose aquel durante todo el siglo XIX. Pese a ello, cuando tuvo la oportunidad de “constituir una república sobre la base de la integración complementaria de dos pueblos o legados de nuestra nacionalidad, a fin de enfrentar el reto o desafío de construir una sociedad nueva en el espacio andino... otorgó a los criollos el nuevo monopolio del dominio, en el contexto de una renovada y poderosa dependencia ideológica, política y económica, frente al mundo

¹⁷⁰ Nos referimos al movimiento acontecido entre 1780 a 1783, anterior a la revolución francesa y la invasión francesa napoleónica a España. Estremeciendo al poder imperial español en América, terminó con la ejecución de todos sus líderes y una violenta reacción que incluyó la prohibición del quechua, del uso de la vestimenta autóctona en la élite inca.

¹⁷¹ El cacique Mateo Pumacahua apoyó a los realistas imperiales durante la rebelión de Túpac Amaru II, alcanzando el puesto de Brigadier, miembro de la Real Audiencia del Cuzco. Años después, apoyó la rebelión de los hermanos Angulo en 1814, muriendo ejecutado ante la derrota acontecida en Umachiri al año siguiente.

europeo” (Mar 1988: 27). Así, mantuvo su carácter colonial referenciada en el eje de la antigua metrópoli hispana, incorporando la introducción de una dependencia económica inglesa y elementos culturales franceses o ingleses, y después, a partir del siglo XX dependencia económica y elementos culturales estadounidense. Sin embargo, pese a alcanzar la independencia política, el criollismo exclusivo prevaleciente fue incapaz de construir una hegemonía incluyendo elementos nativos en una nueva síntesis mestiza diferenciada¹⁷².

De este modo, en la literatura republicana del siglo XIX, antes de la derrota en la guerra del Pacífico con el vecino país de Chile (1879), la obra de Ricardo Palma celebra esa subjetividad criolla pícara del buen vivir, no violento sino de orientación inclusiva. Lo nativo aparece escasamente en algunos márgenes de sus relatos; mientras que después de la Guerra del Pacífico, la obra de José Santos Chocano, consigue con un ritmo discursivo y poético, la expresión de un nacionalismo peruano y americano desde una eje criollo que pretende orgullosamente ser inclusiva con lo nativo, al integrar el paisaje andino y los personajes de la nobleza inca¹⁷³. No obstante, ignora al miembro vivo de la cultura andina presente manteniendo su eje central hispano, de hasta admiración y elogio del acto de conquista percibido como un acto heroico¹⁷⁴.

¹⁷² Un ejemplo es el abandono del Qhapaq Ñan (camino de Inca), durante la época republicana. Su revaloración a fines del siglo pasado, alcanzaría su punto culminante el presente siglo cuando el año 2014 sería declarado patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO.

¹⁷³ Léase por ejemplo el poema “Los Caballos de los Conquistadores” o Blasón cuando dice “y de no ser Poeta, quizá yo hubiera sido/ un blanco aventurero o un indio emperador”. Mariátegui interpreta que Chocano se auto comprende descendiente de la Conquista más que del virreinato: “En su espíritu se reconoce al descendiente de la Conquista más bien que al descendiente del Virreinato (Y Conquista y Virreinato social y económicamente constituyen dos fases de un mismo fenómeno, pero espiritualmente no tienen idéntica categoría. La Conquista fue una aventura heroica; el Virreinato fue una empresa burocrática. Los conquistadores eran, como diría Blaise Cendrars, de la fuerte raza de los aventureros; los virreyes y los oidores eran blandos hidalgos y mediocres bachilleres)” (Mariátegui 2010). Esta percepción es correcta, el criollo como construcción social y el mismo Santos Chocano es en realidad descendiente del burócrata virreinal. Por consiguiente, es el poeta quien opta por percibirse como heredero del conquistador más que del burócrata.

¹⁷⁴ La vida final de Chocano tuvo una destinación semejante a la de los “conquistadores”. Luego de una vida de peripecias cercanas a la muerte y llena de viajes por el mundo alcanza la gloria en vida hasta ser coronado en laureles de oro por el escritor Clemente Palma,

2.4.4.4. La cultura andina colonial, republicana e indigenismo

El otro gran eje de la cultura peruana es la cultura andina, propia del suelo originario, que constituye una de las siete civilizaciones matrices de la humanidad. El Perú luego de 1532 desde su inicio virreinal y república es el centro. Desde el proceso de conquista hispana del Tahuantinsuyo, tomó una posición mundial de periferia, marginación, subordinación y resistencia. La civilización andina tiene el carácter de una sociedad cósmica, donde el misticismo cumple una función esencial de soporte, base y sustrato de la vida económica y social en general. Particularmente, se ubica dentro de una tradición de un espacio que aglutina representativamente todos los microclimas del globo. La cultura andina desarrolla, en mayor medida, a diferencia del hemisferio izquierdo propia del pensamiento analítico, lógico, lingüístico y matemático¹⁷⁵, el hemisferio cerebral derecho, que comprende el pensamiento holístico, la intuición, el arte y la creatividad. Por consiguiente, su mayor despliegue alcanzado con el incario significó la presencia de una familia extensa que se confunde con el ayllu en la construcción de una confederación que se combinan o integran en medio de un Estado plural multicultural religioso, reciprocador intra e interétnicos de lazos inmediatos y diferidos en la coordenada espacial y temporal, conglomerando la gran escala social y estatal en su vertiente redistributiva.

Desde el inicial encuentro con los hombres del continente europeo, la posición inmunológica del nativo americano fue deficitaria para enfrentar a los virus de la viruela, sarampión, venidos con la población europea la cual ya

como el “Poeta de América” nombrado durante la dictadura del oncenio de Leguía, donde declararían presuntuosamente: “bienaventurados los pueblos que aman a sus poetas porque de ellos es el reino de la inmortalidad”. Esta sería una situación efímera, que caería por su cercanía con la dictadura de Leguía y las dictaduras latinoamericanas ante la crítica de la joven intelectualidad, personificadas en el poeta Edwin Elmore. Dentro del climax de una discusión entre ambos, José Santos Chocano terminaría asesinandolo de un disparo, lo que le llevaría además de un proceso judicial, a su internamiento en el hospital, el rechazo de la sociedad peruana, su posterior residencia en Chile y finalmente su muerte por un asesinato en un tren (Meza 1935).

¹⁷⁵ Las matemáticas andinas, contienen un elemento recreativo de juego en la “yupana” que a criterio de Jikra Prem: a diferencia del método matemático occidental. “Es un excelente método de activación del hemisferio derecho”. (Limachi 2017).

había desarrollado defensas y se encontraba inmune¹⁷⁶. Así, el momento de conquista y virreinato, se inicia con una población nativa disminuida afectada mortalmente por la pandemia de la viruela, sarampión y gripe arribada con la presencia europea, iniciada años antes, pero agravada con el proceso de conquista¹⁷⁷ con la subsecuente muerte directa por el acto de conquista o por la explotación colonial que directa o indirectamente en sus efectos agravó las condiciones de salubridad e higiene facilitando la rápida propagación y carácter mortal de la enfermedad. Se establece, además, tempranamente desde las leyes toledanas, las reducciones y la marginal “República de indios” sometida cultural y económicamente a las encomiendas, obrajes, mita, imposición del castellano, catolicismo, prohibición de los cultos nativos, extirpación de idolatrías, etc.

Pese a ello, la cultura andina se mantuvo, aunque herida, viva, expresándose hasta en cosmovisiones discursivas panorámicas del inaugural primer orden mundial post 1492. Este panorama se trasluce en el contenido de las obras como *Dioses y hombres de Huarochirí*¹⁷⁸ recogida por Francisco de Ávila, *Nueva crónica y buen Gobierno* de Guamán Poma de Ayala y los *Comentarios reales de los incas* del Inca Garcilaso de la Vega¹⁷⁸. De estas tres obras, solo la última alcanzó la divulgación pública coetánea, mientras que *Dios y Hombres de Huarochirí*, texto escrito recoge la tradición oral en quechua solo alcanzaría la imprenta por primera vez en castellano en 1966 y *Nueva crónica y buen Gobierno*, como Carta al rey de España, permanecería oculta

¹⁷⁶ Recordemos que siglo y medio antes de la llegada del hombre europeo a América, este había sufrido la peste negra que disminuyó en la mitad la población de Europa.

¹⁷⁷ Al respecto, es revelador los datos contenidos en los censos coloniales. El primer de ellos fue el que mandó levantar “el Pacificador” del Perú, don Pedro de La Gasca, en 1548, y arrojó la cifra de 8 285 000 habitantes, mientras que el censo efectuado entre 1570 y 1575 por el virrey Francisco de Toledo, con la finalidad de saber cuántos indios varones tributarios solo se contabilizó 1 067 696 indios varones tributarios de 18 a 50 años de edad. Entre los años 1791 y 1795, durante el gobierno del virrey don Francisco Gil de Taboada y Lemos; se realizó el último censo de la Colonia, donde se obtuvo la cifra de 1 076 122 habitantes, sin contar los 700 000 habitantes que tenía la provincia de Quito, que fue separada en 1718. (Instituto Nacional de Estadística e Informática 2019)

¹⁷⁸ Seguramente presente en *Historia occidentalis* del jesuita Blas Valera, obra no publicada, sobre la cual hay variadas referencias no solo en los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso de la Vega.

hasta su hallazgo en Copenhague en 1909 y, por primera vez, publicada en su texto íntegro el año 2010. Variadas costumbres ancestrales se mantuvieron en los Andes como plurales redes de actos de reciprocidad, obrantes en faenas comunales, fiestas andinas presentes como patronales, música, danza, artes folklóricos, mantenimiento de lengua originaria, presencia de monumentos arquitectónicos principalmente en el Cuzco, el sincretismo religioso con el catolicismo en medio de una geografía imponente en la sierra por los Andes.

En esa orientación, un documento importante durante el virreinato es el *Planctus Indorum Christianorum* de 1750, elaborado por tres franciscanos (incluido el donado indígena fray Calixto de san José Tupac Inga) que describe desde un catolicismo andino y profético de denuncia al estilo del antiguo testamento, de las injusticias contra los nativos, sea por los abusos de los corregidores, la prohibición de ordenación a indios y mestizos o la puerilidad de su majestad el rey de España ante la indolencia o crueldad de las autoridades coloniales. El *Planctus Indorum* llega a negar el carácter cristiano del imperio español en tierras americanas: "...bajo la jurisdicción de un mismo rey español y católico, de todo lo cual prudentemente puede concluirse, que, aunque a primera vista este reino sea considerado como cristiano y católico; sin embargo, en la realidad verdadera, la cristiandad permanece desolada y la fe católica muerta, en América occidental" (Navarro 2001: 158).

La inicial población peruana de la república en el siglo XIX fue en su mayoría indígena y analfabeta; pero el carácter criollo del Estado y de la élite gobernante resultó incapaz de comprender este tema como urgente en la agenda política. La inicial república fue escenario de una lucha continua por el poder político expresada en el primer caudillismo militar, emulación del acto de conquista percibido como gesta por una élite criolla que, dentro de una realidad republicana, significó un periodo de estancamiento, incapaz de satisfacer los servicios sociales básicos a la ciudadanía. Incluso en el periodo de la explotación del guano, solo alcanzó una "prosperidad falaz", mientras el llamado impuesto de "contribución personal"¹⁷⁹ de alcance impositivo al indígena, continuó, manteniendo entonces la división y debilidad de la

¹⁷⁹ Este impuesto solo sería definitivamente abolido en 1895 (Contreras 2005).

joven república independiente, haciéndose manifiesta su gran fragilidad en la derrota con Chile¹⁸⁰, Guerra de 1879.

Posterior a la guerra de 1879, los problemas de falta de identidad nacional, crisis económica y moral fueron señaladas por una intelligenstia como el gran problema a ser afrontado lo que fue concurrente al nacimiento de un indigenismo artístico y de letras criollo inclusivo, pero con escasa repercusión en el ambiente político, lo que explica el mantenimiento del impuesto colonial al indígena como “contribución personal” hasta 1895. Este primer indigenismo posibilitado por la presencia de una república, que permite movilidad social y de un criollismo inclusivo movido espiritualmente a raíz de la guerra, personificado en González Prada y en Clorinda Mato de Turner no fue propiamente un movimiento andino, criollo e inclusivo, nacido de la crítica al carácter exclusivista y discriminante del criollismo imperante.

Los Andes por su altitud siempre han significado desde el virreinato y, aún en la República, un círculo natural de protección a la agónica cultura andina, un obstáculo natural a la política de extirpación, sometimiento cultural total o de transformación de la cultura andina a una extinta, desintegrada y de servidumbre. De este modo, tal política solo fue medianamente efectiva en el espacio territorial de escasa presencia de minerales preciosos o de escasa productividad agrícola, más aún en el contexto de un limitado nivel tecnológico incipiente en el ámbito de las comunicaciones, pues exigía o la presencia oligarca gamonal provinciana en ámbitos improductivos o la presencia de un Estado imperial hispánico o republicano, dispuesto a la explotación abierta (inconcebible para los ideales republicanos) o la modernización, incompatible con el carácter oligarca de la inicial república

¹⁸⁰ Esto ha sido expresado desde Manuel González Prada quien luego de afirmar en el Discurso de Politeama 1888 III que “No forman el verdadero Perú las agrupaciones de criollos i extranjeros que habitan la faja de tierra situada entre el Pacífico i los Andes; la nación está formada por las muchedumbres de indios diseminadas en la banda oriental de la cordillera ” señaló: “Con las muchedumbres libres aunque indisciplinadas de la Revolución, Francia marchó a la victoria; con los ejércitos de indios disciplinados i sin libertad, el Perú irá siempre a la derrota. Si del indio hicimos un siervo ¿qué patria defenderá? Como el siervo de la Edad media, sólo combatirá por el señor feudal” (González 1888).

criolla del siglo XIX. Ni el mercado ni el Estado integraron a un enorme grupo de peruanos andinos habitantes del campo hasta inicios del siglo XX.

De esta realidad, Mariátegui por ejemplo afirmarí­a:

El indio, en su medio nativo, mientras la emigración no lo desarraiga ni deforma, no tiene nada que envidiar al mestizo. Es evidente que no está incorporado aún en esta civilización expansiva, dinámica, que aspira a la universalidad. Pero no ha roto con su pasado. Su proceso histórico está detenido, paralizado, mas no ha perdido, por esto, su individualidad. El indio tiene una existencia social que conserva sus costumbres, su sentimiento de la vida, su actitud ante el universo. Los “residuos” y las derivaciones de que nos habla la sociología de Pareto, que continúan obrando sobre él, son los de su propia historia. La vida del indio tiene estilo. A pesar de la conquista, del latifundio, del gamonal, el indio de la sierra se mueve todavía, en cierta medida, dentro de su propia tradición. El “ayllu” es un tipo social bien arraigado en el medio y la raza. (Mariátegui 2010)

2.4.4.5. Renacimiento de la cultura andina en la modernidad occidental

El indigenismo tuvo presencia en la república desde Manuel González Prada, pero tal corriente no pretendía instaurar un renacimiento, sino tenía un contenido reivindicativo, de justicia. De este modo, la cultura andina aún no pronunciaba una voz propia dialógica horizontal frente a la modernidad criolla y occidental. El discurso de Manuel González Prada se limitaba a ser denunciante de las injusticias de los gamonales y del Estado oligarca contra los “indios” pobladores miembros de la cultura andina; pero consideraba a la cultura andina como una cultura servil¹⁸¹. Incluso, el mismo Mariátegui

¹⁸¹ Como cuando en el célebre Discurso del Politeama afirmara: “aunque sea duro i hasta cruel repetirlo aquí, no imaginéis, señores, que el espíritu de servidumbre sea peculiar a sólo el indio de la puna: también los mestizos de la costa recordamos tener en nuestras venas sangre de los súbditos de Felipe II mezclada con sangre de los súbditos de Huayna-Capac. Nuestra columna vertebral tiende a inclinarse” (González 2008: 28).

escribe sobre el mundo andino hablando del “problema del indio” desde una posición de tercero, aunque con un marxismo abierto con comprensión, como un tercero de escucha atenta, pero sigue siendo un tercero en relación al mundo andino. Aún se mueve dentro del eje criollo occidental, pero con una voluntad inclusiva dentro de una peruanidad plural en construcción.

El proceso de resurgimiento de la cultura andina en los países republicanos que formaron el desaparecido Tahuantinsuyo tuvo un momento de vértice expansivo inaugurando un periodo de renacimiento en la inteligencia moderna republicana a inicios del siglo XX. No solo fueron una serie de acontecimientos culturales trascendentales como los importantes descubrimientos arqueológicos como Machu Picchu en 1911 o Chavín de Huantar en 1919, Paracas en 1925. La aparición al público intelectual del texto perdido *Nueva crónica y buen Gobierno* de Huamán Poma de Ayala (1908), el estreno de la zarzuela *El cóndor pasa* (1913); sino la formación de grupo de intelectuales como “resurgimiento” del Cuzco (1920) en la que participaron destacados intelectuales como Luis Enrique Valcárcel, José Uriel García¹⁸², etc. O del Centro Cultural Orkopata (1926-1930), donde destacaría la labor de Gamaliel Churata¹⁸³ junto con su hermano Alejandro Peralta, Emilio Vásquez, Emilio Armaza, Dante Nava, etc., grupo que mediante el *Boletín Titikaka* tendría gran impacto cultural en Puno, además de otras zonas del Perú, Argentina, Bolivia y Chile.

Según Mariátegui, en el prólogo de *Tempestad en los Andes* (1927) con Valcárcel, se transmite la palabra sagrada del mundo andino que anuncia una buena nueva, la de su irrupción¹⁸⁴. En las décadas posteriores del siglo XX, la

¹⁸² Este autor escribió *El nuevo indio* (1929).

¹⁸³ Seudónimo que combina el nombre hebrero de un ángel (Gamaliel) con el apellido aymara Churata que significa iluminado o el que manifiesta. Su nombre de pila era Arturo Peralta, arequipeño que nació en 1897 y murió en 1969 en Lima. Churata fue fundador del grupo culturalista Bohemia Andina (1915), de la revista literaria *La Tea* (1917). Tuvo gran participación en Bolivia particularmente en Gesta Bárbara, país donde vivió más treinta años y donde además de tener una intensa labor cultural y social publicó su libro más importante: *El pez de oro* publicado en 1957, pero escrito desde fines de la década del 20.

¹⁸⁴ Mariátegui publicó y prologó *Tempestad en los Andes* con la siguiente afirmación: “La obra que ha escrito no es una obra teórica y crítica. Tiene algo de evangelio y hasta algo de apocalipsis. Es la obra de un creyente. Aquí no están precisamente los principios de la revolución que restituirá a la raza indígena a su sitio en la historia nacional; pero aquí están

obra se abocaría en el intenso y constante trabajo de desarrollo, coordinación, investigación de esta veta de resurgimiento renacentista, expansivo, que a la larga comprendería a las ciencias arqueológicas, antropológicas, histórica, etc. Posteriormente, la intensa actividad de Luis Valcárcel, lo llevaría a la cátedra en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a diversos cargos públicos y también no gubernamentales¹⁸⁵. El estudio del mundo andino alcanzaría una expresión elevada con Tello, Arguedas, Rostworowski, Gamaliel Churata, John Murra, Matos Mar, entre otros, y esta tendencia de no corta duración se proyecta hasta la actualidad.

De este modo, el renacimiento andino iniciado a comienzos del siglo XX, ha continuado en medio de sucesivos descubrimientos arqueológicos en las décadas posteriores sorprendiendo al mundo como en el llamado Señor de Sipán (1987), las momias “Cápac Cocha”, Juanita en Ampato Arequipa, Perú (1995) y la doncella de Llullaillaco (1999) en Argentina, la ciudad más antigua de América como Caral (1997), la revalorización del abandonado Qhapaq Ñan, reconocido desde el 2014 como Patrimonio Universal por la UNESCO, camino vial inca que comprende a Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú. Además de la publicación en castellano¹⁸⁶ del texto prístino en quechua de la cosmovisión andina *Dioses y hombres de Huarochiri* que desde 1966 ha servido de estímulo para la comprensión del

sus mitos” (Valcárcel 1972: 15).

¹⁸⁵ La intensidad de la labor de Luis Enrique Valcárcel se advierte de una sola mirada en los diversos cargos que ocupó fundamentalmente en el servicio público en diversas entidades estatales. Fue director del Museo Bolivariano; así como los museos de Arqueología Peruana, del Nacional de Historia, y del Nacional de Cultura Peruana. Desde 1964, Director Emérito de los Museos Nacionales, Catedrático en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, de los cursos de: Historia de los Instituto de Etnología, Decano de la Facultad de Letras, y Profesor Emérito. Ministro de Educación Pública (de 1945 a 1947) Presidente del Instituto de Estudios Peruanos, de la Asociación Nacional de Escritores y Artistas (ANEA), del Instituto Cultural Peruano Norteamericano (ICPNA) y del Comité Interamericano del Folklore; Director del Instituto Indigenista Peruano; Miembro del Comité Ejecutivo Peruano de la Unesco; Vicepresidente de la Academia Nacional de Historia, y del Centro de Estudios Histórico-Militares.

¹⁸⁶ El texto original se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid y había pasado desapercibida hasta cuando se hizo la primera traducción del quechua a lenguaje occidental por Hermann Trimborn al alemán en 1939.

mundo andino hasta llegar a la interpretación filosófica de Zenón Depaz Toledo (2015) y de Josef Estermann (2006).

2.4.4.6. Del criollismo biológico al criollismo cultural dominante republicano

La construcción cultural “criollismo” como carácter social del sujeto occidental de tradición hispánica en tierras americanas se perfila originalmente alrededor del actor extrovertido¹⁸⁷ con habilidad social que se centra en la alegría del momento, de gustos gastronómicos, de goce de espectáculos públicos, corrida de toros, conciertos, catolicismo ritual, “chispa” criolla y cerrado para la recepción de valores de las culturas andinas originarias. Se presenta como el vencedor ante la explotada y discriminada mayoría nativa¹⁸⁸. Como simulador ante la corona, de ingresos subvaluados para bajar la recaudación de impuestos o sobrevaluaciones en los gastos públicos y demás defraudaciones, es recubierto por una red de amistad construida por el hilo de la reciprocidad de favores con la administración y cuya verdad el imperio ignora por su distancia continental.

El criollo es católico no solo por tradición sino por una combinación de utilidad y remordimiento. El catolicismo se constituyó en el elemento fundamental legitimador del régimen, al decir de Karen Spalding insistían “en que los indígenas les debían una recompensa por haberles traído el gran regalo de la verdad cristiana”¹⁸⁹. Entonces, su justificación exigía la coherencia de un comportamiento acorde con el cristianismo y dado que ello no podía

¹⁸⁷ En las relaciones sociales virreinales el criollo al concebir su pertenencia a la “república de los españoles” se autocomprendía en oposición a la manera del ser del nativo, a quien se lo concebía como introvertido, melancólico, más serrano, más místico, más indio.

¹⁸⁸ “No debemos olvidar que la república de españoles no era más que una pequeña minoría al interior de la población colonial, es decir una isla minúscula en medio de un gran mar nativo cuyos miembros entendían bastante bien que su poder y riqueza dependían de la brutal explotación de la mayoría indígena” (Spalding 2012: 70-71).

¹⁸⁹ Respecto al “Parecer de Yucay” se “ofrece una imagen de la población indígena del Perú como la fea de dos hermanas, a quien su padre tiene que dotar con una fortuna para conseguir que alguien se case con ella. En el caso de los indios andinos, las ricas minas del Perú eran la dote ofrecida a la corona española para conseguir que este acepte la obra de instruirle en la fe cristiana” (Spalding 2012: 71).

ser, su actitud tenía que revestirse de una ritualidad farisaica. Para el español americano, el cristianismo en la cristiandad imperial hispánica tuvo un carácter instrumental de legitimidad social para fines de honor y riqueza. Por su posición de pertenencia a la república de los españoles, no había espacio para la expresión de una auténtica conciencia ética, sino de represión de compasión, limitada a la ritualidad religiosa, o al momento sacramental y secreto de la confesión con una suerte de espiritualidad publicana, expresada como material psíquico solo normalmente mediante racionalizaciones o proyecciones centradas en el concepto teológico de separación alma-cuerpo en el nativo, momentos desde los cuales encontraban lugar los impulsos de miedo y violencia:

el miedo que los españoles sentían cada vez más a las represalias de los indios era producto quizás del reconocimiento, quizás subconsciente, de la violencia que ejercían diariamente en sus relaciones con la mayoría indígena entre la que vivían. De alguna manera, eran muy conscientes que los indios tenían toda la razón de odiarlos y de estar resentidos, y ese sentimiento se expresó en el clima de temor que se difundió entre los españoles durante el siglo XVIII (Spalding 2012: 71-72).

El criollismo en la república parte de una inicial identificación con el hispanismo biológico nacido en tierras americanas para desplegarse progresivamente hasta convertirse en el contenido cultural hispano en América abstraído de su biologismo. El criollismo deja de restringirse al contenido cultural construido por el español de sangre nacido en suelo americano para comprender al mestizo, al negro, mulato, zambo y aún al nativo andino cuando socialmente es reconocido como “acriollado”. Excluyente de lo nativo americano, pero inclusivo de lo occidental no hispano, radicalmente eurocéntrico, continuando con su carácter cultural colonial, permaneció estructuralmente con su eje de identificación hispano. Incorpora cada vez más elementos de la cultura occidental no hispánica, provenientes de las nuevas metrópolis. Una vez quebrado el monopolio

comercial hispano, incorporando solo parcialmente lo francés¹⁹⁰, inglés, estadounidense¹⁹¹ y hasta latinoamericano no andino, ignora lo nativo. Esto permaneció cosificado como objeto de dominación, subordinación y explotación, revelándose la élite dominante como una clase incapaz de construir una identidad nacional¹⁹².

Se configuró predominantemente en la sociedad republicana criolla una ajenidad a la cultura andina. Gira en su centro la élite de una república independiente que en el fondo se autopercibía como la continuidad de la cultura hispana occidental y extraña a lo nativo andino. Esta ajenidad no se justificó ni argumentó discursivamente. Por el contrario, el criollismo republicano siempre pretendió presentarse ante el auditorio extranjero como la expresión cultural de la élite de un país independiente “mestizo”¹⁹³ con un aparente orgullo nacional, de síntesis “imposible”¹⁹⁴ entre lo hispano y

¹⁹⁰ No es casual que el anarquista y anticlerical González Prada escribe luego de la derrota de la Guerra del Pacífico un ejemplo de ese salir de lo hispano. En esto es revelador a modo solo referencial la gran cantidad de galicismos que están contenidos en su obra emblemática: *Páginas libres*.

¹⁹¹ Mariátegui lo llama “cosmopolita” (Mariátegui 2010).

¹⁹² Matos Mar afirma que la república constituyó una experiencia criolla que no forjó una identidad nacional sino una subordinación de lo indígena (Mar 1988: 27).

¹⁹³ Como sucede en José Santos Chocano, “El cantor de América”, el siglo XX es la culminación del criollismo en las letras y se da con el modernismo. En *Oro de Indias* dice: “Nuestras Indias aportan el oro, pero España le fija la ley; y tal oro acuñado en monedas, suele a Indias, a veces, volver. Tú eres onza del oro de Indias, con el sello y el busto del Rey Pues te place, pasea por Indias: a tus pies se deshace el frufurú de las hojas de todas mis selvas; y a tus ojos, se ensancha mi Azul. . . ¡Oh si hubieses venido, señora, cuando yo era Virrey del Perú! Sentí que se ilustraba, por dentro de mi barro, sangre de Calcuchima con sangre de Pizarro; y quise en el Museo, pensando en mi montaña, ser la mitad de América y la mitad de España. Hoy, con el tono indolente de quien ve pasar la vida como a través de un cristal crepuscular, dice: He llegado, en tres siglos de viaje, desde España nombrado por Cervantes Virrey en el Perú. O, enamorado siempre del misterio, que lo ha llevado a través del laberinto de todas las religiones en busca de su alma: Yo no sé si fui acaso pájaro en una Antilla que al ir de nube en nube como una anunciación salir quiso al encuentro del alma de Castilla y se posó en un mástil del barco de Colón” (Meza 1935: 45).

¹⁹⁴ Resaltamos el “equilibrio creador de lo imposible” como la situación existencial singular del mestizo hijo del padre vencedor y madre vencida. El mestizo es el hijo de una violación y se ve obligado a la creación permanente para construir con “actos de mistura” una síntesis original nueva e imposible. El mestizo se define no por su origen sino por lo nuevo que está construyendo. El criollo como élite de un país independiente con fuertes raíces nativas, tuvo

lo nativo, pero solo a modo superficial, con representación artificiosa, no espontánea, formal y carente de autenticidad.

En la república del siglo XIX, la presencia política del criollismo se expresa en las grandes defraudaciones y corrupción de la “prosperidad falaz”, la irresponsabilidad a largo plazo presente en el Contrato Dreyfus y el Contrato Grace¹⁹⁵. Por consiguiente, en ambos ámbitos tanto el social como el político, el criollismo siempre prefirió el presente, el cortoplacismo.

Este creciente despliegue del criollismo republicano, aunque se ha mantenido en su prevalencia excluyente y discriminante a lo nativo andino; por la estructura formal republicana, el incremento de las migraciones campesinas (de fuerte componente indígena o mestizo) a las ciudades, ha ido en proceso progresivo inverso si consideramos su permanencia de larga duración. El hecho que el concepto de criollismo traspasando el de casta comprendiera, a los mestizos en el siglo XIX desplegándose en buena parte del todo social, vía la aprobación o presión social. Así como hubo un rechazo de lo andino, tuvo la consecuencia de ser aprendido, socializado e internalizado por los sectores pujantes, comprendiendo al mismo indígena, mulato, zambo o negro hijo de antiguos esclavos. Cuando tuvieron posibilidades de ascender socialmente, sintieron, además de la discriminación y desaprobación de su original cultura, la fuerte presión o estímulo de no identificarse con la original raíz y movidos hacia el ascenso social, económico o político tendieron a “acriollarse” y abandonar su cultura original, si bien incorporando un criollismo inclusivo.

la necesidad histórica de “amestizarse” de promover un mestizaje cultural auténtico, pero no lo hizo (Quispe 2018: 126).

¹⁹⁵ Por el contrato Dreyfus celebrado el 5 de julio de 1869 entre la Casa parisina Dreyfus Frères et Cie. y el Estado peruano, la compañía obtuvo una explotación del guano casi monopólica, en una controvertida licitación por la que el Estado le vendía a un precio fijo el guano por un periodo determinado y en la que recibió adelantos pese aún no estar aprobada la licitación. Existen muchos entretelones alrededor de su ratificación y el enriquecimiento de algunas autoridades en torno a la celebración y ejecución del contrato (Quiroz 2019: 140).

2.4.4.7. Desde el eje criollo: Criollismo o eurocentrismo inclusivo y modernidad occidental relacional a *Todas las sangres*

Al interior del criollismo virreinal y republicano, predominantemente excluyente, se perfiló, de modo temprano, pero minoritario un criollismo inclusivo¹⁹⁶. Es el caso precoz de santa Rosa de Lima. Hemos mencionado que constituyó la raíz axial de una identidad criolla mestiza que revela la compatibilidad o complementariedad entre un cristianismo originario sustancialmente diferente al ritual de la cristiandad imperial hispánica, con el misticismo cósmico de las culturas originarias del nuevo mundo. Esta ruta radical significó en la humilde, solidaria y mística Isabel Flores de Oliva su coronación *post mortem* como la primera “santa de América” y “Patrona de las Américas y Filipinas”. Hay en su actividad un quehacer que permite múltiples lecturas plurales de su acción sea virreinal, republicana criolla, nativa andina hasta secular o post secular contemporánea.

En un momento tardío colonial a nivel de la intelligentsia secular criolla, se aprecia cierta vertiente de una identidad criolla cada vez más autónoma a la hispánica que se manifestara en la “Carta a los españoles americanos” de Juan Pablo Vizcardo y Guzmán¹⁹⁷, el “Elogio al virrey Jáuregui” de José Baquíjano y Carrillo, el *Mercurio Peruano* o la “Sociedad amantes del país”. A pesar de ello, tal consciencia autónoma e “inclusiva” fue incapaz de volver el rostro a los generadores del holocausto americano nativo, o de recoger elementos indígenas como propios¹⁹⁸. El criollismo se

¹⁹⁶ La distancia entre el criollismo inclusivo y el exclusivo se advierte en el pensamiento de Mariátegui cuando habla de José Santos Chocano: “Su poesía grandilocua tiene todos sus orígenes en España. Una crítica verbalista la presenta como una traducción del alma autóctona. Pero este es un concepto artificioso, una ficción retórica. Su lógica, tan simplista como falsa, razona así: Chocano es exuberante, luego es autóctono. Sobre este principio, una crítica fundamentalmente incapaz de sentir lo autóctono, ha asentado casi todo el dogma del americanismo y el tropicalismo esenciales del poeta de *Alma América*” (Mariátegui 2010).

¹⁹⁷ La “Carta a los españoles americanos” escrita por el jesuita Juan Pablo Vizcardo y Guzmán tuvo impacto en la formación de una ideología criolla a favor de la independencia de los países de América del Sur y fue divulgada por Francisco de Miranda.

¹⁹⁸ No solo por su mismo título “Carta a los españoles americanos” sino porque solo en dos oportunidades alude al elemento indígena, pero si bien reconoce la injusticia del orden imperial hacia ellos lo hace como externo a lo constitutivo de su identidad: “Por honor de la humanidad y de nuestra nación, más vale pasar en silencio los horrores, y las violencias

limitó en el ámbito espiritual a un catolicismo romano ritual, con un eje amalgamador donde la universal santidad de Rosa de Lima era percibida como originariamente hispana¹⁹⁹ convirtiéndose en su columna central, sin advertir dentro de ella elemento nativo alguno.

Tardíamente, el joven criollo Mariano Melgar, militante de la causa de la independencia todavía derrotada en Umachiri, compuso varios yaravies, melodías derivadas de los andinos Harawies. Con similar orientación, el criollo José de la Torre Ugarte y el mulato Bernardo Alcedo²⁰⁰ compusieron el himno nacional en 1820 y el canto popular “La Chicha” que alude al momento de orgullo y goce de consumo con gastronomía mestiza, con la sabrosa presencia de platos nativos²⁰¹.

Con la derrota de la Guerra del Pacífico, hizo aparición un criollismo inclusivo crítico en el arte y la esfera política. González Prada asumió un

del otro comercio exclusivo (conocido en el Perú con el nombre de repartimientos), que se arrojan los corregidores y alcaldes mayores para la desolación, y ruina particular de los desgraciados indios y mestizos. ¿Qué maravilla es pues, si con tanto oro y plata, de que hemos casi saciado al universo, poseamos apenas con qué cubrir nuestra desnudez? ¿De qué sirven tantas tierras tan fértiles, si además de la falta de instrumentos necesarios para labrarlas, nos es por otra parte inútil el hacerlo más allá de nuestra propia consumación? Tantos bienes, como la naturaleza nos prodiga, son enteramente perdidos; ellos acusan la tiranía que nos impide el aprovecharlos, comunicándonos con otros pueblos” (Vizcardo y Guzmán, 2012).

¹⁹⁹ “El criollismo limeño y la idea de Nación en el Perú tardo colonial” cuando afirma: “Pedro Peralta y Barnuevo, la figura intelectual de mayor prestigio durante las primeras décadas de ese siglo, escribió una obra destinada a reclamar cargos y honores para una parte de la nobleza criolla, con el título de Lima Fundada, en la que el período prehispánico ocupaba un pequeño espacio, convirtiéndose, significativamente, la llegada de Francisco Pizarro al Perú en el mito fundador con el que se iniciaba la historia del Virreinato. Al relato de la Conquista seguía una enumeración de los criollos que durante los siglos XVI y XVII destacaron por su valor, cultura o defensa de la Fe -convirtiéndose Santa Rosa de Lima, una virgen que, como ha señalado David Brading, iconográficamente, y en contraste con la Virgen de Guadalupe, podría haber sido cualquier virgen peninsular de la Contrarreforma-, en uno de los principales símbolos del Virreinato” (Rodríguez 2003: 140).

²⁰⁰ Específicamente, hijo de padre criollo y madre mulata.

²⁰¹ Se alude, además del fermento denominado chicha, al plato “seviche” y a la “guatía”: “El Inca la usaba en su regia mesa, /con que ahora no empieza que es inmemorial. /Bien puede el que acaba, pedir se renueve/ el poto en que bebe o en gran caporal. / (IV) El seviche venga, la guatía en seguida, /que también convida y excita a beber. /Todo Indio sostenga con el poto en la mano/ que a todo tirano ha de aborrecer” (Acurio 2016).

anarquismo cosmopolita dentro del cual expresó su indigenismo²⁰². De este modo, se convirtió en un criollo indigenista no indígena. Aunque crítico antihispanista radical antioligárquico y anticlerical, se mantuvo profundamente eurocéntrico, dado que en su perspectiva modernista y progresista le resultaba ajena toda visión mística cósmica, incluida la propia del mundo andino. En sus poemas “La cena de Atahualpa”²⁰³, “Las flechas del inca”²⁰⁴ y “El mitayo”²⁰⁵, introduce el tema de la denuncia ancestral y actual a favor del nativo configurando un “indigenismo”, pero vista desde afuera como por un tercero imparcial; desarrollando la misma actitud en lenguaje analítico y discursivo en “Nuestros indios”²⁰⁶.

²⁰² Clorinda Mato de Turner publicó su novela *Aves sin nido* (1889).

²⁰³ “Gusta el vino de Castilla, / Noble monarca peruano;/ Bebe un licor más sabroso/ Que tu néctar celebrado”./ Refrena el Inca la rabia,/ Y devora el hondo vaso,/ Y, murmura en sí, volviendo/ Afable rostro a Pizarro:/-“Licor más puro y sabroso/ Beberé muy pronto acaso:/ La sangre vil de extranjeros/ En la copa de tu cráneo” (González Prada, 2000-2009).

²⁰⁴ “Tuvo tres flechas en la mano el Inca, / Y, alegre, a la tercera preguntó:/ -“Amiga fiel, envenenada flecha,/ Di, ¿qué me pides hoy?”/-”Fuerte guerrero de infalible pulso,/ De bravo corazón,/ Te pido sólo atravesar el pecho/ De vil conquistador”. Pertenece a “Baladas Peruanas”. (González Prada, 2000-2009).

²⁰⁵ “La injusta ley de los Blancos/ Me arrebató el hogar:/ Voy al trabajo y al hambre,/ Voy a la mina fatal”. (González Prada, 2000-2009).

²⁰⁶ “Nuestra forma de gobierno se reduce a una gran mentira, porque no merece llamarse república democrática un estado en que dos o tres millones de individuos viven fuera de la ley 7. Si en la costa se divisa una vislumbre de garantías bajo un remedo de república, en el interior se palpa la violación de todo derecho bajo un verdadero régimen feudal. Ahí no rigen Códigos ni imperan tribunales de justicia, porque hacendados y “gamonales” dirimen toda cuestión arrogándose los papeles de jueces y ejecutores de las sentencias. Las autoridades políticas, lejos de apoyar a débiles y pobres, ayudan casi siempre a ricos y fuertes. Hay regiones donde jueces de paz y gobernadores pertenecen a la servidumbre de la hacienda. ¿Qué gobernador, qué subprefecto ni qué prefecto osaría colocarse frente a frente de un hacendado? Una hacienda se forma por la acumulación de pequeños lotes arrebatados a sus legítimos dueños, un patrón ejerce sobre sus peones la autoridad de un barón normando. No sólo influye en el nombramiento de gobernadores, alcaldes y jueces de paz, sino que hace matrimonios, designa herederos, reparte las herencias, y para que los hijos satisfagan las deudas del padre, le somete a una servidumbre que suele durar toda la vida. Impone castigos tremendos como la corma, la flagelación, el cepo de campaña y la muerte; risibles, como el rapado del cabello y los enemas de agua fría. Quien no respeta vidas ni propiedades realizaría un milagro si guardara miramientos a la honra de las mujeres: toda india, soltera o casada, puede servir de blanco a los deseos brutales del señor. Un rapto, una violación y un estupro no significan mucho cuando se piensa que a las indias se las debe poseer de

Este radicalismo anarquista y secular haría sentir dentro de la tradición criolla exclusivista y católica, la necesidad de dar una respuesta de integración a la gran masa nativa campesina, en la construcción de un proyecto nacional, lo que motivaría a un joven intelectual, erudito y aristócrata Riva Agüero recorrer los Andes del Perú y escribir *Paisajes peruanos*. Sin embargo, su obra se limitó a presentar un proyecto imaginario más personal constituyéndose en un monólogo de completa distancia del despreciado nativo andino contemporáneo, limitado a la admiración y orgullo de la aristocracia inca pasada, procesando intelectivamente un aristocrático mestizaje ideal de una erudición intelectual²⁰⁷. Esta línea criolla no secular de armonización integradora de una nacionalidad mestiza hallaría un versión inclusiva como “síntesis viviente” (Belaúnde 1994), pero aún en ésta la presencia de eurocentrismo, en el contexto histórico de desconocer los textos matriciales de la cultura andina como *Dioses y hombres de Huarochirí* o *Nueva crónica y buen Gobierno*, aunado al escaso desarrollo de las ciencias antropológicas comprensivas del mundo andino, le impediría comprender y asimilar la cosmovisión andina, priorizando la cultura occidental por percibirla más desarrollada²⁰⁸, sin comprender ni valorar el misticismo cósmico propia de la civilización andina presente en el sincretismo católico prevaleciente en él.

viva fuerza. Y a pesar de todo, el indio no habla con el patrón sin arrodillarse ni besarle la mano. No se diga que por ignorancia o falta de cultura de los señores territoriales proceden así: los hijos de algunos hacendados van niños a Europa, se educan en Francia o Inglaterra y vuelven al Perú con todas las apariencias de gentes civilizadas; mas apenas se confinan en sus haciendas, pierden el barniz europeo y proceden con más inhumanidad y violencia que sus padres: con el sombrero, el poncho y las roncadoras, reaparece la fiera. En resumen: las haciendas constituyen reinos en el corazón de la República, los hacendados ejercen el papel de autócratas en medio de la democracia”. (González Prada, 2000-2009).

²⁰⁷ Mientras se expresa del nativo contemporáneo en “Oigo la misa mayor en el banco del presbiterio. En la nave baja se arrodilla la muchedumbre indígena, maloliente y andrajosa. Hay indias ancianas, desgrednadas, de rostros apergaminados, de misérrimos trajes que rezan con increíble fervor y a cada instante besan el suelo. En la techumbre interior de la iglesia anidan infinidad de pajaritos que con sus vuelos y píos alegran la ceremonia” (Riva-Agüero 1995: 26), se describe el mestizaje como el elemento determinante de nuestra nacionalidad “iban nuestras diversas razas entremezclándose y fundiéndose, y creando así día a día la futura nacionalidad” (Riva Agüero 1995: 143).

²⁰⁸ “La peruanidad es, para nosotros, una síntesis viviente de la cultura hispano católica y de los elementos telúricos y biológicos que existían en este pedazo de Nuevo Mundo que

Del otro lado, en el extremo del criollismo inclusivo secular, en el sentido de menos hispanista había que denominarlo “eurocentrismo inclusivo”. Así, se inauguraba en 1913 la presentación de la sarzuela *El cóndor pasa* con el libreto de Julio de la Paz (Baudouin) y música de Daniel Alomía Robles²⁰⁹. Más tarde Haya y Mariátegui, influenciados en medio del movimiento europeo de la época del 20, adicionaron al criollismo inclusivo cada vez más cosmopolita y menos hispanista elementos del marxismo hasta adherirse a ella (Mariátegui) o utilizarlo para criticar la sociedad oligárquica y colonial proponiendo un movimiento internacional emancipador en América Latina (el primer Haya). Simultánea y espontáneamente se formó un movimiento indigenista artístico plástico musical extendido a diversas disciplinas científicas como la Arqueología²¹⁰, antropología, historia y letras en general.

Para inicios del siglo XX, el criollo menos hispanista y más receptivo a las culturas europeas no hispanas se autocomprendió, sin negar su descendencia española, heredero de una matriz occidental y, por consiguiente, eurocéntrico. El surgimiento de esta numerosa generación neocriolla inclusiva es concomitante al primer fuerte impacto de la Segunda Revolución Industrial -introducción del petróleo y la electricidad- en el inicio de una industria masificante que comprende la instauración del automóvil y el transporte

habitamos. La peruanidad no es yuxtaposición sino síntesis verdadera; y agregamos: viviente, para expresar que, en continuidad palpitante, fue, es y seguirá siendo.” (Belaúnde 1965: 479). En similar orientación con una variante secular, el arquitecto y político, dos veces presidente, Fernando Belaúnde Terry acuñó la frase “El Perú como doctrina”.

²⁰⁹ Mariátegui diría del estreno de esta sarzuela: “El estreno de *El cóndor pasa*, de Julio Baudouin (Julio de la Paz), ha constituido evidentemente el suceso de mayor significación durante este bienio [1913-1914], por la orientación que ha marcado en el sentido de explotar temas especialmente nacionales que son, sin que pueda discutirse, aquellos que nuestros escritores pueden tratar con mayor acierto y con mayor éxito en el público” (Mariátegui 1915: 55).

²¹⁰ No solo biológicamente criollos, también mestizos y culturalmente miembros de la civilización andina como Julio César Tello (1880-1947) médico y antropólogo huarochirano (sierra del departamento de Lima) considerado “el padre de la arqueología peruana”. Tello de origen campesino, estudió en Lima y recibió de médico, obtendría una beca que le permitiría estudiar en Harvard Antropología. Más tarde en el Perú descubriría las Culturas pre incas Chavín y Paracas que le sugeriría a Haya de la Torre el símbolo del Cóndor de Chavín el cual se convirtiera en un símbolo recogido por el aprismo.

público, la mass media como la radio, con la presencia de una urbe con vida nocturna. Se presentan también las primeras importantes migraciones de provincias a la capital y del campo a la ciudad, con lo que se iniciaría un proceso creciente de transformación en la realidad económica social y cultural del Perú.

Debido al traslado de la población rural vinculada a la presencia nativa andina, cambia la conformación de la población citadina. Se configura con ello la posibilidad del creciente despliegue de la cultura andina en la escena contemporánea. Se despliega, sin embargo, dentro de una estructura de dominación cultural, que comprendía el tradicional olvido y menosprecio de ella, al interior de una dinámica que tiene al otro extremo la asimilación a la cultura occidental secular y moderna tendiente a motivar el olvido del eje andino con la pertenencia a una cultura estándar global de anonimato en masa.

A partir del segundo cuarto del siglo XX, la política peruana presentaría una dinámica entre conservadores y movimientos progresistas. Estos últimos se moverían entre el pensamiento del primer Haya (fundador del APRA²¹¹) y el socialismo de Mariátegui. El pensamiento y actividad del primero padeció desde la década del treinta una serie de vicisitudes iniciándose tempranamente como un partido revolucionario de masas antioligárquico que llegó a desconocer los resultados de las elecciones de 1931, lo que provocó una guerra civil con cientos y quizás miles de sus militantes muertos²¹². Después de un

²¹¹ Siglas del partido que fundó llamado “Alianza Popular Revolucionaria Americana”, movimiento continental latinoamericano, fundado en México el 07 de mayo de 1924, pero como Partido Aprista Peruano el 20 de setiembre de 1930.

²¹² En el discurso del 08 de diciembre de 1931, Haya diría: “correrá más sangre aprista, nuestro martirologio aumentará su lista inmortal, el terror reiniciará su tarea oprobiosa, pero el aprismo ahondará cada vez más en la conciencia del pueblo... El Perú vuelve desde ahora al imperio del despotismo. Nosotros hemos ganado una organización cohesionada y formidable. Nuestro deber, nuestro gran imperativo, es seguir siempre adelante. Somos el Partido del pueblo y la causa del pueblo vencerá. Yo estaré en mi puesto hasta el fin. Espero que cada uno de los apristas no abandone el suyo. Así, pasados los días siniestros que aguardan al Perú, resurgirá nuestra obra, todopoderosa.” (Haya de la Torre 1984: 87-90). Los sucesos posteriores irían hacia un espiral de violencia entre el Estado dirigido por el partido gobernante “Unión Revolucionaria” de Sánchez Cerro recién elegido como presidente y la militancia aprista. A este periodo se le ha llamado “El año de la barbarie”. Después de la

tiempo de persecución, se volcó a un periodo de manifiesto conservadorismo. Del otro lado, el segundo fallecido tempranamente permaneciendo en el imaginario popular “puro” y, en su marxismo heterodoxo, dio origen a una flexibilidad plural interpretativa en sus seguidores para sostener las más variadas posiciones socialistas plurales que iban desde las reformistas antioligárquicas de centro pasando por las prosoviéticas, promaoístas y hasta las más violentistas de lucha armada con terror²¹³.

Pese a ser el APRA el primer partido político en el Perú con un programa máximo y programa mínimo²¹⁴, el carisma del joven rebelde Haya

aprobación de la “ley de emergencia” (el 8 de enero de 1932) por el Congreso, en el que era minoría el APRA, seguiría la expulsión de los congresistas apristas electos, la declaratoria de ilegalidad del partido y la prisión a Haya (el 06 de mayo de 1932), produciéndose la sublevación de marineros en el puerto del Callao (el 07 de mayo de 1932), los que terminarían fusilados como rebeldes. Luego, el 07 de julio de 1932, peones de la hacienda Laredo tomaron el cuartel O’Donovan en Trujillo, y con ello la ciudad nombrando como Prefecto revolucionario a Agustín Haya de la Torre (hermano del líder fundador). Este suceso sería breve porque el 09 de julio en un ataque conjunto del ejército por aire, mar y tierra donde la Aviación previamente bombardeó lugares estratégicos de la ciudad, ésta fue tomada de nuevo por el gobierno produciéndose la ejecución de rebeldes en los siguientes días.

²¹³ Ciertamente está lejos del pensamiento de Mariátegui en el empleo del terror. Sin considerarlo, solo la referencia a su “posición de clase”, el denominado “Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso”, se autocomprendió continuador de su pensamiento. Sendero Luminoso, a partir de 1980, iniciaría una serie de ataques terroristas que pretendía justificar dentro de lo que concebía racionalmente como una “guerra popular”. Sus actos con una violencia creciente tenían como destinatarios a sacerdotes, dirigentes sindicales o populares, campesinos y hasta de genocidio en poblaciones nativas como sucedió en relación con la población asháninka. (Comisión de la Verdad y la Reconciliación 2003 Tomo VI. 1.9). Sendero Luminoso, luego de un crecimiento constante durante la década del 80 y los inicios del 90, entraría a un periodo de colapso y minimización a partir de la captura de su dirigente máximo y fundador, Abimael Guzmán Reynoso, el 12 de setiembre de 1992.

²¹⁴ En el discurso del 23 de agosto de 1931, Haya dijo: “Como no hemos tenido nunca en el país, partidos de principios, se ha confundido con frecuencia el programa máximo y el programa mínimo del aprismo. Todos los partidos modernos tienen un programa máximo y un programa mínimo. En el Perú se ha pretendido confundir estos dos aspectos de nuestra ideología. / El programa máximo del aprismo tiene un significado continental que no excluye el programa de aplicación nacional. Nosotros consideramos que el Perú no puede apartarse de los problemas de la América Latina, y que la América Latina no puede apartarse de los problemas del mundo. Si vivimos dentro de un sistema económico internacional y la economía juega rol decisivo en la vida política de los pueblos, sería absurdo pensar que el Perú, que cuenta con una economía, en parte dependiente de ese organismo económico internacional, pudiera vivir aislado contra todo precepto científico y contra toda corriente

presente en sus discursos de la década del 20 y del 30²¹⁵, así como su estilo de adjetivar a sus oponentes apreciable en el “antimperialismo y el APRA” o la presencia de discursos mesiánicos de parafraseo religioso como la frase consigna “solo el APRA salvará al Perú”, hayan sido la manifestación de un personalismo presente desde sus inicios y que, más tarde, daría lugar a las vicisitudes de posición programática apartándose diametralmente de su posición originaria.

En 1956 llegó a la presidencia el candidato conservador Manuel Prado Ugarteche. Luego, en las elecciones de 1962, celebrará un pacto con el también conservador Odría. Sin duda, esta falta de coherencia del partido con sus postulados primigenios solo resulta explicable por el personalismo²¹⁶ que había asumido el partido que simplemente siguió al líder carismático fundador, quien optó por un comportamiento estratégico centrado en el propósito inmediato de alcanzar la posición de mayor poder político, olvidando o dejando en suspenso los ideales programáticos que le daban identidad²¹⁷. El costo que tomaría esta actitud sería la disidencia de cuadros no guiados por el culto a la personalidad del líder, la atomización en plurales partidos de izquierda y de centro. Ante ello, aconteció el nacimiento y fortalecimiento de Acción Popular y la desconfianza de las masas populares al partido y como se presentaría más adelante la formación y sucesión después de su muerte de otro líder carismático.

Resaltando esta trayectoria, resulta curioso que Haya fuera quien introdujera el adjetivo de “criollo” en el lenguaje político con el objeto de

de relación que es garantía de progreso. (Haya de la Torre 1931).

²¹⁵ En la década del 20 como líder generacional y del APRA como movimiento latinoamericano continental, y en la década del 30 como líder del APRA.

²¹⁶ En una entrevista realizada por Alfredo Barnechea, Haya de la Torre justificó tal actuación con las siguientes palabras: “Nosotros hemos sido un partido muy perseguido, un partido muy asediado y nosotros requeríamos, en un momento casi desesperado, buscar quien nos ayudara o quién nos entendiera. El problema en el Perú es que no hay entendimiento político, porque no hay educación política. Es un problema de ignorancia, es un problema de incomprensión por falta de capacidad y de preparación” (Haya de la Torre 1931).

²¹⁷ El programa máximo original expuesto era 1) acción contra el imperialismo yanqui, 2) por la unidad política de América Latina, 3) por la nacionalización de tierras e industrias, 4) por la internacionalización del canal de Panamá, 5) por la solidaridad con todos los pueblos y clases oprimidos del mundo. (Haya 2010: 98).

definir un adjetivo negativo, referido a la superficialidad y europeísmo, de los comunistas peruanos “congelados”. Haya no advirtió que él mismo era parte de un movimiento generacional que, en un sentido más profundo, pertenecía al menos a un “neocriollismo”. El APRA pretendió luchar por una auténtica emancipación de América Latina, no tiene un himno nativo o en sus palabras “indoamericano” sino europeo. Su ideario llegó a inspirar la letra propia de un himno²¹⁸, pero no fue lo mismo con la música donde hubo ausencia de creación en la masa activa y receptora de su programa.

El líder del partido continental, se contentó con una letra escrita sobre la música del himno de la revolución francesa contenida en la “Marsellesa” que representa a la modernidad política occidental. No promovió ni esperó un himno con una música de creación propia del pueblo peruano o latinoamericano, sino que aceleradamente, de modo instrumental en su accionar político, capitalizó la musicalidad de una pieza europea históricamente consagrada. De este modo, el ideal emancipador racionalmente expresado resultaba ser la manifestación de un criollismo cultural más que español europeizante donde cierta “viveza” era celebrada con expresión en el himno y el saludo con pañuelo²¹⁹. El elemento andino, sin embargo, no fue ignorado, pero su presencia estuvo en un plano secundario, a pesar de alinearse al indigenismo desde la misma referencia a “Indoamérica” y no “Latinoamérica”, poco visible como en el cóndor de Chavín como emblema cada vez más silenciosa.

En el otro lado de este neocriollismo o eurocentrismo inclusivo, Mariátegui²²⁰ en el horizonte de un marxismo heterodoxo “abierto” o de

²¹⁸ Nos referimos a la denominada “Marsellesa aprista” cuya letra pertenece al dirigente obrero textil Arturo Sabroso Montoya quien participaría en la lucha por la jornada de ocho horas.

²¹⁹ Nos referimos al saludo agitando el pañuelo blanco.

²²⁰ El padre de Mariátegui fue Francisco Javier Mariátegui Requejo, de ascendencia criolla y aristocrática, nieto de Francisco Javier Mariátegui y Tellería prócer de la Independencia, fundador de la masonería en el Perú y presidente de la Corte Suprema de la república. Por el lado de su ascendencia materna, María Amalia La Chira Ballejos fue hija de José del Carmen Lachira, piurano tallán de Catacaos. Por consiguiente, no se puede negar que, desde este lado materno, que tuvo a cargo su formación, el lado nativo andino tuvo una presencia considerable, asimismo dada su tuberculosis articular que padeció tempranamente desde niño tuvo que vivir internado en la Maison de Santé, en la que por la interacción con los

“apertura epistemológica crítica”²²¹ con un enfoque o visión holística²²² resaltó la labor de la cultura al interior de los tejidos sociales como elemento necesario en la construcción del “mito”. En sus palabras era “la transformación socialista”²²³, lo que explica su vinculación con la clase obrera en las universidades populares como González Prada²²⁴, la fundación de la Confederación General de Trabajadores del Perú, el partido socialista, le dio a su revista el nombre de *Amauta*, advirtiéndose en su obra de mayor aporte los *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, la importancia que dio al “Proceso de la literatura peruana” y al “factor religioso”.

otros enfermos no hispanos aprendió francés.

²²¹ Este es el término empleado por Segundo Timoteo Montoya Huamaní, mientras que la expresión “marxismo abierto” fue empleada por Augusto Salazar Bondy.

²²² “El espíritu del hombre es indivisible; y yo no me duelo de esta fatalidad, sino, por el contrario, la reconozco como una necesidad de plenitud y coherencia. Declaro, sin escrúpulo, que traigo a la exégesis literaria todas mis pasiones e ideas políticas, aunque, dado el descrédito y degeneración de este vocablo en el lenguaje corriente, debo agregar que la política en mí es filosofía y religión. Pero esto no quiere decir que considere el fenómeno literario o artístico desde puntos de vista extraestéticos, sino que mi concepción estética se unimisma, en la intimidad de mi conciencia, con mis concepciones morales, políticas y religiosas, y que, sin dejar de ser concepción estrictamente estética, no puede operar independiente o diversamente” (Mariátegui 2010: 7).

²²³ “El mito liberal renacentista, ha envejecido demasiado. El proletariado tiene un mito: la revolución social. Hacia ese mito se mueve con una fe vehemente y activa. La burguesía niega; el proletariado afirma. La inteligencia burguesa se entretiene en una crítica racionalista del método, de la teoría, de la técnica de los revolucionarios. ¡Qué incompreensión! La fuerza de los revolucionarios no está en su ciencia; está en su fe, en su pasión, en su voluntad. Es una fuerza religiosa, mística, espiritual. Es la fuerza del mito. La emoción revolucionaria, como escribí en un artículo sobre Gandhi, es una emoción religiosa. Los motivos religiosos se han desplazado del cielo a la tierra. No son divinos; son humanos, son sociales./ Hace algún tiempo que se constata el carácter religioso, místico, metafísico del socialismo. Jorge Sorel, uno de los más altos representantes del pensamiento francés del Siglo XX; decía en sus Reflexiones sobre la Violencia; “Se ha encontrado una analogía entre la religión y el socialismo revolucionario, que se propone la preparación y aún la reconstrucción del individuo para una obra gigantesca. Pero Bergson nos ha enseñado que no sólo la religión puede ocupar la región del yo profundo; los mitos revolucionarios pueden también ocuparla con el mismo título”. Renán, como el mismo Sorel lo recuerda, advertía la fe religiosa de los socialistas, constatando su inexpugnabilidad a todo desaliento. “A cada experiencia frustrada, recomienzan. No han encontrado la solución: la encontrarán. Jamás los asalta la idea de que la solución no exista. He ahí su fuerza” (Mariátegui 1920-1930: 60).

²²⁴ Universidades que fueron fundadas por Víctor Raúl Haya y en las que enseñaría Mariátegui.

En esta obra, se enfocaría en elaborar un diagnóstico vivo de la realidad peruana en su sincronía y diacronía promoviendo una activa participación dialógica de todo actor social intérprete. En ese sentido, sin dejar de ser criollo, hablando del indígena desde una perspectiva occidental y no desde quien se comprende miembro de la civilización andina, hizo suyo un indigenismo incorporando desde las carátulas de *Amauta* elementos mestizos con las pinturas de Julia Codesido o José Sabogal, incluyendo dentro de sus siete ensayos el problema de la tierra y el problema del indio (es decir el de las poblaciones originarias). Identificó el carácter cósmico de la sensibilidad indígena²²⁵, el cual no lo percibió como signo de debilidad que tendría que ser superado por el devenir histórico²²⁶, sino como un potencial vigoroso en la transformación social que el Perú requería para concretar el “mito”²²⁷.

²²⁵ Lo denominó “panteísta”: “Identificada con el régimen social y político, la religión incaica no pudo sobrevivir al Estado inkaico. Tenía fines temporales más que fines espirituales. Se preocupaba del reino de la tierra antes que del reino del cielo. Constituía una disciplina social más que una disciplina individual. El mismo golpe hirió de muerte la teocracia y la teogonía. Lo que tenía que subsistir de esta religión, en el alma indígena, había de ser, no una concepción metafísica, sino los ritos agrarios, las prácticas mágicas y el sentimiento panteísta” (Mariátegui 1925).

²²⁶ Como estuvo expresado en el positivismo de Comte, además en González Prada y el mismo Haya de la Torre. Con ello interpreta a Vallejo: “El pesimismo de Vallejo, como el pesimismo del indio, no es un concepto sino un sentimiento. Tiene una vaga trama de fatalismo oriental que lo aproxima, más bien, al pesimismo cristiano y místico de los eslavos. Pero no se confunde nunca con esa neurastenia angustiada que conduce al suicidio a los lunáticos personajes de Andreiev y Arzibachev. Se podría decir que, así como no es un concepto, tampoco es una neurosis. Este pesimismo se presenta lleno de ternura y caridad. Y es que no lo engendra un egocentrismo, un narcisismo, desencantados y exasperados, como en casi todos los casos del ciclo romántico. Vallejo siente todo el dolor humano. Su pena no es personal. Su alma “está triste hasta la muerte” de la tristeza de todos los hombres. Y de la tristeza de Dios. Porque para el poeta no sólo existe la pena de los hombres” (Mariátegui 1925).

²²⁷ “Por el marxismo Mariátegui descubre la necesidad de volverse hacia el indígena no solo para integrar sus reivindicaciones en el programa general de la revolución socialista, sino también para hacer de esas reivindicaciones el soporte histórico al que tendrá que acomodarse la formulación concreta del socialismo. No obstante, la revolución socialista tiene que ser al mismo tiempo movimiento realizador de la tradición de un pueblo (incaico). Y es en este sentido que Mariátegui conecta lo «extraño» (el socialismo marxista) con lo «propio» (tradición indígena) en el contexto histórico de Indoamérica (Montoya 2016: 122-123). Pues bien, el diagnóstico sobre el «carácter peculiar» del problema agrario en Indoamérica se traduce en la vitalidad y actualidad operante de ciertos rasgos concretos del tradicional

Mariátegui, con una fraseología marxista, donde la clase proletaria es la llamada a constituirse en la dirigente de la transformación económica y social, no era un partidario de la lucha no violenta, se encontraba lejos de afirmar una tendencia violentista²²⁸ sustentada en una posición necesaria de autoritarismo proletario dirigido por una vanguardia iluminada. Sin responder a un detalle de un programa de transición, muestra su confianza en el cambio de mentalidad de la clase obrera y campesina en la intelectualidad a través de la persuasión y la exposición de una verdad comprometida. Su accionar en el *Amauta* estuvo lejos de todo sectarismo, estuvo posicionado dentro de un proyecto implícito de formación de un “alma matinal”²²⁹ donde la sensibilidad indígena sería acogida para su realización.

El pensamiento criollo inclusivo secular de Gonzáles Prada, Haya y Mariátegui se ha enfocado desde el comienzo y de modo creciente en los obreros (anarco sindicalismo) alcanzando en los segundos una posición significativa en las jóvenes generaciones y comprende la intelectualidad generacional de una cierta masa campesina. Sin embargo, al respecto debe tenerse presente la religiosidad católica popular en gran medida sincrética

espíritu comunitario indígena. Lo que conduce a Mariátegui a des-centrar la teoría marxista de la perspectiva centro-europea, según la cual la realización del socialismo necesita del cumplimiento inexorable del ciclo capitalista” (Montoya 2016: 73).

²²⁸ “La exconfesión de la violencia es más romántica que la violencia misma. Con armas solamente morales, jamás constreñirá la India a la burguesía inglesa a devolverle su libertad. Los honestos jueces británicos reconocerán, cuantas veces sea necesario, la honradez de los apóstoles de la no cooperación y del *satyagraha*; pero seguirán condenándolos a seis años de cárcel. La revolución no se hace, desgraciadamente, con ayunos. Los revolucionarios de todas las latitudes tienen que elegir entre sufrir la violencia o usarla. Si no se quiere que el espíritu y la inteligencia estén a órdenes de la fuerza, hay que resolverse a poner la fuerza a órdenes de la inteligencia y del espíritu” (Mariátegui 1925).

²²⁹ En *El alma matinal*, donde al alma de la noche desencantada, propia de la civilización burguesa opone el alma encantada del alba que anuncia la de una nueva civilización, Mariátegui dice: “Ortega y Gasset habla del “alma desencantada”. Romain Rolland habla del “alma encantada”. ¿Cuál de los dos tiene razón? Ambas almas coexisten. El “alma desencantada” de Ortega y Gasset es el alma de la decadente civilización burguesa: El “alma encantada” de Romain Rolland es el alma de los forjadores de la nueva civilización. Ortega y Gasset no ve sino el ocaso, el tramonto, der Untergang. Romain Rolland ve el orto, el alba, der Aurgang. Lo que más neta y claramente diferencia en esta época a la burguesía y al proletariado es el mito. La burguesía no tiene ya mito alguno. Se ha vuelto incrédula, escéptica, nihilista” Mariátegui (1920-1930).

con la cosmovisión andina, en la población rural, por lo que sus esfuerzos y resultados de Haya y Mariátegui fueron aún minoritarios.

Son las elecciones de 1931, convocada por la Junta Nacional de Gobierno militar, cuando había fallecido Mariátegui y sin la participación de su partido, la coyuntura en el que el partido aprista al competir con la Unión Revolucionaria obtendría una presencia fuerte en las clases populares²³⁰. De este modo, durante la primera mitad del siglo XX, el criollismo inclusivo se encontraba concentrado en las ciudades, pero esta era minoritaria en proporción a la masa campesina. Las ciudades no se encontraban aún pobladas por inmigrantes andinos excampesinos de primera o segunda generación, sino por aristócratas criollos, o mestizos inmigrantes de provincias citadinas. Si bien el inicio de la Segunda Revolución Industrial había proletarizado a una parte significativa, ella se limitaba a las ciudades y numéricamente en relación a la población total del país era escasa, fue suficiente para que se diera la ley de la jornada de ocho horas mientras que, en gran parte del país, en el campo, continuaba el latifundio, gamonalismo y las relaciones laborales premodernas²³¹.

Téngase presente que las disciplinas científicas occidentales como la arqueología, antropología, historia, desarrolladas desde vertientes europeas no hispánicas, permitieron desde las primeras décadas del siglo XX el descubrimiento y estudio detallado de monumentos arquitectónicos, joyas de orfebrería, cerámicas, hechos históricos y nuevas fuentes documentales de la civilización andina pre y post hispánica. Se desarrollan cada vez más una lectura más crítica de los escritos de los cronistas hispanos, así como un estudio presente de las costumbres y creencias vivas de la civilización andina. Luis Enrique Valcárcel con *Tempestad en los Andes* y José Uriel García con *El nuevo indio* miembros del grupo “Resurgimiento” del Cuzco²³² colocarían

²³⁰ La presencia del Partido Socialista fundada por Mariátegui no tuvo mayor despliegue después de su fallecimiento. Este se convertiría en Comunista (alineado a la Tercera Internacional) y el grupo disidente mantendría el nombre socialista, pero con escasa presencia en los sectores populares.

²³¹ La Ley de Yanaconaje de 1947 había pretendido regularlas. Ellas permanecerían hasta la vigencia del DL 17716 del año 69 durante el denominado gobierno revolucionario de la Fuerza Armada del General Velasco Alvarado.

²³² Más adelante los referiremos como representantes de la emergencia de la cultura andina

el tema de la identidad nacional desde una perspectiva nativa²³³ en primer plano. Sin embargo, en un país aún de una mayoría rural no alcanzó a superar los límites pertenecientes al mundo ciudadano culturalmente criollo u occidentalizado.

De otro lado, en el ámbito del arte popular, aunque en el campo y la sierra las danzas folklóricas permanecían vigentes, estas no trascendían sus estrechos límites locales al no alcanzar la reproducción tecnológica. Simultáneamente en el arte popular urbano se presentaba con más intensidad el fenómeno del movimiento criollo, ya alcanzaba la reproducción tecnológica del disco y la radio²³⁴ y se advertía que la tradicional “marinera”, el vals como composición popular europea no hispánica era recibida desde un criollismo ciudadano proletarizado, asumiendo paulatinamente un vértice integrador inclusivo, cuyas significativas composiciones se encontraban en los vales de Felipe Pinglo. Además de los citados “El plebeyo” o “El canillita” anidaba elementos de integración al nativo como inicialmente se advierte en “La oración del labriego” y, más tarde, con una población cada vez más inmigrante serrana en las ciudades, se desarrollan composiciones como “El provinciano” de Laureano Martínez.

Resalta, además, “La flor de la canela”, “José Antonio” o “Bello durmiente”²³⁵ de Chabuca Granda. En sus creaciones se manifiestan elementos

en el siglo XX.

²³³ “Nuestra época va no puede ser la del resurgimiento de las «razas», ni del predominio de la sangre. Hemos llegado a la época del dominio del Espíritu, sobre la Raza la sangre. No será por la eugenesia... sino por la educación, el intercambio de ideas... resurgirá una cultura original. La época de las «razas» terminó. Por eso lo que llamamos «indio» ... no puede tener hoy el mismo sentido. El indio antiguo era sangre pura y espíritu cerrado. El indio (le hoy no es el indio histórico. El invasor hizo suya la tierra... su espíritu se concretó en valor positivo en el territorio. El Nuevo indio será una entidad moral. El indio tradicional, el mestizo y, el criollo... en sus momentos respectivos dieron algo de su personalidad, algo que ha enriquecido la vida americana. Se busca al hombre, no a la raza» (Uriel 1973: 240).

²³⁴ Se competía con la música de otros países como la mexicana, la argentina y la estadounidense que llegaba por estos medios. La música criolla se desarrollaba al interior de los barrios ciudadanos populares.

²³⁵ La letra de esta canción dice: “Me empinaría en tu más alta cumbre/Para estirar mis brazos y abrazarte/Y en esa soledad pedirte humilde/ Que devuelvas mi beso al yo besarte./Y es un derroche de amor el suelo mío;/ Y es que es el hijo del sol el Perú mío./ Es un gigante al que arrullan sus anhelos;/Bello durmiente que sueña frente al cielo./ Este su sueño, compartan

mestizos plurales que se entretajan a partir de un criollismo femenino hispano. Se recrean actos de *mistura* con elementos afro peruano, indígena y de ritmos contemporáneos, en un equilibrio creador imposible, creador de bellas composiciones cuya popularidad han trascendido los límites nacionales dando identidad moderna a la música peruana, al punto de convertirse de hecho en otros países como “embajadora” cultural del Perú. En las composiciones de Chabuca, se percibe vivo el elemento andino, sin mostrarse en su intensidad ni revelar el misticismo cósmico andino en su profundidad, que solo vibra por momentos. En resumen, las composiciones de Chabuca mantienen su matriz criolla y tiende a una integración con todas las sangres dentro del proceso de una peruanidad en construcción o de una peruanidad plural que expresa el criollismo desde un eje inclusivo.

Posteriormente, esta tendencia se revela en la composición “Hoy” de Gian Marco Zignago²³⁶. El elemento hispano, en un contexto de pérdida de fuerza de la música criolla, resulta imperceptible musicalmente en un ritmo global de balada con elementos andinos profundos²³⁷. La letra manifiesta una melancolía amorosa a la geografía natural y al pueblo de su madre patria, es decir expresa la relación del cantautor con el Perú (Zignago 2018). Asimismo, la geografía limeña se revela complementaria a los silenciosos andes y Miami²³⁸ en la unidad de una subjetividad que ha hecho suyo el Perú en un mundo globalizado. En otra vertiente más sencilla y local, la romería

tres amadas,/ Desnuda costa ilusionada,/ Exuberante la selva apasionada,/ Y una tímida sierra enamorada.”

²³⁶ Ganador del Grammy Latino al Mejor Álbum Cantautor y Mejor voz, en los años 2005, 2011 y 2012. Se le otorgó el título de “Embajador de buena voluntad” en el año 2006 por UNICEF.

²³⁷ Contenida discretamente en la siguiente letra: “voy a alegrar tu tristeza/ vamos a hacer una fiesta/ pa’ que este amor crezca más”. A diferencia de Alicia Maguiña donde el elemento hispano en el vals criollo continuó presente no solo en “El Indio” (“La luz se hizo sombra y nació el indio”) sino en “Eternamente vivirás José María” (“Wiñaytam Kavsanki”), dedicado a José María Arguedas, quizás el vals criollo más empático constructor de un puente entre lo criollo y lo andino, que no trata de transmitir congoja sino ternura conforme a la voluntad de Arguedas: “Ya las penas se acabaron, todas te las has sufrido”.

²³⁸ “Tengo tu amor y tu suerte/ y un caminito empinado/ tengo el mar del otro lado/tu eres mi norte y mi sur.” Es explicada por el cantautor de la siguiente manera: “Un caminito empinado” es una referencia a los Andes y “tengo el mar del otro lado” se refiere a cuando vivía en Miami. “Mi mar es el Pacífico, no el Atlántico” (Zignago 2018).

al zapateador, cajonero y violinista Amador Ballumbrosio Mosquera, en el que participaron zapateadores de música afroperuana junto al violinista Chimango de música andina demuestra ese diálogo musical entre lo criollo y lo andino con una sabiduría popular por desarrollarse.

2.4.4.8. El horizonte del narcotraficante como retorno del original conquistador

La motivación del oro para el conquistador, en la circunstancia global contemporánea, conserva su continuidad en la coca para el ámbito desiderativo del marginal pero potencial narco latinoamericano. En ambos, la mercancía es el fundamento de la transformación de un espectacular cambio de estilo de vida que va del original hombre común o anónimo español convertido en renombrado encomendero o noble caballero rico con dinero y poder con honorables cargos públicos en la nueva España, a la sucesora variante del habitante marginal latinoamericano de un barrio pobre a millonario narcotraficante con poder económico y político. En ambas subjetividades habita la ambición indolente y desmedida ante el otro diferente, donde no hay lugar para la compasión, del no familiar y especialmente del ser más diferente, nativo para el conquistador y consumidor extranjero para el narcotraficante²³⁹. Se profesa el culto a la violencia como muestra de valentía y virilidad, la proximidad de la muerte y la desconfianza o sospecha a los amigos como rivales y potenciales mortales enemigos. Detrás de ambos está el financista de la campaña como Gaspar Espinosa y los testaferros como Hernando de Luque.

El despliegue del potencial narco en su horizonte latinoamericano de Perú, México y Colombia, encuentra su momento eje en la figura del Conquistador. El imperio del narcotraficante colombiano, Pablo Escobar, es parte de la repetición cíclica de la primera edad axial de la primera modernidad americana periférica, donde el Conquistador español es su antecedente. Ambos viven con el peligro permanente de la mortal traición

²³⁹ Pablo Escobar, narcotraficante líder máximo del Cártel de Medellín dijo: “No existe en Colombia una empresa que le saque más dólares a Estados Unidos que nosotros, los narcotraficantes” (Duré 2019).

o transfuguismo venal de sus huestes como le sucedió a Francisco de Carvajal²⁴⁰. Así como el conquistador Pizarro terminó asesinado por el hijo de su socio, mientras éste a su vez terminó derrotado por la corona española, también el narcotraficante termina asesinado por un exsocio o sin evitar su temprana o tardía guerra con la dominante institucionalidad política resulta ser derrotado por el Estado nacional o la DEA, semejante al conquistador Gonzalo Pizarro, Francisco de Carbajal, Diego de Almagro o su hijo mestizo conocido como “El Mozo”.

2.4.4.9. Obra, circunstancia, suicidio y legado de Arguedas

José María Arguedas, novelista, cuentista, poeta, antropólogo, etnólogo y funcionario público peruano, nació en Andahuaylas en 1911. Más que un escritor indigenista es un “héroe cultural” de la civilización andina. Su actividad estética comprometida, de crítico social y funcionario público con vocación de servicio al bien común, tuvo en su plural actividad el transversal propósito de contribuir al despliegue del ser andino en un espacio social más justo en relación intercultural con la cultura occidental. Sin aculturamiento, con posicionamiento en el escenario nacional e internacional dando testimonio propio y universal de su despliegue alcanzando ciudadanía global viva y no extinta, más allá de la presencia arqueológica o folklórica. No fue biológicamente un nativo, sino un criollo de sangre que nació en los Andes y formado en la cultura andina²⁴¹. Conforme a las recientes investigaciones de Chacón (2018), Arguedas no sería hijo de doña Victoria Altamirano, primera esposa de su padre, sino el hijo extramatrimonial de este

²⁴⁰ “Estos mis cabellicos, maires,/ uno a uno se los lleva el aire” (Palma 2000).

²⁴¹ Conforme a la versión oficial, Arguedas huérfano a partir de sus tres años, con la muerte de Victoria Altamirano su madre, aún no tendría una identificación con la cultura andina tan fuerte, sino después cuando tiene seis años, al contraer su padre un segundo matrimonio. José María sería criado por su madrastra y hermanastro recibiendo de parte de estos, el trato discriminatorio y abusivo que se le daba al indígena. Entonces, Arguedas mientras su padre se ausentaba en su hogar, por prolongados periodos de tiempo por razones de trabajo, se habría sentido aceptado por la servidumbre indígena y hasta por una comunidad andina, formando allí su carácter y comprendiendo el mundo desde lo indígena.

con Juanita Tejada, mujer quechua, hecho que habría determinado no solo su cercanía sino también su pertenencia de nacimiento al mundo andino²⁴².

En ambos casos, la niñez de Arguedas revelaría la complejidad en las relaciones interétnicas que se habían establecido en el Perú republicano de las primeras décadas del siglo XX. Al interior de una familia criolla provinciana ensamblada, la pareja femenina de segundas nupcias emplearía como estrategia de dominación posicionar a su niño no suyo, matrimonial o extramatrimonial al primer compromiso hijo de la primera señora o de la doméstica, en la posición de discriminado y “culturalmente indígena”. En la literatura peruana, César Vallejo casi refleja la experiencia infantil arguediana con el cuento “Paco Yunque” donde describe la estrategia de discriminación, pero en su modo más originario entre la familia del criollo patrón y el del niño indígena al interior de un colegio.

El encuentro de Arguedas con la intelectualidad en la universidad de San Marcos lo llevó a un mariateguismo cultural andino, abierto y distante del partido político. A partir de ello, exploró la propuesta sugerida por

²⁴² De este modo, el quechua sería su lengua originaria y no el castellano. José María hijo extramatrimonial, no habría nacido en Andahuaylas sino en Huanicapa, probablemente en diciembre del año 1910. Sólo cuando Victoria Altamirano acepta la infidelidad de su esposo, va a vivir alrededor de la familia paterna, pero con una existencia marginal, en la casa de la abuela Teresa Arellano de Arguedas, hasta cuando su madre oficial muere, momento en el cual su padre lo retorna al lado de su madre biológica. Es ese el momento en que José María se nutre de su herencia andina materna. Más tarde cuando su padre se vuelve a casar y él tiene seis años, es que los hechos de la historia oficial coincidirían con lo realmente acontecido. La versión de Chacón se basa, además de la enfática afirmación de José María del quechua como su lengua materna, en la presencia de Huanicapa, su lugar de origen, así como de los rasgos de la imagen materna en sus relatos literarios (Chacón 2018). Esto se complementa con lo declarado por el célebre historiador peruano Luis Enrique Valcárcel: “José María fue hijo natural de un abogado de vida irregular, cuyo trabajo lo llevaba de una parte a otra. Este abogado era natural del Cusco, donde estuvo un tiempo, pero luego continuó su vida errante trasladándose a Ayacucho y otros pueblos de la sierra. En Apurímac tuvo a su hijo José María, quien en primer momento lo acompañaba en sus viajes, pero luego fue abandonado en una comunidad del mismo departamento de su nacimiento, cuando solo contaba cuatro o cinco años de edad. El desarrollo de su infancia en una comunidad indígena fue un elemento esencial en la vida de Arguedas. De aquel ambiente nació su profundo amor por la sierra y su gente. Convivió con los indígenas llegando a una profunda identificación con ellos. Aprendió a hablar quechua antes que castellano, que sólo llegó a dominar a los 9 o 10 años” (Valcárcel 1981: 370-371).

Mariátegui de convertir o compatibilizar la praxis comunitaria andina y su subjetividad cósmica o “panteísta” con el “mito” socialista producto de una revolución proletaria que no fuera calco ni copia sino creación heroica de un pueblo que ha tenido la tradición de un comunitarismo andino, de rasgos aún sobrevivientes en los andes, aunque arrinconado en una periferia mundial y sometida hasta el siglo XX al dominio oligarca local.

La obra de Arguedas es fecunda. Desde *Agua*, a inicios de la década de 1930, hasta su suicidio en 1969 con *El zorro de arriba y el zorro de abajo*, se produce en una circunstancia especial local nacional y global de profundas transformaciones tecnológicas y sociales. Es el momento del inicio del “desborde popular” (Mar 1986), es decir de las sucesivas olas migratorias del campo a la ciudad que han ido cambiando el rostro del Perú. Acontece una acelerada transformación del indígena nativo rural y pasa al cholo ciudadano con una nueva identidad en construcción. Situación paralela en un ambiente político donde prima la dictadura con la presencia de un gamonalismo en retroceso en el campo provinciano y la configuración formativa de sociedad de masas con la creciente presencia de la radio, televisión en la mass media, lo que permitía extenderse hasta los espacios más distantes de los andes, así como construcción de carreteras en pueblos tradicionalmente distantes.

En el escenario internacional, la circunstancia arguediana de las décadas del 30 al 60 es el de un revelador y creciente nihilismo estructural en la modernidad occidental. Como expresión de una extensión de la crisis de la razón instrumental, va desde un panorama contrario a la posibilidad de la realización del “mito”²⁴³ hasta la caída de las promesas de la modernidad manifestadas en la crueldad genocida y totalitaria de los campos de concentración de Auschwitz como lo describiera Adorno y Horkheimer (1998). El proyecto del “mito socialista” mariateguista se presentaba en el contexto mundial de los 40, 50 y 60 más frágil y diverso al tiempo del amauta de la década del 20, revelándose cada vez mayores dificultades trasladándose

²⁴³ Para algunos autores es “la utopía” que en el siglo XX hacía referencia a una sociedad socialista sin explotados ni explotadores. La realidad en relación a ello se presenta como opuesta por la presencia de una desencantada dictadura no proletaria sino partidista y más que partidista (bolchevique) estalinista y burocrática en la desintegrada ex Unión Soviética.

la esperanza liberadora para la intelligentsia criolla de América Latina de Rusia Soviética a China o Cuba.

En ese sentido, Arguedas encuentra en la ruta del mito mariateguista dos vertientes: la del golpe definitivo al gamonalismo y el del “mito” como proyecto de una sociedad socialista en un Perú que despliega su cultura ancestral andina como elemento fundante e integrante de una modernidad socialista. En relación al golpe definitivo al gamonalismo, hay que señalar que la literatura de Arguedas, así como su testimonio autobiográfico de infancia y niñez, revelan el fuerte material psicológico de su subjetividad recreada en su construcción literaria. La literatura de Arguedas testimonia la crisis y anuncia la cancelación de este sistema de dominación golpeado por la circunstancia de la creciente modernidad política, tecnológica y social acontecida en el “desborde popular”. A ello sucedería su inminente cancelación con la reforma agraria velasquista, iniciada en junio de 1969 pocos meses antes de su muerte.

El recorrido se presentaba más complejo, inexplorado en relación al proyecto de una sociedad socialista, en la que participa activamente el despliegue de una cultura ancestral andina. En esto, el fuerte material psicológico de su subjetividad en medio del horizonte de un realismo andino cósmico y antropológico si bien lo percibía como posible en la vivencia de las comunidades andinas, no dejaba tampoco de advertir el fuerte empuje erosivo de la modernidad económica y social, desmitificador de toda visión cósmica. Además de nihilista e individualista, simultánea y activamente había de manifestarse como el motor de un progreso económico individual, de distante comprensión a su subjetividad formada en la coordinada espacio-temporal de prevalencia de la sociedad andina bajo sumisión oligarca.

La dinámica de la psique de Arguedas enfrentaba en este propósito retos imposibles. Inmigrante del mundo rural quechua que reside en el mundo occidental ciudadano del siglo XX, además de formarse académicamente en el mundo ilustrado progresista tuvo que abstenerse de modo prolongado a la espontánea práctica de la contemplación cósmica²⁴⁴, en medio de un trabajo

²⁴⁴ El poema “Oda Jet” es en relación a las creencias originarias andinas desmitificador y progresista; mientras que en los “Zorros” describe su añoranza de su vinculación con ese

enorme de formación y creación en ciencias sociales y literarias necesario para el exigente propósito que asumió como misión y que le obligaba a ser tomado en serio en el mundo occidental académico contemporáneo. Se considera el carácter erosivo del mundo hegemónico ciudadano ilustrado ya que, a lo largo de su obra, se desplegaría un creciente nihilismo mestizo que simultáneamente acompañaría a su arraigada poderosa sensibilidad cósmica. Se configura en la obra de Arguedas para el auditorio de la comunidad occidental pensante contemporánea peruana y latinoamericana la presencia de un contrasentido, que no alcanza a estructurar ni articular un discurso lógico integrado en una visión de mundo, sino que se limita en un sentido más profundo y originario a presentar como intuición potencial de correspondencia discursiva, una fe dolorosa la cual recoge y acoge pero que es rechazada e incomprendida en el mundo académico. Arguedas reunió en su subjetividad el fervoroso misticismo andino con el nihilismo moderno intelectual, al que pretendió conciliarlo en el horizonte del “mito” mariateguista.

Estos elementos de tensión le permite a Arguedas moverse en la subjetividad trágica. La presencia de una consciencia cultural andina con apertura al Ser, a la gracia, a lo sagrado, junto a una razón instrumental

mundo cósmico andino en la que comparte con el animal y el mineral un principio común elemental, que pretende restablecerlo con prostitutas o con un cerdo. *El zorro de arriba y el zorro de abajo* es una particular novela escrita con un temperamento testimonial y final en la que el “narador” y el “autor” se identifican. La novela empieza con el denominado “Primer diario” con una cruda confesión suicida: “Santiago de Chile, 10 de mayo de 1968/ En abril de 1966, hace ya algo más de dos años, intenté suicidarme.” Y agrega “El encuentro con una zamba gorda, joven, prostituta, me devolvió eso que los médicos llaman “tono de vida” (Arguedas 2013: 21). Más adelante, Arguedas alude a su encuentro terapéutico con los perros y chanchos: “Muchas veces he conseguido jugar con los perros de los pueblos, como perro con perro. Y así la vida es más vida para uno. Sí; no hace quince días que logré rascar la cabeza de un nionena (chanchito) algo grande, en San Miguel de Obrajillo. Medio que quiso huir, pero la dicha de la rascada lo hizo detenerse; empezó a gruñir con delicia, luego (¡cuánto me cuesta encontrar los términos necesarios!) se derrumbó a pocos y, ya echado y con los ojos cerrados gemía dulcemente. La alta, la altísima cascada que baja desde la inalcanzable cumbre de rocas, cantaba en el gemido de ese nionena, en sus cerdas duras que se convirtieron en suaves; y el sol tibio que había caldeado las piedras, mi pecho, cada hoja de los árboles y arbustos, caldeando de plenitud, de hermosura, incluso el rostro anguloso y enérgico de mi mujer, ese sol estaba mejor que en ninguna parte en el lenguaje del nionena, en su sueño delicioso” Arguedas 2013: 23).

moderna erosiva, en su expansión nihilista, pretende renunciar a toda creencia, a todo valor por ideológico. El nihilismo es el logro desencantado de la nada sustantiva, producto de las promesas del discurso emancipador de la modernidad recubierta por un pragmatismo utilitarista que despliega la razón instrumental en toda su extensión para la instauración del “yo” soberano, motor de la economía como trabajador productor o consumidor. El nihilista solo cree en lo que es perceptible y los valores al no serlo solo alcanzan una vitalidad condicionada, mientras que el centro de la realidad práctica se traslada del Dios trascendente o del cosmos desespiritualizado, concebido como “res extensa” al “yo”, al ego individualista. En el nihilismo, no hay valores ni experiencia del ser, la cual es obnubilada porque ella misma es percibida como valor y, por consiguiente, como superstición.

El desenlace del suicidio en diciembre de 1969, en plena reforma agraria velasquista que liquidó el gamonalismo, tiene el antecedente de dos momentos depresivos desencadenantes: i) el rechazo de *Todas las sangres* en la mesa redonda de 1965 por distinguidos intelectuales progresistas en el Instituto de Estudios Peruanos y ii) la polémica con el célebre escritor latinoamericano Julio Cortázar

Todas las sangres es una novela realista que trasciende el ambiente local provinciano andino de San Pedro de Lahuaymarca con sus comunidades, hacendados gamonalistas como Bruno Peralta Aragón, indígenas, mistis, autoridades corruptas. A partir de ella, se extiende hasta comprender la vinculación con la ciudad capital y los capitales transnacionales. Aparece el hermano de Bruno, Fermín Peralta Aragón como un joven hacendado transformado en progresista empresario minero nacional, el Estado con sus autoridades corruptas y el capital transnacional en el Consorcio Internacional Wither-Bozart, que en el medio de infiltraciones y boicot mediante la acción de un ingeniero hace fracasar a la mina del empresario nacionalista para comprarla y obliga a través de una orden judicial vender a los propietarios de San Pedro, sus tierras aledañas a precios irrisorios. Fermín invierte el dinero recibido del Consorcio Internacional por la venta de la mina en una fábrica de harina de pescado y regresa al pueblo a invertir en su hacienda.

La novela termina con una revuelta provocada como reacción al modo cómo el Consorcio Internacional se ha adueñado de la mina y ha alterado el estilo de vida de los pobladores. Demetrio Rendón Wilka, el obrero indígena ilustrado que, en su calidad de administrador de los terrenos de don Bruno, ante el encarcelamiento de este por haber disparado a su hermano Fermín, ha dispuesto que los colonos indios trabajen para ellos mismos, sin patrones. Al ser visto como un “comunista”, es perseguido y asesinado junto a varios indígenas. Al final, un río subterráneo de sangre “Yawar Mayu” hace sentir su presencia y la tierra tiembla anunciándose con ello el despertar de la consciencia por las injusticias cometidas.

La élite progresista de la época (de letras y científicos sociales) en la mesa redonda de 1965 tuvo sociológicamente una visión negativa de la novela. Esta no reflejaba la realidad social peruana y traslucía una falta de alternativa al capital imperial representado por el Consorcio Internacional. Se advertía, además, una percepción mágica y arcaica, no solo en los indios sino en el hacendado gamonal como Bruno del cual se retrataban actos heroicos lo que resulta contradictorio, más cuando se aprecia que el lúcido obrero Rendón Wilka opta por acercarse hacia él y no a Fermín (empresario nacional progresista) lo que hubiera sido lógico. A esta crítica sociológica más que literaria el premio Nobel Vargas Llosa ha agregado que *Todas las sangres* carece de un poder persuasivo interno, es decir “de la fuerza propia que emana de los entresijos de la ficción” (Vargas 1996: 264), no resulta muy convincente como ficción literaria.

Ambas críticas tienen el elemento común de provenir de una concepción moderna occidental que, sobredimensionando la razón instrumental, aún no duda de la visión lineal de la historia y mantiene su centro en el individuo sin comprender el carácter cósmico del mundo andino ni su potencial despliegue en la creciente crisis de la modernidad contemporánea. La mesa redonda de 1965 fue el encuentro entre Arguedas y el criollismo inclusivo progresista y cosmopolita de la época²⁴⁵, un encuentro a veces enriquecedor,

²⁴⁵ Simbólicamente, podríamos señalar como primer encuentro de la élite ilustrada criolla cosmopolita con la élite andina en proceso de ilustración a la que se produjo al interior del “Grupo Norte” entre César Vallejo con Antenor Orrego, Haya de la Torre, etc. Las circunstancias de contexto sin embargo hacen a los dos encuentros diferentes; mientras,

pero que, a partir de un punto de su despliegue manifestó desavenencias profundas haciendo cada vez más evidente un enorme y radical desencuentro. El panteísmo indígena manifestado en su literatura fue incomprendido aún por los intelectuales progresistas de su época y fue radicalmente rechazado por arcaico, localista y reaccionario.

Arguedas, como representante del mundo andino, escribió en esta obra un texto profético²⁴⁶ que revela un gran compromiso con la civilización andina, el Perú y la humanidad entera que, además de denunciar una realidad injusta, anuncia una realidad porvenir. Más allá de toda técnica literaria, más allá de toda erudición antropológica de la realidad presente, es decir, de aquella manifestada en su coordenada espacio temporal. En su texto, se advierte una concepción de la literatura no como “gran mentira”, sino como “gran verdad”²⁴⁷. El relato creado y recreado corresponde no al presente manifestado, sino a lo posible significativo, intuido en el espacio desiderativo,

en el primero se dio entre un joven poeta mestizo serrano con jóvenes criollos trujillanos, donde ambos compartían el ideal de ciudadanía contra una sociedad oligarca, sin que se manifestara la diferencia del eje cultural como desencuentro; en la mesa de 1965, donde un andino ilustrado novelista, antropólogo que había ingresado a desplegar y culminar una novela social del Perú contemporáneo con sus más hondas intuiciones en la perspectiva de adhesión al socialismo desde la civilización andina, encontró frente al progresista auditorio del eje criollo de la peruanidad además de una parálisis del diálogo enriquecedor, una profunda desavenencia e incompreensión.

²⁴⁶ Por esto, Arguedas puede ser considerado el “último escritor post colonial” en el sentido que producido el llamado por la filosofía de la liberación “giro descolonizador”, el horizonte abierto de la liberación inicia un nuevo periodo en la filosofía latinoamericana, por lo que en relación a lo ya iniciado puede ser considerado Arguedas al mismo tiempo como un precursor de la “filosofía de la liberación”; o de la “teología de la liberación” (Gutiérrez 2014). La obra de Arguedas en un sentido de larga duración tiene ese carácter profético presente ya desde el *Planctus Indorum* de 1750.

²⁴⁷ Aludimos con esto a la célebre polémica entre Arguedas y Salazar Bondy quien definía a la obra literaria como “una invención, ... una gran mentira, ... la más maravillosa de las mentiras” y en definitiva como “realidad verbal”; Arguedas por el contrario afirmaría “Yo creo que la literatura es una gran verdad, no una gran mentira; si fuera una gran mentira estaríamos muy mal” agregaría: “... pero... por qué diablos usamos la palabra realidad verbal? Digamos realidad literaria; si se dice “realidad verbal” podemos llevar a un extravío a la gente que no está dentro de la jerga de los estudiosos de la literatura. Yo le decía a Ciro: ¿Cómo diablos va a ser realidad verbal Rosendo Maqui? ¡Es realidad! Que esté dicho en palabras eso no quiere decir que sea solamente realidad verbal” (*Primer encuentro de narradores peruanos* 1965).

a lo imposible “lo real” en sentido de Lacan (1956), perteneciente al mundo del “Uku Pacha” que está allí y es captado intuitivamente por el escritor profético que anhela la correspondencia con la imagen originaria de la justicia.

Por eso muchas de sus visiones tienen una correspondencia onírica con esa realidad intersubjetiva de la novela como sueños premonitorios que revelan a modo de oráculo lo que ocurrirá y en estos 55 años luego de su publicación que ha ocurrido o está ocurriendo o se perciben como inminente en el Perú actual²⁴⁸. El personaje de Rendón Wilka tiene la potencialidad de esa mentalidad andina que va desplegándose sin perder esa conexión con el centro del Ser, con el ese Cámac o Uku Pacha y recorre en los tres mundos, por lo que aún asesinado vuelve a aparecer. En la novela, por ejemplo, el propio Rendón manteniendo una incomprendida u oculta espiritualidad cósmica, se mimetiza acercándose al catolicismo de Bruno y, en su racionalismo, secularizador de las creencias mágicas andinas del espíritu de la montaña o la serpiente amaru, al ateísmo²⁴⁹ como un “Chaupi” de la espiritualidad que

²⁴⁸ Además del colapso del gamonalismo, nos referimos a esa atacada alianza, contenida en la novela, entre el gamonal andino (Bruno Aragón de Peralta) y el obrero ilustrado comunero indígena (Rendón Wilka). Esta simbología duramente criticada en la mesa de 1965 (IEP 1985) puede ser interpretada como un desplazamiento onírico de la posible alianza entre el pequeño burgués futuro criollo inclusivo (el profesional tecnócrata o burócrata por venir) que ha hecho suyo el misticismo cósmico con el indígena obrero ilustrado. El inicio de ese misticismo cósmico en el burgués moderno ilustrado, aunque aún poco significativo es creciente en la tardo-modernidad contemporánea. ¿De dónde surgirán entonces las fuerzas sociales para el desarrollo del horizonte utópico? Interpretando el texto de un modo global *Todas las sangres* sugiere encontrarlo en dos sectores sociales, el del obrero que aún mantiene vinculación con las culturas pre modernas que preservan la vinculación con la physis (Rendón Wilka) y la de aquellos señores que socialmente están siendo desplazados por una fuerza que tiende a la estandarización y que ante ello reaccionan a un despertar comprometido con una espiritualidad más originaria cósmica y o personalizada (Bruno Aragón de Peralta).

²⁴⁹ La percepción de Rendón Wilka como ateo fue expresada por el mismo José María Arguedas: “Es totalmente racional -o racionalista-, no es indio. En ningún momento aparece como indio Rendón Wilka. ¡Es ateo!: no cree ni en el Dios católico, ni en los dioses locales; y el considera que la máquina, que la técnica, es indispensable para el desarrollo del país.” Pero si bien él es el obrero de la mina quien descubre que el ingeniero Cabrejos fue quien empleó la astucia de asustar a los indios en la mina de Fermín imitando la voz del amaru; *Todas las sangres* al final de su relato deja de entrever una relación entre la muerte del inocente asesinado Rendón Wilka y el alma del río y de la Tierra, lo que se percibe en el río de sangre y el movimiento telúrico. Este vínculo testimonia la relación entre Rendón Wilka y el Cosmos,

se oculta entre la diversidad de creencias confrontadas, como el pase de la dualidad a la trinidad por el tejido relacional que se personifica o se oculta.

Esta incomprensión de no reconocer un misticismo cósmico transpersonal no necesariamente equivalente al arcaico de rechazar este aspecto de la cultura andina por considerarlo reaccionario, identificarlo con un mundo “prepersonal” lo que desarrolló el desencuentro de la Mesa de 1965. El personaje de Rendón Wilka es también un sujeto racional moderno cuando como administrador de la hacienda “Providencia” establece el principio de la modernidad política de igualdad entre colonos y patronos, es también congruente con el mensaje del poema arguediano “Jetman Haylli” Oda al Jet²⁵⁰, donde Arguedas celebra la tecnología que ha hecho posible el transporte aéreo y ha conquistado el mundo de los antiguos dioses y es también racional la crítica más o menos velada que hay en *Todas las sangres* a la vinculación entre modernidad y adormecimiento global descrito simbólicamente con la presencia de la embriaguez de los obreros indígenas.

No obstante, la valoración de la razón en Arguedas y su celebración de la tecnología, no le lleva a una glorificación de la razón instrumental con la única base en la dinámica de la “voluntad de poder” individualista. El despertar anunciado del final con la muerte del justo Rendón Wilka es una escenificación de un voluntario sacrificio transpersonal heroico como un “Cápac Cocha” que ha abandonado todo carácter prepersonal, que pone su fe en el despertar de la razón y buena voluntad de sus compañeros o conciudadanos. Mientras que en el Cápac Cocha ancestral y prepersonal el sacrificado lo hace voluntariamente en la fe a la autoridad que lo ejecuta

no es un indio en términos de Arguedas, es un ser racional, en cierto sentido un individuo ilustrado pero al mismo tiempo va más allá de ello, tiene en simultáneo una concepción del cosmos que integra holónicamente a su propia individualidad, habita en el por consiguiente una consciencia Transpersonal y no pre personal en términos de Ken Wilber: “some infantile states are misinterpreted as being trans-egoic, simply because they are non- egoic, pre/trans fallacy,” the confusion of prerational and transrational just because both are “nonrational” or the confusión of preverbal and transverbal because both are nonverbal. Thus, many of the “dharma bums” of the Beat generation engaged in actions and behaviors that they were convinced were evidence of transpersonal and transrational liberation, whereas they were just prepersonal and prerational whoopee” (Wilber 2018: 142).

²⁵⁰ En Arguedas, la razón instrumental moderna ponía de cabeza sus más elementales premisas cosmogónicas (Arguedas 2020: 11).

y en complacencia de los dioses, en el “Cápac Cocha” de Rendón Wilka el sacrificio es transpersonal, quien lo hace lo realiza en plena consciencia de su individualidad. Se percibe el Cámac en sus hermanos, en la humanidad entera de la cual confía se despertará la consciencia en contra de la autoridad injusta y en recta desobediencia civil²⁵¹. El anhelo de justicia del pueblo es un movimiento telúrico que anuncia la esperanza amorfa en el momento nuevo aún no descrito por el narrador con lo que termina la novela.

La muerte de Rendón Wilka dibuja una imposibilidad inmediata de síntesis auténtica entre modernidad (tecnológica-política) y civilización andina; pero al mismo tiempo esboza la semilla de la naciente realización del “mito”: la acción de un alma pura que recuerda al Cápac Cocha por su disponibilidad al sacrificio, que requiere valentía, fortaleza interior de una fe en la razón y buena voluntad que se materializa en el sacrificio del justo para que a partir de ello se abra el despertar de la consciencia transpersonal en los seres. Así muere Wilka, con el disparo de un fusil por los guardias, pero él no coge las armas, ni ataca la mina con un dinamitazo, pues no es ni un terrorista ni un guerrillero, ni un organizador de masas para tal propósito a corto, mediano o largo plazo. El río subterráneo de sangre “Yawar Mayu” hace sentir su presencia y la tierra tiembla anunciándose el despertar de la consciencia ante las injusticias cometidas²⁵².

La visión contenida en el relato es opuesta a la figura del revolucionario de un partido clasista o nacionalista que establezca la lucha armada como estrategia²⁵³. Rendón Willka prefiere la muerte a una rebelión de sangre,

²⁵¹ Antes de su muerte, Rendón Wilka les dice a sus verdugos: “Nuestro corazón está de fuego. ¡Aquí, en todas partes! Hemos conocido a la Patria al fin. Y usted no va a matar a la patria señor (...) El fusil de fábrica es sordo, es como palo; no entiende. Somos hombres que ya hemos de vivir eternamente. Si quieres, si te provoca, dame la muertecita, la pequeña muerte, capitán” (Arguedas citado por Huamán 2004: 473).

²⁵² La relación movimiento telúrico con justicia, en el pensamiento andino lo hemos desarrollado al abordar el tema del mito de Cuniraya y Cavillaca, cuando la sacerdotisa del templo “Urpayhuachac”, esposa de Pachacámac (deidad vinculada a los movimientos telúricos) es quien despioja a Cuniraya Wiracocha, deidad que representa al poder económico y político. La justicia se presenta como la recuperación del equilibrio extinguiendo al parásito que se anida en el sujeto que detenta el poder.

²⁵³ Como lo pretendió el denominado Partido Comunista Sendero Luminoso, el cual se prepara para la lucha armada desde la década de 1960 y empieza en la década de 1980 con el

pretende llegar a la consciencia y cruzar ese horizonte desde la fe, una disposición interna que asume hasta el sacrificio, en la visión de una revelación porque advierte parafraseando sus últimas frases que “nadie va a matar a la patria”, que “el fusil es incapaz de ello” y que su acción lo convierte en “hombre que ha de vivir eternamente”. Su visión centrada en el Ser, en el movimiento de la vida y del cosmos le proporciona un optimismo prospectivo a largo plazo; pero al mismo tiempo advierte una imposibilidad cercana en la realización del “mito”²⁵⁴, la imposibilidad de lo que en términos marxistas es “una consciencia de clase revolucionaria” porque es perceptible en ella una creciente consciencia individual de consumidor adormecido. La promesa de la revolución con justicia social de pan con libertad de a inicios del siglo XX, es percibida como promesa del hombre andino libre y solidario en un mundo contemporáneo que supera la consciencia prepersonal con un misticismo cósmico que integra el “Yo” con la consciencia transpersonal más allá de todo consumidor masificado adormecido.

El texto profético de *Todas las sangres* y el posterior suicidio de Arguedas anuncia la imposibilidad de una revolución indígena zelote en el

atentado del 17 de mayo en la Oficina de Registro electoral de Chuschi, Ayacucho, generó un periodo de terror y de guerra interna que duraría hasta el 12 de setiembre de 1992 cuando su líder máximo Abimael Guzmán Reynoso, auto titulado “Presidente Gonzalo”, la Cuarta Espada de la Revolución Mundial, fuera capturado, procesado y condenado judicialmente hasta la actualidad.

²⁵⁴ El “mito” en sentido de Mariátegui, lo cual alude a la realización de la sociedad socialista. Para Mariátegui, ello en la circunstancia peruana involucraba la confluencia entre el ideal socialista y la herencia cultural del ayllu andino presente aún en el indígena contemporáneo. Mariátegui no decía cómo se alcanzaría esa transformación, pero hizo todos sus esfuerzos para formar los tejidos sociales en la que iban penetrando sus ideas (un marxismo abierto) en la intelligentsia, el indigenismo en su relación con Gamaliel Churata, Valcárcel y la clase obrera a través de la CGTP y la revista *Labor*. De su marxismo expofeso, su admiración a la revolución rusa se puede inferir que el cómo involucraría en su perspectiva violencia política, pero de su admiración a Gandhi y su perseverante actuar cultural es de inferirse que nunca pensó que ello significara una violencia terrorista y menos a gran escala; no obstante ello el ya mencionado partido comunista del Perú Sendero Luminoso, además de considerarse maoísta, se auto comprendió continuador de Mariátegui, acuñando desde la década de 1970 la frase “por el sendero luminoso de José Carlos Mariátegui”. Arguedas esboza un mito realizable a futuro del cual se muestra optimista pero distante a su generación, a diferencia de Mariátegui quien señaló “Tengo una declarada y enérgica ambición: la de concurrir a la creación del socialismo peruano” (Mariátegui 2010).

Perú. Arguedas tenía los registros de la subjetividad que podría llevarlo al resentimiento, al odio, a la guerra fratricida, pero anidaba en él, al mismo tiempo, el misticismo cósmico que le manifestaba permanentemente que el hombre, hermano del hombre, que el cambio involucra a todos y no solo a la andina. La incompreensión, el desencuentro con la élite criolla progresista e inclusiva, no hizo sino revelar aquello ya intuido en su obra. En su momento, le era imposible a Arguedas imaginar la comprensión liberadora entre criollos racionalistas occidentalizados e indígenas ilustrados como Rendón Wilka o él mismo. Puede imaginar la comprensión entre Rendón Wilka y un gamonal convertido como Bruno Aragón. Esta imaginación como desplazamiento literario cuasi onírico augura la posible fuerza social de cambio no en la extinguida posición de los señores gamonales, sino en la del señor tecnócrata de la tardía modernidad que despierta la inquietud holística hasta encontrar en profunda conversión la contemplación del cosmos y desde allí su comprensión transpersonal con las poblaciones originarias. Una necesidad histórica contemporánea no del “mito” de la sociedad socialista, sino de la más humilde sobrevivencia de la especie.

Este duro momento de desencuentro con la intelectualidad en la que su obra calificada de inconveniente para el país, significó para Arguedas cuyo sentido de su vida se identificaba con su obra, a percibir en su yo personal un agotamiento psíquico que terminó por afectar sus facultades de creación literaria, expresando su dolor en palabras como “he vivido en vano”²⁵⁵. Esta situación psicológica influyó en su primer intento de suicidio fallido en 1966 cuando ingirió 37 pastillas de Seconal. Finalmente, con el antecedente de su dolorosa infancia, su enorme dedicación a su trabajo comprometido que exigía una creatividad a veces paralizada, divorciado de su primera esposa Celia y vuelto a casar en 1967, a la edad de 56 años sin hijos, con una creciente incompreensión en su segundo matrimonio, se produciría el momento último del desenlace suicida en Arguedas con la

²⁵⁵ “Sebastián dice que es una novela sociológicamente, no me acuerdo qué términos usaste tú. Que no es un testimonio. Bueno, ¡diablos! Si no es un testimonio, entonces yo he vivido por gusto, he vivido en vano, o no he vivido- he mostrado do. ¡No! Yo lo que he vivido, ahora puede que en el tiempo que esto que he vivido no es cierto, lo aceptaré, bueno, con gran alegría” (Arguedas 1985: 36).

polémica (1967-1969) que tuviera con el laureado escritor latinoamericano argentino Julio Cortázar.

Mientras escribía *El zorro de arriba y el zorro de abajo*, Arguedas de establecería una polémica internacional con el autor de *Rayuela*²⁵⁶. Se iniciaría en 1967, alrededor de la oposición entre autores latinoamericanos “exilados”, en la que se encontraría Cortázar y los autores “provincianos”²⁵⁷ o “sedentarios” en la que se encontraría Arguedas. Esta polémica alcanzaría el ámbito personal, expresándose mutuamente adjetivos como “folkleader”, “único exilado” para Cortázar y de “resentidos”, “acomplejados”²⁵⁸, de visión estrecha, parroquial, aldeano y “sedentario” para Arguedas.

²⁵⁶ La novela que introduce un nuevo rol del relato escrito como juego interactivo, que hace del lector un cuasi editor de la obra.

²⁵⁷ El 18 de mayo de 1969, en el Tercer Diario Arguedas describe el motivo de la cólera de Cortázar en su autoproclama como “provinciano”. Escribe: “porque digo en el primer diario de este libro, y lo repito ahora, que soy provinciano de este mundo, que he aprendido menos de los libros que en las diferencias que hay, que he sentido y visto, entre un grillo y un alcalde quechua, entre un pescador del mar y un pescador del Titicaca, entre un oboe, un penacho de totora, la picadura de un piojo blanco y el penacho de la caña de azúcar: entre quienes, como Pariacaca, nacieron de cinco huevos de águila y aquellos que aparecieron de una liendre aldeana, de una común liendre, de la que tan súbitamente salta la vida. Y este saber, claro, tiene, tanto como el predominantemente erudito, sus círculos y profundidades”. (Arguedas 2013: 210).

²⁵⁸ Refiriéndose a lo dicho por Arguedas en la *Revista Amaru*, Cortázar afirmó: “Prefiriendo visiblemente el resentimiento a la inteligencia, lo que siempre es de deplorar en un cronopio, ni Arguedas ni nadie va a ir demasiado lejos con esos complejos regionales, de la misma manera que ninguno de los “exilados” valdría gran cosa si renunciara a su condición de latinoamericano para sumarse más o menos parasitariamente a cualquier literatura europea. A Arguedas le fastidia que yo haya dicho (en la carta abierta a Fernández Retamar) que a veces hay que estar lejos para abarcar de veras un paisaje, y que una visión supranacional agudiza con frecuencia la captación de la esencia de lo nacional. Lo siento mucho, don José María, pero entiendo que su compatriota Vargas Llosa no ha mostrado una realidad peruana inferior a la de usted cuando escribió sus dos novelas en Europa. Como siempre, el error está en llevar a lo general un problema cuyas soluciones son particulares; lo que importa es que esos “exilados” no lo sean para sus lectores, que sus libros guarden y exalten y perfeccionen el contacto más profundo con su tierra y sus hombres. Cuando usted dice que los escritores “de provincias”, como se autocalifica, entienden muy bien a Rimbaud, a Poe y a Quevedo, pero no el Ulises, ¿qué demonios quiere decir? ¿Se imagina que vivir en Londres o en París da las llaves de la sapiencia? ¡Vaya complejo de inferioridad entonces!... usted agrega: “Todos somos provincianos, provincianos de las naciones y provincianos de lo supranacional”. De acuerdo; pero menuda diferencia entre ser un provinciano como Lezama

Desde una visión histórica, podemos interpretarla como la continuación del desencuentro²⁵⁹ entre el indio (ahora miembro ilustrado de la civilización andina) con el criollo (ahora el criollo latinoamericano no hispanista sino global). Desde una perspectiva psicológica de arquetipos del inconsciente colectivo, el criollo encuentra en términos de Jung su “sombra” en el indio y el indio encuentra su “sombra” en el criollo. Como metafóricamente se encuentra expresado en la imagen de Santiago y el moro o Santiago y el indio. Esta imagen parece atravesar la consciencia de un Arguedas que literalmente compara a Cortázar como un Júpiter y un centauro rosado, símil de la imagen india de Santiago montado en un caballo blanco²⁶⁰.

El encuentro con su sombra del mestizo que en su yo se ha identificado con su ser indio y alcanzado a dialogar con su sombra criolla en los relatos de *Todas las sangres*, pero esta sombra interna, cuando en el mundo externamente se despliega en el gran escritor argentino, como criollo cosmopolita no hispanista, incluso progresista que vive en el extranjero ingresa en un agotador debate que gira entre el localismo profundo calificado de arcaico con el universalismo criollo. El paisaje de la intelligentsia criolla inclusiva que se le manifiesta, le revela a Arguedas que no está preparada para comprender

Lima, que precisamente sabe más de Ulises que Penélope, y los provincianos de obediencia folklórica para quienes las músicas de este mundo empiezan y terminan en las cinco notas de una quena. ¿Por qué confundir los gustos personales con los deberes nacionales y literarios? A usted no le gusta exilarse y está muy bien, pero yo tengo seguridad de que en cualquier parte del mundo usted seguiría escribiendo como José María Arguedas; ¿por qué, entonces, dudar y sospechar de los que andan por ahí porque eso es lo que les gusta? Los “exilados” no somos ni mártires ni prófugos ni traidores; y que esta frase la terminen y la refrenden nuestros lectores, que demonios” (Cortázar 1968).

²⁵⁹ Nos referimos a que puede considerarse como el primer desencuentro a la llegada física del hombre europeo a América (1492), momento comprendido para el mundo occidental como “descubrimiento”, interpretación del hecho del encuentro con verticalidad y exclusión que llegó a hacer hasta biológica por el casi viral exterminio de la población originaria americana. A partir de ello, la historia está poblada de encuentros-desencuentros, que en la vida personal-pública de Arguedas tuvo su manifestación en un primer momento con la mesa redonda del IEP el año 1965 y, en un segundo momento, en el debate con Cortázar.

²⁶⁰ El 18 de mayo de 1969, en el tercer diario, Arguedas escribe: “desde la grandísima revista norteamericana Life, Julio Cortázar, que de veras cabalga en flamígera fama, como sobre un gran centauro rosado, me ha lanzado unos dardos brillosos. Don Julio ha querido atropellarme y ningunearme” (Arguedas, 2013: 210).

al ser andino, como el “otro” eje de la latinoamericanidad. El eje occidental eurocéntrico no dialoga como su igual y aún se “engolosina” en los adjetivos prefiriendo sentirse montado en un caballo como privilegiado jinete cual Santiago que ve hacia abajo al moro o al “indio”.

Son tiempos en que el criollo progresista inclusivo es incapaz de ser su compañero de viaje en un mundo cada vez más global donde aflorando va desarrollándose una subjetividad andina moderna en construcción. Mientras dura la polémica en vida, no logra hacer bajar del caballo a Santiago, pero al poco tiempo una esperanza se despliega *post mortem*. Cortázar llega a escuchar, reconoce el camino de un diálogo inconcluso que debe reiniciarse²⁶¹. De producirse ese hipotético y desiderativa continuación del debate, en algún momento Cortázar hubiera tenido que comprender y responder a aquella frase de otro miembro de la cultura andina Gamaliel Churata cuando se dirige al poeta soberbio ²⁶², pues Arguedas se sentía llevar una carga muy pesada y

²⁶¹ Cortázar realiza las siguientes referencias: “Pensar que estuvimos hablando de Arguedas en Londres, te acuerdas, y que ya estaba muerto. Curiosamente, después de lo que me habías dicho de él, la noticia no me sorprendió demasiado, puesto que Arguedas repetía en su último mensaje lo que tú habías adivinado sobre su estancamiento. Pero nada de eso altera la gran desgracia que es su muerte, y en cambio prueba hasta qué punto él vivió y vivía para su obra, al punto de matarse frente a la imposibilidad de continuarla. A mí, ahora, me queda pendiente un diálogo con él que ya nunca tendré en este mundo, y como no creo en otro, y supongo que él tampoco, no volveremos a vernos. Cuánto me gustaría imaginar algo como esos encuentros que leemos en Homero y en Luciano, esos diálogos de las sombras en el Hades. (1369) Años después, cuando acosado políticamente Cortázar se vio en la necesidad de pedir la nacionalización en Francia, varios críticos, esta vez enemigos políticos y escritores celosos de su fama, llegaron con el viejo fantasma de Arguedas a molestarlo una vez más. Cortázar tuvo que actuar de una manera, aunque pensaba de otra. Sus cartas de esa época nos muestran la dificultad de su situación. El argentino le escribe a Graciela de Sola el 30 de junio de 1971: Una declaración de escritores uruguayos es más que sintomática a ese respecto; el viejo odio contra Mario Vargas [Llosa], Fuentes, en fin, la lista inevitable, encuentra por fin un apoyo político (que Cuba lamentará algún día, pero esto es otro problema) para vengarse de muchas cosas que no toleran, por ejemplo, que *Cien años de soledad* sea un libro maravilloso. (En el otro “affaire”, el de la revista Libre, se han estado jugando los mismos tristes y mediocres resentimientos; esa revista está condenada a muerte por motivos que yo sé, pero no por razones que aducen los que creen que el sólo hecho de vivir en La Plata o en Paysandú es un acto heroico; ya me joden un poco sus localismos, y mi cambio de ideas con Arguedas no tuvo otro origen, aunque en ese caso el interlocutor fuera mucho más válido como lo sabés bien). (1469)” (Baez 2016: 13).

²⁶² “A ti me dirijo, poeta soberbio, sabio orfebre, artífice de pirotecnias; no desprecies a

encontró las fuerzas para mantenerse alrededor de “actos de mistura” con la creación literaria teñidos de testimonio y compromiso.

El largo proceso depresivo de Arguedas completó la idea de suicida, desenlace con este segundo momento desencadenante de mayor desgaste psíquico y agotamiento al atormentado ilustrado andino y “provinciano” de la producción literaria como testimonio y compromiso de un horizonte utópico del cual se auto-comprendió siempre como su servidor. Quizás, el primer momento desencadenante fue el decisivo, pues, afectó su ya atormentada subjetividad ilustrada andina al advertir el rechazo de su obra por la intelligentsia progresista de su época, que le motivó la existencial pregunta ¿he vivido en vano?

Este circular interrogante, aunque por su negativa corresponde a un pasado comprometido lleno de actos creativos, recibiría la respuesta de un contundente no. En cuanto al momento presente retomaba una circular y permanente interrogante inacabada que cuestionara su agotamiento y su horizonte de futuro como escenario de servicio, donde cada vez más constataba esa falta de inspiración, en afrontar los nuevos desafíos donde su subjetividad parecería distanciarse en seguir su obra comprometida²⁶³.

los que tañen la zampoña; no las manos torpes; ¿Por qué miras mal, y des (sic) arriba, a los que tañen la zampoña? Ninguna de tus canciones tiene más belleza que el trémulo acento de la suya. ¿Por qué te recata la sabiduría de las manos toscas del trabajador que modela su barro; de aquel que rudamente labra su piedra ruda? Nada saben del secreto de las artes, y cuando animan barro o piedra les infunden lo que tienen: los temblores de su corazón. Mira, el prodigio: esas manos torpes no consiguen que su piedra o su barro hablen; mas logran algo sublime; que no callen el sentimiento de que obtienen la vida... Insúmete en tu alma y pregunta —que ella lo sabe— a qué lenguaje responden esas manos (...) Poeta, diem: ¿Conoces la gramática del cherekheña? Me respondes que cómo, si el pobrecito no va a la Escuela... Poeta: como si las Escuelas hubiesen creado la gramática. ¡La creó el Cherekheña! (...) En todo hombre, poeta soberbio, hay Auroras en el corazón; que en la aurora de todos los días se manifiesta el corazón de la vida; y es precisamente en los hombres humildes que se entrega desnuda y fragante. (...) Deja ya tu necia locura; y parte en la tuya la humildad de tu pueblo; que si el tuyo su latido, sus corajes tu aurora (...) Poeta: sólo el sentimiento es sabio y fuerte” (Churata 1957: 478).

²⁶³ Este es el motivo expresado por él mismo en su carta dirigida a la comunidad universitaria de la Universidad Agraria, en cuyas oficinas se suicidó: “He comprobado, que ya no tengo energía e iluminación para seguir trabajando, es decir, para justificar la vida. Con el acrecentamiento de la edad y el prestigio, las responsabilidades, la importancia de estas responsabilidades crece y si el fuego del ánimo no se mantiene y la lucidez empieza,

El suicidio de Arguedas no es ególatra o narcisista, no ignora la compasión y la preocupación por el otro, es una expresión de la compleja presencia de una consciencia cósmica y el desencuentro cultural subterráneo de ejes de la civilización andina y occidental criolla en un momento único de la historia universal que recuerda la ancestral “Cápac Cocha”. En el espectro de la consciencia arguediana, se combinaría una consciencia personal adolorida por el íntimo pasado doloroso con una consciencia transpersonal que lo mantenía en la esperanza favorable a las nuevas generaciones como la constatación de la presencia del cholo en cambio cultural progresista sin desarraigo andino en Huancayo²⁶⁴ o la anunciada e inevitable extinción del gamonalismo.

Arguedas, a sus 58 años, se disparó en la cabeza el 28 de noviembre de 1969 y falleció pocos días después, el 2 de diciembre. Su trágico suicidio en plena reforma agraria militar, que terminaría por liquidar el gamonalismo en el Perú y en plena formación de los cuadros de guerra del PC Sendero Luminoso que en nombre de una revolución bañarían de sangre durante la década del 80, y comienzos del 90 el territorio del centro de lo que fuera la civilización andina; expresaría como casi ningún otro hecho el profundo desencuentro de los dos ejes culturales de la peruanidad. Desencuentro en el que el “Cápac Cocha” como mestizo inocente aparece en el “equilibrio imposible”²⁶⁵ que anuncia un mundo por venir, en una posición consoladora

por el contrario, a debilitarse, creo personalmente que no hay otro camino que elegir, honestamente, que el retiro. Y muchos, ojalá todos los colegas y alumnos, justifiquen y comprendan que para algunos el retiro a la casa es peor que la muerte. He dedicado este mes de noviembre a calcular mis fuerzas para descubrir si las dos últimas tareas que comprometían mi vida podían ser realizadas dado el agotamiento que padezco desde hace algunos años. No. No tengo fuerzas para dirigir la recopilación de la literatura oral quechua ni menos para emprenderla...” (Arguedas 2013: 299-300).

²⁶⁴ “Creemos que el acontecimiento se ha producido porque el cambio de cultura se realiza en este valle a ritmo excepcionalmente rápido, pero regulado por la tradición indígena que es suficientemente fuerte y sólidamente integrada./ El ferrocarril, las carreteras, los centros mineros, la proximidad a Lima, la menor densidad de la tradición colonial -no se formó en el valle la gran propiedad de tipo feudal- ni se asentó el régimen social con sus rígidas trabas sociales- y la mayor influencia, por tanto, de factores indígenas, primero, y de los modernos después --la comunidad, la pequeña propiedad, la escuela y los agentes ya citados-- iniciaron e impulsaron en este valle un cambio cultural sin desarraigo” (Arguedas, 2001:p. 423).

²⁶⁵ Ante el temor de una derrota anunciada el ritual del sacrificio del inocente Capac Cocha

y abierta al escenario de un mundo más libre, acaso el giro de la “calandria consoladora” a la “calandria de fuego” que Arguedas expresara de la siguiente manera:

Quizá conmigo empieza a cerrarse un ciclo y a abrirse otro en el Perú y lo que él representa: se cierra el de la calandria consoladora, del azote, del arrieraje, del oído impotente, de los fúnebres “alzamientos”, del temor a Dios y del predominio de ese Dios y sus protegidos, sus fabricantes; se abre el de la luz y de la fuerza liberadora invencible del hombre de Vietnam, el de la calandria de fuego, el del dios liberador. Aquel que se reintegra. Vallejo era el principio y el fin (Arguedas 2013: 292).

2.4.4.10. Cultura andina post Arguedas y su presencia en la “revolución de la sociabilidad”

Desde la segunda década del siglo XX, a nivel de la intelligentsia se despliega un “renacimiento andino” en todas las ciencias y artes. A nivel popular, el inicio de este periodo es el antecedente de aquello que Matos Mar (1986) ha denominado el “desborde popular” y cuya configuración se produce en el período que va entre 1940 y 1984. Esto ocurre cuando es visible la aceleración de un proceso de migración del campo a la ciudad²⁶⁶ que significó el incremento del 35% al 65% de la población urbana. Este proceso ha continuado de modo que al año 2017 la población urbana ascendía al

“concreta la unión fundacional de la nueva “etnia asaltada” al Tahuantinsuyo, pero en cuyo ritual se perciben diferentes lecturas que se congregan en su diversidad alcanzando, no obstante ello, una unidad discursiva o simbólica en el relato o ritual que sostiene el sacrificio o la ofrenda del inocente algo así como aseveración nacida de una lectura shakesperiana que para asegurar la paz entre “Montescos” y “Capuletos” era necesario el sacrificio de Romeo y Julieta” (Quispe 2018: 63). Además, “mistura es el término que puede designar al lugar y momento creador de lo imposible entre la herencia del vencedor y de la vencida” (Quispe 2018: 127).

²⁶⁶ Este proceso se encuentra vinculado a la configuración en nuestro país con la segunda revolución industrial asociado al petróleo, electricidad, vehículos motorizados y con ello la construcción de carreteras, constituyéndose una “sociedad de masas” con medios de comunicación masiva como la radio y posteriormente la televisión.

79.3%, mientras la población rural solo abarcaba el 20.7%, variación que tiene un fuerte contenido cultural porque “este desborde lleva el sello de la composición dominante andina de su nueva población que proyecta sus estilos” (Mar 1986: 79-80).

Un caso que grafica esta transformación cultural se visualiza en los cambios de las corrientes de música peruana popular masiva durante el mismo periodo, lo cual se prolonga hasta la actualidad. Inicialmente, la música popular criolla estuvo en los barrios populares de la aristocrática Lima, pero en un ambiente en el que no había registros, ni grabaciones de la misma, los cantos populares se mantenían por guitarristas, cajoneadores y cantantes de barrios o callejones, de modo que cuando llegó la radio y el registro disquero, al mismo tiempo que la música criolla, alcanzó su máximo desarrollo y perdió su fuerza vital al poder sustituirse al músico por el artefacto tecnológico e ir experimentando con placer auditivo y rítmico con otros compases y tradiciones a la que en la urbe se accedía fácilmente por la radio o el disco hasta asumirse como suya de un modo cada vez más global la música salsa, la balada, el rock y el pop. En otras palabras, el consumo masivo de la música aparecería con la radio y el tocadisco (instrumentos tecnológicos de la segunda revolución industrial).

Así, se aprecia que, en un primer momento, se instaura en el ámbito popular el vals criollo como la corriente hegemónica durante las primeras décadas del siglo XX como la música masiva nacional. Después, casi simultáneo al periodo de configuración del llamado “desborde popular”, se presentaría con creciente presencia en las urbes especialmente en la ciudad capital, la música andina. Con su expresión más original y prístina, marginal a los medios masivos, se posiciona en el coliseo y llega paulatinamente al disco y a la radio²⁶⁷. En esa tendencia, la música andina alcanzaría a suceder a la música criolla como música popular nacional.

²⁶⁷ Un ejemplo de ello es el cantautor Víctor Alberto Gil Mallma conocido como el “Picaflor de los Andes” (1928-1975). Nace en Huancayo. Compuso numerosos huaynos, mulizas y huaylas y grabó en discos numerosas composiciones, además de haber tenido numerosas presentaciones en radio y coliseos. Un caso singular de provincianos que destacarían en medio de una Lima hegemonicamente criolla, sería el de la pareja provinciana Moisés Vivanco-Zoila Augusta Emperatriz Chávarri (Ymac Súmac), reconocida por su registro vocal de

En una segunda o tercera generación de migrantes del campo, se distanciaría de su pureza original. Se desarrollan transformaciones plurales y se advierte una reducida y extinta música criolla en el arte popular masivo. Hasta la década de 1970, la música andina que se presentaba como folklore en los coliseos, radio y discos, hace su aparición desde la mencionada década en el ambiente citadino con carácter cada vez más masivo con una sonoridad rítmica, con un nuevo género que reemplazaría al vals criollo, hasta entonces hegemónico. Post “desborde popular”, el cambio cultural en materia de música se manifiesta en vertientes musicales como la llamada “chicha”, la “tecnocumbia” (variante más andina de la cumbia) y con la música andina en su variedad de huaynos que introducen el órgano o exponentes de la nueva música andina como Wiliam Luna, Max Castro, Antología y Pelo de Ambrosio.

Estas transformaciones en el arte popular son simultáneas a una tensión en la cultura popular que se produce entre una ética criolla del ocio, hegemónica al inicio del siglo XX contra una ética andina integrada a un proceso de modernización que se visualiza en la figura del cholo emprendedor²⁶⁸. En su lucha por mantener su hegemonía cultural el ethos criollo desarrolló todo su ingenio para mantenerse con el apoyo de los medios masivos de comunicación, donde muchos años se festejaba, por ejemplo, su pícardía como aquella con la que se vende la plaza de gobierno al recién llegado inocente migrante andino. Quizás el temor a ser desplazado como cultura hegemónica acentuó en su momento la relevancia de una vertiente criolla²⁶⁹ burlesca y discriminadora, que atacara a la imagen del “cholo” provinciano, ignorando su carácter festivo y percibiéndolo como aquel que

voz único en el mundo por llegar a comprender cinco octavas. La pareja, precisamente por el ambiente que veía de modo marginal a la música andina, desde la década de 1950 hacia adelante, se enfocarían en el mercado estadounidense, perdiendo cierta pureza de la música y vestuario andina, pero manteniendo elementos esenciales de la misma que le permitieron alcanzar el gusto del consumidor y conquistar mercado, Ymac Súmac se presentaría en Broadway y alcanzaría vender más de 40 millones de discos.

²⁶⁸ Ejemplo de comunidad reconstruida en Madre de Dios.

²⁶⁹ Criollismo inicialmente biológico que se volvió cultural, comprendiendo después a los mestizos y originalmente nativos asimilados.

le falta “lleca”, con el que “no se va ni a misa los domingos”, “el muermo”, el “mongo”.

De ese modo, se va transformando el carácter social del ciudadano criollo jaranero que vive el hoy y evita visualizar el mañana, canta, danza o toca guitarra en el callejón de un solo caño al cosmopolita fanático del fútbol, de la salsa, rock o música pop y cervecero de los fines de semana. Un resultado impredecible de esta estrategia criolla será su asimilación por el inmigrante andino que, ante la consciencia de ello actúa en desconfiada interacción social, con lucha competitiva por la sobrevivencia ante el desamparo institucional, anidando un pequeño o mediano resentimiento. Esto puede verse expresado en un celebrado huayno ancashino: “en este mundo de vivos el vivo vive del zonzo, el zonzo de su trabajo y el diablo de sus maldades”²⁷⁰ hasta encontrar expresión en el fenómeno del “cholo acriollado” que dice “al rey de la puna le quieren vender llamas”²⁷¹ y que llega a la versión más agresiva del cholo “achorado” con la vertiente resentida, de ajuste de cuentas²⁷² o que simplemente pretende el “aplaste” del otro.

²⁷⁰ Es la letra del huayno “Verdades que amargan” de Ernesto Sánchez Fajardo, conocido con el nombre de “El Jilguero del Huascarán”. Además dice: “A las palabras del pobre/ nunca le dan las razones,/ aunque la razón les sobre/ más pueden las opresiones (...). El que roba cuatro reales/ la justicia lo estrangula,/pero al que roba millones/ la justicia más lo adula..

²⁷¹ Frase popularizada por Tulio Loza en la década del 70.

²⁷² En el ámbito de la comicidad televisiva, esta transformación del inmigrante andino en la ciudad se visualiza en la aparición del “avivamiento” moderno en las calles dominadas por la cultura criolla de la viveza. En ellas el inmigrante; para sobrevivir, ser reconocido y a la larga conseguir el éxito; ha tenido que “avivarse”. De este modo hace su aparición en primer lugar el “cholo acriollado” como la versión divulgada en los mass media de Tulio Loza como “Nemecio Chupaca” o “Camotillo Tinterillo”, o el de Héctor Jimenez como el cholo “Eleuterio”, hasta en un segundo momento la aparición estridente, de los “achorados” “cómicos ambulantes”. Comparando la habilidad del ingenio como de una voluntad de “viveza” dirigida al aprovechamiento de la “inocencia” del inmigrante andino a la de un “virus” transmisible en interacción social, el “cholo achorado” sería el perfil del prototipo del hombre andino cuando el “virus de la viveza” no solo ha llegado a él como consecuencia de su participación pasiva en un acto de interacción, sino que se le ha incorporado en su biología alcanzando personificación, pero en una versión exitosa. En la formación del achorado a diferencia del exitoso “cholo acriollado” el virus se ha fortalecido con el precedente resentimiento, escenificado en un sinnúmero de interacciones sociales con el elemento de la violencia defensiva hasta desplegarse anidándose en el carácter la rebeldía contra la falta de oportunidades. En ese sentido, la revolución de la sociabilidad de Martucelli aludiría a

El “cholo acriollado” es el inmigrante originario de la cultura andina que en la sociabilidad de la urbe ha desarrollado el ingenio criollo, aprovechando las oportunidades, aproximándose o incorporándose a la cultura de la “viveza”, caracterizada por su ingenio y rapidez en la acción social desarrollando una razón instrumental. El comportamiento ahorado, presencia y configuración, tiene un efecto multiplicador al constituir un factor de desconfianza, de inseguridad, que exige una viveza a la defensiva en permanente atención y trabajo, porque lo institucional no cumple sus fines y no lo contrarresta, pero que a la vez constituye una fuerza democrática, contra las jerarquías. En la interpretación de Martucelli, el ahorado es la expresión extrema, de la “cultura chicha” y «del humor del aplaste» (Martucelli 2015: 228) dado al interior del proceso que denomina “revolución de la sociabilidad”. El individualismo limeño es metonímico, expresión del individualismo agéntico latinoamericano (Martucelli 2015: 298) que se conceptúa en oposición al individualismo institucional alrededor del hiperactor que se desarrolla ante la presencia de un Estado que lo desampara, el hiperactor se posiciona por sus capacidades propias y por el soporte de la familia o de amistades, en un individualismo no egoísta, que exige mantenerse.

En el diagnóstico de Martucelli, la profunda transformación de la sociedad limeña tiene tres grandes arenas o campos de batalla. En primer lugar, el proyecto reglamentador, producto de una intersección del propósito de eficiencia del Estado con una demanda de la población por justicia y cumplimiento de las reglas. En segundo lugar, advierte las formas de una sociabilidad común de fusión intercultural donde lo puro es devaluado y se valora la creación en cruce, la coproducción, elemento que se presenta junto al denominado “humor del aplaste” que escenifica la gloria de la propia victoria frente a la humillación del derrotado otro. Y, por último, la tercera arena donde se presentan los perfiles propios del individualismo metonímico limeño como el criollo, el ahorado y el propietario. El criollo es el personaje que sabe aprovechar la oportunidad que se le presenta, el

una situación de pandemia del alma ya no solo andina, donde el virus se ha expandido por todo social de la ciudad formándose el perfil del “ahorado” en las ciudades cosmopolitas donde actualmente vive su población mayoritaria.

achorado es el rebelde contra la falta de oportunidades y el propietario el emprendedor que crea pacientemente la oportunidad.

El análisis de Martucelli no niega la presencia de los elementos culturales (que en nosotros se presentan alrededor de los dos grandes ejes lo criollo y lo andino), sino que encuentra a partir de un estudio de la sociabilidad, la categorización que el permite apreciar la construcción de la individuación en la sociedad limeña. Las palabras que describen los rostros del individualismo metonímico aluden a conductas que se identifican o vinculan fuertemente a prototipos culturales: “criollo”, “achorado”, pero en Martucelli tales nombres son extraños a tal identificación. Un criollo en la nueva sociabilidad también muestra el perfil “achorado” y una persona culturalmente andina también muestra el perfil “criollo”, la fusión dada en el arte (lo que comprende a la música como la chicha) también lleva a una fusión en la sociabilidad, son como roles sociales, que no describen los contenidos de la acción la cual solo se define por el sentido de la acción social.

Por ello, cuando el individualismo metonímico se abre al espectro cultural se encuentra con la pervivencia cultural andina en la ciudad, a partir de lo cual podemos comprender no solo los fenómenos costumbristas como las ferias, las fiestas patronales, sino también los contenidos presentes de la reciprocidad andina en la misma fiesta, los comedores populares, las juntas, las “polladas” promiembro de un familiar o “salud”, así como la presencia de una espiritualidad pre y transpersonal²⁷³ cósmica andina oculta en el escenario privado o sincrético religioso. Ciertamente, los niveles espirituales en una sociedad industrial moderna ingresan en un ámbito de alteración. Además de haberse debilitado en su relación con la physis, culturalmente en la interacción social se presenta en numerosos ámbitos un incremento

²⁷³ La espiritualidad aparece en lo que Ken Wilber denomina como fenómeno pre personal y también trans personal. Pero el resalta exclusivamente la experiencia mística en la transpersonal. Como ya hemos hecho referencia: “some infantile states are misinterpreted as being trans-egoic...” y “Typical spiritual by passing (which can happen at 1-or 2- or 3- tier structures as well as higher states) can take many forms, such as interpreting an incapacity for deep emotional connection as being an example of a highly transcendental accomplishment -a spiritual “nonattachment”- instead of the broken “detachment” it really is” (Wilber 2018:142).

de la razón instrumental desde el uso diario de aparatos electrónicos hasta su mediación erosiva y potencialmente nihilista.

A pesar de ello, resulta innegable la resistencia de una espiritualidad andina, si bien racionalmente no articulada, manifiesta de modo disperso en plurales expresiones que van desde la multitudinaria procesión del “Señor de los Milagros”²⁷⁴; la presencia de la Asociación Evangélica de la Misión Israelita del Nuevo Pacto Universal (AEMINPU), el chamanismo que ofrece curaciones²⁷⁵, la presencia de las fiestas patronales presentes en la ciudad como réplicas de la fiesta originaria, la peregrinación al Cerro San Cristóbal en Semana Santa o al lugar originario en la época de Fiesta, la veneración de los antepasados muertos en el cementerio y en el hogar, hasta el hecho de la multitudinaria acogida al Papa Francisco en su visita del año 2018. En ese sentido, se percibe durante esta modernidad metonímica la presencia de una espiritualidad oculta, manifestada de modo camuflado o en menor o mayor medida abierto o público dependiendo de las circunstancias de aceptación o rechazo y que, en buena medida, es el soporte de las prácticas de reciprocidad del hiperactor individualista metonímico al que alude Martucelli.

Téngase presente que el “aplaste” y el “achorado” para Martucelli no ha tenido expresión política. Quizá no sea casual que su configuración como elemento de la sociabilidad que se haya presentado paralelo a la extensión del “senderismo”. La aparente actitud exclusivamente individualista del “achorado” tiene en Martucelli además del despliegue de capacidades el correlato de la familia o las amistades, como soporte y ó propósito, pero en el caso del PCP Sendero Luminoso lo que acompaña al militante es una organización fanática y militarizada, dispuesta a todo (asesinato, exposición a muerte del militante, robo, terror indiferenciado) propósito de la toma del poder estatal, para lo cual el perfil achorado es desarrollado con un “humor

²⁷⁴ Patrono de la ciudad de Lima. Rostworowski lo indica como la continuación histórica de Pachacámac (Rostworowski 1992).

²⁷⁵ A través del conocimiento ancestral de plantas medicinales acompañados de rituales o de diagnóstico o cura con el huevo, el cuy, hojas de coca, etc. Esto incluye el “lado oscuro” de esta espiritualidad pre personal como los rituales del “daño”, “amarres”, “cadenas negativas de oración”, etc.

de aplaste”, de descalificación al ideológicamente, diferente como aquellas frases de “genocida”, “fascista”, “revisionista vendeobrero”, etc.

2.4.4.11. El suicidio de Alan en el proceso de despliegue de la larga duración del eje cultural criollo y la revolución de la sociabilidad

Alan García Pérez, dos veces expresidente de la república del Perú, por los periodos 1985-1990 y 2006-2011, representa en la historia latinoamericana al criollo inclusivo exitoso en la política. Postmandato de su último período presidencial en la circunstancia de una orden de detención, dentro de un proceso por corrupción a nivel del Ministerio Público, se suicidó.

La comprensión del significado de este hecho debe advertir que tiene la particularidad de recaer sobre quien por más de un cuarto siglo ha sido el líder indiscutible del partido político fundado con la pretensión de emancipar económicamente a los países latino americanos contra el imperialismo. El APRA, además, ha sido en el Perú, el partido político con mayor convocatoria de masas en el siglo XX, y desde su origen tuvo un carácter inclusivo, en la reivindicación del indio. Criollismo inclusivo, desde su origen, mantuvo en lo esencial tal carácter, aún sucedido el “desborde popular” y en medio de la “revolución de la sociabilidad”. Ciertamente, la cultura andina no desarrolló al interior del partido un movimiento capaz de comprender una renovación generacional a su interior que significara la presencia de una sociabilidad renovada como había acontecido en Lima y el Perú.

García, con sus cantos de música criolla como “El plebeyo” de Felipe Pinglo o “Mi Perú” de Manuel Raygada, en su primera campaña presidencial no solo representó culturalmente al político criollo, sino que en su trayectoria en general ha exhibido también habilidades asociadas al criollismo como el ingenio, la capacidad de oratoria, la habilidad social, inteligencia, memoria y rapidez mental, con lo cual llevó por primera y por dos únicas veces al poder del Estado al partido aprista. Asimismo, en una pequeña publicación de ciencia política escrita con posterioridad a su último gobierno expresó su pública admiración a Francisco Pizarro, conquistador del Tahuantinsuyo.

En *Pizarro, el rey de la baraja* (2012), García extrae de la práctica política del conquistador catorce reglas como: “Sin constancia no hay política”, “Tuvo objetivos claros para sí y confusos para los demás”, “Con la legitimidad garantizó su poder a largo plazo”, “Personalizó la legitimidad”, “Decidió y ejecutó los hechos fundamentales”, “Estudió sistemáticamente la realidad física y social”, “Promovió y multiplicó la confusión del adversario”, “Estudió profundamente la psicología del adversario”, “Impidió la unión de los demás y evitó el conflicto irreversible de los propios”, entre otras reglas. Si bien al comenzar el libro afirma que solo se limita a indicar la capacidad de Pizarro en organizar sus acciones y alcanzar sus objetivos y advierte que no es pizarrista, no cree en el precepto maquiavélico que el fin justifica los medios. Precisa que no olvida que la conquista fue un “proceso brutal”. Todo el libro en su contenido²⁷⁶ no deja de expresar su admiración, a la práctica política de Francisco Pizarro con la tradición del pensamiento criollo.

En el fondo, García encuentra en Pizarro a un hombre de la modernidad. Lo celebra y se identifica. Si bien rechaza el carácter brutal del proceso de conquista, no deja de mencionar a Maquiavelo, en cuanto conceptúa a la política de modo autónomo no solo frente a la economía sino también a la ética, porque Pizarro como “rey de la baraja” porque es ejemplar en el ejercicio instrumental de la política, orientación que García asume y hasta extrapola (automprendiéndose así más allá del ejemplar Pizarro) a punto de

²⁷⁶ Nos referimos al contenido mismo del discurso del libro. No deja sorprender sin embargo que simultáneo a ello en la dedicatoria del libro el autor diga “A la gloria de Calcuchímac, el más leal, el mejor guerrero, que fue entregado por Atahualpa, torturado por los Pizarro y condenado por los orejones, que no aceptó un nuevo Dios y murió altivo en la hoguera invocando a Pachacámac” (García 2012). Quizás esta dedicatoria de un autor criollo que celebra a Pizarro en el contenido del Libro, pero dirige la dedicatoria a un indígena que se resistió a la conquista española, refleje la situación de la “revolución de la sociabilidad” a la que alude Martucelli. El vivir en una sociedad de fusión cultural le obliga al autor a dialogar con lo nativo andino y en esto percibe que su auditorio no criollo espera un reconocimiento, lo cual se expresa en la dedicatoria. Desde una perspectiva prospectiva, esta dedicatoria ubicada en el momento de una transformación cultural valorativa, tiene también un sabor a despedida; como la última carta de Arguedas en relación a lo nativo andino; en ese sentido expresa también la cancelación de una época, la de la hegemonía criolla y la venida de un escenario de igualdad en la discusión cultural de dos ejes plurales, la cual el autor afronta con una pretensión asertiva de su propio discurso.

señalar como el error más grave de Pizarro no haber ejecutado o desterrado a Almagro el Mozo y sus secuaces²⁷⁷ en el momento que pudo haberlo hecho y terminar afirmando: “La habilidad política y sus reglas tienen también un límite” (García 2012).

La revolución de la sociabilidad que alude Martucelli, es además del producto de un encuentro cultural acontecido por la inmigración andina a la ciudad; desenlace de un proceso en el que el grupo minoritario inmigrante andino se convierte en su pluralidad espontánea y amorfa al cabo de cuarenta, cincuenta años a más, en el grupo habitante mayoritario de la ciudad. En la ciudad, sus miembros que han vivido esta revolución han desarrollado ante una desigualdad económica una expectativa de igualdad, acentuada por el nivel tecnológico comunicativo alcanzado que exhibe con el marco de una economía moderna, estilos de vida costosos, promoviendo un mayor consumo generalizado. Precisamente, esta nueva sociabilidad que permite desarrollar los nuevos perfiles de sociabilidad que Martucelli ha identificado como la del ahorado (del valor fuerza que se desarrolla con la oportunidad rebelándose contra su ausencia o su falta de igualdad), el criollo (del valor ingenio que se desarrolla con el aprovechamiento de la oportunidad) y el propietario (del valor esfuerzo que se desarrolla con crear pacientemente la oportunidad). Al interior de las arenas de Lima, donde el nivel tecnológico alcanzado en las comunicaciones permite el registro por parte de cualquier individuo de toda imagen, toda conversación, la actividad delictiva en general y la de corrupción en la función pública en general encuentra múltiples anzuelos, las que inicialmente se hicieron visibles en la caída del gobierno de Fujimori y con mayor manifestación en los denominados “audios de la vergüenza” y el megacaso latinoamericano de Odebrecht.

²⁷⁷ García Pérez llega a decir: “Fue uno de sus pocos errores políticos, pero también el más grave” (García 2012: 164) refiriéndose al hecho que ello permitiera que los insurgentes le dieran muerte. Aunque García especula que Pizarro no los ejecutó ni desterró por un acto racional medio-fines: para evitar que la corona española lo vincule con la ejecución que sus partidarios pizarristas le hicieron a su socio Diego de Almagro. Es decir, el atribuido error de Pizarro, lo afirma por el resultado que se desarrolló en la trama de los hechos, es decir se mueve en la misma lógica de la razón instrumental.

El criollo, en medio de la sociabilidad de la fusión, encuentra su emblemática expresión imaginaria en la trayectoria de los personajes del cómico Chuimann. Al original pícaro criollo personaje de barrio de la década del 70 y los 80s, donde el “vivo” celebraba cada victoria de su ingenio²⁷⁸, la presencia de arenas cada vez más cargadas con la introducción de una cultura de la productividad, obliga al criollo a reinventarse y convertirse después de 30 años en el personaje de una sociedad más informal con “mil oficios” hasta presentarse arrinconado en “al fondo hay sitio”. Sin abandonar su ingenio, sobrevive como mayordomo, cada vez más trabajador pero estresado, con actuación más distante de su identidad subjetiva criolla, responsable de sus deberes, menos pícaro, algo adolorido, que no puede manifestar o reconocer ante los demás su arrinconamiento²⁷⁹ y derrota que lo lleva en la asfixia de la sin salida normalmente aporofóbico con su connacional andino.

En la política, García también demuestra que el eje cultural criollo no solo necesitaba superar su tradicional exclusividad en el ámbito del

²⁷⁸ Nos referimos al reiterado sketch de a fines de la década del 70 repetido en múltiples variantes del programa cómico “Risas y Salsa” que celebra la picardía del protagonista con la pregunta “¿quien soy yo?” pregunta dirigida al amigo aprendiz y al auditorio del arte de su viveza, seguida del “con quien estás?” esperando siempre la respuesta: “Con papá”.

²⁷⁹ Alexander Ospina (2016) ha publicado un video que hace mofa de la cultura criolla asumida como propia por un mestizo, ante una situación de “arrinconamiento”. De una lámpara sale un genio apareciéndosele a un ciudadano en su casa y ofreciéndosele le dice “Hola soy un genio y te concederé un deseo”, entonces el ciudadano pide: “Quiero ser blanco y tocar muchos culos”. El genio le concede el deseo convirtiéndolo en un rollo blanco de papel higiénico. Creo que esta historia representa el sentir del “criollo arrinconado” en medio de la sociedad tecnológica global donde todo puede ser registrado visto y escuchado, y donde además se ha extendido la pretensión de la igualdad de oportunidades en todos sus miembros. La tentación del “conquistador” del quien con el solo ver se convierte en dueño de todo terreno, todo bien y hasta todo nativo(a) ha terminado, el criollo está obligado a “recursearse” a trabajar, a aceptar una moral de respeto al otro, pero no porque le nazca ello sino porque ve la amenaza de convertirse en “Ph” es decir renunciar a sus sueños de gloria o de éxito, para limitarse a una subjetividad estandarizada, a ser solo el prescindible uno en medio de una multitud indiferenciada sin personalidad real. La imagen surge haciendo una afirmación desiderativa racista de un mestizo acriollado y concluye afirmando la realidad de una sociedad de fusión, donde en términos de Martucelli para la sociabilidad peruana coexisten los perfiles del “criollo”, “achorado” y “propietario”. Otra versión visualmente más trabajada ha sido elaborada por el youtuber panameño Pelaez (2019)

discurso para alcanzar medidas concretas²⁸⁰ como ocurrió durante su primer gobierno con la promulgación de la ley de jubilación minera²⁸¹ sino que su impopularidad final por la hiperinflación económica descontrolada, reveló que su ingenio en los discursos y acción instrumental en la política sin el respaldo de un trabajo en la economía responsable que lo sustenta a largo plazo, lo que llevaría a un fuerte rechazo popular en las urnas²⁸².

Por eso, el convertirse después de 15 años, por segunda vez en presidente de la república, gana las elecciones. Pese al antecedente de su primer gobierno, probó todo su ingenio criollo y capacidad de oratoria en una campaña en la que tuvo que además de lidiar con el contraproducente incidente mediático y real de “la patadita” que dirigiera al humilde ciudadano Jesús Lora²⁸³. En su segundo gobierno, “Sierra Exportadora”²⁸⁴ se convertiría en la medida que

²⁸⁰ Este es un proceso irreversible que, con el antecedente de las elecciones de 1931, se produjo con claridad en las elecciones que dio lugar al primer Gobierno de Fernando Belaunde Terry, quien durante su campaña visitó pueblo por pueblo. La circunstancia política de Alan García fue diferente a la de la primera mitad del siglo XX. El criollismo incluso aprista que incorporó a la cultura andina en sus símbolos partidarios en la figura del cóndor de Chavín, una vez derrotado el gamonalismo, no tuvo, sino que sentarse y tomar en cuenta el interés del ciudadano sea de la cultura criolla o de la cultura andina. El criollismo a nivel político se ve por primera vez obligada a dialogar con lo andino en medio de una formante sociabilidad surgida de la interrelación de los dos ejes culturales, donde se desarrolla expansivamente la pretensión de una efectiva igualdad de oportunidades y resquebraja la tradicional pirámide estamental limeña que clasificaba entre señores, clases populares e inmigrantes. El miembro de la cultura andina es voto y significa poder para legitimarse.

²⁸¹ Nos referimos a la ley 25009 de 1989 que rebajó la edad prescrita de jubilación a 45 años para los mineros de socavón, 50 para los de mina a tajo abierto y de 50 a 55 años para los mineros de centros de producción. La ley ha perdurado en el tiempo y exige 10 años de trabajo efectivo, mientras que en el caso de los trabajadores enfermos de neumoconiosis (enfermedad profesional vinculada a la actividad) les concede la jubilación prescindiendo de los demás requisitos.

²⁸² Para las elecciones de 1990, el APRA obtuvo el 22.5% de la votos válidos, posicionándose en el tercer puesto; mientras que en las elecciones de 1985, el 53.1% de los votos válidos.

²⁸³ Véase en el Canal N https://www.youtube.com/watch?v=OUu_2DB5tuY

²⁸⁴ “Lo positivo del programa Sierra Exportadora es que trata de poner en el centro de la agenda pública a la región más marginada y problemática del país. Pero lo hace de modo tal que corre el riesgo de no satisfacer a nadie, agregándose como una más a la larga lista de frustraciones de la población. Correspondería al gobierno replantear su propuesta tomándose más tiempo para elaborarla mejor, consultando con más instituciones y especialista.” Pese a todo el Programa Sierra Exportadora se ha mantenido en la actualidad a pesar de los cambios de gobierno que han sucedido lo que demuestra su acierto, tal como lo fue la Ley

el criollismo inclusivo de García pretendió acercarse a la población andina Sur. Era de alguna manera el equivalente a la Ley de Jubilación minera en su segundo gobierno, pero con el añadido que en este gobierno García no terminaría con una inflación descontrolada como aconteció en su primer gobierno. No obstante, el fantasma de la corrupción siempre estuvo presente no solo en los dos gobiernos de Alan García sino como demuestra Quiroz en toda la historia republicana del Perú. Por eso, el controvertido expresidente, al igual que Fujimori, Pedro Pablo Kuczynski, Ollanta Humala, Alejandro Toledo se vio envuelto en investigaciones de carácter penal.

No es solo el cambio cultural lo determinante en el acto suicida de García, pues este se produjo en medio de una orden de detención dentro de las investigaciones del Ministerio Público. En el campo de las arenas se desencadenó el desenlace inesperado, imprevisto, si esto sucedió, al margen del contenido correcto o no de la investigación inculpatoria, esta tuvo al menos elementos verosímiles que lo llevaron al investigado a predecir que no podría demostrar la inverosimilitud de esa tesis. En esto, el contexto tecnológico actual en el sistema de comunicaciones, permite tener registros de operaciones de transferencias bancarias, o donde las comunicaciones auditivas y visuales permiten en tiempo real conocer conversaciones que antes quedaban exclusivamente en la memoria íntima de los sujetos del acto comunicativo y atraviesan también a las más altas autoridades, posibilitaron la construcción de indicios y evidencias que pudieron sostener la verosimilitud de la tesis inculpatoria. Todo ello en su conjunto habría configurado la circunstancia que llevó al líder político a tomar la decisión de fatal desenlace.

El *factum* suicida constituye un punto crucial que separa un antes de un después. No es un “Cápac Cocha” andino ni es el acto criollo de un miembro de la cultura criolla. Es una acción inspirada desde la fusión cultural que tiene mucho del estrés de la arena, un arrinconado criollo que no puede aceptar la derrota de una batalla legal²⁸⁵. Ante ello se liquida en un

de Jubilación Minera” (Eguren 2006: 11).

²⁸⁵ No necesariamente una guerra. La emisión de una sentencia estaba muy lejos de producirse, dado que todavía ni se iniciaba el proceso penal y se estaba en las etapas de investigación del Ministerio Público.

acto que, parafraseando a Martucelli sería de un “achoramiento político”²⁸⁶; es decir el suicidio como acción social que pretende rebelarse contra la falta de oportunidades. El acto tiene la actitud de lanzarse, desde un Torreón, del indígena “Cahuide” en la batalla de Sacsayhuamán contra los españoles, con la diferencia que el Ministerio Público no tenía la intención de matarlo. En Martucelli el “achorado” no es un suicida porque en el ambiente normal de interacción, no hay un peso social fuerte bajo sus hombros.

García reacciona en una sociabilidad de fusión con un perfil de “achoramiento” en una vertiente de comportamiento inusitada ante un fuerte peso social bajo sus hombros de sentir la responsabilidad de un partido con la trayectoria histórica de casi un siglo. Simultáneamente, por su planificación, este suicidio presenta mucho de guion teatral, de acto histriónico, pues por su cercanía con la muerte, esta acción presenta actitud de un torero ante un “bravo” en medio de una deslucida “corrida de toros”. Pese a ello, está a la espera de despertar la simpatía, compasión y aplauso público por lo que revela la construcción de una fusión criolla andina en un campo de arena presente en los ámbitos de los poderes del Estado.

2.4.4.12. El factum de la pandemia del Covid-19 en medio de la sociabilidad andina de la fusión

La civilización andina luego de 1532, ingresó a una etapa creciente de resistencia, subordinación, marginalización y sincretismo. Se halló cada vez más arrinconada de modo más puro en las alturas más elevadas de los andes y presente de modo fusionado en las urbes. Para el intelectual occidental a inicios del siglo XX, se trata de una civilización cuasi desaparecida, al grado que el diplomático inglés Arnold Toynbee pese a reconocerle como una de las siete civilizaciones matrices de la antigüedad, la describió como una civilización sometida y presumiblemente aún no extinguida²⁸⁷. Sin embargo,

²⁸⁶ Proveniente de un “criollo”, también podría ser interpretado como el suicidio del criollismo en su vertiente de “viveza”; es decir, de la aptitud del “ingenio” empleado instrumentalmente. En otras palabras, al sentirse avergonzado ante el descubrimiento social y la mirada del ojo público, esta vertiente del criollismo preferiría extinguirse.

²⁸⁷ Toynbee (1980) resalta la proximidad de la civilización andina a su total extinción.

pese al proceso de occidentalización creciente manifestada en sucesos como la inmigración del campo a la ciudad es un hecho de su supervivencia. La especificidad es que su principal presencia radica en su modalidad no pura, como especificidad en la sociabilidad de fusión, en un proceso de globalización acelerada, donde se desarrolla la revolución tecnológica con el internet, el cable, la telefonía celular, el *play station* y las redes con interconexión de alcance mundial.

Una reflexión profunda del significado del Covid-19 en la cultura andina debe partir de una constatación previa. Dos acontecimientos mundiales de profunda transformación en su espacio territorial se vinculan a la presencia de pandemias globales. La primera epidemia de viruela, sarampión y gripe acontecida en 1492 con la llegada del hombre europeo a América, significó en relación al Tahuantinsuyo el enorme descenso de la población y, con ello, el establecimiento de un hecho de una verticalidad de diferenciación que facilitó y viabilizó la derrota andina militar, política y de sometimiento cultural y social que se inicia en 1532. El segundo hecho es la presente pandemia del Covid-19 acontecida en medio de una sociabilidad de fusión occidental criolla-andina, que se desarrolla rodeada de una fuerte globalización tecnológica, económica, que conservando la presencia de Estado naciones soberanos en relación a la pandemia se presenta, además de una cuasi simultaneidad temporal con un fuerte horizontalismo (no de inmunización, sino de enfermedad) entre el ciudadano europeo, asiático, africano, oceánico y americano a diferencia con la anterior pandemia.

Mientras la propagación de la pandemia de 1492 se necesitó del desconocimiento de su origen o la indiferencia de la inmune burocracia dominante establecida como imperio colonial en tierras americanas, el Covid-19, por el contrario, se ha encontrado con burocracias preocupadas para reaccionar ante su creciente propagación. Impacta actual o potencialmente con efectos en los registros personal y social de los individuos.

En primer lugar, la consciencia que en diciembre de 2019 era un problema local en Wuhan, China, en cuatro meses se ha convertido en una pandemia mundial afectando a todo ser humano del planeta en todos sus ámbitos como la salud propia, la muerte o enfermedad de algún ser querido,

en el distanciamiento y confinamiento social alterando toda su interacción social, y afectándole económicamente, sin importar la nacionalidad, el género, la cultura, la religión, etc.

En segundo lugar, la mencionada consciencia puede significar el inicio creciente de una consciencia global que asuma con responsabilidad, más allá de todo goce proporcionada por la industria masiva de consumo, la asunción de los problemas globales como problemas propios, íntimos, individuales.

En tercer lugar, el distanciamiento social y confinamiento tomado globalmente como medida sanitaria preventiva ha acelerado un doble proceso simultáneo: la socialización mundial a nivel virtual y el simultáneo presencial aislamiento individual o de interacción reducido al núcleo familiar. Con el confinamiento, se configura un hipersocializado global ciudadano consumidor trabajador y por el otro un solitario real consumidor y trabajador por delivery, mientras que la acción social en medio de la exigencia sanitaria del distanciamiento social, exige restringir las acciones sociales únicamente a las derivadas de la aplicación de la razón instrumental coordinadas previa y virtualmente en el mundo del internet. En la interacción social presencial la exigencia sanitaria del uso de la mascarilla lleva a la pérdida de la visualización del rostro del otro y del infinito convertido en máscara, que se asemeja al burka o el nijab islámico²⁸⁸, prohibida parcialmente en varios países de Europa (Tribunal Europeo de Derechos Humanos 2014) por discriminar a la mujer y afectar el valor democrático de la intercomunicación con rostro fundamento de toda sociedad democrática. Curiosamente, por razones sanitarias, todos y no solo las mujeres hemos afectado, en los términos del Tribunal Europeo, el valor democrático de la comunicación.

En cuarto lugar, el acontecimiento de la pandemia del Covid-19 lleva la significación del anuncio de la naturaleza a la especie humana, acerca de la proximidad de un colapso global en su vertiente de desastre ecológico,

²⁸⁸ Lo cual no deriva directamente del Corán, donde solo hay referencias de requerimiento a una vestimenta sobria (Sura 33 versículo 59 y Sura 24 versículo 31). A partir de una lectura de un hadiz de Mahoma, se ha entendido como un requerimiento dirigido a hombres y mujeres el vestirse y comportarse modestamente en público. Específicamente el uso del burka y el nijab parece estar más vinculado a la continuación de prácticas tradicionales previas al islam.

destrucción de las condiciones de posibilidad de la vida misma en la tierra²⁸⁹. Que en un mercado en Wuhan China se haya desencadenado el pase de un virus que se anidaba de una especie animal al hombre, solo ha podido suceder como consecuencia de la acumulación de efectos negativos colaterales de acciones de explotación sobre la naturaleza. En las actuales circunstancias nada nos asegura que el Covid-19 pueda mutar, o que otro desenlace viral pueda volver a suceder en cualquier parte del mundo. En cualquier momento, la naturaleza llama a la consciencia humana a un cambio, y se presenta con el juego de no revelar todas sus cartas. Solo el despliegue del instinto de autoconservación de nuestra especie a su consciencia permitido y desarrollado por una buena voluntad, será capaz de asumir y construir un logos a partir del cual se alteren los comportamientos de nuestra especie con la naturaleza (daño, ya no futuro, sino presente) alcanzando y estructurando un cambio en la conducta individual, grupal, institucional nacional y global, lo que significa en definitiva, y en esto seguimos a Dussel, el fin de la modernidad y el inicio de una nueva edad en el mundo con una nueva economía, con una nueva política donde se enseñoree como principio en primer lugar el derecho a la supervivencia de la especie y se conciba a la política como un instrumento a su servicio.

Por último, en quinto lugar, en el contexto de la sociedad peruana se ha desarrollado la sociabilidad de la fusión entre la cultura andina y la occidental. El tema del misticismo cósmico en los campos de la arena figuran soslayados; sin embargo, el acontecimiento de la pandemia, como anuncio de la naturaleza inaugura un tiempo de urgente contemplación al mensaje del cosmos, momento significativo para que la subjetividad andina encuentre el tiempo favorable de su despliegue, como misticismo cósmico aún en el ambiente urbano. Ciertamente, hasta ahora esta área de potencial desarrollo de la subjetividad andina en la urbe se ha presentado o marginal²⁹⁰ o ausente en los campos de la arena del individualismo metonímico, pudiéndose incluso

²⁸⁹ “El virus nos está diciendo: O cambias o te destruyo. Y la naturaleza no va a perdonarla va a destruir a la humanidad” (Dussel 2020)

²⁹⁰ Como el caso por ejemplo de la presencia de la Asociación Evangélica de la Misión Israelita del Nuevo Pacto Universal, o la Sociedad (AEMINPU) o la Sociedad Hare Krishna dueña de los Ecotruyls de Chacrimar.

especularse la paulatina extinción de las manifestaciones de la civilización andina en ella; pero ahora en la circunstancia Covid-19 de la consciencia del carácter suicida de una razón instrumental soberana, victoriosa global y autónoma, se revelan sus limitaciones y la necesidad histórica de su superación²⁹¹.

2.4.4.13. Mutación cultural en la circunstancia del Covid-19: Individualismo, “mito” y consciencia transpersonal

Quedan extinguidos los socialismos reales autoritarios soviéticos y del orbe soviético, derrotados en el Perú los zelotismos senderistas y emerretistas, así como decantado ideal aprista en medio de plurales actos entrecruzados e involucrados con la corrupción pública y la pérdida de vigencia de su pensamiento original cuando ha desaparecido el gamonalismo y se ha internacionalizado el Canal de Panamá. No hay vigencia de los “mitos sociales” como señalaba Mariátegui, las configuraciones de grupos o clases sociales se perciben, sin solidez, líquidas y solo quedan con fortaleza vital los proyectos individuales de vida. El individualismo que inauguró la modernidad, se encontró despreocupado de toda finalidad pública. Asumió con Adam Smith la creencia que la búsqueda del interés individual llevaba a través de una mano invisible la consecución de la máxima utilidad pública.

²⁹¹ No es que esta crisis se asemeje a la ocurrida en la Segunda Guerra Mundial, en el sentido que enseñoreando a un hombre individuo o a una nación concluya instrumentalizando a todos los otros seres humanos generando campos de concentración, sino que pretendiendo subsanar el carácter cruel de Auschwitz, se ha pretendido distanciarse enseñoreando a la especie humana e instrumentalizando todos los recursos naturales y animales al punto de clasificarlos en animales de granja o industria (ganadera o pollera), mascotas y las demás que se sitúan en especies como en peligro de extinción. En ese sentido, la crisis generada a partir de la pandemia tiene la misma naturaleza de la crisis de la “viveza” en la sociabilidad limeña. Una imagen montada del *Facebook* de “Mundo enfermo y triste -Home” retrata con crudeza e ironía la consciencia sorpresiva de la situación inaugurada a raíz de la pandemia del Covid-19, donde la “viveza” del hombre con razón instrumental victoriosa en el dominio del planeta se ve ridiculizada. En ella, tres osos polares en proceso de extinción, danzan el baile del floss con la inscripción “Cuando te enteras que los humanos se extinguirán antes que tú...” En términos sincréticos con la sociabilidad de la fusión con la cuarentena la “viveza” ha muerto y los “lornas” osos polares que creíamos en extinción celebran.

Como motivador de la acción social prevalece en la vigencia de la tercera revolución industrial que gira alrededor del internet, los ordenadores y la biotecnología, la que se desarrolla en simultáneo con la presencia de enormes aparatos estatales burocráticos donde se racionaliza la finalidad pública interventora y residual.

No obstante, la situación global apocalíptica, presente con las armas nucleares y la crisis ecológica, desde la configuración de la pandemia lleva a cada consciencia individual el cuestionamiento del todo social que no asegura la supervivencia. La premisa resulta necesaria para la configuración de cada proyecto individual, porque en la sociedad compleja actual global de individualismo imperante, su conservación exige una red de acción coordinada pública Estatal nacional y hasta mundial, donde la supervivencia de la especie no se vea amenazada, atacada o dañada por efectos colaterales. En definitiva, el individualismo, a partir del Covid-19 no puede ser sino responsable, reconocedor que de su acción u omisión es susceptible de ignorar, permitir, favorecer o construir la estructuración de una institucionalidad capaz de preservar la supervivencia de la especie. Evadir esta responsabilidad es individual y colectivamente suicida²⁹².

Esta perspectiva es conservadora porque consiste en preservar la supervivencia de la especie humana. Sin duda, desde este punto de vista, es conservador, pero en la medida que exige cambios estructurales a favor de

²⁹² Además de las propuestas señaladas, ante lo acontecido en Wuhan y expandido en todo el planeta, deberían coordinarse acciones sociales globales que lleven a la necesaria estructuración de un órgano colegiado mundial, conformado por los mejores científicos de la materia a nivel mundial, capaz de investigar científicamente de modo imparcial las causas de lo acontecido. Un estudio exhaustivo que no deseche apriorísticamente los comentarios de cualquier científico relevante publicado por internet, sino con argumentos de detalle, razonables y racionales permita desentrañar la verdad de las causas de la enfermedad, lo contrario dará lugar a fortalecer chismes, teorías de la conspiración, racimos, anti orientales o antioccidentales. El estudio de esta comisión de expertos y de trayectoria moral impecable podría concluir con recomendaciones de las medidas sanitarias que deberán tomarse para que en el futuro un hecho semejante no pueda volver a suceder y o la emisión de un Informe dirigido al Fiscal de la Corte Penal Internacional para que actúe de acuerdo a sus atribuciones y proceda de ser el caso a denunciar la responsabilidad penal de los involucrados; y/o concluya en la presunta responsabilidad civil de personas naturales, jurídicas y o Estados por los daños ocasionados.

la vida es revolucionario. En la circunstancia apocalíptica global, lo central es la supervivencia y la buena voluntad que inspira a favor de la vida de la especie, la que se convierte en el elemento determinante de los cambios, más allá de todo egocentrismo o individualismo estructural. Por eso, sin negar la liberación como motivo utópico del horizonte de la esperanza, el elemento determinante que une a una la humanidad en su horizonte se halla más allá de toda consciencia de grupo, religión, clase, nación, raza, cultura, patria o ideología en menor o mayor medida erosionado, acecha paralela en expansión la idea teológica de la consciencia del hijo pródigo en circunstancia de escasez, dispuesto a regresar a la casa del padre, sin dejar de tener presencia desiderativa el horizonte de liberación de los pueblos oprimidos y una teología o filosofía de la liberación el contemporáneo horizonte de la humanidad de la esperanza se desplaza en su universalidad de convocatoria que integra, no solo al niño africano de la escultura de Galschiot, sino también a la “obesa” en una teología y filosofía de la supervivencia de la especie.

Un individualismo que ha perdido al ego como referencia y que, en la circunstancia apocalíptica, ha asumido su instinto de autoconservación, descubre que necesita el despliegue de su ser en la esfera pública si desea mantenerse, permanecer, sobrevivir como individuo y como especie. Ya no es el individualismo de Adam Smith ni del utilitarista Jeremías Bentham del siglo XIX ni del siglo XX que burocráticamente concebía seres, funcionarios o técnicos que se abstendían de preguntarse por los fines, sino exige un saber holístico en todo ser humano ya que no se autocomprende como pieza en la enorme maquinaria de la interacción social compleja y del Estado. Es un personalismo no egoico, sino centáurico humanista. En las fronteras del hallazgo del yo transpersonal, ante la presencia de una naturaleza olvidada y afectada; escucha, después de años, su “grito” por primera vez. Desde allí está abierto a dialogar con la naturaleza, el cosmos hasta oír la voz de la consciencia transpersonal. Nada más favorable a un ambiente receptivo y de despliegue del ser andino donde la mutación cultural exige la reconstrucción con sentido de esta cultura sobreviviente y agónica, su despliegue en la actual circunstancia global apocalíptica.

2.4.4.14. La alternativa de la construcción de un pluralismo en dos ejes abierto a todas las sangres

Concebir la posibilidad de despliegue de la cultura andina, de su reconstrucción al borde de una circunstancia global apocalíptica, significa defender una tesis contraria a una premisa que a veces se asume tácitamente. En estos momentos, hay que hacerla expresa comprenderla y asumir una posición crítica. Aquella concibe a la civilización andina como premoderna e infiere imposible ver un aporte útil o necesario para el futuro. En esta perspectiva, la supervivencia de la cultura andina no lleva el embrión de un futuro que necesita un mayor despliegue, sino un nivel cultural inferior donde abundan creencias irracionales, un animismo que limita el actuar libre y una moral de la reciprocidad superada por la economía moderna donde la moneda, la división del trabajo y el capital trae todos los beneficios de la tecnología y la sociedad del bienestar. Por consiguiente, debe ser superada, si bien es aceptable su conservación marginal como costumbre folklórica que favorece el turismo o respeto a minorías, desde luego tienen derecho a desarrollarse a la modernidad y abandonar inevitablemente sus costumbres ancestrales y su cultura en una creciente occidentalización moderna libremente asumida.

A continuación manifestamos nuestra discrepancia con esta perspectiva y manifestamos como posible y óptimo la alternativa de la construcción de un pluralismo en dos ejes abierto a todas las sangres, centrándonos básicamente en cinco lineamientos: **i)** el ser andino es susceptible de desarrollar en la urbe al mismo tiempo que la práctica de una economía moderna, en actos voluntarios prácticas de conservación del misticismo cósmico y de reciprocidad personales; **ii)** la oportunidad contemporánea de despliegue en la circunstancia apocalíptica se presenta en un contexto de horizontalidad que espera el hallazgo desde la buena voluntad; **iii)** las manifestaciones desperdigadas de la cultura andina son susceptibles de ser articuladas por la Cosmovisión andina; **iv)** hay posibilidad de despliegue de una individuación burocrática consciente; **v)** la cosmovisión andina es compatible o es susceptible de convivencia plural con el misticismo personalizado o la ética de mínimos.

i) El ser andino es susceptible de desarrollar en la urbe la práctica de una economía moderna, desplegando en ella el valor de esfuerzo (el perfil de propietario de Martucelli y por el cual se habla del cholo emprendedor). Sin perjuicio que, en un acto voluntario, el ser andino reserva espacio para la conservación del misticismo cósmico y de reciprocidad personales. Específicamente, estos últimos son útiles para afrontar los desafíos que se presentan a la humanidad en la circunstancia apocalíptica. Anidan el embrión de esa nueva sociedad capaz de realizar fácticamente y no solo declarativamente el principio de supervivencia y de convivencia pacífica en pluralidad inclusiva, no declarativa. El logos se extiende al todo social de una manera horizontal, no solo en la interacción personal, social, sino discursiva institucional y global.

Esto se presenta como un desafío central para los hijos de la civilización andina que actualmente son la población mayoritaria en las urbes del Perú, Ecuador, Colombia y Bolivia, desafío que trasciende la preocupación nacional y va hacia su impacto global. Si la verdad, no como correspondencia aristotélica sino como fidelidad a la vida, se presenta como destinación, entonces el despliegue de lo constitutivo de todos los seres, en sus plurales variantes de raza, género, cultura, comprende también el despliegue originario de la vida de los miembros de la civilización andina recibida en donación. Ante una consciencia que responde al instinto de autoconservación, el despliegue del misticismo cósmico y la reciprocidad personal encontrará su ubicación y posicionamiento en medio de las urbes con una pretensión extensiva en el todo social, institucional y global.

El hijo de la cultura andina (y en esto comprendemos tanto a los hijos de nativos, como mestizos y criollos inclusivos) se mueven entre la alternativa elegida por la mestiza Francisca Pizarro (hija del conquistador Francisco Pizarro e Inés Huaylas Yupanqui) opción emblemática de éxito individual en el mundo social de la época, pero con extinción del elemento andino en la formación de su identidad²⁹³ y la alternativa opuesta desarrollada por el

²⁹³ El lapso del primer centenario de la generación post 1532 se presenta como una era axial tahuantinsuyana de constante retorno de los dilemas que deben afrontar los herederos del mundo andino. Por otro lado, arrebatada de la casa materna inca (Inés Huaylas Yupanqui) a los dos años por su padre, el Gobernador del Perú, doña Francisca Pizarro sería criada a la usanza española desde los dos años, por doña Inés cuñada de Francisco Pizarro. En su

Inca Garcilaso de la Vega o Isabel Flores de Oliva (Quispe, 2018: 96-102), que desarrollan una subjetividad que desplegar lo mejor de ambas culturas alcanzase el “equilibrio creador imposible”, lo cual se presenta articulado desde las letras (Inca Garcilaso) o desde lo espiritual religioso (Santa Rosa de Lima).

La circunstancia actual exige una decisión. De modo espontáneo, la elección más cómoda, de menos esfuerzo y tendiente a optarse sea aquella que asume que el saber y la cultura occidental es superior a la andina²⁹⁴. Precisamente, la circunstancia apocalíptica y la pandemia del Covid-19 apunta no solo a desmentir este prejuicio, sino a señalar una ruta inexplorada que los hijos de la cultura andina han de asumir como desafío y destinación, que en términos de los ejes culturales al desplegarse en una realidad pluricultural puede significar el inicio a una nueva situación de diálogo con apertura al cosmos donde el elemento cultural andino tendrá no poco que ofrecer a la cultura sudamericana presente y a la comunidad mundial.

ii) La oportunidad contemporánea de despliegue en la circunstancia apocalíptica, se presenta en un contexto de horizontalidad que espera el hallazgo desde la buena voluntad. La oportunidad de este despliegue se

estancia en el Perú hasta 1551 acaso barajó la posibilidad de contraer matrimonio con su tío Gonzalo Pizarro (muerto en 1548 ante la derrota de su rebelión contra la corona), momento en el cual la idea entrelíneas, de un posible reinado de un Perú independiente mestizo fue derrotada; y ante la disposición de la Real Cédula del 11 de marzo de 1550 que ordenó el traslado de los hijos del marqués conquistador a España, optó por nunca más regresar y permanecer en España (Rostworowski 2003).

²⁹⁴ La economía promueve al ciudadano productor y consumidor de mercancías (el cual captura el tiempo libre). En el tejido de las relaciones que entabla el individuo, se ve asimismo empujado ante la gran compañía sin ayllu y sin familia, predominando en todas ellas las relaciones impersonales. Es en el ámbito de la informalidad donde las relaciones personales aún mantienen cierto vigor, pero la tendencia cuando ella alcanza cierto grado de acumulación es la impersonalidad y el debilitamiento del ayllu y de la contemplación del cosmos sustituida por el bienestar y el entretenimiento modernista propio de una sociedad de consumo. Finalizado el gamonalismo el despliegue de la civilización andina vive la tensión de mantenerse en medio de la modernidad capitalista y resistir a ser capturada por la sociedad del consumo y aquello que Chomsky ha denominado la “ingeniería del consentimiento”. En otras palabras, el despliegue de la consciencia cósmica es parte de la hermenéutica del sujeto que ha de superar la modernidad, ante el desafío de una sociedad global con problemas ecológicos, pero ello requiere una motivación auténtica, es decir una buena voluntad y consciencia en medio del ruido exterior e interior prevaleciente.

ve favorecida, por cuanto la cultura criolla ha ingresado a un campo de horizontalidad con la cultura andina donde la “viveza” ha entrado en un periodo de arrinconamiento, no solo por el avance tecnológico sino por el ingreso en escena en las “arenas” de una sociabilidad de la fusión en la que todos somos vivos y a la par se consolidan los perfiles del “achorado” y el “propietario” configurándose una suerte de arrinconamiento de la viveza, por el avance del achorado y el propietario, una mutación del mismo como sofisticación de ingenio entre ingeniosos, más sutil y no exclusivo ni dominante. Nos encontramos, así en el momento del encuentro de diversidad cultural, de pluralismo, donde lo relevante para construir una convivencia es la buena voluntad, y la voluntad asertiva de despliegue de la cultura propia y del escuchar al otro, abre también la puerta para la articulación de la cultura andina en sus elementos desperdigados incluido el oculto misticismo cósmico.

iii) Las manifestaciones desperdigadas de la cultura andina son susceptibles de ser articuladas por la cosmovisión andina. Actualmente, la cultura andina manifiesta expresiones desperdigadas que van desde la fiesta patronal inclusiva con el diferente u opuesto, a la reciprocidad personal en el entorno familiar extensivo, así como el ímpetu por el trabajo. Estas manifestaciones se presentan en una existencia cotidiana que comprende en una economía de mercado al individuo trabajador y consumidor de mercancías, centrado en sí mismo, ególatra y en su vinculación con los medios de comunicación masiva adormecido y descomprometido con el planeta y la humanidad.

Precisamente la situación apocalíptica, la cercanía con la medianoche del reloj del apocalipsis configura una prueba donde la presencia del Covid-19 con su extendida cuarentena total y parcial, llama a una posible articulación de las manifestaciones de la cultura andina para que se encuentre el sentido necesario porque la sensibilidad pura andina, sin sistema de referencia que lo amalgame manifestado de modo desperdigado, tendría una presencia cada vez menos significativa. ¿Es posible que los herederos de la civilización andina, asumieran el camino inexplorado de una deconstrucción que permita afrontar el desafío de la sobrevivencia global?

Por primera vez la cosmovisión andina llega a la intelligentsia en formato filosófico occidental con la obra de Zenon Depaz y lo hace en medio de una sociabilidad de la fusión indiferenciada, amorfa cuando la cultura andina no pura sino en fusión contaminada y contaminante se despliega en medios de familias disfuncionales en la urbe, pero aún en buen número extensas. Con una lectura del manuscrito de Huarochirí, Zenon Depaz resalta lo potente del pensamiento andino para la actual circunstancia. No se trata de un pensamiento irracional, sino de un misticismo compatible con la ciencia moderna, que tiene una apertura a lo sagrado ante todo y en todo lugar, cuando entiende la unidad del cosmos en una mirada holística en permanente movimiento, que comprende al sujeto, necesaria para un presente moderno contemporáneo que ha llevado a una crisis ecológica apocalíptica.

La construcción conceptual que desarrolla Depaz a partir del Chaupi, Camac, Uku Pacha, Kay Pacha, Hanan Pacha, etc. configura el lenguaje que quizás permita articular la potencialidad del mundo cultural andino con las actuales urgentes necesidades globales de la especie humana. La cosmovisión misma podría constituirse en el Chaupi que personifica y se oculta como presencia en el tejido relacional de extremos colisionados. Por consiguiente también comprende el tema insoluble de la inclusión del diferente en una globalización de choque de civilizaciones, de encuentros culturales, religiosos dispares donde la realización de la cosmovisión andina plantearía el desafío de estructurar un tejido relacional institucional global sin absorción, con plenitud de despliegue de cada construcción cultural en goce de intercambio. Nuestras propuestas²⁹⁵ manifiestan este origen y, quizás, no sea sino el inicio de una secuencia de aportes de la cultura andina a la comunidad mundial en la circunstancia actual apocalíptica.

²⁹⁵ Nos referimos con esto a nuestras propuestas contenidas en este libro como el de la “Declaración Universal de la Espiritualidad como Derecho Fundamental y Política Pública”, la “Ley Universal de Extinción de Dominio de bienes relacionados con actividades ilícitas en Armas de destrucción masiva incluidas las armas nucleares a favor de la Comunidad Humana”, “Ley de Monitorización democrática para el acto del voto”, la “Carta a los Hijos de Prat”.

No es casual que la obra teatral de Yuyachkani²⁹⁶, presente a un indígena en la posición de director de orquesta frente a una pluralidad de criollos y amazónicos dando a cada uno su espacio de despliegue congruente a la variedad de microclimas, sin que el criollo renuncie a su ingenio. La pluralidad se despliega y, en un nuevo equilibrio, alcanza por vez primera la armonización con un director andino. El vals norteño tiene un elemento indígena, pero es más europeo y criollo. El misticismo cósmico está presente en una Lima, ciudad moderna y capital costeña, pero donde no son visibles las estrellas, ni valle alguno, solo queda el mar, los cerros como estribaciones andinas, o el río agónico, contaminado y sin camarones. El elemento cósmico andino al dar una visión de totalidad integral es capaz de generar los liderazgos inclusivos tal cual el director de orquesta de Yuyachkani que se presenta como un Chaupi intercultural.

iv) Hay posibilidad de despliegue de una individuación burocrática consciente. El llamado “descubrimiento de América”, que en pocos años dio lugar al primer imperio europeo transcontinental contra América y determinó la “acumulación originaria” del capital en Europa, así como la disminución significativa de la población andina americana a menos de un cuarto en un lapso de tiempo inferior a un siglo, es el antecedente del genocidio en Auschwitz acaecido en el siglo XX durante la segunda guerra mundial. Se podrá negar afirmando como causa la sola existencia de un acontecimiento biológico involuntario, pero el beneficio del invasor a costa de la expansión de la pandemia, instrumental a la conquista y a la dominación política económica y cultural, nos advierte de la intención, de

²⁹⁶ Yuyachkani en quechua significa “estoy pensando”, “estoy recordando”. Es el nombre de un grupo Cultural peruano que, desde la década de 1970, ha tenido un trabajo teatral intenso de creación colectiva y ha ganado numerosos premios internacionales como el de mejor espectáculo extranjero de la Asociación Nacional de Críticos de Cuba, 2005; el premio Dionisio de Honor por el aporte al teatro contemporáneo, otorgado por el Festival de Teatro Latino de Los Ángeles (FITLA) California, USA, 2004; el premio Gallo de La Habana, en reconocimiento a los 30 años de creación artística y por su aporte al teatro de América Latina y el Caribe concedido por Casa de las Américas, La Habana, Cuba, 2001, etc. Con las obras “Los músicos ambulantes” y en “Corazón” (que es el nombre de un vals criollo) que en medio de un indisciplinado equipo donde no armonizan los distintos talentos que representan la pluriculturalidad de todas las sangres, que hace su aparición el sujeto andino como director de la orquesta hasta conseguir armonizarlos e interpretar bella música.

la culpa o dolo eventual en el factor subjetivo de atribución acontecido, con respecto a la población conquistadora o burocrática virreinal del primer siglo posterior a 1492. Así como no fue la maldad radical de los líderes políticos del tercer Reich la causa determinante del holocausto judío en Auschwitz, sino lo que Arendt denominó la “banalidad del mal” (Arendt 1999). del ciudadano medio burocratizado; así tampoco fue determinante de la disminución de tres cuartos de la población andina en menos de un siglo la maldad de los líderes militares en la campaña de la conquista sino la “banalidad del mal” del militar medio burocratizado o del funcionario o súbdito virreinal medio también burocratizado la que hizo posible la realidad del exterminio. En otras palabras, fue el carácter indolente y abstenido del súbdito español medio convertido en miembro del ejército conquistador o colonial burócrata virreinal como antecedente histórico del carácter del burócrata donde se anida la banalidad del mal que permitió la muerte en masa en Auschwitz.

El criollo del virreinato indiferente al dolor, enfermedad y muerte de la población nativa no solo permitió la ausencia de una política sanitaria, por el contrario, explotó directamente la mano de obra nativa, manifestó con su actitud indolente mucho de la moral burócrata, que se niega a pensar y se limita a obedecer. Con esta actitud encontró un beneficio, en ese sentido su actitud es el antecedente de Eichmann en los campos de concentración de la muerte. Antecedente con la diferencia que el nativo americano del siglo XVI a diferencia del judío europeo del siglo XX, no hablaba el mismo lenguaje de la élite dominante (europea para el nativo americano y alemán para el judío del siglo XX) ni se vestía como ellos²⁹⁷. Por consiguiente, el nativo americano se presentaba al europeo o al hijo de europeos como el gran otro indiferenciado.

Además, el holocausto de los inicios de la modernidad en América no fue nunca objeto de ajusticiamiento ni de investigación como en Nuremberg, por el contrario, determinó la circunstancia material de la acumulación

²⁹⁷ También debe tenerse presente que mientras el holocausto de Auschwitz aconteció en el mismo continente europeo, el holocausto nativo americano acontecería en el suelo extranjero de Europa, en su territorio colonial distante.

originaria y la hegemonía occidental en el nuevo orden mundial. Por eso, la indolencia de los invasores conquistadores y de los burócratas virreinales nunca fueron censuradas, ni siquiera con la república porque el poder establecido siempre le tuvo la deuda del origen de su supremacía. Esta actitud en la actualidad en que los vientos corren a favor de un despliegue de la cultura andina, en medio de la necesidad de una renovación institucional a favor de la supervivencia de la especie y su creciente abandono eurocéntrico convierte al momento actual en el preciso para preguntarse sobre ello.

En la actual circunstancia apocalíptica, se convierte en una necesidad histórica la configuración de una tecnocracia y burocracia privada y pública que desarrolle su capacidad de pensar en relación al todo social y cósmico. Obedecer durante las horas de trabajo para ser productivos es una estima que solo tiene sentido si es complementada con la necesidad de no omitir el pensar sobre el todo, de tener presente el impacto de su accionar al punto de poder negarse a actuar en obediencia jerárquica por una “cláusula de consciencia” que debería ser reconocida como un derecho.

La perspectiva aquí desarrollada sobre la conquista y el virreinato choca con la tradicional visión del acto fundacional de la identidad criolla, extensiva a todo lo que perteneció al virreinato del Perú y a las sociedades latinoamericanas. El peso histórico de esta fuerza de la identidad llega hasta el criollismo inclusivo más lúcido. Pese a atacar las injusticias del sistema colonial semifeudal del nativo, nunca atacó el acto fundador de la conquista. Así, por ejemplo, Mariátegui además de manifestar su admiración por Cristóbal Colón, también reconoció, en su madurez, el heroísmo de la empresa de conquista. De la misma manera, el Inca Garcilaso de la Vega, mestizo noble, se autocomprendió orgulloso de su padre español quien participó en la empresa de la conquista²⁹⁸.

²⁹⁸ Difícilmente el rechazo de la construcción de una individuación burocrática consciente pase en las naciones latinoamericanas por llegar al nivel de “volverle el rostro” a la generación conquistadora o virreinal que en su indolencia o “banalidad del mal” configuró el holocausto andino. El “volver el rostro” es parte del contenido de la maldición de Primo Levy dirigida a los indolentes de la generación que permitiera los campos de concentración de la muerte. Primo Levi dice: “Los que vivís seguros/ En vuestras casas caldeadas/ Los que os encontráis, al volver por la tarde,/ La comida caliente y los rostros amigos:/ Considerad si es un hombre/ Quien trabaja en el fango/ Quien no conoce la paz/ Quien lucha por la mitad de un panecillo/ Quien muere por un sí o por un no./ Considerad si es una mujer/ Quien no tiene

Es la circunstancia apocalíptica, la sociabilidad de la fusión y el despliegue de la cultura andina. El mantenimiento de una burocracia que haga suya la “banalidad del mal” como opuesto del Chaupi sería el parásito, el piojo que le resulta incompatible y tendencialmente debe ser retirado. Es el momento de partir de un inicial individualismo más interno más profundo, para que se abra a las grandes preguntas de la existencia humana, su legado y la contemplación del sentido de la vida como donación hasta renovar la institucionalidad vigente local y global. Solo así se podrá asegurar la supervivencia de la especie. Un individualismo abierto que al menos alcance lo que en Ken Wilber es el nivel de la visión lógica o que en la apertura del misticismo cósmico andino alcance los estados del espíritu de la consciencia transpersonal, superando así la desnaturalizada finalidad del servicio público, limitada en la egocéntrica esfera del solo recibir. De esta manera, la corrupción incluida la de los “cuellos blancos del puerto”, que dio lugar a los “audios de la vergüenza” o el caso latinoamericano de “Odebrecht” son manifestaciones contemporáneas del virus que había portado el conquistador²⁹⁹ y que se ha hecho extensivo al mundo entero.

cabellos ni nombre Ni fuerzas para recordarlo/ Vacía la mirada y frío el regazo/ Como una rana invernal./ Pensad que esto ha sucedido: Os encomiendo estas palabras./ Grabadlas en vuestros corazones/ Al estar en casa, al ir por la calle,/ Al acostaros, al levantaros;/ Repetídselas a vuestros hijos. O que vuestra casa se derrumbe,/ La enfermedad os imposibilite,/ Vuestros descendientes os vuelvan el rostro” (Levi 2018). Si esto fuera también una profecía ante toda injusticia histórica, quizás nos encontraríamos en el momento histórico de romper definitivamente con la mirada eurocéntrica cuando ve el momento del despoblamiento nativo americano y reconstruirla como un acto horroroso y vergonzoso de la humanidad.

²⁹⁹ El virus genera enfermedad cuando las defensas criollas de buena voluntad o andinas son débiles, estas defensas requieren ejercicios espirituales para fortalecerse. La construcción del perfil del “achorado” es parte de un proceso de reacción defensiva ante el virus, pero sin constituir en sí misma la enfermedad también puede convertirse en ella en un proceso de agravamiento y bajas defensas. El origen del “virus” del conquistador, no es objeto de este trabajo, pero muy probablemente esté relacionado con los siglos de dominación y hegemonía musulmana en la península, la lucha por la reconquista, que de ser liberadora al interior de la península ibérica se convierte en conquistadora apenas terminado el proceso de reconquista (1492). La imagen de Santiago de “matamoros” a “mataindios” retrata esta embriaguez de victoria militar que en la continuidad de triunfos militares alberga el nacimiento del “virus”. De un pueblo sometido que lucha por su liberación inmediatamente hispana pasa a constituirse en un pueblo que somete hasta formar una cristiandad imperial con el espejo de justicia degradado en Santiago “mataindios”.

Pero la verdadera preocupación en el cultivo lleva a esa constatación y, a través de ella, a la estructuración de la conexión entre individuo y colectividad transformando las estructuras institucionales del Estado y de la coordinación humana que tejen las interacciones globales que han puesto en jaque a la supervivencia del planeta. Esta transformación moverá toda la institucionalidad presente del relato autobiográfico narcisista, al relato del pueblo elegido bíblico, convertido en la humanidad entera. Con estas propuestas contenidas en este libro no son sino parte de esta conexión y se explican en el acontecimiento histórico del despliegue del ser andino en las actuales circunstancias apocalípticas.

v) La cosmovisión andina es compatible o es susceptible de convivencia plural con el misticismo personalizado o la ética de mínimos. Puede parecer que lo expuesto constituya un discurso que sostenga la vuelta a una espiritualidad prepersonal de los “apus”, una religión premoderna chamanista. Al respecto, debemos señalar que nos hemos centrado en el discurrir del despliegue de la cultura andina y su espiritualidad en la actual circunstancia apocalíptica, pero no hemos hecho referencia a sus aspectos más arcaicos y prepersonales, como el manifestado en el sacrificio humano del inocente como el caso del “Capac Cocha” que exige una “purificación”, la cual es más dable cuando en una relación dialógica con la cultura occidental, donde se advierte que esta ha configurado una ética de mínimos³⁰⁰, la cual está expresada en la ética discursiva, indispensable en una suerte de convivencia pluricultural. Esto no resta en absoluto el valor de la cultura andina, que específicamente para la actual circunstancia apocalíptica de riesgo ecológico global aporta en su cosmovisión la apertura al todo incluida la naturaleza y al diferente³⁰¹ en el momento sagrado con una alternativa a una sociedad

³⁰⁰ En esto asumimos los conceptos de Adela Cortina para quien la ética mínima que es exigible, sirve de purificadora de las éticas máximas que son propositivas, pero no se exigen. Al aplicar esta perspectiva a la cosmovisión andina se concluye que como ella configura una ética de máximos, es susceptible de requerir de lo mínimo para su purificación.

³⁰¹ Lo cual en la sociabilidad de la fusión la relación con el extraño se presenta en el campo de las arenas como lugar de desconfianza y batalla; donde hay que estar a la defensiva. La cultura andina aporta además de los lazos de reciprocidad personales extendidos, las fiestas patronales como lugar inclusivo de encuentro con el diferente, con quien se comparte un momento festivo cósmico de apertura a lo sagrado, donde las diferencias diluyen su

global predominantemente secularizada que concibe la naturaleza como res extensa.

Precisamente, en su encuentro con la cultura occidental puede que en el encuentro dialógico obtenga la razón purificadora de la ética de mínimos y no perder los elementos esenciales de su cosmovisión. Simplemente aceptar con humildad la función purificadora de la razón discursiva que contrarresta todo fanatismo cultural o religioso que, como en el caso del Cápac Cocha, puede llegar a la violencia mortal contra el individuo inocente. El ámbito de los caminos del espíritu puede llevar a confundir la espiritualidad transpersonal con las experiencias prepersonales conforme lo ha resaltado Ken Wilber, lo que ocurrió en el Cápac Cocha de Ampato y Lullailaco, pero que sin duda en un ámbito de encuentro cultural constructor de un escenario que enfrente los retos de la circunstancia apocalíptica deberán ser abandonado o superado conforme lo describiremos a continuación.

La prevaleciente cultura hispánica originaria y la de los criollos opusieron al cristianismo³⁰², religión verdadera y revelada, contra la religión idólatra nativa, al punto de ser digna de justificar el acto violento de la conquista y otorgar legitimidad al virreinato. No es este el sentido de un cristianismo originario porque va opuesto al invertido que identifica cristianismo con cristiandad imperial. Los elementos cósmicos están presentes en los evangelios desde la Navidad, en la presencia de los incircuncisos sabios del oriente que siguen a las estrellas hasta contemplar el nacimiento del hijo de Dios³⁰³, pasando por la idea de una trinidad dentro del Dios único judaico o la comparación de todo seguidor con los lirios del campo, o la selección del pan y fruto de la vid como su propio cuerpo y sangre o su constante predicación a campo abierto, o su retiro en oración por las

potencial carácter violento en un aire de reconciliación que por ello no deja de reconocer la diferencia y expresarla.

³⁰² El cristianismo es quizás la religión más emblemática del misticismo personalizado, pero éste también se encuentra presente en las religiones judaica y musulmana, propias de la tradición profética abrahámicas.

³⁰³ Leer las estrellas es interpretar el cosmos. Es la aptitud de búsqueda de la verdad en el cosmos el que lleva a los reyes magos a peregrinar hasta Jerusalén y en contemplar en Belén, la verdad revelada en el nacimiento de Jesús. mientras que los sacerdotes circuncisos del Templo de Jerusalén nunca llegaron a visitar a Jesús hijo del altísimo recién nacido.

noches en las montañas o en el huerto de Getsemaní donde finalmente fue capturado. No hay una relación de incompatibilidad entre misticismo cósmico y personalizado, sino de complementariedad. La personalidad del Dios amor, clemente y misericordioso integra la realidad mística del cosmos en una personalización que no niega lo anterior sino la desarrolla en su plenitud y le da una nueva conformación.

Esta vinculación entre el misticismo cósmico y el personalizado se percibe en la historia latinoamericana en la figura de santa Rosa de Lima. Ella integra al sentido cósmico con una nueva totalidad holónica que se centra en la revelación de Jesucristo Dios y hombre verdadero. La esposa mística de Cristo y santa patrona de América, podría decir parafraseando el dicho de Jesús³⁰⁴, para dirigirse a la intelectualidad criolla, o a los sacerdotes andinos de su tiempo que no ha venido a extirpar la espiritualidad andina, sino a cumplir su verdadero significado que se vuelve pleno en la revelación de Jesucristo a los Andes. De su comprensión de los evangelios y su conocimiento o intuición de la Cápac Cocha andina (acaso una esposa mística del Inca) transitó su camino espiritual hasta convertirse en la esposa mística de Cristo³⁰⁵.

Esta espiritualidad no articulada en lenguaje sino en testimonio de vida expresa y anuncia en silencio al mundo andino que Jesús es el Cápac Cocha de un Dios que es Chaupi del Cosmos y fuente de vida. De este modo, el misticismo cósmico andino cuyo centro de religiosidad más intenso giraba en el sacrificio de la inocente Cápac Cocha, que constituía al mismo tiempo motivo de vergüenza, encuentra en la ruta de la sacramentalidad cristiana eucarística su reconciliación con la ética mínima discursiva, transformando el sacrificio cruel y presente. Por el sacrificio incruento sacramental del

³⁰⁴ “No piensen que he venido para poner fin a la Ley o a los Profetas; no he venido para poner fin, sino para cumplir” (Mateo 5 :17).

³⁰⁵ El Domingo de Ramos de 1617, el niño Jesús que tendría en sus brazos la Virgen María le propondría “Rosa de mi corazón sé mi esposa” (Vargas 2013: 89) realizándose el desposorio místico el 26 de marzo de 1617 (Vargas 2013: 91). Se podría decir que así como Daniel Alomía Robles en el siglo XX con el conocimiento de la técnica de la música occidental sinfónica hizo desde el horizonte de la música andina, maravillosas composiciones como *El cóndor pasa*, o “Himno al Sol”, canta Rosa de Lima con la formación revelada de los evangelios hizo con la espiritualidad andina la primera flor de santidad en América.

verdadero Dios y verdadero hombre en la experiencia gozosa cristiana de la adoración eucarística.

Advertimos en la cosmovisión andina una lectura atenta de la realidad del universo como apertura de lo sagrado, advertimos que el camino a la verdad y la vida pueden formar parte de distintos lados de un mismo poliedro. La cosmovisión andina tiene sus particularidades y habla, no solo a los hijos de su civilización sino a todo hombre de buena voluntad. Especialmente en esta circunstancia apocalíptica porque en su profundo realismo percibe la interrelación del todo social y el todo cósmico. Quizás esta fue la actitud por la que los conquistadores hispanos compararon a los habitantes del espacio andino con los Reyes magos, al punto que Pizarro fundara la ciudad capital del Virreinato del Perú, en una fecha cercana a la festividad de los reyes denominándola Lima o “Ciudad de los Reyes”³⁰⁶, nombre que alude a los buscadores de la verdad en una circunstancia de pluralidad cultural.

Esta compatibilidad entre espiritualidad andina y misticismo personalizado se aprecia en la actualidad por ejemplo en los retiros masivos de Juan XXIII³⁰⁷, los cuales se desarrollan en medio de la construcción de lazos de reciprocidad en torno a la realización de un retiro que es a la vez una fiesta y donde habita esa apertura a lo sagrado propia del sentido de la fiesta andina. La presencia de la Huaca o el Chaupi y en su vertiente más intensa del Cápac Cocha se hace sentir para conseguir la paz en el mundo y en peregrinación ya no al lugar de origen, sino por las calles en Vía Crucis y el sacrificio cruel prepersonal de la inocente Cápac Cocha es sustituido de modo no cruento por la experiencia transpersonal sacramental sacrificio en comunión y contemplación del Santísimo en adoración eucarística. La religación mediante silencios masivos es además de un milagro el anuncio de una posibilidad de confrontación con el desafío de la circunstancia apocalíptica.

³⁰⁶ Lima fue fundada el 18 de enero de 1535, mientras que la fiesta de los reyes magos se celebra el seis de enero de cada año.

³⁰⁷ Nos referimos al Movimiento de Retiros Parroquiales Juan XXIII, fundado en la diócesis de Arecibo por el portorriqueño Nelson Rivera Beauchamp en 1973. En el Perú su presencia es fuerte y de gran actividad.

En ese sentido, el encuentro en horizontalidad tendrá sin duda disputas, pero sobre todo abrirá las condiciones de posibilidades de construcción de ese Chaupi relacional inclusivo, abierto al diálogo. Si el Santiago español encontró su sombra en el indio y el indio encontró su sombra en Santiago, la aceptación de la sombra en uno y en otro, a decir de Carl Jung será capaz de transformar el mundo interno colectivo en crecimiento espiritual, mientras que su negación nos mantendrá en sometimiento y parálisis. El reconocimiento del otro y su aceptación fortalece y es un requisito de la convivencia global en situación de pluriculturalidad, el mestizaje o los mestizajes que sin duda se producen en torno a los ejes principales, han de reconocer la diferencia con asertividad, aceptación y despliegue en diálogo permanente formando una relación inclusiva como la que se aprecia en la imagen de Delacroix de la “Libertad guiando al Pueblo” donde todo el pueblo en sus diferencias conglomeradas por la “Libertad” (Chaupi vinculador) lucha por la emancipación o para enfrentar el desafío de la modernidad que en las actuales circunstancias se dirige contra el propio fantasma de no aceptar las diferencias y la circunstancia apocalíptica presente por el uso de armas de destrucción masiva y la crisis ecológica.

2.4.5. Presentación de la propuesta

La “Carta a los hijos de Prat” es una misiva del autor en su calidad de juez honesto del Perú a los colegas jueces honestos de Chile. Ha sido escrita en el contexto de la circunstancia “post primer audio de la vergüenza” en octubre del año 2018, con la pretensión de dar continuidad histórica a las precedentes misivas que se cursaron dos sudamericanos: Miguel Grau Seminario (almirante peruano que en acto de guerra dirigió la tripulación que hundió el buque “Esmeralda” dirigida por el capitán chileno Arturo Prat) y la viuda del capitán y héroe chileno Arturo Prat: Carmela Carvajal.

Las palabras contenidas en ella se transmiten desde el pathos de la justicia. Para comprender su significado, hay que conocer el contenido y contexto de las misivas previas que se dieron en 1879 y en plena guerra del pacífico Miguel Grau reconocido como el peruano del milenio y la viuda

del héroe chileno Arturo Prat. En ese sentido, la carta, además de describir en sus líneas casi poéticamente el escenario de la guerra, incluye dentro de sus anexos la carta del almirante peruano a la viuda de Prat y la respuesta de ella. Con la muerte de Grau, durante el combate de Angamos, y la victoria de Chile, no solo los territorios de Arica y Tarapacá hasta entonces peruanos pasaron a favor de Chile, sino que el monitor Huáscar, nave comandada por el almirante Grau, pasó a constituirse en trofeo de guerra de Chile, situación que hasta hoy se mantiene como museo marítimo flotante en el puerto chileno de Talcahuano, región del Biobío.

La “Carta a los hijos de Prat” autocomprende su contenido como la continuación de las misivas anteriores. Ya no es Grau quien la redacta, sino los “Hijos de Grau” que son los jueces probos del Perú -en medio de la situación actual post primer audio de la vergüenza- y va dirigida ya no a la viuda de Prat sino a los “Hijos de Prat” que son los jueces probos de Chile. Su redacción comienza con la referencia a ese llamado, a ese pathos o emoción originaria, que estuvo presente en Grau cuando decidiendo devolver las pertenencias personales de Arturo Prat (espada, aro matrimonial, fotos, objetos religiosos) a la viuda del país enemigo en guerra, después del vocativo “dignísima señora”, empezó su carta con “Un sagrado deber me autoriza a dirigirme a Ud.”. La “Carta a los Hijos de Prat” alude con semejante redacción parafraseada, a la misma voz originaria, quizás del ser, o de la consciencia, donde anida el pathos por la justicia. Entonces sugiere la carta que la misma voz continua en el horizonte de sentido abierto por el almirante Grau cuando renunció al “trofeo de guerra”. Este acto de devolución inició un horizonte que antepone la escucha de la voz sagrada de la consciencia al mismo interés de la Patria. Esta acción de la misiva del desprendimiento del “trofeo de guerra”, obedece a un llamado y discernimiento de lo justo, más allá de las leyes positivas, temporales e institucionales, de la costumbre y la inevitable parcialización que supone el pertenecer a un ejército en guerra. Es la acción de un hombre con consciencia de lo justo, que ha ido más allá del rawlsiano “velo de ignorancia” en su posición originaria, que ha actuado como juez. Esta decisión de despliegue de Grau de su capacidad de juzgar, lo convierte en por así decirlo “padre de los jueces peruanos”, significado

que la “Carta a los hijos de Prat” saca a la luz y desarrolla hasta concluir en la petición de devolución del monitor Huáscar, “trofeo de guerra” que actualmente se encuentra anclado como museo marítimo flotante en el puerto chileno de Talcahuano.

De este modo la presente carta revela la faceta de Grau como juez puro originario por su auténtica capacidad de juzgar y decidir lo más justo convirtiendo su decisión en una institucional y positiva. Esta faceta no atendida y resaltada en la carta termina por convertirlo si atendemos en su posición ya reconocida de funcionario emblemático peruano de la marina (poder ejecutivo), y del Congreso (Poder Legislativo) en el representante de la República que reúne en su figura a los tres poderes del Estado (incluido por su capacidad de juzgar) al Poder Judicial.

Se manifiesta así en nuestra carta un significado oculto del sacrificio de Grau y de Prat, uno que está por venir y espera ser desplegado. La realización de ello depende del avance de la consciencia en los pueblos del Perú y de Chile en general y de sus jueces en particular. La acción heroica de Grau, es solo una condición de posibilidad para lo que puede venir y constituye también el inicio de un horizonte de sentido que la “Carta a los Hijos de Prat” la vuelve manifiesta, apuntando a una ampliación de la consciencia latinoamericana, humana, democrática y de paz. La carta de Grau y su heroísmo, no está en el pasado, sino tiene un sentido que mira al presente y al futuro como un legado que puede ser tomado, asumido o renunciado. A partir de ello lo que se articule y desarrolle va unido al del héroe del país enemigo con el que está destinado a fusionarse y constituir un legado común bi-nacional y hasta continental de paz e inclusión ; con ello sin dejar de amar a la Patria, es posible superar la actitud del patriotismo como barrera que colocó a Perú y Chile como enemigos mortales en medio de la guerra del Pacífico; inaugurando un nuevo escenario que en definitiva reconocería la verdadera amistad permitiendo desde allí descubrir al verdadero enemigo.

La lucha de Grau, en su comprensión holística del conflicto, que comienza con la devolución de las pertenencias personales de Arturo Prat a la viuda Carmela Carvajal, es el inicio del recorrido de larga duración que consiste en identificar y atacar al verdadero enemigo, que se esconde y que

en Iquique y Angamos resultó trágicamente no vencido, pero que con el accionar de Grau, Prat y la carta de Carmela Carvajal reiteramos despegó, dejando de hacer lo esperado en una guerra contra el enemigo y reconociendo al diferente su dignidad de ser humano, alcanzando la posición de luchar contra aquello que constituye la inmediata real amenaza pero que aún no termina de descubrir al verdadero enemigo. Tal actitud es el despertar de la auténtica lucha contra la élite económica y política que enredó al Perú y Chile en una guerra fratricida, es también lucha por el reconocimiento radical al diferente, por la inclusividad democrática y lucha con el monitor Huáscar, desde el cual se monitoreó un movimiento que logró alcanzar la admiración en el país enemigo, incluida Carmela Carvajal viuda de Arturo Prat, porque descubrió sin decirlo en discurso, pero visible en sus actos que ni él era enemigo del pueblo chileno, ni consideraba al pueblo chileno enemigo de él. Su lucha por consiguiente al ser una lucha no contra el pueblo del país enemigo sino por su Patria: el Perú, era también una lucha por la consciencia justa contra la élite corrupta, aquella que enredó al Perú y Chile en una guerra fratricida, en la cual, no obstante, también trágicamente se veía obligado a participar de modo activo por su amor al Perú y conforme a sus juramentos de lealtad, al grado de heroísmo.

Finalmente, debemos resaltar la potencia de esta carta en medio de la crisis política regional latinoamericana y global. El monitor Huáscar es el segundo monitor construido en el mundo y a través de ella Grau como resalta la carta que presentamos monitoreó la consciencia más elevada del pueblo peruano trascendiendo sus límites hasta llegar al país “enemigo” en guerra, a Camela Carvajal y al pueblo chileno. Si asumimos la tesis de John Keane que habla del nuevo paradigma de la democracia actual, como “democracia monitorizada” es decir como un sistema donde el centro gira en los medios plurales de escrutinio de los representados, a sus representantes más que en el voto, como en la democracia representativa; la acción de Grau en el monitor Huáscar puede ser vista desde la “Carta a los Hijos de Prat” como la configuración de un sujeto democrático que monitorea el sentir y la consciencia más elevada del pueblo peruano-chileno enredado en una guerra, contra la élite corrupta, desafiando al poder y a las reglas de la guerra

sustituyéndolas por la regla de la comprensión propia de la capacidad de juzgar en su sentido puro, original y atractivo³⁰⁸. Es decir, como el antecedente de la democracia continental monitorizada. Es por eso que la “Carta a los Hijos de Prat” permite visualizar el fortalecimiento del civismo y la paz en la región, con la presencia de un Huáscar devuelto al Perú, transformado de un “trofeo de guerra” perteneciente al pasado histórico, al símbolo de una monitorización democrática por recorrer contra la élite corrupta, no perteneciente a la marina sino a los jueces probos, cuyo despliegue podría navegar por el globo ante un mundo moderno desconcertado en la circunstancia apocalíptica antropocena. El monitor Huáscar, comenzaría a ser el símbolo de una democracia monitorizada a nivel de América Latina, con la potencia de coadyuvar al despliegue de un radical movimiento cívico contra la corrupción en la función pública y las élites arbitrarias, capaz de posicionar con madurez y representación la fuerza vital que en las diferentes movilizaciones se han manifestado³⁰⁹. Quizás allí por ejemplo comenzaría

³⁰⁸ Gonzáles Prada expresaba esta representación del Pueblo y esta silenciosa crítica a los que detentaban el poder político en el Perú con la siguiente frase: “El Perú en 1879 no era Prado, La Puerta ni Piérola, era Grau”. De otro lado en relación a lo que llamamos “sentido puro, original y atractivo” de la comprensión al chileno vencido, hay que señalar que ello fue admirado por el pueblo peruano pese a la espontánea incompreensión en medio de la herida de los acontecimientos de la guerra, lo cual fue expresado por el mismo González Prada del siguiente modo: “Hoi mismo, al recordar la saña implacable del chileno vencedor, deploramos la exajerada clemencia de Grau en la noche de Iquiqui. Para comprenderle i disculparle, se necesita realizar un esfuerzo, acallar las punzadas de la herida entreabierta, ver los acontecimientos desde mayor altura. Entonces se reconoce que no merecen llamarse grandes los tigres que matan por matar o hieren por herir, sino los hombres que hasta en el vértigo de la lucha saben economizar vidas i ahorrar dolores” (Gonzáles Prada 2008: 46.).

³⁰⁹ Nos referimos a las multitudinarias manifestaciones acontecidas en el Perú, sorprendentes en medio de la pandemia y las reglas del distanciamiento social, posteriores a la vacancia presidencial del ex presidente Martín Vizcarra, declarada por el Congreso bajo la causal de permanente incapacidad moral del artículo 113 de la Constitución Política. Esta declaración y la asunción de un nuevo Presidente fue percibido como un abuso, no porque se pensara en respaldar al hasta entonces presidente Martín Vizcarra, sino porque se advirtió en ello motivaciones moralmente dudosas, manifestadas en la vinculación con algunas Universidades privadas y el detenimiento de las actividades de control de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) en un contexto inoportuno de crisis por la pandemia del Covid-19, todo ello cuando solo faltaban cinco meses para las elecciones presidenciales y ocho meses para el cambio presidencial. La percepción de la ciudadanía en general fue que la corrupción había capturado a la mayoría del Congreso (no interesa en

la labor simbólica del Huáscar constituyéndose en lugar de deliberación de los jueces peruanos para decir la sentencia contra los presidentes de la república involucrados en actos de corrupción, etc. Si la consciencia justa humana diera un paso adelante, los jueces chilenos, contestando la “Carta a los Hijos de Prat” podrían iniciar en Chile un movimiento peruano-chileno de renovación moral e institucional que motivara toda una nueva concepción del poder Estatal democrático en la región.

2.4.6. Carta a los hijos de Prat

Estimados dignísimos hermanos jueces y ciudadanos chilenos de buena voluntad.

Un sagrado deber nos autoriza a dirigirnos a ustedes.

En los combates navales del 21 de mayo y 08 de octubre de 1879, en las aguas de Iquique y Angamos, entre las naves peruanas y chilenas, fallecieron Arturo Prat y Miguel Grau, hombres de ejemplar civismo y héroes de nuestras respectivas naciones.

Ambos desde entonces hasta la actualidad en cada noche de oscuridad en la escena política mezquina o corrupta han brillado hasta convertirse en símbolos de la más alta moralidad cívica y humana en conflicto de países vecinos en guerra. Y sin embargo un hecho tenebroso no puede dejar de palpitar soterradamente, el ejército que efectivamente mató a Prat fue el peruano y el ejército que efectivamente mató a Grau fue el chileno. Aunque estos grandes hombres no se odiaron, sino se respetaron y hasta admiraron mutuamente, se vieron envueltos en una tragedia de destino en el cual el juramento y la lealtad a la Patria estuvo por encima de su espontánea empatía en medio del oficial enfrentamiento en guerra, pero sin que ello signifique la renuncia en crucial ponderación al heroísmo humanista capaz de reverenciar a la vida y de reconocerse como hermanos de la misma especie humana.

En su victorioso momento cuando Grau era el vencedor de los mares del sur, su grandeza de espíritu lo llevó a devolver la espada y pertenencias

esto la ideología), una desconfianza generalizada a toda la clase política por corrupta (con el antecedente de los audios de la vergüenza) fue el detonante, sin que se apreciara líder alguno de partido político que pudiera presentarse como el representante de tales movilizaciones.

personales del Capitán Prat a la viuda Carmela Carvajal con el inefable reconocimiento a su valentía heroica y patriótica renunciando con ello al efímero y ególatra “trofeo” de los vencedores de combate, al punto de expresar sus sinceras condolencias a la señora Carvajal. Ella le devolvería el gesto con una no menos inefable respuesta reconociendo en el Almirante “un corazón tan noble” hasta el punto de afirmar: “se habría, estoy cierta, interpuesto, a haberlo podido, entre el matador y su víctima, y habría ahorrado un sacrificio tan estéril para su Patria como desastroso para mi corazón.”

“Caballero de los Mares”, pero también “Caballero de la Comprensión”, comprensión del diferente inclusive del oficialmente declarado enemigo de guerra, comprensión dirigida a Carmela Carvajal pero también a los tripulantes desarmados de la “Esmeralda” y ¿no es acaso la comprensión la expresión más elevada del “derecho a ser oído”? La comprensión es la semilla y antesala de la decisión independiente e imparcial, por eso nosotros los jueces íntegros del Perú, reconocemos en Grau a nuestro padre, el padre de la decisión más justa que todo tribunal o juez peruano haya emitido en toda su historia, decisión que desborda la justicia para descubrir el auténtico significado y contenido de la misericordia, decisión que no muere sino que inicia e inspira inacabadas acciones renovadas y heroicas para el mejor destino de América del Sur, la humanidad entera y acaso para mayor Gloria de Dios.

Es hora de declarar que los hombres de buena voluntad no deben matarse entre sí que por el contrario debemos unirnos hasta experimentar la realidad de la frase del coro de los ángeles de la primera navidad: “paz a los hombres de buen voluntad”, paz aún en la circunstancia de diferencias de patria, clase, religión, credo, género, etc. como efectivamente ocurrió en la primera navidad de la historia, cuando alrededor de un pesebre se unieron los diferentes: aquellos sabios incircuncisos de países lejanos de oriente con los israelitas pastores y la familia de Nazareth .

Es hora que señalemos con el dedo al verdadero enemigo que no es el país vecino sino la clase política corrupta que hace más de un siglo nos envolvió en una cruel guerra y que ahora gobierna o ejerce influencia seduciéndonos en un adormecimiento nacional y global que nos impide ver

con claridad el grado y la magnitud de la corrupción del poder en nuestro país y en el globo.

Si los poderes ejecutivos de nuestros respectivos países, pese a nuestra histórica hermandad, son aquéllos que nos enredaron hace más de un siglo en una cruel guerra fratricida, hoy los jueces probos del Perú percibimos en Ustedes, los no menos íntegros jueces de Chile a los auténticos hijos de Prat. Entonces advertimos la cualidad específica del común poder que ejercemos, un poder sin más armas que su discurso y su fuerza moral, que sin embargo cuando es íntegra y radical como sucedió en Núremberg poco importa la nacionalidad del juez para ser inspiradora de renovadas acciones, porque su fuerza descansa en los más altos y profundos ideales y valores comunes a toda la humanidad, sin importar las fronteras del espacio territorial del país, o el espacio temporal ubicado en el pasado, presente o futuro.

Entonces es el Poder Judicial, el llamado a iniciar victoriosamente una lucha inacabada por la fortaleza e independencia moral de la clase política y el Poder Judicial en los países de América del Sur, una gesta heroica que colmada de un inicial patriotismo la desborda hasta desplegarse en la totalidad del globo terráqueo.

Es nuestra consciencia cívica como auténticos hijos de Grau la que nos llama a caminar en el glorioso deber de continuar el ya iniciado movimiento ético continental de envíos entre Grau y Prat. ¿No corresponde acaso ahora que el país que detenta la nave del Caballero de la Comprensión del Perú, padre de los jueces probos del Perú lo devuelva a los auténticos peruanos hijos de Grau? No es el poder militar, ni el Ejecutivo el que se lo pide es el poder del discurso de los materialmente desarmados jueces probos del Perú que solo despliegan la potencia del verbo, la fuerza del pensamiento auténtico que reposa en el Ser, en Dios el que nos llama a una acción conjunta inusitada que nos reconcilie mutuamente y enciende un momento telúrico de Paz capaz de renacer al globo en la dirección correcta de la sobrevivencia y la iluminación.

Sin duda ustedes dignísimos hermanos conocen el grado de corrupción que hoy se está revelando en el Perú, ella también se manifestó en Chile cuando se han conocido escandalosos casos de la clase política durante la

dictadura militar. Hoy Chile es bendecido percibiéndose mundialmente como uno de los países más distantes de la lacra de la corrupción en América Latina, por eso no es difícil advertir con vuestra consciencia proba, libre de todo prejuicio el enorme impacto de nuestro pedido, de retorno del Huáscar a los mares peruanos como símbolo de la victoria de la fortaleza moral y espiritual frente a toda tentación del poder. Ello para ustedes significará el posicionarse al interior de su país como auténticos líderes de la consciencia cívica y ética y juntos nos abrirá al común destino, acaso intuido por Grau y Prat de liderar una gesta conjunta contra toda corrupción de la clase política en América del Sur.

No hay mejor manera de honrar la memoria de vuestros padres cívicos: Arturo y Carmela que replicar en mayor magnitud los sentimientos magnánimos que fueron sustento de los envíos entre Grau y la familia Prat-Carvajal y hacer revivir en esta América el anuncio profético de una epopeya que a la vez de pasada, presente y futura es global justa y necesaria.

América del sur no saldrá del lodo de la corrupción y de los falsos populismos mientras los hombres de buena voluntad más allá de nuestro patriotismo local, honrando el nombre y la gran herencia de nuestros padres avancemos juntos hacia esta gloriosa epopeya. No hay mejor manera en desplegar la herencia de Grau para nosotros que escribir esta carta que contiene esta petición y no hay mejor manera para Ustedes como dignos hijos de Arturo Prat y de Carmela Carvajal que devolver el Huáscar a los mares peruanos. ¿Sería el Huáscar en territorio marítimo peruano una amenaza militar para Chile en las actuales circunstancias? No! su presencia sería más insignificante incluso como lo fue la espada de Prat en territorio chileno que el almirante de América del Sur en maestra sabiduría osó devolver a la viuda Carvajal en plena guerra del pacífico. Por el contrario, este gesto honrará como nunca antes a nuestros padres Grau y Prat, fortaleciendo vivamente el civismo de América del Sur hasta dar una lección digna de ser imitada por el Norte, Este y Oeste, y de ser aprendida imperecederamente a la humanidad presente y futura que sin duda estremecerá el globo desde estas tierras hasta Nueva York y Siria, y quien sabe sea uno de los motivos de la futura sobrevivencia de la especie humana en nuestro precioso Planeta.

Demostremos al mundo que los jueces probos de América del Sur tienen auténtica fortaleza moral.

¡Por la unión y fortaleza ética de nuestros pueblos!

Firman los hijos de Grau según lista

Anexos

1. La Carta de Grau a Carmela Carvajal de Prat
2. La Carta de Carmela Carvajal a Miguel Grau.

Anexo 1. La Carta de Grau a Carmela Carvajal de Prat

Monitor Huáscar

Al ancla, Pisagua, junio 2 de 1879

Dignísima señora:

Un sagrado deber me autoriza a dirigirme a Ud. y siento profundamente que esta carta, por las luchas que va a rememorar, contribuya a aumentar el dolor que hoy justamente debe dominarla. En el combate naval del 21 próximo pasado que tuvo lugar en las aguas de Iquique, entre las naves peruanas y chilenas, su digno y valeroso esposo, el capitán de fragata don Arturo Prat, comandante de la “Esmeralda”, como usted no lo ignorara ya, fue víctima de su temerario arrojo en defensa y gloria de la bandera de su patria. Deplorando sinceramente tan infausto acontecimiento y acompañándola en su duelo, cumplo con el penoso y triste deber de enviarle a usted las inestimables prendas que se encontraron en su poder, y que son las que figuran en la lista adjunta. Ellas le servirán indudablemente de algún consuelo en medio de su desgracia y por eso me he anticipado a remitírselas.

Reiterándole mis sentimientos de condolencia, logro, señora, la oportunidad para ofrecerle mis servicios, consideraciones y respetos con que me suscribo de usted, señora, muy afectísimo seguro servidor.

Miguel Grau

Inventario de los objetos encontrados al capitán de fragata don Arturo Prat, comandante de la corbeta chilena “Esmeralda”, momentos después de haber fallecido a bordo del monitor “Huáscar”

- Una espada sin vaina, pero con sus respectivos tiros.
- Un anillo de oro de matrimonio.
- Un par de gemelos y dos botones de pechera de camisa, todos de nácar.
- Tres copias fotográficas, una de su señora y las otras dos probablemente de sus niños.
- Una reliquia del Corazón de Jesús, escapulario de la Virgen del Carmen y medalla de la Purísima. Un par de guantes de preville.
- Un pañuelo de hilo blanco, sin marca.
- Un libro memorándum.
- Una carta cerrada y con el siguiente sobre escrito: “Señor Lassero. Gobernación Marítima de Valparaíso. Para entregar a don Lorenzo Paredes”.

Anexo 2. La Carta de Carmela Carvajal a Miguel Grau

Señor don Miguel Grau

Distinguido señor:

Recibí su fina y estimada carta fechada a bordo del “Huáscar” en 2 de junio del corriente año. En ella, con la hidalguía del caballero antiguo, se digna usted acompañarme en mi dolor, deplorando sinceramente la muerte de mi esposo, y tiene la generosidad de enviarme las queridas prendas que se encontraban sobre la persona de mi Arturo, prendas para mí de un valor inestimable por ser, o consagradas por su afecto, como los retratos, o consagradas por su martirio como la espada que lleva su adorado nombre. Al proferir la palabra martirio no crea usted señor, que sea mi intento inculpar al jefe del “Huáscar” la muerte de mi esposo. Por el contrario,

tengo la conciencia de que el distinguido jefe que, arrojando el furor de innobles pasiones sobreexcitadas por la guerra, tiene hoy el valor, cuando aún palpitan los recuerdos de Iquique, de asociarse a mi duelo y de poner muy alto el nombre y la conducta de mi esposo en esa jornada, y que tiene aún el más raro valor de desprenderse de un valioso trofeo poniendo en mis manos una espada que ha cobrado un precio extraordinario por el hecho mismo de no haber sido jamás rendida; un jefe semejante, un corazón tan noble, se habría, estoy cierta, interpuesto, de haberla podido, entre el matador y su víctima, y habría ahorrado un sacrificio tan estéril para su patria como desastroso para mi corazón.

A este propósito, no puedo menos de expresar a usted que es altamente consolador, en medio de las calamidades que origina la guerra, presenciar el grandioso despliegue de sentimientos magnánimos y luchas inmortales que hacen revivir en esta América las escenas y los hombres de la epopeya antigua.

Profundamente reconocida por la caballerosidad de su procedimiento hacia mi persona y por las nobles palabras con que se digna honrar la memoria de mi esposo, me ofrezco muy respetuosamente de usted atenta y afma. S.S.

Carmela Carvajal de Prat

BIBLIOGRAFÍA

ABC

- 2014 *Tregua de Navidad. Se cumplen 100 años del momento más emotivo de la Primera Guerra Mundial.* ABC. <https://www.abc.es/historia/20141224/abci-tregua-navidad-cien-anos-201412241126.html>

Acuerdo Nacional

- 2014 *Políticas de Estado - Castellano.* Acuerdo Nacional. Unidos para crecer <http://acuerdonacional.pe/politicas-de-estado-del-acuerdo-nacional/politicas-de-estado%E2%80%8B/politicas-de-estado-castellano/>

Acurio Jaramillo, Gastón.

- 2016 *Ceviche Power.* España: Planeta Gastro.
- 2012 *El Cebiche Perúà.* Mercats de Barcelona. <https://www.youtube.com/watch?v=iBmEDd3O3z8>

Adorno, Rolena

- 2015 *Ciclo de Conferencia: IV Centenario de Nueva corónica y buen gobierno.*
[Conference cycle: 4th Century of The First New Chronicle and Good Government]. <https://www.youtube.com/watch?v=NSzK42IEqQM>
- 2000 *Contenidos y contradicciones: la obra de Felipe Guamán Poma y las aseveraciones acerca de Blas Valera. CiberLetras: revista de crítica literaria y de cultura, 2.* <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=275479>
- 1993 *The Genesis of Felipe Guaman Poma de Ayala's Nueva corónica y buen gobierno. Colonial Latin American Review* [La génesis de la Nueva

corónica y buen gobierno de Felipe Guaman Poma de Ayala]. Santiago de Chile: Taller de letras.

Adorno, Theodor

2008 *Education after Auschwitz. Critical models: Interventions and catchwords.* *Columbia University Press.* <https://signale.cornell.edu/text/education-after-auschwitz>

Adorno, Theodor y Horkheimer, Max

1998 *Dialéctica de la Ilustración.* Traducción de Juan José Sánchez. Valladolid, España: Trotta.

Alberdi Vallejo, Alfredo

2009 *El mundo al revés. Guamán Poma anticolonista.* Germany, Berlín: Wissenschaftlicher.

Anónimo

2012 *La vida del Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades.* Instituto Distrital de las Artes - Idartes.

<https://www.unaula.edu.co/sites/default/files/ebooks/LazarilloDeTormes.pdf>

Aquarian Age Community

2007 *The United Nations Meditation Room. Diamond Light*. Newsletter of the Aquarian Age Community 3, 4. <http://www.aquaac.org/dl/07nl34art3.html>

Arendt, Hannah

2002.a *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Alianza Editorial.

2002.b *La vida del Espíritu* [The Life of the Mind]. Traducción de Carmen Corral. Madrid: Paidós Ibérica S.A., Editorial Paidós SAICF.

1999 *Eichmann en Jerusalén: Un estudio sobre la banalidad del mal*. [Eichmann in Jerusalem: A Report on the Banality of Evil]. Traducción de Carlos Ribalta. Barcelona: Lumen S.A.

1967 Sobre la revolución. Traducción de Pedro Bravo. *Revista de Occidente*. https://www.boe.es/publicaciones/anuarios_derecho/abrir_pdf.php?id=ANU-F-1967-10046200464

Arrellano, Rolando

2016 El quinto mestizaje. *El Comercio*. <http://elcomercio.pe/opinion/rincon-del-autor/quinto-mestizaje-rolando-arellano-193342>

Arroyo, Alejandro

2012 *Paredes*. Historia de las canciones. [Blog].

<http://historiadelas canciones.blogspot.com/2012/06/la-flor-de-la-canela.html>

Arguedas Altamirano, José M., Bravo Bresani, J., Escobar, A., Favre, H., Matos Mar, J., Oviedo, José M., Quijano, A., and Salazar Bondy, S.

1985 *¿He vivido en vano? Mesa redonda sobre Todas las sangres*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Arguedas Altamirano, José María

2020 *Katatay*. Colección Intensidad y Altura. 1.º ed. digital. Dante González. https://edicioneskatatay.com.ar/system/items/fulltexts/000/000/017/original/Katatay_N_9_2011.pdf?1462282326

2013 *El zorro de arriba y el zorro de abajo*. Lima: Municipalidad del Distrito de Nuevo Chimbote, Estruendomudo.

2001 Dos publicaciones poco difundidas. *Revista PUCP. Antropológica del Departamento de Sociales*, 19 (19), 415-424.

1939 Entre el Kechwa y el Castellano: La angustia del mestizo. *La Prensa*. Buenos Aires desde Sicuani. <https://coppasteilustrado.wordpress.com/2012/10/17/arguedas-si-escribimos-en-quechua-hacemos-literatura-estrecha-y-condenada-al-olvido/>

Aristóteles

2001 *Ética a Nicómaco*. Traducción, introducción y notas de José Luis Calvo Martínez. 1.º ed. Madrid: Alianza Editorial S.A.

1873 *Política*. Libro Primero. Capítulo II. <http://www.filosofia.org/cla/ari/azc03021.htm> Madrid: Medina y Navarro, Editores.

Astete, Fernando y Bastante, José (Edits)

2020 *Machupicchu. Investigaciones interdisciplinarias*. Tomo I. Lima, Perú: Ministerio de Cultura. <https://www.machupicchu.gob>.

pe/documents/2020/12_diciembre/MACHUPIICCHU-
INVESTIGACIONES-INTERDISCIPLINARIAS-TOMO-I.pdf

Ávila, Francisco de

1993 *Dioses y hombres de Huarochirí*. Traducción de José María Arguedas.
Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Baez León, Jaime

2016 Debate Arguedas-Cortázar: La profesionalización del escritor durante
la época del boom. *Runa Yachachiy. Revista digital*. I Semestre. Berlín.
<http://www.alberdi.de/DEBARGUECORBAIS2016.pdf>

Barraza Lescano, Sergio

2003 Un lector desconocido del jesuita Blas Valera: Francisco Herrera Maldonado
Boletín del Instituto Riva Agüero. *BIRA* (30), 407-412. [https://repositorio.
pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/114486/9943-
Texto%20del%20art%20c3%20adculo-39355-1-10-20140803.
pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/114486/9943-Texto%20del%20art%20c3%20adculo-39355-1-10-20140803.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

Belaúnde Diez Canseco, Víctor Andrés.

1965 *Peruanidad*. Lima: Studium.

Belaúnde Terry, Fernando.

1994 *La conquista del Perú por los peruanos*. Minerva.

Benjamin, Walter

2009a *La dialéctica en suspenso*. Traducción de Pablo Oyarzún. 2.º ed. Santiago de Chile: Talleres de LOM.

2009b *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. Edición y traducción de Bolívar Echevarría. UNAM: Prohistoria Ediciones.

Benito Rodríguez, José

2012 *La Virgen de la nube y el Señor de los Milagros de Lima*. Lima: Universidad Católica Sedes Sapientiae.

Bennett, Clinton

2016 *In New World Encyclopedia*. Aial Age. https://www.newworldencyclopedia.org/entry/Axial_Age

Boff, Leonardo

1985 *Jesucristo El Liberador. Ensayo de cristología crítica para nuestro tiempo*. Madrid: Sal Terrae.

1979 *Las comunidades de base reinventan la Iglesia*. Madrid: Sal Terrae.

Bolt, R. (Guion) y Lean, D. (Dir.)

1965 *Doctor Zhivago* [Film]. United States: Metro-Goldwyn-Mayer (MGM), So-star S.A.

Branson, Richard

2011 *Reach for the skies. Ballooning, Birdmen, and Blastisng into Space.* New York, United States: Current, Penguin Group.

Bromley Seminario, Juan

2019 *Las viejas calles de Lima.* Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima. <https://www.munlima.gob.pe/images/las-viejas-calles-de-lima.pdf>

Bullard, Alfredo

2013 El efecto Papa Noel. *El Comercio.* <https://www.elcato.org/el-efecto-papa-noel>

Bush, George

2001 *Nuestro modo de vivir, nuestra propia libertad han sido atacados.* [Discurso luego del ataque a las Torres Gemelas]. Wikisource. https://es.wikisource.org/wiki/Discurso:_11_de_septiembre_de_2001

Canal N

2016 *Alan García pateo a Jesús Lora.* América Televisión, conformante del Grupo Plural TV. https://www.youtube.com/watch?v=OUu_2DB5tuY

Cano, Claudio

2014 *Pachamanca.* Seminario Siete. <http://www.siete.pe/uncategorized/pachamanca/>

Casa de la Cultura de Arequipa

1986 *Primer encuentro de narradores peruanos, 1965*. 2.º Ed. Latinoamericana Editores.

Casiodoro de Reina (Trad.)

2015 *El cordero y el libro de los siete sellos*. BibleGateway.

Celso

1989 *Discurso verdadero contra los cristianos*. Traducción, introducción y notas de Serafín Bodelón. Madrid: Alianza Editorial

Chacón Málaga, Hugo

2018 *Arguedas, biografía y suicidio*. Lima: Fondo Editorial del Instituto de Investigación para la Paz, Cultura e Integración de América Latina (IIPCIAL).

Chomsky, Noam

2017 *¿Quién domina el mundo?* Traducción de Javier Guerrero. Barcelona: Ediciones B S.A.

Comisión de la Verdad y la Reconciliación

2003 *Informe Final de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación*. Tomo VI. <http://cverdad.org.pe/ifinal/index.php>

Consejo Ejecutivo del Poder Judicial

- 2018 *Protocolo de Atención Judicial para Personas con Discapacidad*. Lima: Fondo Editorial del Poder Judicial, Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en Tu Comunidad, Centro de Investigaciones Judiciales.

Contreras, Carlos

- 2005 El impuesto de la contribución personal en el Perú del siglo XIX. *Histórica* 29 (2), 67-106. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/1299>

Cortázar, Julio

- 1968 *Entrevista con Rita Guilbert*. París: Life.

Corte Superma de Pakistán

- 2014 *Sentencia de la Corte Superma de Pakistán dictada por los jueces Tassaduq Hussain Jillani, Azmat Saeed y Mushir Alam. SMC 1-2014*. Supremecourt.gov.pk.

Crépon, Pierre

- 2001 *Los evangelios apócrifos: Crónica oculta del Nuevo Testamento*. Traducción de García Viñó. España: EDAF S.A.

Crossan, John D.

2013 *The world of Jesus. 2011.* [Video]. The D.L. Diykes Jr. Foundation and SarDom, Inc. <https://www.youtube.com/watch?v=ZJiPpAnFe4A>

1994 *Jesús: Biografía revolucionaria.* Barcelona: Gibrardo Mondadori.

Cukor, G., Wood, S. & Fleming, V. (Dir.).

1939 *Gone with the Wind.* [Film]. United States: Metro-Goldwyn-Mayer, Selznick International Pictures.

Churata, Gamaliel

1957 *El pez de oro. Retablos del Laykhakuy.* La Paz, Bolivia: Canata.

Daisaku Ikeda

1986 *Budismo, el primer milenio.* Traducción de Alberto Luis Bixio. Buenos Aires, Argentina: Emecé Editores.

De Molina, Cristóbal

2010 *Relación de fábulas y ritos de los incas.* Madrid: Iberoamericana.

De la Fuente, Rosario

2013 Estudio del testamento y codicilos del Inca Garcilaso de la Vega: primer humanista peruano. *Revista de Derecho*, 11 (11), 193 - 224. <https://docplayer.es/20868187-Estudio-del-testamento-y-codicilos-del-inca-garcilaso-de-la-vega-primer-humanista-peruano-a-1616.html>

De la Riva Agüero y Osma, José

1995 *Paisajes peruanos*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva Agüero.

Depaz, Toledo Zenón

2015 *La cosmo-visión andina en el Manuscrito de Huarochiri*. Lima: Ediciones Vicio Perpetuo/Vicio Perfecto.

Derrida, Jacques.

1992 *Fuerza De Ley: El Fundamento Místico De La Autoridad*. Traducción de Adolfo Barberá. Madrid: Biblioteca Universitaria, Universidad de Alicante.

Dharma, Krishna

1999 *Mahabharata: The Greatest Spiritual Epic of All Time*. U.S.: Torchlight Publishing

Dostoievski, Fiodor

2003 *El gran inquisidor*. Mexico D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

Durand Flórez, José

1988 *El Inca Garcilaso, clásico de América*. Serie Perulibros. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.

Durand Flórez, José

- 1979 Perú y Ophir en Garcilaso Inca, el jesuita Pineda y Gregorio García. *Revista Histórica del Departamento de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú* 3, (2), 35-55. revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/download/7856/8129

Duré, Nancy

- 2019 *A 70 años de su nacimiento, las frases de Pablo Escobar que inmortalizaron las series*. Infobae. <https://www.infobae.com/teleshows/infoshow/2019/12/01/a-70-anos-de-su-nacimiento-las-frases-de-pablo-escobar-que-inmortalizaron-las-series/>

Dussel, Enrique.

2020. *La pandemia con Enrique Dussel. Ética y política*. [Video]. Aréstegui Noticias. Entrevista de Marco Martínez Chacón. <https://www.youtube.com/watch?v=ILuu3lYWFAg>

Dussel, Enrique

- 2015 *Conferencia del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México*. [Video]. (CEIICH UNAM) Diálogo Interreligioso. México. <https://youtu.be/zxwdDZj03Yc>
- 2012 *Hacia los orígenes de Occidente. Meditaciones Semitas*. México: Editorial Kanankil.
- 1996 *Filosofía de la liberación*. Colombia- Bogotá: Nueva América.
- 1994 *1492. El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del “mito de la Modernidad”*. La Paz, Bolivia: Plural Editores UMSA .
- 1993 *Las metáforas teológicas de Marx*. España: Verbo Divino.

Eguren, Fernando

- 2006 Sierra exportadora. *Coyuntura: Análisis Económico y Social de Actualidad*, 9, 8-11. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/47271/eguren.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

El Comercio

- 2011 *Nueva investigación plantea que Machu Picchu tiene forma de ave*. El Comercio. <https://archivo.elcomercio.pe/sociedad/lima/nueva-investigacion-plantea-que-machu-picchu-tiene-forma-ave-noticia-1350099>

Escribano, Pedro

- 2016 Miguel Gutiérrez y su obra, una pasión peruana. *La República*. <http://larepublica.pe/impresia/ocio-y-cultura/785724-miguel-gutierrez-y-su-obra-una-pasion-peruana>.

Estermann, Josef

- 2006 *Filosofía Andina. Sabiduría indígena para un mundo nuevo*. La Paz, Bolivia: Instituto Superior Ecuaménico Andino de Teología ISEAT.

Feinmann, José Pablo.

- 2008 *La filosofía y el barro de la historia. Del sujeto cartesiano al sujeto absoluto comunicacional*. Buenos Aires, Argentina: Planeta.

Freud, Sigmund

1915 *Consideraciones de actualidad sobre la guerra y la muerte*. School of Philosophy ARCIS. www.filosofia.cl

1991 *Moises y la religión monoteísta: tres ensayos*. Traducción de José Luis Etcheverry. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.

Foucault, Michel

2006 *Seguridad, territorio, población (1977-1978)*. Traducción de Horacio Pons. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

1983 *La verdad y las formas jurídicas*. Traducción de Enrique Lynch. México. Editorial GEDISA.

1981-1982 *La hermenéutica del sujeto*. Traducción de Horacio Pons. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Fromm, Erich

1990 *El arte de amar*. Buenos Aires: Paidós.

1966 *Ustedes serán como dioses. Una interpretación radical del Antiguo Testamento y su tradición*. New York: Holt, Rinehart and Winston.

Gadamer, Hans-Georg

2007 *Verdad y método*. Traducción de Ana Agud Aparicio and Rafael de Agapito. 12.^a ed. Madrid: Sígueme.

Galeano, Eduardo

2004 *Las venas abiertas de América Latina*. México: Siglo XXI.

García, José Uriel

1973 *El nuevo indio*. Lima, Perú: Universo.

García Pérez, Alan

2012 *Pizarro, el rey de la baraja*. Lima: Taitanium.

Gargurevitch Regal, Juan

2002 *La comunicación imposible: Información y comunicación en el Perú (Siglo XVI)* Lima, Perú: Fondo Editorial Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Garivia Díaz, Carlos

2015 *¿Cómo educar para la democracia?* Bogotá: Cuadernos Exlibris Agenda Cultural, Gimnasio Moderno. https://gimnasiomoderno.edu.co/pdf/exlibris/exlibris_16.pdf

Garramiola Prieto, Enrique

1989 El problema del mestizaje en el Inca Garcilaso de la Vega: Nueva documentación sobre su descendencia. *Brac*, 117, 235-240. https://biblioteca.cordoba.es/Documentos/Inca_Garcilaso/1989-el-problema-del-mestizaje-en-el-Inca-Garcilaso-garramiola.pdf

Glen, T. Martin

- 2016 *One World Renaissance: Holistic Planetary Transformation through a Global Social Contract*. United States of America: Institute for Economic Democracy.
- 2011 *Una constitución para la federación de la Tierra: El manifiesto de la federación de la tierra*. USA: Institute for Economic Democracy, North America Office.

González Prada, Manuel

- 2008 *Manuel González Prada: ¡Los jóvenes a la obra! Textos esenciales*. Edición de David Sobrevilla. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- 2003 *Páginas Libres*. Edición de Thomas Ward. Evergreen. <https://evergreen.loyola.edu/tward/www/gp/libros/paginas/index.html>

Gramsci, Antoni.

- 1971 *La política y el estado moderno*. Traducción de Jordi Solé-Tura. Barcelona: Ediciones Península.

Guamán Poma de Ayala

- 2015 *Nueva crónica y buen Gobierno*. 3ª ed. Versión moderna de Carlos Aranibar. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.

Gutiérrez De Santa Clara, Pedro

- 1904 *Guerras Civiles del Perú (1544- 1548)*. Madrid: Librería General de Victoriano Suárez.

Gutiérrez, Gustavo

2014 *Entre las calandrias. Un ensayo sobre José María Arguedas*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.

1975 *Teología de la liberación*. Salamanca, España: Sígueme.

Gutiérrez, Miguel

s.f. *¿Fraude o maravillosa ficción? Laura Laurencich Minelli, 14 años después*. Librosperuanos.com <http://www.libros-peruanos.com/autores/articulo/00000001245/Fraude-o-maravillosa-ficcionLaura-Laurencich-Minelli-14-anos-despues>

Guzmán, Carlos

2011 Machu Picchu en forma de ave. *Arkinka*, 190.

<https://incacities.blogspot.pe/2012/01/machu-picchu-forma-de-ave-arkinka.html>

Habermas, Jürgen

2005 *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. 4ª ed. Introducción y traducción de Manuel Jiménez Redondo. Madrid: Trotta.

Hans, Blix

2018 *Is the world on the road to peace or war?* Suecia: SIPRI Annual Lecture 1. <https://www.sipri.org/sites/default/files/2018-10/sipri-lecture-01.pdf>

Hampe Martínez, Teodoro

- 2000 Una polémica versión de la conquista del Perú. ¿Es auténtica la relación de Francisco de Chaves (1533)? *Escritura y Pensamiento*, 2 (6), 33-54.

Haya de la Torre, Víctor Raúl

- 2010 *El antimperialismo y el Apra*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- 1984 *Obras completas*. 3.^a ed. Lima: Juan Mejía Baca.
- 1931 *Discurso del 23 de agosto de 1931*. Marxists Internet Archive. <https://www.marxists.org/espanol/haya/index.htm>.

Heidegger, Martín

- 1974 *Ser y tiempo*. Traducción de José Gaos. Mexico: Fondo de Cultura Económica.

Hernández, Max

- 1993 *Memoria del bien perdido. Conflicto, identidad y nostalgia en el Inca Garcilaso de la Vega*. Lima: IEP.

Herrán, Eduardo

- 2018 *Líneas de Nasca: de los hombres que dibujaron el desierto*. Lima: Universidad San Martín de Porres.

Herrera Diaz, I. y Gonzales Lara, J.

2014 *El día nacional del ceviche peruano. La historia del ceviche peruano.* https://issuu.com/ladiasporaperuana6/docs/la_historia_del_ceviche_peruano

Hobbes, Thomas

1980 *Leviathán.* Traducción de Extraído de Antonio. España: Nacional España.

Holmes, Oliver Wendell

1965 We are very quiet there, but it is the quiet of a storm center, as we all know. *Library of the Ohio State University. Congressional Record-Appendix*, 18, 194.

Hood, Gavin (Dir.)

2007 *Expediente Anwar.* [Film]. United States: Coproduction USA-Southafrica, New Line Cinema.

Huamán López, Carlos

2004 *Pachachaka puente sobre el mundo. Narrativa, memoria y símbolo en la obra de José María Arguedas.* México D.F.: UNAM.

Huntington, Samuel

2015 *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial.* Barcelona: Paidós.

Inca Garcilaso de la Vega

2013a *Comentarios reales de los Incas* Lima: Fondo Editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

2013b *La florida del Inca*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

Instituto Nacional de Estadística e Informática

2019 *Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas*. INEI. http://webinei.inei.gob.pe/anda_inei/index.php/catalog/674.

Jaspers, Karl

1994 *Origen y meta de la historia*. Barcelona: Altaya

Keane, John

2018 *Power and Humility. The Future of Monitory Democracy*. Cambridge University Press.

2009 *¿Democracia monitorizada? La historia secreta de la democracia desde 1945*. Conferencia pública para la Universit Jaume I, Castelló de la Plana. Traducción de Ramón Freenstra y Mary Savage. http://www.johnkeane.net/wp-content/uploads/2009/02/johnkeane_Democracia_monitorizada_5_feb_2009.pdf

Keating, Thomas

2016 *Frutos y dones del Espíritu Santo*. Argentina: Grupo Editorial Lumen.

Kierkegaard, Sören

1958 *Temor y temblor*. Traducción de Jaime Gringberg. Buenos Aires: Losada. S.A.

Kirpal, Singh

2004 *Las enseñanzas de Kirpal Singh: El sendero sagrado*. Mexico: Editorial Naam.

Klausner Gedalías, Joseph

1991 *Jesús de Nazaret*. Madrid: Paidós, Orientalia.

Krishna Dharma

2000 *Mahâbhârata: The Greatest Spiritual Epic of All Time*. India: Bhaktivedanta Book Trust International.

Krznaric, Roman

2019 *Have We Colonised The Future?* Romankrznaric.com <https://www.romankrznaric.com/outrospection/2019/03/20/7277>

2019 *¿Por qué necesitamos reinventar la democracia?* BBC. British Broadcasting Corporation. <https://www.bbc.com/mundo/vert-fut-47802956>

Lacan, Jacques

1956 *Fetichismo: Lo simbólico, lo imaginario y lo real*. Traducción de Leonel Sánchez Trapani. www.acheronta.org/acheron15.htm

2010 *Escritos 1 y Escritos 2*. Traducción de Tomás Segovia. 2.^a ed. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Laurencich Minelli, Laura

2009 *Exsul Immeritus Blas Valera Populo- Suo e Historia et Rudimenta Linguae Piruanorum*. Italia: Bologna. Italia. Municipality of Chachapoyas.

1998 Historia et Rudimenta Linguae Piruaornum, ¿un estorbo o un acontecimiento? *Revista Anthropologica, Department of Social Sciences*, 16 (16), 349-367.

Levi, Primo

2018 *Si esto es un hombre*. Madrid: Austral.

Levinas, Emmanuel

2012 *Dios, la muerte y el tiempo*. 5.^a ed. Madrid: Cátedra.

Limachi, Juan

2017 *Investigadores peruanos rescatan sistema matemático inca*. Pueblo en línea. <http://spanish.peopledaily.com.cn/n3/2017/0913/c92122-9268354.html>

Locke, John

- 2011 Ensayo y carta sobre la tolerancia. [1666-1685] Traducción de Carlos Mellizo. www.memoriapoliticademexico.org/Textos/1Independencia/Imag/1666-EST-ET-JL.pdf

Llosa Bueno, Claudia (Dir.)

- 2010 *La teta asustada*. Guión escrito. Incluye Dossier Crítico. Lima, Peru: Grupo Norma.
- 2006 *Madeinusa*. [Film]. España, Peru: Wanda Visión S.A., Oberón Cinematográfica S.A., Vela Producciones.

Maquiavelo, Nicolás

- 1983 *El príncipe de Maquiavelo*. Traducción de Ángeles Cardona de Gibert. 5.^a ed. España: Bruguera.

Mariátegui, José Carlos

- 2010 *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. [1928]. Marxists Internet Archive. <https://www.marxists.org/espanol/mariateg/1928/7ensayos/index.htm>
- 2008 *La escena Contemporánea*. [1925]. Marxists Internet Archive. Marxists.org. <https://www.marxists.org/espanol/mariateg/1925/escena/index.htm>
- 1950 *El alma matinal*. Marxists Internet Archive. https://www.marxists.org/espanol/mariateg/oc/el_alma_matinal/index.htm
- 1915 “Nuestro teatro y su actual periodo de surgimiento”. *La Prensa*, 03 de enero.

Martucelli, Danilo

2015 *Lima y sus arenas. Poderes sociales y jerarquías culturales*. Lima: Cauces Editores.

Marzal, Manuel

1980 Garcilaso y la antropología peruana. *Debates 5 in Anthropology. Department of Social Sciences*. revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/viewFile/6817/6947

Maslow, Abraham

2006 *Religiones, valores y experiencias-pico*. España: Ediciones La Llave.

Matos Mar, José

1986 *Desborde popular y crisis del Estado. El nuevo rostro del Perú en la década de 1980*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. <https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/IEP/666/2/peruproblema21.pdf>

Mazzi Huaychuco, Victor

2012 *El Khipu de Juan Yunpa*. [Blog]. <http://victormazzihuaycucho.blogspot.pe/2012/01/textos-quechuas-en-cristobal-de-molina.html>

2012 Sobre alteridad y conciencia de historicidad en un manuscrito napolitano atribuido a Blas Valera. *Revista electrónica virtual Runa Yachachiy*. <http://www.alberdi.de/napomazzi.pdf>

Menthière , Guillaume Sarrauste de

2015 *Aleteia. Los evangelios tienen claro que José era hijo de David, pero Jesús no era su hijo biológico. ¿Cómo decir que Jesús es descendiente del rey David?* Aleteia. <https://es.aleteia.org/2015/12/30/la-virgen-maria-descendia-de-david-o-de-aaron/>

Meza Fuentes, Roberto

1935 *La poesía de José Santos Chocano*. Chile: Prensas de la Universidad de Chile

Miró Quesada Sosa, Aurelio

1948 *El Inca Garcilaso*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.

Montague Rhodes, James.

1924. *El Nuevo Testamento Apócrifo*. <http://mb-soft.com/believe/tshm/james1.htm>>

Montoya Huamaní, Segundo Timoteo

2016 *Apertura Epistemológica Crítica en el pensamiento de José Carlos Mariátegui*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos] Repositorio. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/5692?show=full>

Mujica Pinilla, Ramón

- 2005 Santa Rosa de Lima y la política de la santidad americana. En *Perú: indígena y virreinal*, 69-101. <https://www.scribd.com/document/36627596/Santa-Rosa-y-La-Politica-de-La->

Mujica Pinilla, R.; Brading, D.; Phelan Godoy, S.; Cahil, D.; Wuffarden Revilla, L.; Gisbert de Mesa, T.; Majluf, N.; Peralta Ruiz, V. y Walker, Ch.

- 2006 *Visión y símbolos del virreinato criollo a la república peruana* Lima: Banco de Crédito.

Museo Histórico Dominicano

- 2014 *José Bernardo Alcedo: Entre lo sacro y lo profano*. Museo Histórico Dominicano. http://www.museodominico.cl//Vistas_Publicas/publicContenido/contenidoPublicDetalle.aspx?folio=7109

Natalichio, Ricardo

- 2002 *El siglo del Yo - Documental*. Ecoportal <https://www.ecoportall.net/videos2/el-siglo-del-yo-documental/>

National Geographic Society

- 2014 *Machu Picchu al descubierto*. [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=nK3-GEL5jCY>
- 2009 *Los niños de Lullaiillaco* [Video] <https://www.youtube.com/watch?v=SvmhLzf97aE>

Navarro, José María

- 2001 *Una denuncia profética desde el Perú a mediados del siglo XVIII: el planctus indorum christianorum in america peruntina* [ca. 1754-1758]. Edición, traducción y notas de José María Navarro. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Neruda, Pablo

- 1954 *Alturas de Macchu Picchu*. Santiago de Chile: Nascimento.

Nietzsche, Friedrich

- 2014 *La gaya ciencia*. Traducción de José Carlos Mardomingo. España: EspaEbook.
- 2012 *Más allá del bien y el mal*. Traducción de Andrés Sánchez Pascual. Barcelona: Alianza Editorial.

Nogales Rincón, David

- 2006 Los espejos de príncipes en Castilla (Siglo XIII-XV) Un modelo literario de la realeza Bajomedieval. *Medievalismo*, (16). <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/35604/1/50931-217351-1-PB.pdf>

Nussbaum, Martha

- 1995 *La fragilidad del bien. Fortuna y ética en la tragedia y filosofía griega*. Madrid, España: Visor, Dis S.A.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

- 2019 *Comentario relativo so bre los Principios de Bangalore sobre la conducta Judicial*. Viena: Naciones Unidas. https://www.unodc.org/documents/corruption/Publications/2012/V1380121_SPAN_eBook.pdf

ONG Transparencia Internacional

- 2018 *Ránking del índice de percepción de la corrupción 2018*. RPP. <https://rpp.pe/mundo/actualidad/conoce-el-nuevo-ranking-de-los-paises-mas-y-menos-corruptos-del-mundo-noticia-1177767>

ONU

- 2018 *Cifras. El hambre afecta a 821 millones de personas en el mundo*. Organizaciones de las Naciones Unidas <https://news.un.org/es/story/2018/09/1441302>

Oñate, Teresa

- 2015 *Tales de Mileto. Una propuesta de Teresa Oñate*. Spain: UNED. <https://www.youtube.com/watch?v=N5ca-vM1zH2k>.

Oré Romaní, Jorge

- 2002 *Mitos, ritos y ceremonias incas: Una aproximación psicoanalítica de los sacrificios humanos Permanencias y cambios en la experiencia psicoanalítica*. Fepal-24. http://fepal.org/images/congreso2002/ore_j_mitos_incas.pdf

Ospina, Alexander

2016 *El genio del papel higiénico*. [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=jRMlkgFNjJo>

Oostra, Roel (Dir.)

2004 *Los incas y la astronomía*. [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=5d6FGfD4XSo>

Palma, Ricardo

2000 *Tradiciones peruanas*. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/tradiciones-peruanas-sexta-serie--0/html/ff16d586-82b1-11df-acc7-002185ce6064_2.html#I_3_

Papa Pío XII

1943 Carta Encíclica. *Mystici Corporis Christi*. Vatican. https://www.vatican.va/content/pius-xiii/es/encyclicals/documents/hf_p-xii_enc_29061943_mystici-corporis-christi.html

PCP Comité Central

1988 *Entrevista al presidente Gonzalo*. Solrojo. http://www.solrojo.org/pcp_doc/pcp_0688.htm

Pejenaute Rubio, Francisco

1989-1990 Una aproximación a la vida y obra de Gautier de Chatillon. *Archivum: revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, 395-420. <https://reunido.uniovi.es/index.php/RFF/article/view/1774/1649>

Peláez José

2019 *El genio de la lámpara*. [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=ZjfN18SMfIU>

Pérez Esquivel, Adolfo

2015 *Monseñor Romero: Si me matan resucitaré en mi pueblo*. Buenos Aires: América Latina en Movimiento. <http://www.alainet.org/es/articulo/168353>

Porras Barrenechea, Raúl

1962 *Los cronistas del Perú (1528-1650)*. Peru: Edición Sanmartín y Cía-Impresores.

Prado Tello, E. & Prado, A.

1991 *Phelipe Guaman Poma de Ayala: Y no ay remedio*. Introducción de Pablo Macera. Lima: Centro de Investigación y Promoción Amazónica.

Quiroz, Alfonso W.

2019 *Historia de la corrupción del Perú*. 3.^a ed. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Quispe Salsavilca, David

- 2018 *Dos ensayos sobre la destinación existencia mestiza y la espiritualidad en el mundo de hoy*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- 2016 *El deber de independencia e imparcialidad*. Lima: Fondo Editorial de la Academia de la Magistratura.
- 2012 “Reforma Democrática en la Configuración del Congreso”. *Derecho y Cambio Social*, 9 (29). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=3935532>
- 2010 *Crítica a la Tutela Abstentida*. www.justiciaviva.org.pe/webpanel/doc_int/doc19042012-084932.pdf

Radiation Effects Research Foundation. A Cooperative Japan-US Research Organization

- s.f. *Frequently Asked Questions #1*. Radiation Effects Research Foundation. A Cooperative Japan-US Research Organization <https://www.rerf.or.jp/en/faq/>

Real Academia Española

- 2014 *Diccionario de la lengua española*. 23.^a ed. Madrid, España: Espasa.

Rodríguez García, Margarita Eva

- 2003 El criollismo limeño y la idea de nación en el Perú tardo colonial. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 5 (9) <http://institucional.us.es/revistas/Araucaria/A%20C3%B1o%202003/20N%20C2%BA%209%20202003/Margarita%20Eva%20Rodr%C3%ADguez%20Garc%C3%ADa.pdf>

Rómulo de Casas, Miguel

2016 *Los niños de Lullallaico.* <https://www.youtube.com/watch?v=RCtEF3lqNqQ>

Rostworowski, María

2006 *Pachacutec Inca Yupanqui. María Rostwowski. Obra completa.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

2003 *Doña Francisca Pizarro. Una ilustre mestiza.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

1992 *Pachacamac y el Señor de los Millagros: Una trayectoria milenaria.* Serie Historia Andina (19). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Salas Olivares, Miriam

2020 *Manufactura y precios en el Perú Colonial.* En *Compendio de historia económica del Perú.* Edición de Carlos Contreras. Serie Historia Económica 5. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

San Agustín

2011 *La ciudad de Dios.* <http://efrueda.com/wp-content/uploads/2011/12/La-ciudad-de-Dios.pdf>

Sánchez Concha, Rafael

2003 *Santos y santidad en el Perú virreinal.* Lima: Asociación Vida y Espiritualidad. Imprimatur, Mons. Andrés Berrio Piedra.

San Francisco de Asis

1999 *El mensaje de san Francisco*. Madrid: Celeste Ediciones S.A.

San Ignacio de Loyola.

1996 *Ejercicios espirituales*. Madrid: San Pablo.

Sánchez Montes, María

2009 *Clima. Perú*. Viajejet.com. <http://www.viajejet.com/cli-ma-%E2%80%93peru/>

Santa Cruz, Nicomedes

1959 A san Martín de Porres. *Cancioneros.com*. <http://www.cancioneros.com/nc/18344/0/a-san-martin-de-porres-o-santo-de-mi-devocion-nicomedes-santa-cruz>

Sarmiento Herencia, Rodrigo

2020 *Llego rasgando cielos, luz y vientos. Vida y obra de Chabuca Granda*. Lima: Ministerio de Cultura.

Schumpeter, Joseph

1983 *Capitalismo, socialismo y democracia*. Barcelona: Orbis.

Serna Arnaiz, Mercedes

2009a *Pensamiento medieval y renacentista en el Inca Garcilaso de la Vega*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes <http://www.cervantesvirtual.com/obra/pensamiento-medieval-y-renacentis-ta-en-el-inca-garcilaso-de-la-vega-0/>

2009b *El Inca Garcilaso y sus maestros españoles. Cuarto Centenario de los Comentarios Reales de los Incas, 1609-2009*. Lima: Fondo editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

Sifuentes, César

2017 *Historia del ceviche*. About.com. <http://comidaperuana.about.com/od/Cebiche/a/Historia-Del-Ceviche.htm>

Sobrino, Jon

1984 *Resurrección de la verdadera Iglesia. Los pobres, lugar teológico de la eclesiología*. Santander, España: Editorial Sal Terrae.

Sociedades Bíblicas Unidas

1960 *La santa Biblia: Antiguo y Nuevo Testamento*. Brasil: Reina Valera.

Spalding, Karen

2012 *El diario histórico de Sebastián Franco de Melo*. Lima: Centro Peruano de Estudios Culturales.

Stromberg, Robert (Dir.) & Roth, Joe (Prod.)

2014 *Maléfica*. Míralogratís.com

Swami, Agnivesh

2015 *Applied spirituality: A spiritual vision for the dialogue of religions*. Harper-Collins publishers. India: Printed and bound at Thomson Press.

Śrīmad-Bhāgavatam

1991 *Canto Segundo: La manifestación cósmica*. España: Bhaktivedanta Book Trust España.

Tamariz, Domingo

2010 *El gran gesto de Petit Thouars*. Caretas. file:///C:/Users/dquispe/Downloads/Petit%20thouars.pdf

Tapia Wende, Matías

2013 Conceptos fundamentales del cristianismo de Kierkegaard, a 200 años de su nacimiento. *Revista de Filosofía de la Universidad de Chile*, 69. <http://www.filosofia.uchile.cl/publicaciones/103955/revista-de-filosofia-n-69-2013>

Hussain Jillani, Tassaduq; Saeed, Azmat & Alam, Mushir

2014 SMC 1-2014. *Corte Suprema de Pakistán*.

http://www.supremecourt.gov.pk/web/user_files/File/smc_1_2014.pdf.

The United Nations Meditation Room

2007 *Luz de diamante*. Newsletter of the Aquarian Age Community.
<http://www.aquaac.org/dl/07nl34art3.html>

Torre Ugarte, José

2011 *La Chicha*. Criollosperuanos.com.
<http://www.criollosperuanos.com/letradecanciones/lachicha.htm>

Toynbee, Arnold

1980 *Estudio de la historia*. Madrid: Alianza Editorial.

Tord, Luis Enrique

1991 *El Inca Garcilaso de la Vega*. Apostillas. [Video]
<https://www.youtube.com/watch?v=c-a0BikMKWw>

Tucto, Ageleo Justiniano.

2016 *Líneas de Nazca: Vestigios de avanzados conocimientos matemáticos en el antiguo Perú*. OEI. www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?Lineas-de-Nazca-Vestigios-de-avanzados-conocimientos-matematicos-en-el-antiguo

Unión Interparlamentaria. Naciones Unidas-Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos

2016 *Derechos humanos. Manual para parlamentarios N.º 26*. ONU.

https://www.ohchr.org/Documents/Publications/HandbookParliamentarians_SP.pdf

Vaccarella, Eric.

2002 Estranjeros, bellacos, santos y reyes: La representación de los negros en la obra de Felipe Guamán Poma de Ayala⁹. *Revista Iberoamericana*, 68 (198), 13-26.

Vahanian, Gabriel.

1968 *La muerte de Dios: La cultura de nuestra era post-cristiana*. España: Grijalbo.

Valcárcel, Luis E.

1964 *Historia del Perú antiguo*. Buenos Aires: Juan Mejía Baca.

1981 *Memorias*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

1972 *Tempestad en los Andes*. Lima: Universo.

1939 *Garcilaso, el Inca*. Lima: Imprenta del Museo Nacional.

Valdivia Carrasco, Julio.

2008 *Los reyes inkas del Perú*. Chiclayo: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Valenzuela Valencia, Cecilia

- 2014a Malditas losas deportivas. *El Expreso Informativo de Moquegua*. <http://www.expresoinformativo.com/index.php/deportes/7488-maldita-losas-deportivas-por-cecilia-valenzuela>
- 2014b Malditas losas deportivas. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/opinion/columnistas/malditas-losas-deportivas-cecilia-valenzuela-336369-noticia/>

Vallejo, César

- 1959 *Los Heraldos Negros*. Lima: Editora Perú Nuevo.
- https://fundacionbbva.pe/wp-content/uploads/2018/05/libro_000007.pdf

Vargas Llosa, Mario

- 1996 *La utopía arcaica. José María Arguedas y las ficciones del indigenismo*. Fondo de Cultura Económica. México, 1996

Vargas Ugarte, Rubén

- 2013 *La flor de Lima: Santa Rosa*. Lima: Editorial Paulinas.
- 2008 *El santo de los pobres*. Lima: Editorial Paulinas.

Vattimo, Gianni

- 1998 *An-Denken. El pensar y el fundamento*. Traducción de Juan Carlos Gentile. Barcelona: Península.

Vega Bello, Juan José

1965 *La guerra de los Wiracochas. Escritos latinoamericanos* Lima: Nuevo Mundo.

Vidal, César

2006 *Jesús y el manuscrito del mar muerto*. Spain: Planeta.

Violatti, Cristian

2013 *Ashoka*. Ancient.eu. [http:// www.ancient.eu/Ashoka/](http://www.ancient.eu/Ashoka/)

Vizcardo y Guzmán, Juan Pablo

2012 *Carta a los Españoles Americanos*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/carta-dirigida-a-los-espanoles-americanos/>

Weber, Max

1919 *La política como vocación*. [Conferencia].

https://aulavirtual.ucss.edu.pe/pluginfile.php/190990/mod_resource/content/0/weber%20pol%C3%ADtica%20como%20vocaci%C3%B3n.pdf

Wilber, Ken

2018 *The Religion of Tomorrow. A vision for the future of the great traditions*. USA: Shambhala Publications, Inc.

- 1999 *Psicología integral*. 2.^a ed. Barcelona: Kairós S.A.
- 1998 *El ojo del espíritu. Una visión integral para un mundo que está enloqueciendo poco a poco* Barcelona: Kairós.
- 1996 *Breve historia de todas las cosas*. Traducción de David Gónzales Raga. Barcelona: Kairós.
- 1990 *El espectro de la conciencia*. Barcelona: Kairós S.A. <https://revolucioncantonal.net/files.wordpress.com/2019/01/espectro-de-la-conciencia.pdf>

World Constitution Parliament Association.

- s.f. *Constitución para la Federación de la Tierra*. Radford University. <https://www.radford.edu/gmartin/Constitucion%20Fed%20Tierra.pdf>

Quiroz, Alfonso

- 2019 *Historia de la corrupción en el Perú*. 3.^a ed. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Wright, Kenneth & Valencia Zegarra, Alfredo

- 2000 *Machu Picchu: A Civil Engineering Marvel*. ASCE American Society of Civil Engineers.

Zagrebelsky, Gustavo

- 1997 *El derecho dúctil: ley, derechos, justicia*. Madrid: Trotta.

Zalasiewicz, Jan; Williams, Mark; Smith, Alan; Barry, Tiffany L.; Coe, Angela L.; Bown, Paul R.; Brenchley, Patrick; Cantrill, David; Gale, Andrew; Gibbard, Philip; Gregory, F. John; Hounslow, Mark W; Kerr, Andrew C; Pearson, Paul; Knox, Robert; Powell, John; Waters, Colin; Marshall, John; Oates, Michael; Rawson, Peter & Stone, Philip.

2008 Are we now living in the Anthropocene? *Geological Society of America (GSA) Today*. 18 (2). <https://www.geosociety.org/gsatoday/archive/18/2/pdf/i1052-5173-18-2-4.pdf>

Zeballos, Carlos

2007 Machu Picchu: Aspectos de Ingeniería. *Mi Moleskine Arquitectónico*. <http://moleskinearquitectonico.blogspot.com/2007/07/machu-picchu-aspectos-de-ingeniera.html>

Zignago, Gian Marco

2018 Gian Marco Zignago explicó el verdadero significado del tema “Hoy”. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/luces/musica/gian-marco-zignago-significado-tema-hoy-gloria-estefan-video-noticia-592545-noticia/?ref=ecr>

Zorrilla, Juan

1977 *La posesión de Chiara por los indios Chachapoyas*. Ayacucho: Instituto Nacional de Cultura.

Zubiri, Xavier

1974 *Naturaleza, historia, Dios*. Madrid.

<http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2012/LYM/NHG.pdf>

Tomado como título una de las letanías del rosario a la Virgen María, este libro integra siete poemas que se presentan como la voz originaria de la tópica de la Justicia en el mundo de hoy. El autor desarrolla así una tipología iusnaturalista contemporánea de sistemas de justicia como espejos con menor o mayor grado de distorsión a esa justicia de pureza originaria presente en el corazón del “Yo Transpersonal”. Dicha visión iusnaturalista le permite también argumentar y desarrollar cuatro propuestas que se presentan con este libro. En la comprensión de su circunstancia local, aborda una metodología holística que va desde lo histórico, antropológico, jurídico y hasta teológico en la comprensión de la circunstancia fragmentada de la peruanidad y la corrupción, resaltando en su interpretación el horizonte de la construcción de un pluralismo cultural desde dos ejes (criollo y andino) abiertos a todas las sangres. Destaca en esto último la posible proyección de la civilización andina, que lejos de percibirse en proceso de extinción, advierte como enseñanzas sus prácticas vitales de inclusión en la convivencia con el diferente, enseñanzas que sin duda son necesarias para aprehenderlas y hasta realizarlas a nivel global.

Se trata de un libro sobre la justicia por parte de un juez que piensa desde su circunstancia, comprometido con lo que es justo. Sus páginas sugieren un llamado a la acción para el lector en un mundo con desafíos globales vitales y urgentes. Lectura necesaria para el ciudadano común del Perú y del mundo, buscador de una realidad más próxima al Espejo de justicia originario que asegure la sobrevivencia de la especie.

ISBN: 978-612-5050-08-3



UCSS

